LA NACION

Santiago, Viernes 6 de Abril de 1973 — Año LVI — Nº 20.202

PRECIO
Semana E° 10
Aéreo a Provincias E° 12
Domingo E° 12
Aéreo a Provincias E° 14

HOY MAS QUE NUNCA COLO COLO ES CHILE

- A las 21 horas enfrenta a Botafogo en el Maracaná.
- Los albos sin problemas.



RIO DE JANEIRO. Despacho especial de J. Almeida, por teléfono.- La sonrisa eterna es la tarjeta de presentación de la delegación de Colo Colo que se encuentra en esta capital. Los jóvenes componentes de la delegación "araucana" traen desde su tierra la misión trascendental de llevarse de uno a cuatro puntos, para ingresar en la disputa final del trofeo máximo del balompié sudamericano, como es la "Copa Libertadores de América".

Colo Colo llega a su compromiso con Botafogo con la actuación contundente que realizara su "oncena" frente a los equipos de Emelec y El Nacional, de Ecuador, quienes prácticamente fueron apabullados por el "tifón albo".

PRECAUCIONES

Leonidas, director técnico de Botafogo, ha estado preocupado por la lesión que afecta a su [illegible] Quiso aparentar tran[illegible] "... Botafogo tenía [illegible] el...", pero aquella de[illegible] de acuerdo con la actividad que ha tenido el cuerpo médico del plantel, que "ha trabajado" con Jairzinho, buscando su total recuperación. El entrenamiento de hoy, y como viene sucediendo desde que se conociera con quien debía eliminarse Botafogo, ha sido de intenso trabajo para la defensa (... tendrá un líbero de acción rápida en el último lugar...), como buscando el mejor rendimiento para detener la aparente veloz ofensiva de Colo Colo. Intenso trabajo ha existido también en algunos hombres que, al parecer, harán marcación a presión sobre algunos jugadores, individualmente del conjunto chileno.

TRABAJO EN LA DEFENSA

Colo Colo, que disputa dos puntos, pero que se satisface con llevarse uno, también ha realizado prácticas previas. No han sido intensas pero se observa que hay una "gran población en la retaguardia, donde al parecer se unirán algunos delanteros en forma rotativa como tratando de mantener el guarismo inicial, ya que un empate le será muy favorable para sus pretensiones. Su entrenador, Luis Alamos, y también adiestrador de la oncena seleccionada de Chile, no ha estado muy comunicativo. Sólo ha expresado con mucho énfasis: "... "venimos a llevarnos algo que nos favorezca al final. Mi equipo sabe lo que tiene que hacer en esta oportunidad..." El fútbol andino, luego de las actuaciones de Elías Figueroa en la filas del Internacional de Porto Alegre, llega más a la "torcida", que esta vez cree que Botafogo saldrá airoso pero con algunos problemas. Se señala, y también lo dice la prensa, que el equipo chileno no es tan fácil.

"TORCIDA" CHILENA

Un grupo de chilenos residentes, que han recibido el apoyo de compatriotas que trabajan en Sao Paulo, darán vida a una barra chilena que ya ha brindado su cariño a los jugadores andinos. Esa barra también estará mañana (hoy) en Maracaná buscando esa esperanza que traen esos once corazones albos para satisfacer a todos sus parciales.

DESPEDIDA PRESIDENCIAL

Las agencias noticiosas tuvieron eco en la prensa local al entregar sus despachos que señalaban al Presidente Allende despidiendo al equipo de Colo Colo, y del mensaje patriótico que habían recibido al poner en manos del capitán del conjunto, el medio campista Valdés, una bandera de Chile, para que portaran como emblema en sus presentaciones en Brasil y Para-

(Pasa a la Pág. 12)

Acciones "espontáneas" hacen peligrar Unidad Popular

INTENDENTE FAIVOVICH SOLUCIONO PROBLEMA DE INDUSTRIA SYLLEROS

- **Trabajadores deben escuchar el llamado presidencial a la disciplina**

Las acciones, limitadas, pero potencialmente peligrosas, de algunos grupos que escapan a la disciplina popular y se dejan llevar por el "espontaneísmo", han sido aprovechadas por la propaganda de la derecha, que a grandes titulares habla del "alzamiento del cordón Cerrillos" y otras inepcias propias de quienes tienen como única finalidad sembrar la confusión y el alarmismo.

Pero el hecho mismo de que sea la reacción la que utiliza estos hechos para atacar al Gobierno, demuestra que los compañeros más exaltados están cometiendo un grave error y sirviendo inconscientemente intereses contrarios a los de la revolución y el socialismo. Ese fue el espíritu del discurso del Presidente de la República, quien está preocupado por las acciones que suelen resultar provocativas y que se han multiplicado en los últimos tiempos.

Entre las "tomas" indiscriminadas y las huelgas políticas de la derecha el pueblo se ve confundido y terminará cargando la responsabilidad a todos los que desafían la unidad y se marginan de la disciplina popular.

INCIDENTES VIOLENTOS

El día miércoles se produjeron, como es sabido, violentos choques de pobladores con la policía en la calle Vicuña Mackenna, a la altura del 3.300, donde funciona una bodega de CENADI. La "toma" de esa bodega, por supuesto, en vez de resolver el problema del desabastecimiento habría creado una confusión aún más perjudicial.

Ese mismo día se bloqueó la industria Indus-Lever, en calle Carrascal, y no alcanzó a consumarse su "toma", que habría sido un acto aislado carente de significación para solucionar los problemas de la población trabajadora.

Además hubo una "toma" del camino a San Antonio, a la altura de Talagante, que demuestra la existencia de un plan concertado, lo que naturalmente ha sido destacado por los elementos fascistas y ultrarreaccionarios.

PROBLEMAS EN LA INDUSTRIA SYLLEROS

Ayer en la mañana hubo una interrupción del camino a Pajaritos, donde los trabajadores trataron de tomarse la industria Sylleros, situación que pudo ser solucionada gracias a la oportuna intervención del Intendente Jaime Faivovich. Se evitó así un nuevo hecho en que pudo haber choques peligrosos.

Por la tarde el Intendente se entrevistó con los Subsecretarios del Trabajo y de Economía, para conversar a las 18 horas con el Ministro del Interior, a fin de buscar solución al problema de la industria Sylleros, donde los empresarios han despedido a 270 trabajadores y restringen la producción en forma de claro sabotaje.

De todas estas actividades del Intendente fueron informados paso a paso los dirigentes del Sindicato y del Cordón Cerrillos quienes aprobaron íntegramente su labor.



Jaime Faivovich, Intendente de Santiago, dialoga con los trabajadores de la Industria Sylleros, quienes habían procedido a tomarse la Avenida Pajaritos. Como resultado de su gestión, los trabajadores levantaron las barricadas, a la espera de una solución que vendría de la Subsecretaría del Trabajo.

Satánica maniobra para proteger a los asesinos:

QUERELLAS CONTRA DETECTIVES LES IMPIDEN DESCUBRIR CRIMEN

Hasbún debe volver a declarar.

Tratan de sacar en libertad a María Inés Fuller.

Ministro sumariante sigue "dando la hora".

CONCEPCION, (Urgente-Especial para "La Nación").— La Primera Sala de la Corte de Apelaciones de esta ciudad, quedó en acuerdo, luego de escuchar los alegatos del abogado defensor de **María Inés Fuller**, quien solicitó la libertad bajo fianza de la detenida y del abogado de Servicios Eléctricos, que pidió que la mujer sea procesada por el delito de autora del robo y no como cómplice.

Entretanto, mientras una gran actividad reinaba en la Corte de Apelaciones penquista, lugar que ha concentrado la atención de los habitantes de esta ciudad, en esferas extraoficiales pero fidedignas, se comentó que era muy posible que en los primeros días de la próxima semana, fuera nuevamente llamado para prestar declaraciones, **Raúl Hasbún**, Director de Canal 13 de televisión de Santiago.

Por su parte, los funcionarios del Servicio de Investigaciones han continuado trabajando duramente en la ubicación y aprehensión de los autores materiales del brutal crimen del obrero Jorge Henríquez González. Los observadores comentaron hoy que la moral de los detectives ha decaído un tanto luego de presentarse las querellas por presuntas flagelaciones al director del Canal pirata, Carlos de la Sotta y a otros funcionarios del mismo. Asimismo, se comentó que las querellas habían tenido como fin obstaculizar la labor de la policía en la dilucidación total de los hechos.

ALEGATOS

La actividad en la Corte de Apelaciones de Concepción se inició a las 10.45 horas de ayer, cuando comenzó a alegar el abogado defensor de María Inés Fuller, quien solicitó a los magistrados integrantes la libertad bajo fianza de la mujer comprometida en los luctuosos sucesos.

A las 11.40 horas, comenzó a alegar el abogado de la Superintendencia de Servicios Eléctricos, de Gas y Telecomunicaciones, Manuel Manson, quien a su vez solicitó que no sólo no concediera la libertad bajo fianza de María Inés Fuller, sino que ésta fuera procesada como autora del robo de instrumental electrónico fiscal y no como cómplice en el mismo hecho.

Terminados los alegatos, la Primera Sala de la Corte de Apelaciones integrada por **Carlos Cerda Medina**, en su calidad de Presidente; **Enrique Broghamer Albornoz** y **Luis Rodríguez Salvo**, quedó en acuerdo.

Asimismo, quedó pendiente la apelación presentada por **Julio Sáez Perry**, abogado de **Carlos de la Sotta** y la apelación del abogado **Manson** a la resolución del Ministro en visita, **Eleodoro Ortiz**, quien dejó en libertad incondicional al estudiante de electrónica, **David Peña Jiménez**, seriamente comprometido en los siniestros hechos perpetrados por un comando fascista quienes ultimaron al trabajador Jorge Henríquez González y robaron instrumentos desde las Oficinas Zonales de Servicios Eléctricos, de Gas y Telecomunicaciones. Este muchacho fue detenido por funcionarios de Investigaciones a los pocos días de haberse cometido el hecho y puesto a disposición del Ministro Eleodoro Ortiz quien, luego de interrogarlo, decretó su libertad incondicional.

¿DECLARARA?

Entretanto, en esferas judiciales extraoficiales, se comentaba que luego que se tomen nuevas declaraciones a los detenidos, especialmente a Carlos de la Sotta y María Inés Fuller, es muy posible que nuevamente tenga que viajar a esta ciudad de Concepción, el director del Canal 13 de Televisión, Raúl Hasbún. Este, ya lo hizo anteriormente y debió permanecer algún tiempo en la capital penquista.

LA POLICIA

Los observadores señalan que las querellas y una campaña orquestada que se ha dejado caer violentamente contra la policía civil por parte de radios y diarios derechistas, tiene por objeto primordial crear una serie de obstáculos morales a los detectives a fin de que éstos bajen un poco su interés en resolver el caso. **"Pero esto no lo van a conseguir, a pesar de las amenazas"** —habría señalado ayer un policía. Los detectives, además de continuar las pesquisas, han debido preocuparse de las querellas que por presuntivas flagelaciones se han presentado contra el Servicio.



Con la solemnidad que es tradicional, el Templo de la Virgen del Carmen en la localidad de Maipú se vistió de gala para ofrecer allí el Te-Deum de Acción de Gracias, en conmemoración de un aniversario más de la Batalla de Maipú. El acto religioso fue presidido por el Ministro de Defensa Nacional, José Tohá; el Ministro del Interior, Gerardo Espinoza; los tres Comandantes en Jefe institucionales, el Cuerpo Diplomático, parlamentarios de la Cámara de Diputados y Senado, delegaciones militares, civiles y religiosas. (Foto de Raúl Contreras)

ADMIRADO DE NUESTRO PROCESO PARTIO ANOCHE LIBER SEREGNI

Con un acto masivo realizado en el Teatro Caupolicán, la Unidad Popular despidió al Presidente del Frente Amplio Uruguayo, Liber Seregni, que anoche puso término a una visita de seis dias al pais.

A nombre de las colectividades de la izquierda chilena, hizo uso de la palabra el Presidente del Partido Federado de la Unidad Popular, Senador Rafael Agustin Gumucio, quien entregó al visitante, en su intervención, "la solidaridad combativa de nuestra clase obrera y del conjunto de nuestros revolucionarios a la hermana República de Uruguay".

Asimismo, Gumucio afirmó que "el Frente Amplio uruguayo concita la simpatia y el apoyo de la Unidad Popular Chilena. Son caminos parecidos, dijo, y en muchos casos confluyentes. En un caso y en el otro es la exigencia de la unidad la que está presente como motor fundamental. Es la exigencia de afrontar juntos el destino común de liberación.

Posteriormente habló Liber Seregni, quien mostró su complacencia por haber podido conocer en las bases mismas y en sus dirigentes, el proceso revolucionario que vive Chile. Declaró que estaba seguro que la conciencia del proletariado chileno llevará a su pueblo al triunfo final, y agradeció las muestras de solidaridad y las atenciones recibidas por parte de la dirección, militancia y simpatizantes del Partido Federado de la Unidad Popular.

OTRAS ACTIVIDADES.

A mediodia de ayer, el Presidente del Frente Amplio realizó una visita de cortesia protocolar al Presidente del Senado, Ignacio Palma. Para ello se hizo acompañar del Coronel Zufriategui y del periodista Julio Rosielló, que forman parte de su comitiva.

Luego de permanecer con Palma por espacio de unos treinta minutos, se dirigió a la Camara de Diputados, en donde sostuvo una reunión similar a la anterior con el presidente de esa rama del Congreso Nacional, Fernando Sanhueza.

Terminada su visita al Parlamento, el dirigente uruguayo almorzó en los comedores del Hotel Tupahue con los dirigentes y algunos parlamentarios de la Unidad Popular, que así lo despidieron de su estada en Chile.

Durante el almuerzo, Seregni consultó con los parlamentarios progresistas diferentes materias politicas relacionadas con el proceso chileno.

A las 16.30 horas, en la residencia que ocupó durante su permanencia en el pais, recibió a los dirigentes de los pobladores del Gran Santiago, con quienes estableció un amplio diálogo sobre los problemas comunes que afectan al proletariado chileno y al uruguayo.

Explicó la situación de Uruguay, detalló la posición del Frente Amplio, e inquirió detalles, por parte de los dirigentes del movimiento poblacional, de las formas en que operan las juntas de vecinos, centros de madres, y Juntas de Abatecimiento y Precios.

Finalizada la reunión con los pobladores, Seregni sostuvo una nueva entrevista con el Presidente Salvador Allende, de quien se despidió, para de inmediato dirigirse al Teatro Caupolicán, para asistir al acto programado por la Unidad Popular.

Liber Seregni abandonó Chile anoche, pasadas las 22.30 horas, en un vuelo directo a Lima, ultima etapa de su rapida gira de conocimiento politico realizada por Argentina, Chile y Perú, siendo despedido en el Aeropuerto Internacional de Pudahuel por dirigentes de los partidos de izquierda, diplomáticos y miembros de la colonia uruguaya radicados en Chile.



Liber Seregni, Presidente del Frente Amplio Uruguayo, que anoche puso fin a una visita de seis días a Chile, cambia impresiones sobre la experiencia revolucionaria chilena y el proceso de su patria con el Presidente del Partido Federado de la U. P., senador Rafael Agustín Gumucio, y el senador Volodia Teitelboim.

Sobre problemas del servicio:

PRESIDENTE DE CORTE SUPREMA CON ALLENDE

Mientras el Presidente de la República, Dr. Salvador Allende se entrevistaba con el Presidente de la Corte Suprema, Enrique Urrutia Manzano, en la Subsecretaria del Interior se encontraban en contacto con las autoridades civiles y de Carabineros de Aysen para informarse acerca de la erupción del volcán Hudson y de algunas situaciones irregulares producidas en la capital debido a la toma de la Avenida Pajaritos.

Aún permanecia en el gabinete presidencial el Presidente de la Corte Suprema cuando llegaron hasta el Palacio de la Moneda los integrantes de la Comisión de la Izquierda Cristiana, encabezados por el Secretario General Subrogante, Juan Enrique Miquel. El objetivo de la entrevista era plantearle al Jefe del Estado la posición de este partido frente a la situación nacional e internacional del pais.

SIN DECLARACIONES

El anuncio en la pauta presidencial de que a las 12 horas se entrevistaria con el Primer Mandatario el Presidente de la Corte Suprema, Enrique Urrutia y el Ministro Eduardo Ortiz, movilizó desde muy temprano a los reporteros de Moneda, especialmente a los de oposición.

A la llegada, Urrutia se limitó a decir que él habia solicitado la entrevista y lo más rápido que pudo subió las escalinatas hacia el gabinete presidencial. Pocos minutos después llegó el Ministro de Justicia, Sergio Insunza, quien también participó en esta entrevista.

El Jefe del Estado conversó alrededor de una hora con el Magistrado, quien hizo reir a los reporteros a la salida de esta entrevista con sus respuestas.

"No tengo declaraciones que hacer", fue lo primero que dijo al enfrentarse con los periodistas, quienes insistieron y lograron saber que en la conversación se habian tratado "sólo asuntos de servicio".

"No hemos tratado ningún problema especial", dijo el Magistrado tratando de liberarse lo más rápido posible de los reporteros, quienes lo siguieron hasta el automóvil.

Al consultarle si la entrevista habia sido positiva para el Poder Judicial respondió afirmativamente.

Finalmente, antes de súbir al automóvil señaló que en la entrevista no se tocó "ninguna cosa que a ustedes les pueda interesar".

POSICION DE LA IC

Inmediatamente después el Presidente Allende recibió a la Comisión Politica de la Izquierda Cristiana, quienes se entrevistan por primera vez con el Jefe del Estado después de las elecciones.

El objetivo de ella era plantearle la posición de esta colectividad frente a la situación nacional e internacional del pais, especialmente ahora que están participando en el gabinete, a través del Ministro de Mineria, Sergio Bitar.

Según Juan Enrique Miquel, se plantearian al Primer Mandatario la linea estratégica a largo plazo de la Izquierda Cristiana y lo que ellos piensan de la situación actual. Asistieron a la entrevista, además, Pedro Felipe Ramirez y Eugenio Diaz.

Respecto a la situación internacional, especialmente frente a las conversaciones con Estados Unidos, Miquel señaló que no podian decirse muchas cosas, porque faltaban algunos antecedentes relativos a la visita del Canciller Almeyda.

En todo caso, agregó que "hay que prepararse para una situación dificil".

En relación a las "tomas" dijo que era una situación que debia arreglarse seriamente y que muchas de ellas eran justificadas. Agregó que el desabastecimiento en algunas poblaciones era "critico" y que debia buscarse una solución.

Los integrantes de la Comisión Politica de la IC conversaron largamente con el Jefe del Estado sobre la situación del pais.

En la ETC:

DECRETO DE INSISTENCIA PARA DESIGNAR A GENERAL BRADY

Contraloría rechazó el primer decreto

EL GOBIERNO debió envíar ayer un decreto de insistencia a la Contraloria General de la República, con la firma de todos los Ministros de Estado, designando como Interventor de la Empresa de Transportes Colectivos al General Herman Brady. El primer decreto del Ejecutivo fue rechazado por la Contraloria "por algunos fundamentos legales que no compartimos", expresó el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, quien agregó, que el conflicto de la ETC., se mantiene en forma "estacionaria".

Según el personero de Gobierno "hay algunas orientaciones del Contralor, que ha puesto en práctica en este Gobierno, en el sentido de que no se pueden dictar decretos para la reanudación de faenas en servicios públicos". El organismo contralor que preside Héctor Humeres considera que esto se puede aplicar solamente para los servicios privados.

Ante esta situación el Gobierno envió un decreto de insistencia que se hizo efectivo ayer y el General de Ejército, Herman Brady se hizo ca[rgo] inmediato de sus responsabilidades co[mo in]terventor y administrador de la ETC.

Por otra parte, respecto a la situación del [...] de la ETC, el Subsecretario del Interior ma[nifestó] que muchos mecánicos de Lo Videla, Bilb[ao y] depósito de Victoria se habian reintegrado [a sus] labores. El conflicto de los choferes contin[úa y] es normal la situación en Valparaiso, Antofa[gasta y] Concepción.

Los trabajadores de la ETC declararon [un paro] indefinido a contar de las primeras horas de[l miér]coles en apoyo a peticiones económicas que las autoridades de Gobierno, son imposib[les de] aceptar ya que llevarían a la empresa a l[a] quiebra.

Por su parte, el Sindicato de Choferes de [Loco]moción Colectiva Particular desmintió un apoyo a los choferes de la ETC y que no [se ha] tratado siquiera el conflicto en la Asamblea.

Como en el caso de Concepción:

TV-11 TAMBIEN SERIA CANAL PIRATA

NADIE HA HECHO PRESENTACION alguna en forma oficial para la instalación de un nuevo canal de Televisión de la Universidad de Chile u otro organismo.

Las declaraciones en tal sentido las hizo ayer **Rodrigo Gutiérrez, Jefe de la División de Telecomunicaciones de la Superintendencia de Servicios Eléctricos y de Gas,** al ser consultado sobre las informaciones aparecidas en cierta prensa, en la que se da cuenta de la pronta iniciación de transmisiones de un **"Canal 11 de TV".**

—"Nos ha extrañado bastante —dijo Gutiérrez— **que la Universidad de Chile pueda caer en éste absurdo".** Añadió que como se están dando las cosas, es decir, el anuncio por la prensa de oposición de la salida al aire de un canal televisivo sin que se haya informado sobre el particular ni presentado las solicitudes pertinentes a las autoridades del caso, cualquier hijo de vecino podria instalar su propio canal de televisión originando una serie de graves problemas, lo que no puede ocurrir bajo ninguna circunstancia.

—"Legalmente —puntualizó el Jefe de la División de Telecomunicaciones, hablando sobre la presuntiva aparición del canal pirata— **se está contra todas las disposiciones legales por razones muy elementales y sencillas: porque la administración chilena de las telecomunicaciones es la que dispone del espectro radioeléctrico".**

REGLAMENTO MUY CLARO

El Reglamento de Radiocomunicaciones, que es parte integrante del Convenio de Montreaux, dispone que ningún particular o institución gubernamental podrá instalar o explotar una estación transmisora, sin la correspondiente licencia expedida por el Gobierno del pais del que hubiere de depender la estación.

SIN CONOCIMIENTO

La División de Telecomunicaciones del SEGTEL que dirige Rodrigo Gutiérrez, no ha tenido, a pesar de las informaciones de la prensa ningún conocimiento oficial de la instalación del Canal 11 de Televisión.

—Pero, ¿qué sucedería si en cualquier momento este canal, que se transformaría en pirata creando una situación similar al del canal ilegal de Concepción, saliera al aire?

—"**Debemos** —declaró Gutiérrez— **inmediatamente desconectar los equipos y requisarlos. Si se niegan a hacerlo, estamos autorizados, de acuerdo a la Ley, pedir la fuerza pública. Reiteramos que esta salida al aire seria ilegal de acuerdo al Decreto con Fuerza de Ley (DFL 4) y a los acuerdos firmados por Chile en Montreaux y ratificado por el Gobierno de Chile".**

ESTUDIO

El hecho que un Canal de Televisión salga al aire, no es algo que se pueda hacer de buenas a primeras. Previo a ello, debe existir una solicitud formal dirigida al Presidente de la República. Luego, se hacen los estudios pertinentes para buscar la frecuencia en que la estación de radio o televisión pueda transmitir sin que obstaculice ninguna otra, haciendo incluso, las consultas previas y toma de acuerdos con los paises [...]fes.

Si Canal 11 saliera a[l aire, de] acuerdo con los ante[cedentes] entregados por las auto[ridades,] interferiria la Planta Re[ceptora] de San José de Maipo y [...]des, es decir, dejaria sin [...] da esa zona.

Para que ello no ocur[ra, en] casos normales es que s[e hacen] los estudios pertinent[es. Por] ejemplo, actualmente, [...] trrasmitiendo en 173 MH[z,] interfiriendo al Canal 7 q[ue lo ha]ce en el 174 al 180. Po[r ello] que se solicitó a [...] cambiara su frecuen[cia de] transmisión. Otro caso, [el Canal] 5 de Concepción, ilegal [está] interfiriendo incluso las [frecuen]cias de comunicacione[s entre] aviones de pasajeros y c[ontrol] con tierra, lo que hacia [una situa]ción extremadamente pel[igrosa.]

El reglamento es mu[y claro.] Las autoridades del caso, [...]do sobre la banda de frec[uencias] que en el caso actual, C[anal 11] habría elegido uno "al a[zar"...] ñalan que no sólo la te[levisión] ocupa ésta banda. [...] compartida por otros siste[mas de] radiocomunicaciones co[mo] **Servicios Fijo y Móvil, Ra[dioemi]sión de Frecuencia M[...] Radionavegación Aero[náutica,] Servicio Móvil Aero[náutico,] Servicio de Aficionados, [Esta]ciones Especiales de Tele[medida] y Seguimiento, Meteorolo[gía por] Satélite, Investigación Esp[acial,] Radiolocalización y [radio] astronomia, todos los cua[les pue]den interferir o ser ob[jeto de] interferencias. De allí que [la ins]talación de un canal de televis[ión es] un asunto delicado, que [hay que] tomar en cuenta muchos f[actores] y efectuar un estudio [...] detenido.**

Dictamen del Consejo Nacional de Educación:

SIN PLAZO PERENTORIO DEBATE SOBRE E. UNIFICADA

EL CONSEJO Nacional de Educación emitió el siguiente dictamen:

Los diversos medios de comunicación del pais han abierto amplia tribuna, a distintas personas e instituciones, para pronunciarse sobre el cambio educacional que el Congreso Nacional de Educación acordó y propuso llevar a cabo, a fin de superar la crisis evidente que experimenta nuestro Sistema Educacional.

En particular, sobre la nueva concepción educativa que se traduce en la proposición concreta de la E. N. U. El Consejo Nacional de Educación tomó conocimiento oficial del interés despertado por esta iniciativa en su sesión del 13 de marzo y en razón de la trascendencia de la materia tratada, ha acordado, en sesión del 3 de abril, expresar a la opinión pública lo siguiente:

1— El Consejo Nacional de Educación es un organismo colegiado de existencia constitucional. Su composición se encuentra establecida en el Art. 4 del D. F. L. Nº 104 del 3 de junio de 1953. En él se encuentran representadas diversas entidades, entre las cuales podemos enumerar las Asociaciones de Padres y Apoderados de la Enseñanza Fiscal y Particular, las Universidades de Chile, Técnica del Estado y dos de las Universidades Particulares, el gremio del Magisterio, la Educación Particular, la Sociedad Nacional de Agricultura, la Sociedad de Fomento Fabril, la Corporación de Fomento, el Ministerio de Educación y los Sindicatos Obreros.

El Consejo reconoce que en su composición faltan grandes sectores de opinión que otorguen mayor calificación a este superior organismo de la educación chilena, entre otros: los estudiantes, la Central Unica de Trabajadores, trabajadores de la Educación Particular y otros que tienen gran significación en la Comunidad Chilena, razón por la cual ha propuesto su modificación y ampliación.

2— En su calidad de uno de los organismos representativos de la Comunidad Educacional ha estado permanentemente conociendo los distintos estudios que han estado sirviendo de base previa a la definición de la nueva educación chilena, entre ellos el "Análisis de la Realidad Educacional", que culminara en el Primer Congreso Nacional de Educación. Al término de él, inició un debate sobre la Politica Educacional; derivada de los acuerdos de dicho Congreso y analizó y se pronunció sobre el proyecto de Decreto de Democratización durante el año 1972.

3— El 30 de enero del presente año recibió del Ministerio de Educación el informe sobre "Escuela Nacional Unificada", mediante un oficio suscrito por el Superintendente de Educación en el cual se establecia el sentido y el alcance de este documento elaborado por una Comisión Técnica la cual tuvo en cuenta entre otros antecedentes, el pronunciamiento y decisión de las bases de la Comunidad Nacional, participantes en el Primer Congreso Nacional de Educación.

4— Desde esa fecha, este Consejo se ha estado reuniendo con el objeto de estudiarlo, analizarlo y pronunciarse sobre su contenido para mejorar esta iniciativa en razón de las sugerencias que cada Sr. Consejero emita en representación de sus instituciones u organismos, en los cuales se está desarrollando igual proceso.

5.— Ante el gran interés demostrado por la Comunidad Nacional respecto del Informe sobre Escuela Nacional Unificada, reitera su propósito de dar una amplia y objetiva información del análisis que se lleva a cabo sobre esta materia en el seno del Consejo.

Además, deja constancia que su pronunciamiento estará avalado por la participación efectiva de las bases que están haciendo su aporte a tan importante tema.

6— Los Sres. Consejeros tienen plena conciencia de la responsabilidad histórica que pesa sobre sus personas y las instituciones que representan al hacer un estudio de esta naturaleza que debe proponer el tipo de educación que permita superar su actual crisis.

7— Comprende lo importante que es la presencia en el Consejo de otros sectores, directa o indirectamente vinculados con el proceso educativo chileno; por lo cual **hace un llamado especial a todas las organizaciones nacionales a integrarse a sus debates,** con el objeto de que manifiesten sus opiniones a fin de considerarlas oportunamente.

8— Solamente una vez que se agote el debate, se harán las proposiciones correspondientes en conformidad a las leyes vigentes, sobre las medidas que permitirán, ir determinando la existencia real de la Escuela Nacional Unificada.

9— Finalmente, se deja en claro que los plazos fijados para la discusión del informe e implantación de la E. N. U. son meramente tentativos, con lo cual se destaca el ánimo de no forzar revoluciones o decisiones apresuradas. El debate se lleva y se seguirá llevando en un clima de amplitud, democracia y pluralismo.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Firman el dictamen el Ministro Jorge Tapia; el Superintendente Iván Núñez; Director de Ed. Básica Fresia Urrutia; Director de Ed. Secundaria, Aida Mignone; Director Profesional Superior, Carlos Moreno; Secretaria Técnica Sup. Hugo Araya; SUTE; Eduardo Castro; Decano Educ. UCH, Humberto Mur; Centro de Padres, Fiscales, Alfredo Olivares, Centro de Padres Particulares, Isabel Dominguez; Sociedad Nacional de Agricultura, Alfredo Concha; U. P. CH. Sergio Astorga Aseim. Oscar Summer; ASTECO M. Eugenia Torreblanca; por Subsecretaria Lautaro Videla; Educación Particular, Sara Phillipi y por Escuela Normal Superior, Hernán Grenett.

Clase Magistral de Iván Núñez:

UTE INAUGURA AÑO ACADEMICO

CON UNA CLASE Magistral del Intendente de Educación, Ivan Núñez, que versará sobre "La Escuela Nacional Unificada y la politica de transformaciones del pais", la Universidad Técnica del Estado inaugura su año Académico 1973.

La ceremonia se realizara a las 10.30 horas en el Paraninfo de la Universidad y a ella asistirá el Rector subrogante, Ricardo Núñez, y otras autoridades universitarias.

Consultado el Decano de la Facultad de Educación de la UTE sobre esta Clase Magistral, Eduardo Castro, señaló que "la participación del Intendente de Educación será la motivación que tendrán los profesores, alumnos y funcionarios de la Universidad, en especial de la Facultad de Educación para entrar a participar en la discusión de la ENU, ya que recibirán una información objetiva, desapasionada y razonable y contribuirá, al mismo tiempo, a paliar las informaciones distorsionadas que han lanzado los medios de publicidad de la derecha.

ESCUELA DE NIVELACION

Por otra parte, el Rector Subrogante, Ricardo Núñez inauguró la Escuela, de Nivelación Media-Tecnológica para los trabajadores de la Empresa Ex-Yarur.

El plantel funcionará mediante el convenio CUT—UTE y permitirá completar los estudios de educación media de los trabajadores obteniendo sus respectivas licencias, de tal modo que puedan optar posteriormente a las carreras que ofrece el sistema de enseñanza superior del pais.

CENTRO UNIVERSITARIO

Ayer la autoridad universitaria concurrió al mineral de Saladillo, ubicado en la Empresa Minera Andina, con el fin de inaugurar el semestre académico 1973.

En dicho centro de educación superior, dependiente de la UTE, funcionan diversas carreras universitarias y otros programas de capacitación y promoción de los trabajadores.

Ejército conmemoró 155° Aniversario:

MAIPU: SINONIMO DE AMISTAD ENTRE CHILE Y ARGENTINA

—"MAIPU ES SINONIMO de la amistad entre las tierras chilenas y argentinas, ya que en ellas dos pueblos unidos por el mismo ideal de libertad emancipadora entregaron sus vidas para dar la Independencia a Chile y luego a otras naciones americanas".

Las palabras correspondieron al Agregado Militar de Argentina, Coronel Cesario Cardozo, en su alocución patriótica frente al monumento al Abrazo de Maipú, durante la ceremonia conmemorativa del 155 aniversario de la Batalla de Maipú.

Desde tempranas horas de la mañana diversos actos en Santiago, como en la localidad de Maipú, estuvieron destinados a conmemorar esta gesta histórica que marcó un hito en la América Morena.

El acto principal, el Te-Déum de Acción de Gracias, efectuado en el Templo Votivo de la Virgen del Carmen fue presidido por el Ministro de Defensa Nacional, José Tohá y del Interior, Gerardo Espinoza, el Comandante en Jefe Subrogante del Ejército, general de brigada Augusto Pinochet, el Comandante en Jefe de la FACH, General del Aire César Ruiz Danyau, el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Raúl Montero, el Comandante en Jefe de la Guarnición de Santiago, general de división Mario Sepúlveda, autoridades civiles, el cuerpo Diplomático, en especial, el Embajador de Argentina en nuestro pais, Javier T. Gallac, la Primera Dama de la Nación, Hortensia de Allende, delegaciones de oficiales de las tres ramas de las Fuerzas Armadas y Carabineros y delegaciones de escolares.

El interior del tempolo, majestuoso en su totalidad, se vio repleto de rostros infantiles, la mayoria de colegios de Maipú, que miraban con cierto asombro a todas las autoridades militares y de Gobierno allí presentes. Asimismo llamó la atención las interpretaciones del Coro de INSA, dirigido por Sergio Barria.

EN EL MUSEO

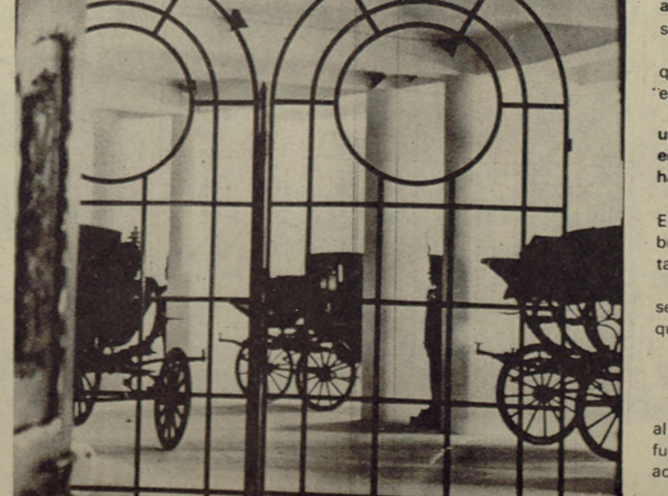
Finalizado el Te-Déum las autoridades se dirigieron hasta el Museo del Carmen, levantado a un costado del Templo y que dirige Ramón Eyzaguirre, con el fin de visitar las galerías en las que se exhiben muebles, carruajes y pertenencias personales de los próceres de nuestra historia nacional.

Cartas del Rey en el año 1818, escapularios con la Imagen de la Virgen del Carmen, mitra y ornamentos de curas, se encuentran celosamente guardados en cajas de vidrios a la vista del público que al observarlos cree retroceder en los años. Lujosos amoblados de livings, en papier maché y nácar, pertenecientes al Almirante Blanco Encalada, muebles del Mayorazgo Ruiz Tagle, causaron la admiración de las damas ayer presentes en el Museo.

Sin embargo, la sesión que más interés produjo fue la galeria en que se encuentran los carruajes de la época, adquiridos por Ramón Eyzaguirre. El mismo explicó al Ministro Tohá la procedencia de algunos de ellos y para qué eran usados, especialmente algunos que pertenecian a los párrocos del siglo XIX, los cuales salian a los pueblos cercanos con el Santisimo para dar la comunión a los enfermos.

DOS PUEBLOS HERMANOS

Finalizado el recorrido por el Museo, los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y el Ministro de Defensa se dirigieron a pie hasta el Monumento al Abrazo de Maipù, donde colocaron ofrendas florales. **Durante su trayecto fueron aplaudidos y vitoreados por los escolares** que se encontraban formados a los costados de la calle principal.



A través de una de las rejas del Museo del Carmen se pueden apreciar los carruajes usados en el siglo 19 por los próceres chilenos.

Luego de izado los pabellones patrio de Chile y Argentina, Unidades de formación rindieron homenaje a las autoridades asistentes a la ceremonia.

El suave ondear de las banderas de la Patria Vieja con la tricolor y la estrella solitaria se confundió con la imagen del Abrazo esculpido en bronce y cemento; más atrás, y como telón de fondo, se erguía el gigantesco templo del Carmen que opaca un poco a la vieja capilla de Maipu.

—"El culto de la historia militar de nuestro pais nos hace reunir hoy para conmemorar un aniversario más de esta gesta heroica. Por esta misma razón es un alto honor para mí representar al Ejército de Chile y rendir asi un homenaje a dos jóvenes soldados que condujeron al Ejército patriota hacia la victoria", señaló el coronel Julio Polloni en su alocución patriótica.

Más adelante, indicó que la capacidad de estos dos jefes militares quedaba de antemano reconocida por la trayectoria que habian tenido en las Batallas de Chacabuco y Cancha Rayada.

—"Es por ello, finalizó diciendo, que la imagen de este Abrazo que unió a San Martin y a O'Higgins simboliza aquella amistad entre ambos al calor de jornadas comunes, de ideales comunes que han dado forma a las estrechas relaciones argentino-chilenas".

Por su parte el Coronel Cesario Cardozo, agregado Militar de la Embajada de Argentina en Chile en su alocución patriótica hizo una breve reseña de la batalla de Maipú, resaltando los valores humanos tanto de San Martin como de O'Higgins.

—"La férrea amistad entre chilenos y argentinos demostró el sentido de solidaridad que existia entre los soldados recios y decididos que esgrimieron la llama de la libertad americana".

OFRENDAS FLORALES

Finalmente se procedió a la colocación de ofrendas florales al Monumento. La Primera de ellas a nombre de las Fuerzas Armadas fue colocada por el Ministro de Defensa Nacional, José Tohá, acompañado de los Comandantes en Jefe Institucionales.

A nombre de la Embajada de Argentina la colocó el Embajador Teodoro Gallac, junto a sus tres agregados militares.

A nombre de la Municipalidad de Maipú, el Alcalde Mario [...] junto a los regidores José Rocha y José Luis Infante.

LA NACION

LA REVOLUCION NO ES UN JUEGO

...as palabras del Presidente de la ...ública llamando a la disciplina ...ular no han sido comprendidas, ... su integridad, por sectores ...ntilistas que no temen poner ... peligro la suerte de la revolución ... un prurito exhibicionista de ...timientos que no son genuina...nte proletarios sino sustancial...nte intelectualizados y pequeño...rgueses. Esto de "jugar" a las to...s, a los choques con la policía, a ... discursos incendiarios y a las ...eldías "sin causa" sólo alienta a ... reaccionarios y favorece a la ...trarrevolución, que se provee de ...as para su propaganda en el ...enal del verbalismo ...olucionarista. La revolución chile...no corre por el curso del "esponta...smo" y de la improvisación, sino ... avanza por el camino de la uni... y de la discusión consciente de ... obstáculos y problemas inheren... a toda gran innovación histórica.

...Es posible que, desde el punto ... vista subjetivo, haya mucho de ...a intención en las acciones ...scabelladas e inconexas de los gru...s extremistas, pero considerado ...etivamente, es imposible "tole..." más la irresponsabilidad de ...mentos que le sirven a la oligar...ía como puntas de lanza o como ...uintas columnas" para debilitar ... Gobierno Popular, baluarte y ...rantía de todo el proceso ...olucionario. Cuando las metas ...n tan ambiciosas como las fija...s en el programa de la Unidad ...pular, resulta incongruente la ...tensión de círculos ...erogéneos y confusos, unidos ...amente por la vehemencia ...tativa, ya que entre ellos prolife... las divisiones y las subdivi...nes, fundamentadas en dogmatis...s trasnochados, ajenos a nues... realidad económica y social y a ...formación doctrinaria y política ...os trabajadores.

...os guerrilleros de opereta pue... resultar "folklóricos", en la ...riencia, pero comienzan a ...resentar un serio peligro para la cohesión y la unidad de las fuerzas populares. El Gobierno no puede "desgastarse" impidiendo actos generalmente absurdos, mediante los cuales se llega a fricciones con la fuerza pública, en beneficio directo de los agitadores reaccionarios y golpistas. No se avanza hacia el socialismo aliándose en los hechos con los enemigos de la revolución. Avanzar sin transar significa progresar sólidamente, con el respaldo básico de la unidad de toda la clase explotada, bajo la dirección de las organizaciones responsables y consolidando al Gobierno Popular. Avanzar no es dar volteretas en el aire, saltos en el vacío o piruetas para la platea. No siempre se avanza cuando se "toman" pequeñas industrias, escuelas rurales, caminos o parcelas. Muchas veces, o generalmente, se le hace un favor a los grandes empresarios y a los latifundistas, al imperialismo y a los nazis.

La actitud de algunos pequeños grupos durante los últimos días constituye un desafío, no sólo al Presidente de la República, sino que a la paciencia de los partidos populares y de los trabajadores. No hay "doble poder" frente a la Unidad Popular y al Gobierno, porque es la mayoría del pueblo allí representada la que asume y asumirá la totalidad del "poder de fuego" - metafóricamente hablando- en la lucha contra los enemigos de la revolución chilena.

Si alguna esperanza tenían los afiebrados provocadores de contar con la simpatía del Partido Socialista, la perdieron al conocerse los acuerdos del último Pleno del Comité Central, que puso el énfasis en la unidad socialista-comunista y en el fortalecimiento de la Unidad Popular. Una cosa es mantener la "buena voluntad" para convencerlos, a través del diálogo, que sus acciones son temararias e imprudentes y otra, muy distinta, es guardar silencio ante desviaciones de tan singular naturaleza y de tan peligrosas implicancias.

LA DC RECHAZA LA ENU

...El Partido Demócrata Cristiano, ...r intermedio del senador Patricio ...lwin, acaba de contestar, por ...dena nacional de televisión, una ...ervención reciente del Ministro ... Educación sobre los alcances y ... significado de la Escuela Nacio... Unificada.

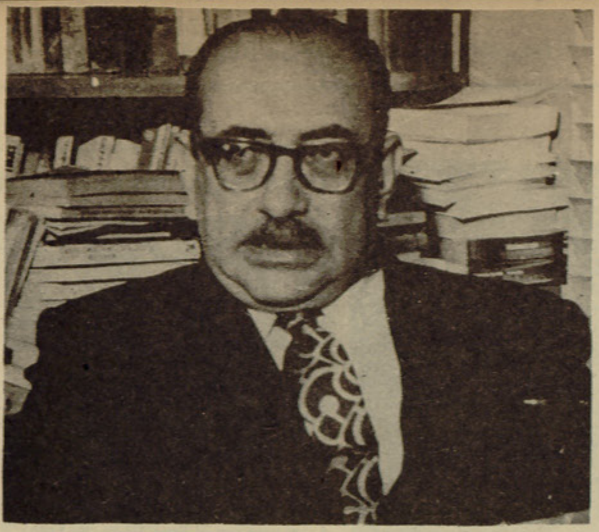
...or desgracia, el Partido del sena... Aylwin no dice nada, no ...emos si por falta de antece...tes de esa agrupación política, o ...r desconocimiento de la materia ...el señor senador. Si lo primero fue... lo cierto, sería grave. Si, en cam...io, lo fuera lo segundo, sería más ...rave aún, porque en asuntos de ...nta importancia para el destino ...ultural de Chile; ninguna autori...dad tiene derecho a exhibir igno...rancia o posturas demagógicas que ...muestran una ligereza de criterio ...que no se compadece con la serie...dad científica y el acopio histórico ...que contienen los informes y de...más documentos elaborados por la ...uperintendencia de Educación ...ública sobre el nuevo sistema ...ducacional y la generación y pues...a en práctica de la Escuela Nacio...al Unificada.

No es ocasión ésta, señor sena...or, para lucir lugares comunes ni ...ara enarbolar noes rotundos a ...royectos de envergadura, a ideas ...ólidas, a principios filosóficos que ...tañen a un enfoque moderno de la ...edagogía y de la educación, sobre ...odo en nuestro país, donde existe ...una vieja y culta tradición de ...abiduría, conocimiento y seriedad ...n estos aspectos de la actividad ...ntelectual del hombre. Una declara...ión sin contenido alguno está en el ...ismo nivel en que se realizara ha...e poco una reunión de padres, ...poderados y estudiantes de un ba...rio alto, para discutir idéntico ...roblema, y en que un ciudadano, ...ue pretendió analizar democrática...mente los fundamentos de la ENU, ...ceptando algunos de ellos, fue ...acado a la fuerza del recinto por ...os "pluralistas" del Partido Nacio...nal y de la Democracia Cristiana, ...n un gesto muy objetivo que revela su grado de cultura y su espíritu "democrático".

O bien, en otro ejemplo de significación similar, cuando los reaccionarios de la Escuela de Derecho golpean sin piedad al Presidente del Centro de Estudiantes, en presencia de magistrados y académicos momios, por el delito de querer saludar a los mechones, haciendo uso legítimo de su derecho. Y todo esto en una "clase magistral", como la magistral declaración del señor senador, que no dice, como la otra, absolutamente nada.

Porque es no decir nada sostener que "no estamos dispuestos a servir de comparsas para legitimar la imposición de un modelo de reforma que, tal como se ha dado a conocer hasta ahora, es precipitado, incompleto, y manifiestamente destinado a servir de instrumento al objetivo político-partidista de concientizar a los niños y jóvenes chilenos dentro del ideario marxista-leninista que inspira a los partidos gobernantes". Estas cosas, así reflexionadas y dichas, señor senador, debe dejárselas al joven dirigente nacional Allamand, que se opone rotundamente a la idea de discutir siquiera, o a los nuevos parlamentarios, como la señora aquella, que comparó la situación física y mental de sus hijos con la de los niños de Biafra, sobrevivientes dramáticos de una lucha civil despiadada desatada por el neocolonialismo. El talento del joven Allamand lo conducirá pronto a ocupar un sillón parlamentario en las filas de la oposición reaccionaria, así como ya se lo dio a la señora de Biafra, de nacionalidad chilena.

El Gobierno de la Unidad Popular, señor senador, el magisterio, los estudiantes, los padres y los apoderados que desean para Chile una nueva educación, esperan que este diálogo abierto y esta confrontación de ideas se hagan con altura, serenidad y conocimiento, que es lo menos que se puede pedir en un debate de esta naturaleza.



EL ANCHO MUNDO

OELA en vez de OEA

WASHINGTON, 5 (AFP).- El Canciller de Chile, Clodomiro Almeyda, abogó hoy, nuevamente, a favor de una Organización de Estados Latinoamericanos sin la presencia de los Estados Unidos.

Dijo que el fin del actual sistema interamericano, que agrupa desde hace 83 años a las repúblicas latinoamericanas y la gran potencia del norte, está "a la orden del día".

El Canciller chileno se colocó así hoy a la cabeza del grupo de países que aprovecharán la actual Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) para rebelarse contra la predominancia de Estados Unidos en la organización regional.

Almeyda habló esta mañana con periodistas y hará oficialmente uso de la palabra el viernes por la tarde, ante la Asamblea. Poco después de sus declaraciones, el Canciller peruano, General de la Flor Valle, pidió la creación de una comisión especial para crear un "nuevo sistema interamericano". Solicitó que su sede se aleje de Washington, pero no dijo si Perú optaba a favor de una organización regional sin los Estados Unidos.

El Canciller de Chile, país regido hoy por una alianza izquierdista, también denunció como uno de los vicios del actual sistema y como un resultado de la tutela norteamericana el hecho de que Cuba haya sido excluida de la actual OEA.

Sin embargo, hizo notar que el partido de los pro-cubanos está creciendo entre los actuales 23 miembros de la OEA.

Seis países tienen relación con el régimen de Fidel Castro (México, Chile, Perú, Jamaica, Barbados y Trinidad-Tobago), pero Almeyda se mostró confiado en el hecho de que pronto Argentina, cuando hayan asumido el poder los peronistas, agregará su voz a dicho bando.

Estimó que la decisión de Argentina, uno de los tres mayores países de América Latina, tendrá grandes repercusiones diplomáticas. También estimó que posiblemente evolucionarán las directrices de la política exterior del Uruguay y recordó que Venezuela ya había mostrado su inclinación en favor de una reanudación con Cuba.

Almeyda recalcó que la OEA tomó con una mayoría de los dos tercios la decisión de excluir al régimen de Fidel Castro, pero que hoy en día tal mayoría ya no existe.

El Canciller chileno estimó que, a su juicio, el reingreso de Cuba podría decidirse "en el curso de este año".

Hasta el momento, Estados Unidos no modificó, pese a crecientes críticas, su actitud de ostracismo hacia Cuba y esta actitud condiciona la de un buen número de naciones latinoamericanas.

En cuanto a la "OEA sin Estados Unidos", Almeyda declaró que ya se está gestionando en los hechos. Citó la creación, hace varios años, de la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA), un organismo que solamente agrupa a los ministros latinoamericanos.

Almeyda estimó que su obra ha sido positiva y alentadora. Además, señaló que tienden a multiplicarse en la práctica las reuniones de ministros latinoamericanos, como las recientes de Ministros de Trabajo o de responsables de hidrocarburos.

Criticó al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), diciendo que su obra había sido objetada por varios países y no estaba exenta de discriminaciones.

También estimó necesario el Canciller chileno revisar el Tratado de Río de Janeiro de 1947 que, según dijo, lleva la marca de la época de la guerra fría en que fue concebido.

Almeyda no quiso decir si aprovechará su estadía en Washington para reactivar las negociaciones con Estados Unidos sobre la deuda externa.

Solamente dijo que nunca fueron rotas y que siguen por los "canales diplomáticos habituales".

Jueces y Partes

Con el festín de las acusaciones constitucionales, los altos funcionarios, como Ministros, Intendentes, Gobernadores y otros, duran en sus cargos tanto tiempo como dure la confianza que en ellos tenga la oposición, y no mientras cuenten con la confianza del Presidente de la República.

Esa peligrosa doctrina viene a confirmarse una vez más, con la acusación presentada por la DC contra el Intendente de Santiago, Jaime Faivovich. Tanto en el seno de la Comisión que estudia la acusación como en el Parlamento mismo, la DC actúa como juez y como parte: parte acusadora al presentar el libelo, y parte que juzga al determinar si ha o no ha lugar.

Como es lógico, el propio acusador que juzga, debe juzgar, en concordancia consigo mismo. Es decir, la condena está dictada desde el momento mismo en que la acusación se plantea.

La sabiduría popular, tan bien reflejada en las palabras de Mario Palestro, sospecha "esta cuestión ya está cocinada".

CRONOS

ENFOQUES POLITICOS

Por Dr. Enrique Sepúlveda



Los Peligros del Subjetivismo

Los marxistas sabemos que el proletariado revolucionario, en su larga y áspera lucha por el derecho a la existencia, al trabajo, al pan y al socialismo debe combinar el análisis científico con la práctica social concreta; la concepción del marxismo como teoría con la praxis social revolucionaria. Y ha señalado que ambas instancias forman una unidad dialéctica indesglosable. De modo que, a nuestra concepción crítico—práctica de la vida y del mundo, se la ha denominado "teoría de la praxis". Mediante el aforismo de mantener la cabeza fría y el corazón ardiente en la lucha revolucionaria de clases, hemos querido señalar la necesidad de caminar a trancos firmes, sin caer en el revisionismo conciliador ni en el infantilismo de izquierda, cuya auténtica naturaleza definió Lenin en su libro "El extremismo, enfermedad infantil del comunismo".

Tener el rigor materialista y dialéctico, someter al análisis riguroso la sociedad capitalista contradictoria y en bancarrota, ponderar la génesis, el desarrollo y la riqueza de los ritmos de la lucha revolucionaria de clases implica, a veces, saber desmontar hasta que aclare y esperar con paciencia oriental, o de araucano auténtico, el momento propicio para apresurar el ritmo de la acción, la estrategia justa que conduzca desde la preparación de la lucha por el poder, a su conquista y consolidación. Mantener la juventud, la esperanza y el ardor de una pasión humana, entraña el correctivo adecuado para que el pensamiento no se osifique, ni el burocratismo se transforme en justificación conservadora. Pero constituye advertencia permanente contra la impaciencia, contra el subjetivismo pequeño-burgués, contra el reemplazo de la racionalidad por el llamado "espontaneismo", hijo del pragmatismo y no del marxismo.

El Pleno del Comité Central del Partido Socialista, realizado hace pocos días, ha esbozado, en sus grandes líneas, la jerarquía de tales determinantes:

1. Las perspectivas de la revolución chilena socialista.

2. Los objetivos actuales y la importancia de un programa.

3. El problema de la estrategia para la conquista del poder obrero y popular, así como la comprensión del ritmo adquirido por el agudizamiento de la lucha de clases y la maduración social subjetiva de las masas.

4. Las formas organizativas viejas y nuevas que ellas han creado para resolver el inestable equilibrio de fuerzas entre las clases y que forman la plataforma para lanzar hacia el futuro la flecha de nuestra revolución, que será socialista o no será una auténtica revolución.

5. La adecuación y perfeccionamiento del instrumento político de la revolución y de la conquista del poder. Es decir, el afinamiento y proletarización del Partido.

Digamos, una vez más, que el proceso revolucionario chileno camina alentado por vientos propicios. Cuando en Europa el movimiento obrero renacido trabaja por producir un vuelco hacia la izquierda y el reemplazo del llamado Mercado Común europeo por una Federación Socialista de Estados. Apuntemos, que, en América Latina, existe un movimiento continental, de tipo nacionalista burgués, que ahonda su oposición y su descontento contra el imperialismo norteamericano. Que, en el subsuelo social del Continente, el proletariado revolucionario, con ritmos desiguales en su desarrollo y en su maduración política, al tiempo que "empuja" este viraje hacia la izquierda de sus capas burguesas o pequeño—burguesas nacionalistas, va conformando su conciencia proletaria y socialista.

El Pleno del Comité Central del Partido Socialista ha señalado los objetivos democrático—revolucionarios y nacional liberadores alcanzados hasta ahora. Pero, ha sido claro en señalar que la agresión imperialista y la acción bastarda y anti nacional de la oligarquía capitalista, se han confabulado para agudizar nuestra crisis crónica de estructura. Que, en un mercado desabastecido real y artificialmente, se agudiza la lucha por la distribución del ingreso nacional, en la esfera del reparto, que revela, con hondura acrecentada, su carácter burgués desigual, injusto y discriminatorio. La lucha brutal por la mayor cuota de ganancia, propia del régimen capitalista, ha desencadenado sobre las masas la inflación, la especulación, el mercado negro, que obran como factores regresivos en la distribución del ingreso alcanzada por el movimiento popular en los dos primeros años de este Gobierno.

El análisis de los objetivos propuestos para el próximo período (área social aumentada, segunda Reforma Agraria, aumento del papel distribuidor del Estado, agilización de la Banca Nacional, etc), revela que, más allá de la circulación de las mercancías, de su distribución, subyace la urgencia de traspasar al estado los monopolios estratégicos en su totalidad.

Esto implica, inevitablemente, un replanteo del programa. Y la urgencia histórica de ir a una CONFERENCIA DE PROGRAMA capaz de jerarquizar, ahora, la necesidad de pasar del cambio de algunas formas de propiedad y de determinadas relaciones de producción, al cambio del modo capitalista de producción y de cambio. Lo que implica plantear el camino justo para transitar desde el gobierno popular al poder de los trabajadores, desde la democracia burguesa, a la democracia obrera y popular directa, y desde el capitalismo al socialismo.

El Pleno ha evidenciado las viejas y nuevas formas organizativas de las masas y ha planteado la necesidad de [illegible] carlas en un todo coherente, como [illegible] no orgánico para constituirse en soporte y fuerza social autónoma que impulse la [illegible] que mantenga la unidad del movimiento obrero y del Partido Socialista con el Partido Comunista.

Es un [illegible] hacia el Congreso de la Unidad Popular, hacia la convergencia [illegible] movimiento obrero [illegible] señalaron [illegible]

Reunión en la OEA

Entre el 4 y el 14 de este mes se celebra en Washington la tercera reunión de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Entre las modificaciones que introdujo a la Carta de la organización regional americana el Protocolo de Reformas aprobado en Buenos Aires en 1967, figuró la creación de una Asamblea General de sus miembros, similar a la institución del mismo nombre de las Naciones Unidas, destinada a efectuar, anualmente, un examen general de las relaciones hemisféricas.

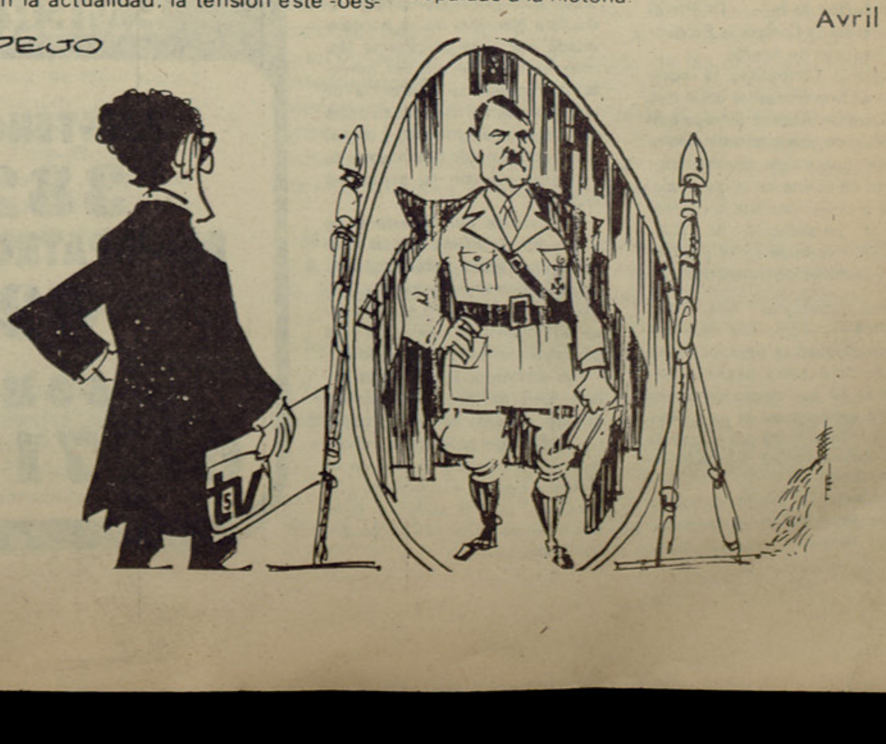
La reunión de este año está enmarcada por una grave crisis política y financiera de la OEA, que forma parte de otra más amplia y general, que afecta a todo el sistema interamericano. Una moción de Venezuela, solicitando una reflexión de sus miembros en el marco de esta reunión, sobre "el destino y misión de la Organización en la coyuntura que presenta el mundo actual", recoge esta inquietud.

Es indisimulable que la crisis de la OEA obedece, entre otras razones, al hecho de que no se ha adecuado a los profundos cambios que se observan en el panorama internacional desde hace algunos años. En esencia, se trata de que la OEA, durante la época de la guerra fría, se transformó en un dócil instrumento de la política bloquista de EE.UU. Expresión de eso fué la ilegal expulsión de Cuba de su seno y su bloqueo económico entre los años 1962 y 1964. En la actualidad, la tensión este -oeste ha desaparecido en gran medida. Así lo prueban, entre otros, los procesos de normalización de las relaciones entre Estados Unidos y la URSS, entre Washington y Pekín; entre el oriente y el occidente europeos. Este nuevo cuadro contiene consecuencias muy vastas e importantes. Sin embargo, la OEA sigue bajo el signo de la guerra fría. Es así, como continúan existiendo organismos de pura represión anticomunista, que ya no existen en ninguna otra parte y que Chile, obrando con consecuencia, ha pedido se eliminen- Cuba sigue oficialmente excluida y bloqueada. El pluralismo político es ofendido por la pervivencia de numerosas resoluciones (como la de Caracas de 1954) que constituyen una vía de abierta intervención en los actos internos de nuestros estados.

La reunión de Washington tiene que constituir una oportunidad para enmendar esta situación, superar las fases obsoletas de la historia de la OEA y abrir rutas que permitan a la organización regional americana adecuarse a los tiempos en que estamos y, de ese modo, servir los intereses de nuestros pueblos.

De no ser así, la OEA estará irremediablemente perdida, porque sólo servirá a los fines de una política bloquista que el propio Estados Unidos ha abandonado en otras zonas del mundo. La lección amarga que Washington recibió por su política ciega en China y Vietnam, debe servir para elaborar una conducta hemisférica que no dé espaldas a la historia.

Avril





El Ministro de Minería, Sergio Bitar, dialogó con los periodistas del sector económico, a quienes visitó en "La Ruca".

SAVIA NUEVA PARA LA GRAN MINERIA

El nuevo Ministro, Sergio Bitar, dialogó con los reporteros para dar a conocer su plan de trabajo en la Cartera de Minería.
Inyección de optimismo trae el joven Secretario de Estado.

EL MINISTRO DE MINERIA, Sergio Bitar, visitó al mediodía de ayer a los reporteros que cubren habitualmente las informaciones del sector económico y respondió a una serie de preguntas en torno a la labor que desempeñará en esa cartera.

Bitar expresó que había sostenido varias entrevistas con el General, Claudio Sepúlveda, su antecesor en el cargo, y que de esas entrevistas había recogido una valiosa experiencia.

Al mismo tiempo, el Ministro de Minería informó que ha conversado con los ejecutivos del sector minero "formándome una clara idea de la situación, para elaborar un programa de trabajo preciso y detallado. Ya se están reforzando los equipos del Ministerio, especialmente en el campo de la planificación de inversiones, insumos importados, repuestos y maquinarias para darle una normalidad absoluta a la producción de la Gran Minería."

El Ministro de Minería agregó que su propósito era acercarse lo más posible al trabajo de terreno. Expresó que invitado por los trabajadores asistiría al Primer Encuentro de Producción, en la Minera Andina.

El Ministro destacó su decisión de dialogar con los trabajadores, con los ingenieros y los técnicos y conocer los planes de expansión y las soluciones propuestas para este Encuentro.

Al referirse a la participación de los trabajadores en los minerales, Sergio Bitar señaló textualmente que "hay una sola afirmación que puede hacerse y que para mí señala el carácter esencial de este problema: sin una participación seria, profunda y bien articulada, no hay aumento de la producción.

Señalamos que estamos enfrentados a dos opciones: "una—dijo— la de ir a una empresa al estilo tradicional, capitalista, con escasa participación de los trabajadores y una dirección desde arriba. La otra, una organización propia a nuestra realidad, que compatibilice una participación seria en la producción, en la adquisición y en las inversiones, con una disciplina que va desde el gerente hasta el más nuevo de los trabajadores y que todos sepan que lo que está en juego es fundamental para el funcionamiento de las minas y para toda la economía del país".

Por otra parte el Ministro informó de una visita que realizó en la mañana de ayer a CODELCO, donde vio los primeros planos para un proyecto en Chañaral, que consistiría en una nueva fundición y refinería para obtener cobre electrolítico de concentrados provenientes de El Salvador y para someterlos a un "proceso que le permita al país ir enriqueciendo su cobre, aumentando el valor agregado e ir vendiendo productos elaborados por el pueblo chileno".

La idea es montar una gran industria elaboradora de cobre.

"El país tiene que recurrir a los mejores técnicos—señaló finalmente el Ministro— para fortalecer nuestra capacidad de ingeniería y técnica.

Manifestó que contamos con la empresa más grande del mundo en materia de producción minera y dijo que había que hacer un gran esfuerzo nacional y que la idea es trabajar con el máximo de unidad para superar las dificultades que se presentan.

K.O. LOS ESPECULADORES DEL CREDITO BANCARIO

Con los nuevos acuerdos adoptados por el Banco Central en materia crediticia, se establecerá la verdadera situación financiera de los usuarios y se evitarán en el futuro las operaciones especulativas.

El Banco Central de Chile dio a conocer los acuerdos adoptados por su Comité Ejecutivo sobre la regulación del crédito bancario.

El artículo primero de este nuevo reglamento establece que para optar a un crédito los usuarios deberán radicar sus operaciones crediticias de cualquier naturaleza en una sola empresa bancaria. Todo ello sin perjuicio de cumplir con los demás requisitos que correspondan. En consecuencia, en lo sucesivo las empresas bancarias abrirán y llevarán en una sola cuenta el movimiento de los créditos, de cualquier naturaleza, que se concedan a un mismo usuario.

El artículo segundo señala que en caso de que el usuario tenga varias cuentas corrientes, éstas deberán concentrarse en una sola cerrando las restantes. La excepción a esas normas será el caso de las operaciones de comercio exterior.

Estas disposiciones se aplicarán a las empresas del Area Social, a las empresas que operen en línea de crédito según presupuesto de caja y a las empresas extranjeras que soliciten créditos.

Se acordó asimismo que los usuarios que se encuentren en mora en el pago de sus contribuciones e impuestos o en los convenios de pagos suscritos al respecto, no podrán optar a créditos ni tampoco renovarlos en las épocas de sus respectivas amortizaciones.

Estas resoluciones del Banco Central se adoptaron atendiendo a que el otorgamiento de créditos por diversos bancos a un mismo usuario, impide a las instituciones bancarias establecer la verdadera situación financiera de sus deudores y sus legítimas necesidades crediticias y que, entre otras razones, a que algunos usuarios obtienen del sistema bancario significativos volúmenes de créditos, que exceden sensiblemente de sus patrimonios, para destinarlo a operaciones especulativas o para reemplazar los capitales propios traslados a actividades distintas al giro ordinario de esas empresas.

RENACIMIENTO DE LA PLATA

HASTA HACE NO MUCHOS años, la plata ocupaba un lugar de privilegio entre los metales nobles. Incluso su valor fue superior en muchas veces al del oro. Quince siglos antes de Cristo, en Arabia, una onza de plata se cotizaba a cambio de 10 onzas de oro.

Sin embargo, el valor de la plata decreció con el correr del tiempo debido al auge de la producción en América. Chile se incorporó a la producción mundial en 1692, con el descubrimiento de la mina "San Pedro Nolasco", en el Cajón del Maipo, pero solo en el siglo 19 la minería de plata tuvo el auge extraordinario que convirtió a Chile en uno de los mayores productores mundiales.

El perfeccionamiento de los métodos de extracción y refinación, unido al descubrimiento de fabulosos yacimientos en las provincias de Coquimbo y Atacama, llegó a convertir a Chile, en 1873, en el tercer productor mundial de plata.

Pasaron los años y, lentamente, la plata fue perdiendo importancia y valor. El descubrimiento del salitre convirtió a Chile en monoproductor de otro mineral y la plata quedó relegada como fuente de divisas.

Solo en la década del 30 la Caja de Crédito Minero, institución que dio origen a la Empresa Nacional de Minería, ENAMI, consiguió dar un nuevo impulso a la minería de la plata. No obstante, solo ahora, con el advenimiento del Gobierno Popular, se ha comenzado a implementar un programa nacional, orientado a rescatar la producción de plata y transformar, nuevamente, a esta industria en fuente importante de divisas para el país.

Con este objeto, en una iniciativa conjunta de ENAMI, Servicio de Cooperación Técnica y el Banco Central, crearon lo que se ha denominado "Proyecto Platería de Chile".

—"Se trata de una iniciativa orientada a promover las exportaciones de plata metálica con un importante valor agregado bajo la forma de joyas y artesanías de diseño chileno, como una manera de absorber la creciente producción de plata y dirigirla hacia los mercados internacionales, de acuerdo a la política de diversificación de las exportaciones que sustenta Chile".

Eduardo Matta Berger Vicepresidente de ENAMI, explicó en estos términos los objetivos de este proyecto que viene a transformar, sustancialmente, la política que se ha seguido en lo que respecta a este metal.

En la reunión con la prensa participaron, además, el Gerente de Operaciones del Servicio de Cooperación Técnica, Iván Contreras; Augusto Bermúdez, de la Secretaría Ejecutiva de Relaciones Económicas Exteriores del Banco Central, y el dirigente de la Asociación de Joyeros, Relojeros y Afines, Luis Guzmán.

—"El Proyecto Platería de Chile se propone, además, la creación de nuevas fuentes de trabajo para los artesanos y joyeros chilenos, exportar arte nacional bajo la forma de diseños y características tradicionales proporcionando, así, una nueva fuente de divisas para el país. ENAMI, el Banco Central y SECOTEC crearon una comisión para elaborar este proyecto, donde también están representados los artesanos y joyeros para estudiar la actividad de la iniciativa. La Comisión está realizando un catastro nacional de los artesanos y joyeros que se dedican al rubro y editará muy pronto un catálogo con las principales líneas de producción".

Mientras tanto, la Comisión ya ha recibido el importante aporte de ENAMI, consistente en materia prima, lo que permitirá preparar piezas de muestra en las tres líneas de producción: Platería Mapuche, Platería Contemporánea con inspiración mapuche y artículos utilitarios.

EXPOSICION.

Como "puntapié inicial" de este proyecto de alcance nacional, la Comisión ha organizado una enorme exposición que será inaugurada el próximo jueves 12 en el Edificio Gabriela Mistral, ex Unctad, a cuyo acto inaugural ha sido invitado el Presidente de la República.

En esta exposición participarán activamente la Asociación de Joyeros, Relojeros, y Afines, además de los artesanos organizados por SERCOTEC, quienes aportarán con las piezas de exportación que mostrará una selección de productos que actualmente se fabrican en el país, clasificados en tres rubros: industriales, artículos de bisutería y joyería, y orfebrería.

Actualmente, ENAMI produce 36 toneladas de plata anuales, de las cuales 12 son consumidas por el mercado interno (joyeros y artesanos), industrias de soldaduras) y el resto se vende en los mercados internacionales, 70 dólares el kilo.

Las restricciones que afectan al oro (que tiene una producción de 1.200 kilos anuales) llevaron a los joyeros a crear una demanda significativa de plata en ENAMI. De este modo, la producción de joyas y productos artesanales casi se triplicó. Y como en el mercado interno no hay un consumo apreciable de este tipo de artículos, surgió entonces la idea de crear una corriente de exportación de plata metálica, con valor agregado bajo la forma de piezas artísticas elaboradas por joyeros y artesanos.

EL CONTRALOR RECHAZO REQUISICION DE COPRONA

La Contraloría General de la República devolvió sin tramitar la resolución de la DIRINCO que requisó la Compañía Productora Nacional de Aceite.

Según la Contraloría, la requisición es improcedente dado que no existe un informe técnico que acredite, de manera definitiva y tajante, que existe desabastecimiento de aceite en el comercio, y que a la vez permita confirmar que la paralización de COPRONA influye en la producción y distribución de aceite.

Cabe consignar que COPRONA —empresa que por huelga paralizó la producción en el mes de octubre pasado— entrega el 17 por ciento del aceite que se expende en el país. Además, produce el 28 por ciento de la margarina y el 23 por ciento de la manteca.

Al devolver la resolución requisitoria sin tramitar, el Contralor Héctor Humeres señala textualmente que "el desabastecimiento en el mercado de productos elaborados por la Compañía Productora Nacional no se ha acreditado mediante un informe técnico fundado que, a la vez, permita comprobar la existencia de una relación de causalidad entre ese desabastecimiento y la menor producción de la empresa, en concordancia con su capacidad instalada".

En círculos del Ministerio de Economía se señaló que de nuevo la Contraloría había incurrido en una aberración jurídica. La situación es más grave en este caso por cuanto el aceite es vital para la alimentación del pueblo.

Sin embargo, el Contralor señala que no hay desabastecimiento, siendo "público y notorio" la falta del producto en el comercio establecido, no así en el mercado negro estimulado y financiado por la derecha para crearle problemas a la población, y al Gobierno.

Seregni en la FECH:

"SOLO EL PUEBLO ESCRIBE LA HISTORIA VERDADERA"

Clase magistral ofreció Presidente del Frente Amplio Uruguayo ante el movimiento estudiantil chileno.

Como uno de los aspectos más interesantes de la visita realizada al país por el Presidente del Frente Amplio, Liber Seregni, fue calificado el encuentro de ese dirigente progresista con los estudiantes de la FECH en el Edificio Gabriela Mistral (Ex-Unctad), por los periodistas uruguayos que acompañan a Seregni en su gira por Argentina, Chile y Perú.

El Presidente del Frente Amplio Uruguayo realizó una amplia exposición de la realidad política de su país, sobre la formación del movimiento que dirige y la lucha que el F. A. está llevando a efecto en esa nación latinoamericana.

Seregni afirmó que en su país, el proceso chileno ha repercutido profundamente, y que la forma en que se está desarrollando permite a los uruguayos progresistas clarificar muchos de los conceptos del devenir histórico de los pueblos.

"Sólo los pueblos escriben la historia verdadera, sólo son trascendentes los pasos que ellos dan" —aseguró el dirigente uruguayo.- "El papel protagónico de los pueblos organizados es el único basamento en las construcciones futuras".

En su intervención, Seregni se refirió a las elecciones que tuvo su país el año pasado. "Tuvimos que dar la batalla en forma desventajosa — manifestó— ya que la oligarquía había desatado una campaña de insidias que estaba financiada desde lo interno por los grupos que ostentan el poder económico, y desde fuera, por el imperialismo".

El dirigente aseguró que terminada la campaña electoral se intensificaron los ataques en contra del Frente Amplio. "Hicieron su aparición los grupos fascistas—dijo— que se lanzaron a reprimir a nuestros militantes.- Se multiplicó, la agresión y una larga serie de acciones físicas se comprobaron en contra de obreros y estudiantes".

FUERZAS ARMADAS

Seregni denunció que la Declaración de Estado de Guerra Interno no pasó de ser un invento del Gobierno para sustentarse en el poder. "Se encarceló y se torturó a más de 15 mil personas que pasaron por cuarteles y cárceles. Y hay más de cuatro mil ciudadanos que se encuentran detenidos y procesados y cuyas sentencias pueden alcanzar a varios años de cárcel. El dirigente aseguró: "El Frente Amplio, sin embargo no ha bajado la guardia y ha continuado manifestando en su escenario natural, la calle, su disconformidad con la agresión".

Refiriéndose a las Fuerzas Armadas, manifestó que "éstas entran de lleno en la política cuando el propio gobierno, bajo el empuje de las circunstancias actuales, permite el conocimiento de una realidad que hasta el momento ignoraban".

Seregni sin embargo aludió a la falta de conciencia que existe en los cuerpos armados al decir: "Aprenden sólo esa realidad exterior, sin identificar las causas que generan esta expresión".

LA CECH

El Presidente de la Federación de Estudiantes, Alejandro Rojas, manifestó que el movimiento estudiantil chileno conoce y sigue de cerca el proceso que vive Uruguay y el papel que dentro de él representan la clase obrera y los estudiantes.

La FECH, al término de trascendental acto, hizo entrega al Presidente del Frente Amplio, Liber Seregni, de un obsequio consistente en una pala carrilana adornada con la cinta tricolor como símbolo de los trabajos voluntarios que están desarrollando los integrantes del movimiento estudiantil.



Una visita de cortesía protocolar realizó a mediodía de ayer a los Presidentes de ambas ramas del Congreso Nacional, el Presidente del Frente Amplio Uruguayo, Liber Seregni.- En la fotografía, Seregni, acompañado del Coronel (R) Zufriategui, que forma parte de su comitiva, conversa con Ignacio Palma, presidente de la Cámara Alta.

NUCLEOS DEL PS PROGRAMAN ACTO DE ANIVERSARIO

4[illegible] mil núcleos del Partido Socialista de la provincia de Santiago, deberán reunirse mañana, a las 15 horas, en sus locales partidarios para escuchar Radio Corporación donde la dirección de esta colectividad dará las instrucciones para la participación de los militantes en el acto de celebración del 40 aniversario del Partido Socialista.

A esa hora hablará el Secretario General del PS, Carlos Altamirano, refiriéndose a las tareas a cumplir por cada núcleo, los que deben discutir y programar la labor que deberán desarrollar en el acto de aniversario.

El jueves 12 del presente se realizará un activo en un teatro de Santiago para hacer un balance de los 40 años del Partido.

Niegan financiamiento al reajuste:

DC Y PN DEFENDIERON EL BOLSILLO DE LOS RICOS

Cualquiera excusa que den no es válida; lo concreto es que se negaron a afectar a los poderosos para perjudicar al pueblo trabajador.



Luis Valente Rossi: la oposición defendió el bolsillo de los ricos.

DESPUES de varios días de conversaciones no se logró acuerdo entre los senadores demócratacristianos y los Ministros de Hacienda, Fernando Flores y del Trabajo, Luis Figueroa, porque la oposición "no aceptó afectar a los sectores pudientes, tenedores de la riqueza", señaló al mediodía de ayer el senador comunista Luis Valente Rossi.

Las Comisiones Unidas de Hacienda y Gobierno Interior del Senado comenzaron, a las 11 horas de ayer, a votar en particular el proyecto de reajuste tal cual fue enviado por la Cámara. Valente puntualizó que los sectores de oposición defendieron con dientes y muelas a los poderosos, se negaron a gravar los artículos suntuarios y a legislar un impuesto directo a las mansiones y propiedades de altos avalúos.

El Subsecretario de Hacienda, Patricio Morales, al entrar a las Comisiones dijo que el Gobierno va a esperar el fallo del Tribunal porque es inconstitucional el proyecto del reajuste que despachó la Cámara de Diputados, y que el Senado lo está ratificando.

CONTRA EL FONDO

Benjamín Prado, senador demócratacristiano, confirmó que ellos estaban votando contra el Fondo Nacional de Compensación porque se llegó a acuerdos "satisfactorios" con el gobierno. Insistió Prado que eran partidarios de entregar un cien por ciento a los sueldos de hasta 20 vitales, es decir 40 mil escudos, en octubre próximo. Como el ejecutivo, dijo, no nos dió una respuesta definitiva hemos optado por votar contra el Fondo. Calificó el proyecto de reajuste como "una iniciativa tradicional que crea trastornos graves en las jerarquías de los Servicios especialmente en los profesionales".

Para el senador Luis Valente Rossi cualquiera excusa que en estos instantes la Democracia Cristiana y la derecha es superficial ya que lo concreto es que se opusieron tenazmente a que el reajuste lo pagarán los ricos poderosos, pero sin embargo estuvieron llanos a que el mismo recayera en los bolsillos de los trabajadores.

MICROPOLITICA

SESION.

Durante dos horas se reunió ayer la Comisión Interparlamentaria para discutir sobre la organización del Congreso Mundial Parlamentario que se efectuará en nuestro país en octubre próximo.

El senador Aniceto Rodríguez dijo que vendrán al evento alrededor de mil delegados de 72 países y el acto inaugural contará con la presencia del Primer Mandatario. Hoy el Comité Organizador visitará la Unctad para cerciorarse de las salas disponibles y las comodidades que se otorgarán a los visitantes. El financiamiento de la reunión está resuelto, agregó Rodríguez, gracias a una gestión del Ministro Flores.

PLENO DE LA JS.

A las 20.30 horas de hoy se inaugura en Arturo Prat 471 el pleno del Comité Central de la Juventud Socialista. El informe central estará a cargo del Secretario General, Carlos Lorca y los temas a debatir son: Las tareas de la juventud, Resoluciones del Pleno del Partido, y, en general, la situación política contingente.

El evento finalizará el domingo próximo.

JJ. CC.

Por su parte, las Juventudes Comunistas inauguran su pleno en la sede de la Primera Comuna del Comité Local. El informe central será leído por el dirigente José Waibel Subsecretario General.

La reunión finalizará mañana con las conclusiones que serán resumidas por la Secretaria General, Gladys Marín.

CHILENOS AL FESTIVAL JUVENIL MUNDIAL

Diversas actividades, relacionadas con la participación de la juventud chilena en el Décimo Festival Mundial de la Juventud, dieron a conocer los miembros del Comité Nacional Preparatorio del Festival, en conferencia de prensa realizada ayer, a las 11 horas. Este torneo juvenil que se efectuará en la ciudad de Berlín, en la República Democrática Alemana, reunirá a más de 20.000 jóvenes venidos de todos los países del mundo, bajo la consigna de "Solidaridad Antiimperialista por la Paz y la Amistad de los pueblos".

En la reunión con la prensa se encontraban presentes los representantes de diversos organismos juveniles y artísticos; entre ellos: un representante de la CUT juvenil; un dirigente de los jóvenes trabajadores de la Construcción; de la Confederación Campesina e Indígena Ranquil; de la FEUT; de la FECH; de la Sociedad de Escritores de Chile; Eduardo Carrasco, director del conjunto Quilapayún; Víctor Jara, Yasna Carrión y otras personalidades juveniles.

Vicente Tolosa, que integra la dirección de la CUT Juvenil destacó que la participación de los jóvenes de nuestro país en este torneo tendrá el alto valor de dar a conocer nuestra experiencia en el proceso revolucionario que está en marcha. Al mismo tiempo nuestra juventud contribuirá el enjuiciamiento que la juventud mundial hará al imperialismo en esa oportunidad.

Es por tanto, fundamentalmente, que los jóvenes que integren esta delegación de 200 chilenos al Festival Mundial de la Juventud, sean los más representativos del esfuerzo que despliega hoy la juventud chilena para lograr la liberación de nuestra Patria. La selección de los delegados se hará en base a los méritos que cada uno haya demostrado en el Trabajo Voluntario, en el aumento de la Producción, en el rendimiento escolar, en sus labores artísticas, etc.

Para una adecuada selección de los representantes chilenos, tanto los campesinos como los trabajadores afiliados en la CUT, están preparando eventos, como disponiendo algunas medidas para costear los pasajes. Los dirigentes de la Ranquil, por ejemplo, informaron que los campesinos entregaran dos o más horas de trabajo para financiar los gastos de sus compañeros.

Eduardo Carrasco señaló también que se organizan Festivales de la Canción Política en Santiago, Valparaíso y Concepción, eventos donde se seleccionará a los artistas jóvenes que vayan a Berlín. Igualmente la Sociedad de Escritores de Chile organizó un concurso de Poesía para conocer los valores jóvenes que representen a Chile en el Décimo Festival Juvenil. También se ha formado un Comando de Personalidades Juveniles, integrado por artistas, deportistas, etc., que se encargan de reunir 20 mil regalos auténticos para obsequiar a los delegados de otros países que participen en el Festival.

Luis Guastavino:

"EL MIR ES OBJETIVAMENTE CONTRARREVOLUCIONARIO"

Reacciones en los círculos políticos por tomas indiscriminadas.

"ES SINTOMATICO que cada vez que la Unidad Popular afianza posiciones y se abren perspectivas para un mejor desarrollo de la lucha revolucionaria, surge el MIR para servir de complemento circunstancial a la estrategia derechista, para dificultar la labor del Gobierno, para entretenerlo y amarrarle las manos contra los enemigos frontales y para entorpecer, en suma, la inmensa tarea que la vida ha entregado a la izquierda chilena", señaló el diputado Luis Guastavino al ser consultado por los periodistas sobre las tomas que se han producido las últimas 24 horas en Santiago y que a juicio del Presidente Allende formarían parte de una escalada nacional.

Puntualizó el diputado comunista por Valparaíso que "el MIR es objetivamente contrarrevolucionario y lo que importa no son las palabras, declaraciones o buenas intenciones, sino los hechos, y estos hechos nos dan la razón para afirmar lo primero". Dijo que "el gran problema es cumplir con éxito la necesidad histórica de cohesionar con los partidos de la Unidad Popular la unidad y los criterios más y mejor cada día porque esto es lo que sirve a la revolución. El MIR, en cambio, por cuenta de quien sabe quién está encargado, precisamente, de entorpecer esa posibilidad. Pero así como en otras revoluciones en que los derechistas y sus agentes de la ultraizquierda se han mellado los dientes ante la conciencia de la clase obrera y de los contingentes revolucionarios, en Chile, a no dudarlo, ocurrirá lo mismo".

Como lo he dicho muchas veces; recalcó Luis Guastavino, "el MIR es una espinilla en el cuerpo sano de la revolución chilena, que a ratos se transforma en furúnculo. No es una amenaza enorme para ese cuerpo sano, pero molesta y concita la atención un poco obligada".

Por su parte, el diputado Juan Acevedo afirmó: "Hay elementos que están por crear dificultades al Gobierno. Los apellidos o nombres son lo de menos; lo que valen son los hechos, y hechos de esta naturaleza no resuelven los problemas, al contrario, los agudizan. Lo que es más grave -dijo- es que arrastran con ellos a modestas familias que por falta de claridad política los hacen creer que con acciones de este tipo resolverán sus problemas. La Unidad Popular debe salir al paso esclareciendo en esos sectores el engaño de las políticas oportunistas de estos agitadores de dudosa origen social".

Entrevista al Ministro del Interior, Gerardo Espinoza:

EXISTEN MECANISMOS PARA LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS



- Las tomas no son el verdadero camino.
- La presión y las acciones de fuerza sólo perjudican a los trabajadores y le entregan armas a la derecha..
- La conciencia de los trabajadores debe imponerse frente a políticas espontaneístas.
- La solución debe darse dentro de los mecanismos existentes en las diferentes reparticiones públicas.



A las tres de la mañana supo que horas más tarde tendría que jurar como Ministro del Interior, en reemplazo del General Carlos Prats González. Su nombre fue una sorpresa para los aficionados a hacer pronósticos sobre cuál sería la composición del actual gabinete del Presidente Allende, luego del rotundo triunfo obtenido en las urnas por la Unidad Popular donde logró el 43,6 por ciento de la votación general.

Gerardo Espinoza Carrillo, diputado, 42 años, viejo militante socialista, profesor de Ciencias Sociales en la Escuela Industrial de Talcahuano y ex-miembro de la Comisión de Defensa de la Cámara, tuvo que viajar desde su ciudad en la provincia de Concepción, a las 11 de la noche del pasado lunes 26, mandado a llamar con urgencia por el Primer Mandatario. Hasta ese instante Gerardo Espinoza ignoraba que estaba destinado a ocupar una de las carteras más difíciles de desempeñar, como es la de Gobierno Interior.

Casado con Dolly Ravanal Vallejos, profesora primaria, tres hijos: Esther Alexandra, de 12 años, Miguel de 10 y Gerardo de 8, el nuevo Ministro del Interior es un padre cariñoso, preocupado de la educación de sus hijos a pesar de sus agotadoras jornadas cotidianas. Su esposa sigue desempeñándose como maestra de enseñanza básica en una Escuela de Talcahuano.

La carrera política dentro del Partido Socialista llevó a Gerardo Espinoza a ocupar importantes cargos desde la base hasta ser Secretario Regional de Concepción y luego delegado a varios congresos de su colectividad.

Durante tres períodos fue regidor por Talcahuano y en 1969 fue elegido diputado por la provincia de Concepción.

Gran lector de Ernest Hemingway y amante de la literatura social, Gerardo Espinoza es además un excelente musicólogo. Es para mí, dijo en la entrevista sostenida con "La Nación", uno de mis mejores pasatiempos que lo puedo disfrutar con tranquilidad. Eso sí, señala, prefiero los clásicos, modernos y románticos pero no la música dodecafónica . . . También en sus preferencias por el cine se nota su consecuencia política. Me gustan, dice las películas de alcance histórico y con contenido social.

A pesar de su intensa actividad política, nunca antes de ser parlamentario tuvo la oportunidad de salir fuera de Chile. Cuando fue elegido diputado, meses más tarde le tocó integrar una delegación parlamentaria que recorrió Alemania, Checoslovaquia, Siria, Líbano, Francia, RAU, Suiza, y España.

Tranquilo, muy modesto para expresar sus sentimientos, lento al hablar, pero con gran seguridad confiesa que el Partido Socialista es uno solo y sin apellidos. Agrega que "el nombramiento sorpresivo fue producto de la confianza que depositaron en él el Presidente de la República y la Comisión Política de su colectividad".

ESCALADA

El anuncio del Presidente Allende en el sentido de que se pretende llevar adelante una escalada destinada a tomar algunas industrias y empresas, fundamentalmente las distribuidoras estatales, motivó nuestra entrevista con el Ministro del Interior Gerardo Espinoza.

La denuncia hecha por cadena nacional de emisoras, y que ha sido comentada en todos los tonos en los círculos políticos, tiene una proyección indiscutible en el ámbito nacional. Como dijo el Primer Mandatario, "pretender que se van a solucionar los problemas de determinadas industrias tomándolas innecesariamente, es también un error. Por eso quiero decir que la escalada que ha venido preparándose, el país tiene que conocerla. Me dirijo a los pobladores para decirles que yo tengo confianza en que ellos no aceptarán cometer errores como los que estoy señalando; que ellos no pueden deconocer que este Gobierno es su Gobierno, y que yo tengo la autoridad moral suficiente para pedirles que procedan como deben proceder los trabajadores y los pobladores. **Conscientemente**".

Gerardo Espinoza contestó así el cuestionario propuesto:

PREGUNTA: Las tomas han sido un problema latente en estos dos años del Gobierno Popular. El Ministerio del Interior ha debido hacer frente a esta aguda y, a veces, crítica situación. ¿Cuál cree Ud. que debe ser el procedimiento más adecuado para impedir que ellas se produzcan?

RESPUESTA: En una declaración a nombre del Gobierno y que fuera suficientemente publicitada el día sábado recién pasado, expuse el criterio que se sostendrá frente a las tomas de terrenos, casas, calles, industrias, etc. En primer lugar el Gobierno está consciente de los problemas que de orden social y económico existen en el país en materia de vivienda y de relaciones laborales. Es más, desde el ascenso del Presidente Allende, se han formulado diversos planes destinados a intensificar los programas de construcción de viviendas y de urbanización de terrenos para resolver la pesada herencia dejada por Gobiernos anteriores. En igual forma, utilizando los mecanismos de participación de los trabajadores en el manejo de las industrias del Area de Propiedad Social se busca la solución en forma permanente de los problemas en materia de remuneraciones, de condiciones de trabajo y de garantías previsionales.

Por ello nosotros creemos que existen conductos y formas de tratamiento de los problemas, que llevados en forma adecuada, pueden contribuir a resolver las aspiraciones de numerosos e importantes sectores postergados. El Gobierno ha dado muestras de estar sensible a la solución de las aspiraciones de estos sectores, como lo demuestra la construcción de miles de viviendas y la solución de numerosos conflictos laborales.



Las "tomas", no obstante ser la expresión de la impaciencia a veces justificada de algunos sectores que ven dilatadas las soluciones a sus problemas, no pueden constituirse en sí en una forma de presión para obligar a las autoridades a atender sus peticiones, rompiendo programas de asignación o políticas laborales.

Tal sistema conduce al caos y altera las normas de convivencia, enfrentando a las autoridades en forma permanente con los sectores de pobladores y de trabajadores.

Por eso, en aquella declaración, se hace un llamado a la conciencia, de los trabajadores para manejar la solución de sus aspiraciones de acuerdo a los programas y a los conductos que, en algunos casos, ellos mismos se han dado.

Este Gobierno, en consecuencia, está abierto al diálogo para la búsqueda de soluciones. Rechaza -sin embargo- la presión que, en forma irresponsable, realizan algunos sectores rompiendo los conductos y programas ya aprobados y suficientemente explicados al pueblo.

PREGUNTA: ¿Cree Ud. que -de cierta forma- la prensa derechista incita a estos procedimientos ilegales con objetivos precisos y claros?

RESPUESTA: Existen sectores, cuyos intereses han sido tocados por este Gobierno, empeñados en incitar —por una parte— a pobladores y trabajadores a que adopten actitudes de fuerza, mientras que -por otra— presentan estos hechos en la prensa que ellos controlan como demostrativos del desorden, de la anarquía y de la supuesta incapacidad del Gobierno.

PREGUNTA: Existen mecanismos administrativos, que permitan a los pobladores, campesinos y obreros por ejemplo, plantear sus problemas y resolverlos sin ir directamente a una situación de hecho como lo son estas tomas que hoy día se han agudizado?

RESPUESTA: Desde luego. Tanto en el área de la vivienda como en las demás áreas de la economía, al igual que en el desarrollo de las actividades del trabajo, existen mecanismos que permiten plantear las aspiraciones de los diversos sectores en conflicto, y buscar la solución real a los problemas. Por ejemplo, los pobladores tienen en el Ministerio de la Vivienda y en las corporaciones que de él dependen, numerosas instancias que les permiten, no sólo comprometer la solución habitacional, sino que- además- solucionar los problemas del financiamiento. Naturalmente que existen limitaciones en cuanto al manejo de recursos y a la existencia de elementos de construcción, por lo que el número de soluciones habitacionales siempre estará por debajo de los déficits existentes. Para ello están las listas de asignación, con el ahorro previo, y el puntaje por diversos conceptos, junto a los sistemas que tienen las cajas de previsión para las asignaciones a sus imponentes.

PREGUNTA: ¿Cree Ud. que la burocracia impide o dilata la solución de estos problemas?

RESPUESTA: No se puede negar que la burocracia existe, por cuanto está institucionalizada desde hace mucho tiempo. No es fácil eliminarla de la noche a la mañana. Sin embargo el Gobierno Popular ha agilizado extraordinariamente el funcionamiento de la administración pública y de los organismos encargados de resolver los conflictos con pobladores y trabajadores.

En reuniones que se han realizado en los últimos días, se está agilizando aún más la marcha y desarrollo de los planes de construcción de vivienda, y la adopción de medidas administrativas para la solución de los problemas. El Gobierno ha solicitado la colaboración de los organismos de trabajadores de la administración pública para ir eliminando las trabas burocráticas, y esperamos tener respuestas rápidas a esta petición.

PREGUNTA: ¿Qué política se seguirá en las Intendencias de algunas provincias agrarias en donde los conflictos del campesinado deberán ser solucionados por los Intendentes?

RESPUESTA: Una mayor coordinación con los organismos del agro.

PREGUNTA: ¿Considera Ud. como justa o como injusta la posición que toman los sectores poblacionales o los cordones industriales frente a la actitud de los partidos y del propio Gobierno para solucionar transitoria o definitivamente sus problemas?

RESPUESTA: La existencia de los cordones industriales como método de organización de los trabajadores para la defensa del Gobierno Popular no está cuestionada. Con relación a la presión que ejercen para la solución de sus problemas, ella es legítima en cuanto entiendan que este es un Gobierno de los Trabajadores y no de empresarios. En estos casos les es aplicable la respuesta a la tercera pregunta.

PREGUNTA: El proyecto de la Escuela Nacional Unificada ha provocado una violenta resistencia por parte de la Derecha, vislumbrándose un paro estudiantil ad-portas. Usted, como Ministro del Interior, ¿Qué medidas previas tomará para evitar un movimiento de esta especie?

RESPUESTA: El Ministro de Educación y el Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación (SUTE) han explicado latamente el alcance y el contenido de la Escuela Nacional Unificada, de modo que creo innecesario insistir en ello. Me interesa -sí- dejar en claro que el Gobierno está llano a aceptar las sugerencias, que, en un plano constructivo, pueden ser



formuladas por todos los sectores de la comunidad escolar, ya que la educación interesa a todos los chilenos por igual.

Espero que la última parte contenida en la pregunta no ocurra. Si a pesar de ello sectores obcecados pretendieran alterar el orden público y crear condiciones de enfrentamientos irresponsables, el Gobierno adoptará todas las medidas conducentes a preservar la tranquilidad.

PREGUNTA: ¿Cuál es su opinión sobre la acusación presentada en contra del Intendente de Santiago, Jaime Faivovich?

RESPUESTA: La Oposición ha transformado el mecanismo de las acusaciones constitucionales en un medio para derribar Ministros y funcionarios de responsabilidad política, a nuestro juicio, distorsionando la letra y el espíritu de las disposiciones constitucionales que regulan su aplicación. El Intendente de Santiago ha cumplido a satisfacción del Gobierno sus funciones en forma abnegada y responsable, en consecuencia tal acusación, al igual que las anteriores, es absolutamente injusta.

Mientras respondía el cuestionario presentado por "LA NACION", el Ministro Espinoza estuvo pendiente de la solución rápida de los problemas suscitados en dos empresas que habían sido tomadas por sus trabajadores en el Cordón Cerrillos.

Tal como lo señaló el Presidente Allende en su intervención por cadena nacional de radio y televisión el martes pasado, el Ministro del Interior Gerardo Espinoza apeló a la conciencia de los trabajadores para que depongan algunas actitudes favorables a las "tomas" y ubiquen racionalmente la solución de sus problemas y la realización de sus inquietudes.

LA ECONOMIA ARGENTINA Y EL GOBIERNO PERONISTA

Por Eduardo Saint Pierre

BUENOS AIRES, (Inter Press Service)— La dependencia económica argentina se basa, fundamentalmente, en tres pivotes: la extranjerización de la mayor parte de las industrias dinámicas; el sistema de transferencia, generación e incorporación de tecnología y el desiquilibrio crónico de la Balanza de Pagos y el peso de la deuda externa acumulada (más de 6.000 millones de dólares entre la pública y la privada sin incluir intereses).

Sobre este panorama, el país no puede funcionar independientemente por más que controle ciertos resortes estratégicos de su sistema productivo. La extranjerización del aparato productivo, por ejemplo, supone los siguientes: 1) Fracturas del sistema; 2) Incapacidad de asimilar masivamente la tecnología moderna en condiciones compatibles con las necesidades de la sociedad argentina, y c) un desequilibrio externo crónico basado en la transferencia de ganancias al exterior y la demanda de insumos importados.

El nuevo Gobierno, que asumirá el próximo 25 de mayo, puede dar respuesta a la necesidad histórica de formar un sistema nacional de decisiones y quebrar la dependencia. Esta es una condición esencial para movilizar después a todos los factores productivos existentes en el país.

AUTOABASTECIMIENTO

En este aspecto las posibilidades son excelentes: por un lado, el potencial del país que incluye el autoabastecimiento de alimentos —con considerables excedentes exportables — y el de combustibles líquidos; además, del elevado grado con que la producción interna satisface la demanda del consumo y la apreciable madurez alcanzada por el sistema industrial y tecnológico, son bases ciertas para lograr un sistema argentino de decisiones.

Esto es en el orden interno. En el externo, la coyuntura internacional es, también favorable: la economía mundial ofrece, en el presente, innumerables posibilidades independientes de conseguir tecnología y recursos financieros complementarios compatibles con un proyecto de desarrollo industrial independiente; por otro lado, la demanda internacional de carnes y otros productos primarios abren, en el corto y mediano plazo, perspectivas inmejorables para fortalecer el balance de pagos; además, no hay que olvidar que la oportunidad es propicia, también, para incrementar las exportaciones no tradicionales argentinas.

PROCESO INTERNO

Lo realmente importante en los primeros pasos del Gobierno justicialista es lograr, más que conseguir recursos financieros del exterior, una línea idónea en movilizar los recursos internos y acelerar el desarrollo. En otras palabras, el despegue no depende de afuera; es un proceso interno. De esta manera se pueden explicar los reiterados fracasos de las políticas que centraron su acción en obtener capitales externos. Es por eso que en la práctica, sólo una política nacionalista y expansiva puede lograr recursos financieros del exterior complementarios de los internos.

Una política nacional también supone la formación de capital, para lo que es necesario movilizar masivamente el potencial del ahorro del país. Esto no significa solamente captar los recursos de los sectores de altos ingresos y estimular la reinversión de utilidades de las empresas, sino que es necesario movilizar el ahorro existente en sectores muy amplios de la sociedad argentina. El ahorro popular es, dado el nivel de desarrollo argentino y el esquema de distribución de ingresos, una de las fuentes más importantes y debe ser aprovechada.

La reforma del actual sistema financiero es imprescindible para una gestión exitosa del equipo económico justicialista. Es necesario revitalizar instrumentos fundamentales como el Banco Nacional de Desarrollo (que apoya financieramente a la industria) y la puesta en marcha de iniciativas ya existentes como el Fondo de Ahorro de Participación en el Desarrollo Nacional, tendientes a movilizar el ahorro de los sectores populares.

El sistema impositivo y el estímulo a la capitalización en los grupos de mayores ingresos y en las empresas son instrumentos esenciales para castigar los consumos superfluos, la fuga de capitales y el desperdicio de los recuros.

FIERA LUCHA EN TORNO A CAPITAL DE CAMBOYA

PHNOMNPENH, 5 (UPI).- Las tropas tomaron más crítica en las últimas horas la situación de Phom Penh al cortar la última vía de abastecimiento de esta capital pese a que desde hace 28 días la aviación norteamericana descarga bombas sobre los objetivos comunistas.

El Presidente Lonn Nol ha proclamado hoy "el estado de peligro", para la nación, lo que le confiere poderes extraordinarios por seis meses, anulando todas las garantías constitucionales.

En Washington se reveló que el Gobierno estadounidense está considerando la posibilidad de establecer un puente aéreo para abastecer a la sitiada capital.

Empero en los círculos militares estadounidenses no se considera inminente una posible caída de esta capital o del país en manos de los comunistas.

En fuentes militares se dijo que la fiera lucha que libran las tropas comunistas y gubernamentales en torno a Tuklaak, 54 kilómetros al noroeste de esta capital, obligó al abandono del control de la vital carretera número cinco, la vía de acceso del arroz a la capital y también su único medio de comunicación física con el mundo exterior en este momento.

La asamblea nacional decidió ayer autorizar al Presidente Lon Nol a declarar el "estado de emergencia nacional" si lo estima necesario y este resolvió la promulgación del "Estado de peligro", una virtual ley marcial, según se anunció hoy en el palacio nacional.

Se estima que el mandatario decretaría una serie de severas medidas destinadas a evitar un mayor deterioro de la situación en las regiones aún controladas por el gobierno.

Los bombarderos estadounidenses B-52 y los cazas a reacción siguieron atacando las posiciones comunistas y en fuentes militares se dijo que algunas de las descargas de bombas se habían producido a solo 24 kilómetros de esta capital. Uno de los principales objetivos fue la pequeña localidad de Krakor, 20 kilómetros al sudeste de esta capital y en la cual hay una pieza de artillería detrás de una pagoda.



GIULIO ANDREOTTI

EL GOBIERNO ITALIANO NUEVAMENTE EN MINOR

ROMA, 5 (ANSA).— El Gobierno italiano, presidido por Giulio Andreotti, fue puesto ayer en minoría por novena vez desde su constitución, acaecida en julio del año pasado. Forman la coalición gubernamental: demócristianos, socialdemocrátas y liberales mientras que los republicanos dan su apoyo en las cámaras.

El hecho se produjo en el Senado donde fue aprobada, contra la opinión del Gobierno, una enmienda del proyecto de ley sobre el estado jurídico del personal de la escuela, docente y no docente.

En Italia se discute sobre esta importante disposición desde hace cincuenta años. El proyecto de ley contiene una serie de enunciaciones, una lista de principios a los que el Gobierno debe atenerse al disponer los decretos de actuación.

La enmienda, contra la cual se había expresado el Gobierno, fue aprobada con 138 votos contra 133 y cuatro abstenciones. Votaron aunadamente las oposiciones de derecha y de izquierda.

Además, citando cuanto escribe en la fecha la prensa italiana, habría habido en la exigua mayoría de que dispone Andreotti en el Senado algunos "franco tiradores", vale decir algunos parlamentarios de la mayoría gubernativa que en el secreto de la urna votaro[n] tra las directivas del Gobie[rno].

El Gobierno Andreo[tti] puesto en minoría por vez [prime]ra el 27 de julio del año durante la discusión sobre de jubilaciones. En esa o[casión] una enmienda comunista establecía un aumento tos (respecto de la destin[ación de la] ley) de 153 mil millones (258 millones de aproximadamente). aprobada no obstan[te] Gobierno la aceptase.

Las nueve veces Gobierno fue puesto en m[inoría] significó un aumento de equivalente a 226 mil m[illones] de liras, (370 millones de aproximadamente).

LLAMADO A SERENIDAD FORMULA EL ARZOBISPO DE BARCELONA

BARCELONA, 5 (EFE).— Un llamamiento a la "serenidad de los gobernantes, fuerzas de orden público y obreros" fue hecho hoy por el Cardenal Arzobispo de Barcelona, Narciso Jubany Arnau, a raíz del choque a principios de esta semana entre trabajadores y policías en la Central Térmica de San Adrián del Besos, localidad de esta capital, en la que murió un obrero, otro resultó herido de gravedad y nueve policías sufrieron contusiones.

"Lo ocurrido es grave y manifiesta con elocuente evidencia que las relaciones sociales —especialmente en el campo laboral— todavía no están suficientemente fundamentadas en la verdad, la justicia, el amor y la libertad", dijo el Cardenal Jubany, en una nota distribuida a los órganos informativos.

El Prelado barcelonés afirma en su declaración que la "violencia es rechazable, no es evangélica, ni cristiana". "Pero —agrega— no se puede condenar con ligereza la violencia sin analizar con seriedad sus causas. Hay situaciones injustas que oprimen e impiden el libre ejercicio de los derechos más elementales".

Varios centenares de obreros de la Central Térmica iniciaron el lunes una huelga alegando que habían fracasado las negociaciones sindicales para mejoras salariales y de trabajo con la empresa. El martes se produjo un enfrentamiento con la policía que acudió a desalojar a petición de la empresa a los obreros que se encontraban en huelga en la Central Térmica de San Adrián del Besos. Armados con palos y piedras atacaron a las fuerzas del orden público, que repelieron la agresión.

"En la lucha por la justicia, el cristiano debe optar, normalmente por los caminos evangélicos de la persuasión, el derecho y la moral... así lo hizo aquel gran apóstol de la no-violencia, Lutero King, que murió víctima de la violencia hace cinco años", añade el arzobispo de la ciudad condal.

Por su parte, el diario "Arriba", de Madrid, falangista, dice hoy en un editorial refiriéndose al suceso de Barcelona que "la concatenación de los hechos que precedieron a la refriega demuestra que en los precedentes y en el desarrollo posterior hubo agitadores políticos y hubo también quienes se dejaron manejar hasta una situación límite trágica".

Operación "Odessa":

EL NAZISMO DESPUES DE LA DERROTA

La organización montada por los jerarcas nazis para salvar bienes y personas después de la derrota del régimen hitleriano, tiene plena vigencia en nuestros días, respaldada por el oro que fue depositado hacia fin de la guerra en bancos de Europa, Africa y el Medio Oriente, tal es lo que ha afirmado, en declaraciones exclusivas para EFE, el escritor Frederick Forsyth, autor de "Chacal" y "Odessa". El primero de esos libros, traducidos a catorce idiomas, fue el de mas venta en los Estados Unidos, Inglaterra y España en los ultimos tiempos. El segundo, esta en camino de superar al anterior. "Odessa" es la sigla de "Organisation Der Ehmaligen SS- Angehorigen", que podría traducirse como "Organización de Antiguos Miembros de las SS". Forsyth relata en su libro los detalles de la operación "Odessa", por los jerarcas nazis para salvar bienes y personas después de la derróta del regimen hitleriano.

Lo primero que le hemos preguntado a Frederick Forsyth es si "Odessa", como organización, existe en nuestro días. Respondió el escritor: —Sí, existe. Muchos "kameraden" siguen vinculados a la organización, respaldados por el oro que hacia el fin de la guerra fue depositado en bancos de Zurich, Liechtenstein, Tanger y Beirut. Antiguos jerarcas nazis viajan a menudo con falsos papeles de identidad.

EL NAZISMO

—¿Es solo una razón material la que explica la supervivencia del nazismo, bajos nuevos nombres o nuevos disfraces, en distintas partes del mundo?

—Yo creo que la ideología del nazismo ya ha muerto. Sobreviven, sí, muchos culpables de los campos exterminio, de la aventura mas trágica que ha sufrido la humanidad. Algunos de esos genocidas estan en Alemania, otros en la seguridad del cómodo exilio, todos ellos bajo falsos nombres.

—Sin embargo, como aquellos hombres deben de ser ya muy viejos, habrá sin duda otros, más jovenes, que podrían ser llamados sus continuadores...

—Sí, claro. Hay pequeños grupos de ultraderecha que aún creen en el nazismo. Hay partidos nazis en Alemania, en Inglaterra, en Francia... Pero no tienen apoyo popular.

—¿Qué importancia tiene América Latina, en la operación "Odessa"?

—América Latina era considerada por los nazis, en 1945, como un refugio ideal. Entonces ya existía en varios países latinoamericanos especialmente Brasil, Argentina, Paraguay y Chile una colonia alemana, bien establecida, con poder económico. En ese sentido, la Argentina era un verdadero paraíso, porque el gobierno militar de esa época simpatizaba con el regimen nazi y durante la guerra ya había tenido contactos con el. Muchos alemanes fueron a la Argentina después de la guerra, pero no solo para escapar de la justicia. Algunos fueron por razones económicas. Son muy ricos allí.

—¿Cuál es, a su juicio, la diferencia entre "olvidar" y "perdonar", en el sentido histórico?

—Yo creo que es mas una cuestión emocional que filosofica, moral que historica. Quién decide esta cuestión, es la propia victima. Si ella puede perdonar, entonces los demás pueden también hacerlo. Yo he hablado personalmente con judios que han sobrevivido a largos años en los campos de exterminio, y ellos, si no han olvidado, por lo menos han personado.

—Es más difícil olvidar que perdonar, entonces...

—Así es.

—¿Que mensaje daría usted a sus lectores jóvenes?

—Qué esten siempre vigilantes para evitar una repetición de la experiencia de Adolfo Hitler y el nazismo.

Freerick Forsyth, quién ha dedicado "Odessa" a todos los reporteros de prensa, ha sido periodista, piloto de la RAF y trotamundos. Actualmente escribe su tercer libro, "Los Perros de la Guerra", en el que se propone denunciar el submundo de los traficantes de armas y el papel que juegan en Africa los mercenarios que han escogido la guerra como profesión.

España-Marruecos:

Guerra de Pescado

MADRID, 5 (ANSA).— E[spaña] y Marruecos están a pun[to de] comenzar una "guerra [del] pescado" que podría dejar s[in tra]bajo a miles y miles de pe[scadores] y provocar ingentes daños [a las] economías de ambos [países] según se afirma en amb[ientes] diplomáticos locales.

La tensión entre Mad[rid y] Rabat ha llegado a su a[uge] tras la difusión anoche por [la] marroquí de una dura nota d[e pro]testa por el hecho de q[ue un] hidroavión militar es[pañol] ametralló frente a las cost[as de] Agadir a una motonave [de la] Marina marroquí que había [dete]nido a un pesquero españ[ol y lo] escoltaba hacia sus costas.

En el comunicado de Ra[bat se] afirma que Marruecos "ad[optará] a partir de hoy todas las me[didas] que considere necesarias [para] salvaguardar sus pr[opios] derechos".

El choque entre Espa[ña y] Marruecos fue provocado [por la] reciente decisión unilate[ral de] Rabat de ampliar las [aguas] territoriales de doce a s[etenta] millas de la costa.

Días atrás el Ministro de [Exte]riores de Madrid, Gregorio [López] Bravo, había efectuado [una] visita oficial a Rabat para d[iscutir] el problema con los dir[igentes] marroquíes y se había de[cidido] celebrar una reunión de [armado]res marroquíes y españo[les en] Málaga para solucionar e[l pro]blema.

De Rabat había llegado [esta] mañana la noticia según la [cual] los armadores marroquíes [no] participarían en la reunión [de] Málaga.

España esta preoc[upada] además, por la próxima vi[sita a] Rabat de una Co[misión] Económica y Técnica so[viética] que tiene por misión estu[diar la] posibilidad de "coope[ración"] entre la URSS y Marruecos.

UNIVERSIDAD DE CHILE
Oficina de Selección y Admisión de Alumnos

CONCURSO ESPECIAL DE TRABAJADORES 1973 PROCESO DE MATRICULA

I.- TERCER PERIODO DE MATRICULA

El día viernes 6 de Abril se procederá a matricular a los postulantes del Concurso Especial de Trabajadores que están en LISTA DE ESPERA, a continuación del último postulante llamado, en número igual al de vacantes disponibles y que no se ocuparon el período anterior.

Para este período, la matrícula se efectuará UNICA Y EXCLUSIVAMENTE en los locales de las carreras. La modalidad de Matrícula en lugar de Residencia del Postulante, fue válida sólo hasta el Segundo Período de Matrícula (Martes 3 de Abril).

El horario de Matrícula en TODAS las carreras (DIURNAS Y VESPERTINAS) es de 9.00 a 13.00 horas.

El cuadro de vacantes para el Tercer Período es el siguiente:

VALPARAISO

1372	Periodismo	3
1451	Técnico en Laboratorio Biológico	1

SANTIAGO

1917	Enfermería	3
1932	Fonoaudiología	2
1934	Higiene Ambiental	4
1943	Medicina	2
1953	Nutrición y Dietética	3
1962	Obstetricia	4
1984	Tecnología Médica	5
1993	Terapia Ocupacional	2

TEMUCO

1468	Bibliotecología	1
1740	Educación Parvularia	1
1855	Pedag. en Historia y Geografía.	1

Las carreras que no están incluidas en el cuadro de vacantes antes mencionado, no ofrecen vacantes para este Tercer Período.

II.- LLAMADO DE VIVA VOZ

CARRERAS DIURNAS Y VESPERTINAS:
VIERNES 6 DE ABRIL, A LAS 18 hrs.

Si al finalizar el Tercer Período de Matrícula aún quedasen vacantes disponibles en algunas carreras, ellas se proveerán mediante el procedimiento de llamar de viva voz y por estricto orden de puntajes, a los postulantes que siguen a continuación del último postulante llamado en ese período.

En este llamado se matriculará a los postulantes que se encuentren PRESENTES en el momento de llamar su nombre, quienes de inmediato deberán hacer notar su presencia en el local de matrícula a los Sres. Encargados del Proceso. Los postulantes que se presenten al proceso DESPUÉS que su nombre haya sido llamado o que no hagan notar su presencia en el recinto a los Sres. Encargados, perderán su plaza obtenida sin derecho a reclamos ulteriores y la vacante se proveerá con el siguiente postulante.

III.- LOCALES DE MATRICULA

Los Locales de Matrícula para el Tercer Período y Llamado de Viva Voz son los siguientes:

VALPARAISO: Blanco 1146, 3er piso
TEMUCO: Sede Universidad de Chile
SANTIAGO: a) Matrícula 3er período

-Enfermería, Av. Zanartu 1040
- Terapia Ocupacional y Tecnología Médica, Av. Zañartu 1042
- Fonoaudiología, Medicina, Obstetricia, Nutrición y Dietética: Santos Dumont 999 (Hospital J. J. Aguirre)
- Higiene Ambiental: Av. Independencia 923 (Depto. Salud Pública)

b) Llamado de Viva Voz: AULA MAGNA DEPTO. DE SALUD PUBLICA, AV. INDEPENDENCIA 923. PARA TODAS LAS CARRERAS INDICADAS.

Reorientación diplomática de EE.UU.:

SEPARACION DE WASHINGTON DEL SISTEMA INTERAMERICANO

CARACAS, 5 (EFE).— El enviado especial del diario "El Nacional" a la conferencia de Cancilleres, Rodolfo Schmidt, informó hoy jueves sobre la "eventual separación de Estados Unidos de la Organización de Estados Americanos.

Al mismo tiempo, el periodista precisa que funcionarios norteamericanos dijeron que "en tal caso Washington incrementaría sus relaciones con los países latinoamericanos de interés afines: Venezuela, México, Argentina y Brasil".

Tras señalar que "altos funcionarios .. norteamericanos calificaron la reunión de Cancilleres como un ejercicio con fuegos artificiales". Schmidt anota que "Estados Unidos se propone combatir el incendio con la política de relaciones maduras que eventualmente podría significar la separación de Washington del sistema interamericano".

Asimismo, el enviado especial del diario caraqueño en Washington subraya que los altos funcionarios estadounidenses enjuiciaron el futuro de las relaciones interamericanas de la siguiente manera.

Prevén la continuación del enfrentamiento agudo entre norte y sur, según las tendencias aparecidas en la reunión del Consejo . Interamericano Económico y Social (CIES) en Panamá, luego en Bogotá y ahora en la reunión de Cancilleres.

REORIENTACION

Schmidt expresa que "esta situación presenta para Estados Unidos, según los funcionarios, la alternativa de adoptar una política de bajo perfil (que ya fue rechazada en el pasado por América Latina) o una progresiva reorientación de la diplomacia norteamericana hacia puntos seleccionados de América Latina".

"Esa política —continúa el periodista— recibió de esos funcionarios el nombre de "relación madura" y se concentraría a México, Venezuela, Brasil y Argentina, pero probablemente sería extendida a Colombia, aunque no se nombró a este país".

En todo caso, según Schmidt, "sería una diplomacia basada sobre intereses comunes hacia países que pueden cumplir sus compromisos económicos y que no requieren costosos programas de asistencia financiera".

Luego señala que "en la medida en que Estados Unidos reorienta sus prioridades hacia fines domésticos debido a la finalización de la guerra de Viet-Nam, está quedando claro que los programas de ayuda exterior, y con ello el interés en una multitud de relaciones con una multitud de países, se reducen cada vez más".

HOSTILIDAD

De otro lado el enviado de "El Nacional" puntualiza que "si la creciente hostilidad hacia Estados Unidos aumenta en la OEA, Washington, no tendría graves inconvenientes para cancelar su participación en la Organización, según los funcionarios del Departamento de Estado".

Al respecto, Schmidt recoge lo dicho por un alto funcionario norteamericano que afirmó que "Estados Unidos está siempre en la realidad interamericana sea o no sea miembro de la OEA, sin los ataques de los que es ahora objeto constantemente".

Finalmente, Scmidt subraya que al margen de la propia conferencia, pero en relación con ella, los Cancilleres se reunirán con altos funcionarios norteamericanos "privadamente" y que el 13 habrá una recepción a los participantes en la reunión.

"Según el ambiente que haya prevalecido en la OEA y en las conversaciones privadas, la recepción será calurosa o fría. Y créame que el Presidente Nixon puede ser muy frío", dijo uno de los funcionarios", concluye Schmidt.

SERIA PREOCUPACION POR TERRORISMO EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 5 (UPI). El presidente Alejandro Lanusse partió hoy hacia la ciudad de Córdova para asistir al funeral de un alto oficial del ejército asesinado por un comando subersivo mientras aumentaban . las demandas para que el Frente Justicialista de Libeberación, triunfador en las elecciones presidenciales de marzo, se pronuncie formalmente sobre la campaña terrorista.

Tanto el segundo comandante de la marina de guerra - la fuerza tradicionalmente opuesta al ex presidente Juan D. Perón- como "mayoría" -el más importante de los periódicos peronistas- coincidieron en que la creciente actividad terrorista, que se ha traducido tambien en el secuestro de un almirante cuyo paradero se ignora, debe ser motivo de especial preocupación para el presidente electo, Héctor Cámpora.

El comandante de operaciones navales, vicealmirante Rubén Giavedoni, reclamó anoche, en un discurso antes sus subordinados, que todos los sectores de la opinión pública se pronuncien sobre la campaña desatada a 50 días del cambio de gobierno.

"O se repudia y se combate con firmeza a la subversión insurreccional -afirmó- o el caos se irá adueñando progresivamente de nuestro país".

Cuando se le preguntó si entre quienes debían pronunciarse figura el futuro presidente Cámpora, contestó categóricamente: "desde luego que sí".

"Mayoría", a su vez analiza hoy en su editorial las actividades subversivas y dice que "la violencia sólo puede ir contra" el país. El matutino atribuye la dirección de la campaña a las "organizaciones terroristas del sistema liberal" y advierte que su intensificación puede amenazar la transmisión del poder al candidato triunfante.

"Es de suponer—agrega— que las autoridades del Frente Justicialista de Liberación, y en especial, los mandatarios electos estaban a estas horas dispuestos a iniciar una reconsideración del tema de la "guerrilla".

La posición asumida por el Justicialista es que la guerrilla y el terrorismo son consecuencias de la violencia que atribuye al régimen militar y habrán de desaparecer una vez reconstituido el gobierno constitucional.

El mismo Perón dijo en su breve visita a Buenos Aires, en noviembre último, que "la violencia de arriba es la que engendra la violencia de abajo".

Giavedoni, cuya importancia en la marina solo cede ante la del comandante en jefe, rechazó esa tesis y en el texto de su exposición distribuido a la prensa subrayó la frase: "Estas acciones (de las guerrillas) continuarán hasta el 25 de mayo (cuando asumirá el nuevo gobierno) y después del 25 de mayo".



MADRID— *El electo Vicepresidente de Argentina, Vicente Solano Lima, hace el signo de la victoria a su llegada al aeropuerto de Barajas, acompañado de su hija, Lida de Wellis. RADIOFOTO UPI*

SOLANO LIMA AFIRMA: DISMINUIRA LA VIOLENCIA DESPUES DEL 25 DE MAYO

MADRID, 5 (AFP).- El vicepresidente electo de la Argentina, Vicente Solano Lima, declaró hoy a la AFP que "después del 25 de mayo disminuirá la violencia en el país y el gobierno no sólo habrá de combatir a la instrumentada desde el extranjero".

El vicepresidente, que se encuentra desde el miércoles en Madrid donde permanecerá hasta el sábado por la noche, dijo que "las fuentes de la violencia no son las fuerzas populares que han ganado las elecciones, sino ciertos organismos paragubernamentales y grupos extremistas de la izquierda y de la derecha".

"A causa de esas actividades violentas de esos grupos, mueren militares, mueren peronistas y mueren radicales. No obstante, existe la tendencia a presentar determinados delitos comunes, por ejemplo secuestros hechos con el simple objeto de obtener un rescate, bajo el aspecto de delitos políticos, y esto es exagerar".

Calificó a continuación de "no buenas" las cifras oficiales sobre la cuantía de los votos alcanzados por el FREJULI en las últimas elecciones y afirmó que en los círculos militares de Buenos Aires se admitía como más próxima a la realidad la cifra del 56 por ciento sobre el total, mientras que altos funcionarios del Ministerio del Interior reconocían privadamente como correcta la de 52,6 por ciento.

RESPALDO HISTORICO

"Nosotros —indicó— fuimos bien claros: Si no alcanzamos la mayoría absoluta como pretenden las cifras dadas por el gobierno actual, ya vayamos a la segunda vuelta donde alcanzaremos sin dificultad hasta el 70 por ciento de los votos, y con esa base popular podremos sacar adelante nuestros programas con el más impresionante respaldo de la historia argentina".

Afirmó a continuación que un funcionario del Ministerio del Interior le comunicó, cuando estaba a punto de tomar en Buenos Aires el avión que le condujo a Madrid, que el gobierno reconocía oficialmente triunfante la candidatura del FREJULI. "Esto — dijo— hizo que mi viaje se convirtiera en semioficial".

Dentro de ese semioficialismo, Solano Lima visitará hoy el edificio de las cortes españolas, donde será recibido por su presidente, Alejandro Rodríguez de Valcarcel, y mañana verá al Almirante Luis Carrero Blanco, vicepresidente del gobierno español.

El vicepresidente electo calificó de "cordialísimas" sus conversaciones el miércoles con el General Perón, comenzadas informalmente durante el almuerzo que les reunió en el hotel "Monterreal" (próximo a la Quinta 17 de Octubre), inmediatamente después de la llegada a Madrid del doctor Solano Lima. En dicho almuerzo estuvieron también Isabel de Perón, la hija del vicepresidente Lyda Lima de Welich, José López Rega, secretario privado del General y el doctor Humberto N. Zaiek, secretario privado de Solano Lima.

POLITICA MUNDIAL

En la tarde del miércoles, el vicepresidente electo y el General se reunieron de nuevo durante dos horas, abordándose durante la charla "temas generales y asuntos de política mundial, materia esta última en la que el General tiene una verdadera especialización", manifestó Solano Lima.

Desmintió el cambio las versiones difundidas por distintos medios de información según las cuales habrían tratado juntos sobre la formación del próximo gobierno del FREJULI. "Esta es una tarea que corresponde al Presidente y que él habrá de ejercer y a él corresponde decidir si quiere o no consultar al respecto con el general. Pienso que lo más importante, y así me lo dijo también el general, es el respeto a la Constitución, y en este aspecto entiendo yo también que ni el Presidente ni el vicepresidente pueden sufrir trabas en el ejercicio de sus respectivas funciones".

POMPIDOU DESIGNO NUEVO MINISTERIO

PARIS, 5 (UPI).— El Presidente Georges Pompidou aprobó esta noche un nuevo gobierno y asumió indirectamente el control de la política internacional francesa nombrando Ministro de Relaciones Exteriores a uno de sus ayudantes personales.

El nuevo gabinete de 21 miembros fue anunciado por el Primer Ministro Pierre Messmer después de reunirse 75 minutos con Pompidou en el Palacio Presidencial del Elíseo.

Una de sus principales tareas consistirá en ejecutar las radicales reformas sociales prometidas por la coalición degaullista a raíz de su victoria electoral del mes pasado.

Fuentes políticas dijeron que el gabinete, cuya composición es numéricamente igual a la del gobierno saliente del propio Messmer, indica un cambio marginal de la derecha al centro.

Según las fuentes, dicho cambio refleja la necesidad degaullista de buscar la cooperación de otros partidos en la Asamblea Nacional, después de la reelección con una mayoría bastante reducida en los comicios del cuatro y el 11 de marzo pasados.

Varios Ministros conservaron sus antiguas carteras, entre ellos Raymond Marcellin (Interior), Valery Giscard D'Estaing (Economía y Hacienda) y Joseph Fontanet (educación).

El ex Ministro de Transportes, Robert Galley, asumió el Ministerio de Defensa en rremplazo del degaullista de la línea dura Michel Debré, quien anunció esta semana que no se incorporaría al nuevo gobierno.

La sorpresa de la lista, sin embargo, fue el nombramiento de Michel Jobert como Ministro de Relaciones Exteriores en lugar de Maurice Schumann, quien fue derrotado en la elección.



WASHINGTON, 5 (EFE).— Perú propuso hoy jueves detener a tiempo la marcha del mecanismo mal montado de la Organización de Estados Americanos y crear una comisión encargada de diagnosticar primero el actual estado del sistema interamericano y proponer luego la reestructuración integral del mismo.

REESTRUCTURACION DE LA OEA PIDIO PERU

La nueva **OEA**, según el canciller peruano, general Miguel Angel de la Flor Valle, debe recoger y consagrar como una experiencia plena de vida el pluralismo ideológico de América.

En su discurso ante la tercera asamblea general de la **OEA** que se celebra en Washington, el canciller peruano denunció algunas de las injusticias existentes en América Latina.

La situación subsistente en la zona del Canal de Panamá, y que tipifica una enclave colonialista.

El aislamiento impuesto a la hermana República de Cuba que no coincide con la distensión de las relaciones internacionales.

El hecho de que las sucesivas conferencias interamericanas han ido configurando determinados plazos de subordinación al sistema productivo norteamericano y a su propio sistema de seguridad.

Las acciones incontroladas de las empresas transnacionales que no sólo afectan sustanciales intereses de los países latinoamericanos sino que son un permanente foco de tensión internacional.

PLURALISMO

El Ministro peruano propuso que, una vez aceptado el principio del pluralismo ideológico, se evaluen con serenidad los conceptos sobre la seguridad colectiva.

El general de la Flor del Valle señaló como tarea de América aportar a la comunidad internacional el nuevo concepto de seguridad que se abre paso día a día.

En su opinión, ese nuevo concepto de seguridad colectiva está ligado indisolublemente a un concepto verdaderamente revolucionario del desarrollo económico y social de los pueblos.

Denunció enérgicamente la esotérica e impenetrable idea de seguridad basada en esquemas obsoletos de confrontaciones ideológicas y aprestos bélicos.

Resulta iluso hablar de una verdadera seguridad si no se logra esencialmente el desarrollo, remachó el canciller peruano.

NUEVA OEA

Sugirió un concepto de la nueva **OEA** que se está perfilando claramente a lo largo de esta asamblea general que comenzó ayer: un organismo integralmente latinoamericano a través del que se canalicen las relaciones de la región con los Estados Unidos.

El canciller de Perú hizo saber a la asamblea de la **OEA** que su país volverá a plantear el levantamiento de las sanciones que la organización interamericana impuso a Cuba en 1964 y recordó que son ya siete los países de América Latina, incluido el suyo, que mantienen relaciones con el régimen de La Habana y que otros tres han expresado su intensión de reestablecerlas en un futuro próximo.

En síntesis, el canciller propuso como fundamento de la nueva organización interamericana la aceptsción del pluralismo ideológico entre sus miembros, y una revisión a fondo de la cooperación para el desarrollo, culpable en buena parte del problema entre latinoamérica y los Estados Unidos.

PRESIDENTE ECHEVERRIA VISITA NUEVAS CIUDADES BRITANICAS

LONDRES, 5 (AFP).— El Presidente de México Luis Echeverría visitó por la mañana la nueva ciudad de Bracknell, a unos treinta kilómetros al suroeste de Londres y muy cerca del Castillo de Windsor, donde reside el mandatario mexicano durante su estada aquí.

Acompañaron al Jefe de Estado mexicano el Príncipe Richard de Gloucester y su esposa.

Después de ser recibido en la Sala de Exposiciones de Bracknell, por RHC Seymour, Vicepresidente del Consejo Municipal, el Presidente se entrevistó con R. A. Barlow, arquitecto principal de la ciudad, y otras personalidades municipales.

Las "nuevas ciudades" de Gran Bretaña cuyo programa de construcción se inició en 1946, son comunidades proyectadas globalmente que proporcionan oportunidades para que la gente viva en un ambiente agradable y en condiciones que favorecen la expansión industrial.

NUEVAS CIUDADES

Se cuentan hoy día 32 nuevas ciudades en el Reino Unido, con 21 en Inglaterra, dos en Gales, 5 en Escocia y 4 en Irlanda del Norte.

Once de las nuevas ciudades, situadas en el sudeste de Inglaterra en un radio de unos 130 kilómetros en torno a Londres, están destinadas a resolver el problema de la vivienda en la capital. Generalmente estas ciudades han sido proyectadas para menos de 100 000 habitantes, pero en 1967 por primera vez se ha proyectado en Milton Keynes, al sur este de Birmingham una ciudad que para fines de siglo tendrá unos 250.000 habitantes.

La contribución de las nuevas ciudades al desarrollo regional ha sido crecientemente reconocida. A menudo ayudan a renovar la base económica de una zona, cuya industria está en declive, y alivian la congestión de antiguos y extensos centros urbanos como Londres. Están administradas por corporaciones de desarrollo que tienen la tarea de preparar el "Plan Maestro" de la futura ciudad que tiene que ser aprobado por el secretario de estado responsable.

La corporación puede adquirir, administrar y ceder tierras y otros terrenos para la edificación de viviendas, fábricas, escuelas, oficinas y tiendas.

Cada ciudad tiene importantes espacios reservados a parques, terrenos de juego, actividades culturales etc. y la densidad de población viene a ser en promedio de unas 37 personas por hectárea.

ALQUILERES BARATOS

Los alquileres de viviendas son baratos y no alcanzan más que un 20 por ciento del ingreso de cada familia. Se puede también adquirir la propiedad de las viviendas, aunque en mayoría sean alquiladas directamente por la Corporación de Desarrollo.

El peligro de la fórmula es que estas ciudades puedan convertirse en meros dormitorios suburbanos si no llegan a atraer un número suficiente de empresas industriales y comerciales.

La experiencia inglesa, que ha tenido bastante éxito, ha sido copiada en varios países de Europa y particulamente en Francia. Y a nadie extraña el interés que el Presidente Echeverría toma en conocer y juzgar personalmente de esta realización moderna. Ya se sabe que el Presidente mexicano proyecta la creación de centros urbanos similares alrededor de México, para conformarse al imperativo de descentralización y descongestión de la actividad económica en la capital.

PROTESTA AUSTRALIANA POR LAS PRUEBAS NUCLEARES FRANCESAS

CANBERRA, 5 (AFP).— El Primer Ministro australiano Gogh Whitlam protestó hoy aquí ante la Cámara de Representantes contra los experimentos nucleares franceses en el Océano Pacífico que según él merecen la justicia de los Tibunales.

Agregó que toda prueba atómica en la atmósfera ocasiona precipitaciones radiactivas.

Contestando a cuestiones planteadas por la Oposición respecto a experimentos nucleares chinos, el Jefe de Gobierno australiano puso de relieve que las precipitaciones de estos eran diez veces menores que las ocasionadas por las explosiones francesas.

Finalizó diciendo que esos experimentos efectuados en territorio chino, no eran de competencia de los Tribunales.

El Presidente del Consejo de Sindicatos australianos Hawke declaró a su regreso de un Congreso Sindical celebrado en Nueva Zelandia que si todos los métodos fracasaban, buques australianos y neozelandeses deberían dirigirse a los lugares de los experimentos, para impedir que se lleven a cabo.

BOICOT

Abogó, sin embargo, porque sólo se emplee este método cuando se hayan agotado los demás.

"Estoy satisfecho, dijo, de que el Primer Ministro de Nueva Zelanda, se manifestara opuesto con mayoría aplastante en su favor.

"Si los franceses se obstinan en llevar a cabo estas pruebas, amenazó todo lo que se halle relacionado con Francia será boicoteado en Nueva Zelanda".

Se confirmó aquí el anuncio de la visita del Ministro de Justicia australiano Senador Lionel Murphy a París en Pascua, para entevistarse con el Presidente Georges Pompidou. le acompañara, probablemente el adjunto del Ministerio de Relaciones Exteriores, Senador Donald Willese.

RESISTENCIA

Incluso podría ocurrir se estimaba en esta capital que el Primer Ministro australiano que se hallara entonces en Londres, como huesped de la Reina de Inglaterra, se traslade también a la capital de Francia, si cree poder obtener un compromiso de las autoridades francesas.

En cualquier caso, el Senador Murphy se hallará en contacto diario con Whitlam, durante su estancia en París.

Debidoa las tomas de posición enérgicas de los sindicatos de Hawke, se esperaba una resistencia en constante aumento en la industria, contra todo comercio con Francia, si los experimentos continuan. Este boicot se llevará a cabo, cualquiera fuere el resultado perjudicial para el comercio australiano, cuya balanza con Francia es favorable.

NO HABRA ELECCIONES GENERALES EN BOLIVIA

LA PAZ, 5 (UPI).— El Gobierno boliviano declaró que no es posible vislumbrar las condiciones que permitirían convocar a elecciones generales.

El comunicado del Ministerio de Información, difundido anoche, aparentemente rectifica una afirmación atribuida en Caracas al Canciller Mario Gutiérrez, según la cual la convocatoria a comicios iba a realizarse en 1974.

"La posibilidad mediata o inmediata de una eventual convocatoria a elecciones generales para constitucionalizar al país no ha sido analizada ni siquiera comentada en ninguno de los niveles superiores correspondientes al Frente Popular Nacionalista (FPN), al Gobierno Popular Nacionalista, que preside el general Hugo Banzer, ni las Fuerzas Armadas de la Nación", dice el comunicado.

La declaración atribuida al Canciller Gutiérrez causó general sorpresa en las esferas de Gobierno y "grata complacencia" en los medios políticos opositores, los cuales de un tiempo a esta parte han estado haciendo una campaña de presión para que el Gobierno proceda a la constitucionalización del país.

PRIMERO LO ECONOMICO

Tanto en respuesta a esas demandas como a frecuentes preguntas de los periodistas a los altos miembros del Gobierno y del FPN, reiteradamente se desestimó la posibilidad de hablar de elecciones en Bolivia, por considerarse que previamente debe promoverse un intensivo desarrollo económico y social.

Banzer asumió el poder en agosto de 1971, mediante una revolución que derrocó al ex Presidente Juan José Torres, quien vive exiliado en Chile.

El comunicado del Ministerio de Información, luego de referirse a la necesidad previa de ejecutar una política de amplios soportes al desarrollo económico de la nación", anota que "la decisión de mantener el actual estado de cosas es compartida por el FPN y las Fuerzas Armadas de la nación, frente a la anarquía que caracterizó a los gobiernos inmediatos anteriores al que preside el General Hugo Banzer Suárez".

La primera declaración adversa al presunto anuncio hecho por Gutiérrez, en Caracas, provino del jefe del MNR, Víctor Paz Estenssoro, quien dijo que sería "revolver el avispero" hablar ahora de convocar a elecciones, cuando el régimen nacionalista previamente tiene que cumplir tareas que sienten las bases de desarrollo económico-social.

Por su parte, la alianza constituida por los pequeños partidos Demócrata Cristiano (PDC) y Revolucionario Auténtico (PRA), emitió ayer una declaración expresando su complacencia "porque el gobierno hubiera resuelto constitucionalizar" al país, pero demandaba que la convocatoria a las urnas sea este año.

EL "ALKA SELTZER" EN TELA DE JUICIO

WASHINGTON, 5 (UPI). Alka Seltzer, el popular antiácido estomacal que se expende en este país desde el año 1931, se halla sometido al ataque de un grupo de investigadores que señalan que su consumo es un peligro potencial para millones de estadounidenses.

El grupo de investigación médica que pertenece a la organización del conocido defensor de los consumidores, Ralfh Nader, señala que el problema existente con el Alka Seltzer es que contiene aspirina y como se le hace una promoción tan grande es posible que lo tomen personas que tienen una úlceras todavía no diagnosticada y a las que, por lo tanto, la aspirina podría provocarles una hemorragia interna.

Laboratorios Miles productores del Alka Seltzer señalaron que los cargos eran extremados" y destacaron que existen amplias pruebas de que la solución de aspirina que se encuentra en la fórmula del producto está contrabalanceada de tal manera que no se pueden producir ninguno de los males adjudicados a la aspirina pura.

La denuncia del grupo de investigadores se produjo en momentos en que la dirección nacional de Drogas daba a conocer un informe en el que se pasa revista precisamente a los productos de acción antiácida. Y en tal informe se dice específicamente que los ingredientes incluidos en las fórmulas —incluyendo la del Alka Seltzer— son seguros y probablemente efectivos contra los malestares estomacales.

Empero el informe señala que la etiqueta de los productos debería advertir que son indicados para problemas estomacales o dolores de cabeza o ambos males, como una forma de advertir a los consumidores que en la preparación de los antiácidos se está usando aspirina.

Los investigadores denunciantes señalan que millones de personas tienen úlceras no diagnosticadas y sus síntomas son entre otras cosas una aguda acidez estomacal a la que combate ingiriendo productos antiácidos que contienen la aspirina que les provoca una hemorragia interna.

Sugieren finalmente que se disponga el retiro del producto de los anaqueles de venta hasta que se haya alterado su fórmula a fin de quitarle la parte de aspirina que tiene en la actualidad.

NAVES DE GUERRA SOVIETICAS Y NORTEAMERICANAS NAVEGAN RUMBO AL GOLFO PERSICO

KUWAIT, 5 (AFP).- La tensión aumentó entre Kuwait e Irak, mientras buques de guerra soviéticos y norteamericanos o quizás británicos estaban navegando hacia el norte del Golfo Pérsico, anunció aquí el jueves el diario "Al Ra Al Aam".

Según el periódico numerosos aviones estaban sobrevolando la región, pero no precisó su nacionalidad.

Añadió que las tropas sauditas, con blindados, se estaban dirigiendo hacia la frontera Irak-Kuwait, en la región de las tres fronteras.

El diario precisa que las fuerzas sauditas efectuaron el martes maniobras con la participación de la aviación por otra parte añade, "los refuerzos no cesaron de afluir en la noche del martes al miércoles, mientras que reinaba gran actividad en las bases aéreas del este de Arabia Saudita y en el aeropuerto Saudita de Dahran en el Golfo Pérsico.

Basándose en informaciones procedentes de Bahrein, "Al Ra Al Aam", señala que entre los buques de guerra que navegan hacia el norte del Golfo Pérsico figuraban tres cruceros soviéticos, al igual que cuatro destructores y un portaviones norteamericano o británico.

ARMAS DE VIETNAM PARA LA POLICIA COLOMBIANA

BOGOTA, (INTER PRESS SERVICE).— Círculos católicos de izquierda confirmaron aquí versiones publicadas por la prensa local, sobre la adquisición de modernos equipos para combate en zonas rurales y de vehículos y armas anti motines para la policía nacional de Colombia. La mayor parte de los equipos y armas, de procedencia norteamericana, habían sido construidos para su utilización en Vietnam, pero la finalización del conflicto determinó que EE. UU. buscará su ubicación en países latinoamericanos.

Las transacciones fueron realizadas por funcionarios del Ministerio de la Defensa y la Plana Mayor de la Policía Nacional y un agente comercial estadounidense cuya filiación no se proporcionó. El cierre de las negociaciones se efectuó en el Hotel Hilton de esta capital, y de acuerdo a los trascendidos y las informaciones que publicó el periódico "El Bogotano", los EE. UU. proporcionarán los materiales en perfecto estado de uso y dispondrán la presencia en Colombia de asesores especiales, tanto para el uso de los equipos como para el asesoramiento en modernas tácticas represivas.

La policía Nacional, un cuerpo que ha sido objeto de muchas críticas de la oposición por algunas actuaciones violentas, dispondrá de su propia fuerza aérea, compuesta de varias aeronaves de reconocimiento y cuatro escuadrillas de helicópteros para operaciones de combate y salvamento.

Junto a los nuevos vehículos patrulleros, también serán importados equipos completos de radiotransmisores para las diversas redes que prácticamente cubren todo el país.



Las comisiones de trabajo encargadas de la preparación de la Asamblea Sindical Mundial, que se iniciará el próximo 10, se encuentran ultimando detalles del día inaugural.

DELEGADOS ANUNCIAN SU LLEGADA A LA ASAMBLEA

FUE CONFIRMADA la asistencia de los trabajadores cubanos en la Asamblea Sindical Mundial. De acuerdo a la información recibida en la Comisión Organizadora, los delegados oficiales de la CTC son Jesús Escandela Antonio López, Enrique Mena y Graciela Arancibia.

La confirmación fue recibida con gran satisfacción ya que la clase obrera cubana posee una enorme experiencia respecto de la acción de las Empresas Multinacionales, tema que será debatido principalmente en la Asamblea que se desarrollará entre el 10 y 15 del presente mes.

También fue confirmada la participación de los Sindicatos El Libano. Estos se harán representar por Bachir Halal y será una de las delegaciones importantes, por cuento El Libano es uno de los países más seriamente afectados por la acción de los monopolios transnacionales especialmente en la producción de petróleo.

La CUTV clasista de Venezuela ya designó su delegación, que corresponde a las diversas centrales sindicales que allí existen. Vienen como delegados oficiales Julio Cacique, Ostov Poleo, Francisco Blanco y Apoliner Cuaura.

La Federación de los Sindicatos Libres Alemanes de la República Democrática Alemana FDGB, ha comunicado a los organizadores que enviará a sus representantes Johanna Topfer y Horst Silbermann.

En representación de la Federación Sindical Mundial participarán en el desarrollo de la Asamblea su Presidente, Enrique Pastorino, el secretario General Jeanseau; el Secretario para Europa A. Massetti y Juan Campos. Ellos llegarán a nuestro país el próximo día 8.

Reunión Ministerial de Quito:

NO PUEDE HABER INTEGRACION SIN PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES

COMO UNA REUNION de extraordinaria importancia calificó el Ministro Luis Figueroa la Primera reunión de Ministros del Trabajo de los países del Grupo Andino, que se realizó entre los días 31 de marzo y dos de abril.

Con el objeto de informar sobre el contenido y los acuerdos de la Conferencia el Secretario de Estado se reunió con los periodistas en su Gabinete y entregó un documento que contiene los acuerdos tomados, entre los que se destacan los referentes a la participación y derechos de todos los trabajadores.

"La reunión, señaló Figueroa, **es importante porque los acuerdos fueron tomados por unanimidad y constituyen un enfoque diferente a los que se habían venido dando respecto de la participación de los trabajadores".**

Los Ministros de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela, reunidos en Quito llegaron a la conclusión de que la lucha por la independencia y soberanía nacionales, está vinculada al desarrollo económico independiente y no puede haber desarrollo económico sin planificación, y no puede haber planificación de la economía, sin la participación de los trabajadores.

Otra decisión importante es la que crea una comisión delegada de Ministros del Trabajo que estudiará las conclusiones aprobadas y que serán sometidas a la consideración en los países del Pacto. Al mismo tiempo la comisión preparará una nueva agenda con materias concretas, que serían aprobadas en una segunda reunión, que se realizaría en septiembre en Caracas, Venezuela.

Cada país envió a las reuniones de Quito una delegación de especialistas y en el caso de Chile ella estuvo encabezada por el Ministro Figueroa e integrada por Carlos Briones, Superintendente de Seguridad Social y por Jorge Scherer, en representación de INACAP. A ellos se sumó personal de la Embajada de Chile en Ecuador.

Consultado Figueroa sobre las impresiones en la capital ecuatoriana, dijo que allí había amplia simpatía hacia el proceso chileno, y que él había sido portador de saludos presidenciales para Salvador Allende. Por otra parte, anunció la próxima visita del Ministro del Trabajo de Ecuador, Luis Morejón Almeyda para fines del presente mes, con el fin de mantener un permanente intercambio de opiniones entre Ministros.

En las organizaciones sindicales visitadas por Figueroa se le expresó que la asitencia de nuestro país a la reunión era garantía de que la participación de los trabajadores sería bien representada, porque Chile era un país que mejor representaba los intereses de los trabajadores.

Alarma entre habitantes de Puerto Aysen.

¡EL VOLCAN HUDSON VOMITA FUEGO Y LAVA

Desaparecieron dos puestos de troperos, 500 vacunos y cientos de lanares y caballares

UNA EXTENSA nube de cenizas provocada por la actividad ignea del Volcán Hudson, cubre desde las últimas horas la zona del Valle Huemules, en la provincia de Aysén, causando alarma entre los habitantes del sector. A raíz de las primeras noticias proporcionadas por algunos lancheros, según los cuales el Volcán Hudson habría entrado en actividad, una patrulla de Carabineros del Retén Puerto Bonito recorrió más de 40 kilómetros de la región afectada, comprobando la denuncia formulada anteriormente.

A raíz de los aluviones de lava, cenizas y el desprendimiento de una extensa capa de nieve que cubría la base del volcán, se encuentran desaparecidos cinco personas. El alud arrasó con dos puestos de troperos, dispuestos para la vigilancia del ganado de la zona, habitados por Mario Mansilla Gallardo, de 17 años, y Manuel Vásquez Vidal, de 22 años, ambos solteros. Informaciones emanadas del Ministerio del Interior señalan que también se encuentran desaparecidos los hermanos Ramón, Rodrigo y Daniel Mayorga, quienes se encontraban en la tala de bosque del río Coquelán.

Las pérdidas de ganado que se hallaba concentrado en el Valle Huemules son cuantiosas. Hasta el momento se presume que han muerto a consecuencia de la erupción alrededor de 500 cabezas de ganado vacuno y otros tantos lanares y caballares.

PELIGROSA ACTIVIDAD

Esta es la segunda vez en las últimas semanas que el Volcán Hudson entra en erupción. Anteriormente se había detectado similar actividad, la que había provocado inquietud en las autoridades de la zona.

Según un informe del profesor de geografía física, Alberto Cerno Guzmán, la situación resulta peligrosa para toda la zona continental y también para el litoral, puesto que la actividad del Volcán va en aumento.

Por otra parte, una comisión de vulcanólogos viajará a la zona afectada, para realizar un detenido estudio de la situación.

El recorrido realizado por las primeras patrullas de Carabineros por la zona del Valle Huemules, permitió comprobar que en varios sectores la capa de lava cubre una altura de 2 metros, sepultando animales y vegetación.

AUXILIO DAMNIFICADOS

Luego de un recorrido por la zona del Volcán, en el cual el Intendente de la Provincia, Nolberto Añazco Ruiz, pudo apreciar que la actividad volcánica había originado un alud de nieve de gigantescas proporciones, las autoridades dispusieron el inmediato envío de una avión militar que sobrevolará la zona. También se ordenó la presencia de un helicóptero, el cual prestará el auxilio necesario a los damnificados.

Por otra parte, desde el Retén Puerto Bonito, al interior de Aysén, se organizaron varias patrullas que colaborarán en la búsqueda de los habitantes desaparecidos.



EL VOLCAN HUDSON que entró en violenta erupción y cuya ... arrasó con terrenos fértiles

De duelo Facultad de Bellas Artes:

CON GAS LICUADO SE MATO FAMOSO ESCULTOR

EN SU RESIDENCIA de la calle Portugal N° 48 de la Torre N° 6 departamento 224, se quitó la vida el conocido escultor de 50 años, Sergio Mallol Panjean. El artista y profesor de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Chile sufría de una aguda depresión nerviosa, motivo por el cual se encerró en su departamento y luego de cubrir todas las entradas de aire del dormitorio procedió a abrir las llaves de gas licuado, pereciendo por asfixia.

El desaparecido escultor se desempeñaba en la cátedra de la especialidad en la Facultad de Bellas Artes, y el año pasado había ocupado el cargo de Secretario General de la mencionada sede universitaria. Entre sus obras se cuenta el Corso de la Victoria, que ocupa un lugar en el Edificio Gabriela Mistral, ex-Unctad. También había ganado un concurso para un monumento del Cardenal José María Caro. Sergio Mallol estuvo becado en Europa, asistiendo a cursos dictados por notables artistas.

Ante el deceso del conocido escultor, el Consejo Normativo de la Facultad se reunió en forma extraordinaria para planificar los actos fúnebres en memoria de uno de los miembros de la comunidad universitaria. Desde ya, se anuncia que en los próximos días se montará una exposición con las obras del escultor desaparecido.

HOMICIDIO

En la calle La Bandera de la misma población, frente al número 9401 efectivos de Investigaciones comprobaron la muerte con arma blanca de Segundo Ruz Contreras, de 42 años, sin oficio.

Luego de sostener una acalorada discusión con su conviviente, Rocío Ulloa Mendoza, de 45 años, lo últimó con un cuchillo cocinero cuando Segundo Ruz, en evidente estado de embriaguez intentó golpear a la mujer. Sin embargo, esta evitó la agresión y con un enorme cuchillo carnicero le infirió una profunda herida en el tórax, ocasionándole la muerte en contados minutos.

Todos los antecedentes del caso fueron puestos a disposición del Cuarto Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía.

SUICIDIO

Colgándose de una viga del dormitorio de su propio domicilio, ubicado en la calle Castengandolfo 2777, en la Población Quinta Bella, se quitó la vida el estudiante de 15 años, Ricardo Eugenio Cifuentes.

El muchacho había salido en la mañana de su hogar, pero a raíz de la huelga de trolebuses asistió al colegio. Al regresar encerró en su dormitorio, donde procedió a autoeliminarse. La víctima dejó una carta dirigida a sus familiares, en la cual explica las razones que tuvo para atentar contra su vida.

CAYO DEL TECHO

Mientras se encontraba arreglando las canaletas del techo de la casa ubicada en Balmaceda N° 274, el obrero Oscar Eduardo Díaz, de 44 años, perdió el equilibrio y cayó a tierra, recibiendo heridas que más tarde le causaron la muerte. La víctima vivía en la calle Rosa Barrales 1989, en la Población Rosa Ester.

POR VENGANZA ASESINAN A PELIGROSO DELINCUENTE

EL AMBIENTE de los bajos fondo del hampa criolla se encuentra convulsionado. Al baleo en el cual resultó gravemente herida la conocida lanza internacional, Ruth Edith Galdamez, más conocida por el apodo de "La Yuyito" se agrega ahora el asesinato de otro delincuente de similar especialidad que la anterior, conocido como Santos Cerda Reyes, alias "El Chago".

Cuando se encontraba a unos cuantos metros de la puerta de su hogar, ubicado en la Calle 1, numero 4693, de la Población Santa ... en la Comuna de Maipú, el conocido delincuente fue agredido a balazos por un grupo de desconocidos, quienes luego de perpetrar la agresión se dieron rápidamente a la fuga, dejando a su víctima tendida en la calzada.

Vecinos del sector, al escuchar los disparos, acudieron a ver lo que sucedía, encontrando el cuerpo de Carlos Cerda con una seria herida a bala en la región abdominal. De inmediato se solicitó la presencia de una ambulancia en el lugar. Sin embargo, "El Chago", de 22 años falleció en la sala de primeros auxilios de la Posta N° 3 de la Asistencia Pública.

Efectivos de Investigaciones de la Brigada de Homicidios comenzaron a realizar las diligencias necesarias para esclarecer este nuevo hecho de sangre que mantiene convulsionado al hampa criolla.

ATROPELLO

En el tramo de la Carretera que une a San Fernando con Pichilemu, a la altura del fundo San Sebastián, el Station Wagon patente NIM ... de Pichilemu, conducido por Carlos José Echazarreta, regidor del Partido Demócrata Cristiano, atropelló y dio muerte al obrero A... González González, de 30 años, casado.

La infortunada víctima transitaba en sentido contrario, conduciendo su bicicleta patente KS- 652 de Rancagua. Los antecedentes del caso fueron puesto a disposición del juzgado de Santa Cruz.

INCENDIO.

A las 6 horas de ayer, un incendio cuyas causas se desconocen dejó sin hogar a un grupo familiar de dos adultos y seis menores. El siniestro afectó la mejora de material ligero de propiedad de Ga... Luna Luna, ubicada en el sitio 11, manzana N° 5, de población ... Montaña, en la comuna de Renca.

EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

A LA OPINION PUBLICA

Los diversos medios de comunicación del país han abierto amplia tribuna a distintas personas e instituciones, para pronunciarse sobre el cambio educacional que el Congreso Nacional de Educación acordó y propuso llevar a cabo, a fin de superar la crisis evidente que experimenta nuestro Sistema Educacional.

En particular, sobre la nueva concepción educativa que se traduce en la proposición concreta de la E. N. U., el Consejo Nacional de Educación tomó conocimiento oficial del interés despertado por esta iniciativa en su sesión del 13 de marzo y en razón de la trascendencia de la materia tratada, ha acordado, en sesión del 3 de abril, expresar a la opinión pública lo siguiente:

1.— El Consejo Nacional de Educación es un organismo colegiado de existencia constitucional. Su composición se encuentra establecida en el Art. 4° del D. F. L. N° 104 del 3 de junio de 1953. En él se encuentran representadas diversas entidades, entre las cuales podemos enumerar las Asociaciones de Padres y Apoderados de la Enseñanza fiscal y particular, las Universidades de Chile, Técnica del Estado y dos de las Universidades Particulares, el gremio del Magisterio, la Educación Particular, la Sociedad Nacional de Agricultura, la Sociedad de Fomento Fabril, la Corporación de Fomento, el Ministerio de Educación y los Sindicatos Obreros.

El Consejo reconoce que en su composición faltan grandes sectores de opinión que otorguen mayor calificación a este superior organismo de la educación chilena, entre otros los estudiantes, la Central Unica de Trabajadores, trabajadores de la Educación Particular y otros que tienen gran significación en la Comunidad Chilena, razón por la cual ha propuesto modificación y ampliación.

2.— En su calidad de uno de los organismos representativos de la Comunidad Educacional, ha estado permanentemente conociendo los distintos estudios que han estado sirviendo de base previa a la definición de la nueva educación chilena, entre ellos el "Análisis de la Realidad Educacional" que culminara en el Primer Congreso Nacional de Educación. Al término de él, inició un debate sobre la Política Educacional, derivada de los acuerdos de dicho Congreso, y analizó y se pronunció sobre el proyecto de Decreto de Democratización durante el año 1972.

3.— El 30 de enero del presente año recibió del Ministerio de Educación el Informe sobre "Escuela Nacional Unificada", mediante un oficio suscrito por el Superintendente de Educación, en el cual se establecía el sentido y el alcance de este documento, elaborado por una Comisión Técnica, la cual tuvo en cuenta, entre otros antecedentes, el pronunciamiento y decisión de las bases de la Comunidad Nacional, participantes en el Primer Congreso Nacional de Educación.

4.— Desde esa fecha, este Consejo se ha estado reuniendo con el objeto de estudiarlo, analizarlo y pronunciarse sobre su contenido para mejorar esta iniciativa en razón de las sugerencias que cada Sr. Consejero emita en representación de sus instituciones u organismos, en los cuales se está desarrollando igual proceso.

5.— Ante el gran interés demostrado por la Comunidad Nacional respecto del Informe sobre Escuela Nacional Unificada, reitera su propósito de dar una amplia y objetiva información del análisis que se lleva a cabo sobre esta materia en el seno del Consejo.

Además, deja constancia que su pronunciamiento estará avalada por la participación efectiva de las bases que están haciendo su aporte a tan importante tema.

6.— Los **Sres.** Consejeros tienen plena conciencia de la responsabilidad histórica que pesa sobre sus personas y las instituciones que representan al hacer un estudio de esta naturaleza que debe proponer el tipo de educación que permita superar su actual crisis.

7.— Comprende lo importante que es la presencia en el Consejo de otros sectores, directa e indirectamente vinculados con el proceso educativo chileno, por lo cual **hace un llamado especial a todas las organizaciones nacionales a integrarse a sus debates,** con el objeto de que manifiesten sus opiniones a fin de considerarlas oportunamente.

8.— Solamente una vez que se agote el debate, se harán las proposiciones correspondientes en conformidad a las leyes vigentes, sobre las medidas que permitirán ir determinando la existencia real de la Escuela Nacional Unificada.

9.— Finalmente, se deja en claro que los plazos fijados para la discusión del Informe e implantación de la E. N. U. son meramente tentativos, con lo cual se destaca el ánimo de no forzar resoluciones o decisiones apresuradas. El debate se lleva y seguirá llevando en un clima de amplitud, democracia y pluralismo.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Santiago, 5 de Abril de 1973

Se tomó este acuerdo con asistencia de los siguientes integrantes del Consejo Nacional de Educación:
Ministro de Educación: Jorge Tapia Valdés.
Superintendente de Educación: Iván Núñez P.
Directora de Ed. Primaria: Fresia Urrutia.
Director de Ed. Profesional: Carlos Moreno A.
Decano de la Fac. de Educación U. de Chile: Humberto Mur
Decano de la Fac. de Educación UTE: Eduardo Castro
Representante de Padres y Apoderados Fiscales: Alfredo Olivares.
Representante Padres y Apoderados Particulares: Isabel Domínguez
Representante Educación Particular: Sara Philipi.
Representante S. N. A: Alfredo Concha
Representante SUTE: Sergio Astorga, Oscar Sarmiento
María Eugenia Torreblanca.
Representante Esc. Normal Superior: Jorge Grenet
Secretario Técnico Superintendencia:, de Educación
Hugo Araya.

Santiago, 5 de abril de 1973

Señalaron ejecutivos del SNS:

EXITO TOTAL DE LA CAMPAÑA ANTIPOLIO

"LA CAMPAÑA antipolio que inició el Servicio Nacional de Salud en todo el territorio nacional, superó los resultados esperados, ya que recibió la vacuna el 86,6% de la población infantil, lo que permitirá erradicar definitivamente esta enfermedad en los niños chilenos", señalaron las autoridades del Ministerio de la Salud, en conferencia de prensa ofrecida en la mañana de ayer.

Mariano Requena, Subdirector del SNS, Manuel Zúñiga, epidemiólogo, y Juan Macaya, a cargo de la campaña antipolio, estuvieron presentes en la reunión, donde explicaron que la activa participación de la comunidad, autoridades de Gobierno y voluntarios de la salud, permitió que esta campaña alcanzará las metas trazadas.

VOLUNTARIOS

A lo largo de todo el país, la participación de los voluntarios de la salud fue importante. Solamente en el área Sur colaboraron 1.641 personas, en la Oriente 1.142 y en Puente Alto 1.000.

De los 4 mil funcionarios que tiene el Servicio Nacional de Salud, sólo participó el 5 por ciento de los empleados, pero la colaboración de las Fuerzas Armadas, Carabineros y la Oficina de Emergencia del Ministerio del Interior, fue decisiva en esta labor.

En algunas áreas de la provincia de Santiago la campaña alcanzó excelentes resultados, es el caso del Puerto de San Antonio, donde se vacunó el 93,3 por ciento de los pequeños, en Puente Alto alcanzó al 94,4% y en el Area Central el 97,1%.

La vacuna que se aplicó en todo el país tuvo características distintas a las habituales. En esta oportunidad se importó desde la Unión Soviética un concentrado de virus, en forma de caramelo, de sabor agradable, que fácilmente fue digerida por los niños. En este caramelo estaba el virus vivo atenuado, que ingresa por el organismo humano por la boca, se desarrolla en el intestino y de ahí emigra al sistema nervioso, donde se produce la parálisis.

Para las autoridades del SNS, el mejor conducto para inundar el país de este virus son las propias condiciones ambientales precarias de nuestro medio.

Para las autoridades del SNS, todos los pequeños que no recibieron la vacuna directamente, se contaminaron con el virus porque a través del aire, agua, se propagó en todo el medio ambiente, permitiendo la vacunación masiva de toda la población de Chile.

Finalmente, los ejecutivos del servicio señalaron que su principal preocupación son los niños de Chile, y se comprometieron que a fines del Gobierno del Presidente Allende no existirá en el país ningún pequeño con polio.

DEFUNCION.—

✝

Ha dejado de existir después de una penosa enfermedad nuestro querido e inolvidable ex socio, don

HECTOR DIAZ ARIAS
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se avisarán oportunamente con el fin de que asistan todos sus ex compañeros y amigos a rendirlo su último adiós.

Sindicato Profesional Técnico "LA NACION"

DEFUNCION.—

✝

Ha fallecido nuestro querido e inolvidable padre, abuelito, suegro, don

HECTOR DIAZ ARIAS
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se comunicarán oportunamente.

LA FAMILIA.

JOVENES CHILENOS EN FESTIVAL DE BERLIN

ALREDEDOR de 200 jóvenes chilenos, entre trabajadores, obreros, estudiantes, artistas, deportistas, campesinos y mapuches participarán en el próximo Festival Juvenil de Berlín, cuyo lema es "Por la Solidaridad antimperialista, la Paz y la Amistad".

La noticia fue dada a conocer por el Comité Preparatorio Nacional de este Festival, que está integrado por diversas personalidades juveniles.

Las tareas que este comité se ha planteado son la campaña de solidaridad con el Brasil, campaña de los 20 mil regalos para la juventud participante del Décimo Festival: Campaña de recolección de firmas para que la Federación Mundial de Juventudes Democráticas sea reconocida por las Naciones Unidas; constitución de comités de auspicio en todo el país; festivales artísticos para financiar el pasaje de los trabajadores.

El representante del conjunto Quilapayún Eduardo Carrasco manifestó que se está dando curso a una serie de festivales de la nueva canción chilena, en especial a la canción política, señalando que el 16 de junio próximo se da comienzo al festival de la Canción Política en Santiago, Valparaíso y Concepción, el que tendrá un carácter internacional. En este festival participará Uruguay, Argentina, Polonia, Finlandia y Cuba y contará con la actuación de Dean Reed.

DEBER DE LA MADRE EN LA EDUCACION DE LOS HIJOS

Discurso Pronunciado en el Congreso
Nacional de las Madres
16 de Noviembre de 1961

(CONTINUACION DE NUESTRA PUBLICACION DE AYER)

El hombre recibe la educación generalmente en la familia, n la escuela y en la vida social. La educación familiar constuye la base de la educación escolar y social y tiene un significado muy importante en la formación del hombre.

La familia es una célula de nuestra sociedad en que conven personas unidas más estrechamente por vínculos consanuíneos: padres, esposos, hijos, hermanos, hermanas, etc. Desde ño un hombre puede recibir en ese medio una educación nstante de sus más íntimos. La familia puede realizar bien gunas educaciones que no puede hacer la escuela o la soedad.

En la educación familiar la madre debe asumir la responbilidad principal. ¿Por qué su responsabilidad es más imrtante que la del padre? Porque es la madre la que da a luz y ia a los hijos. La primera educadora del niño es la madre. Esta seña a sus hijos a andar, hablar, vestirse, comer y toda una rie de funciones necesarias. La cuestión de si se logra o no dar a buena educación inicial al niño tiene una gran significación ara el desarrollo posterior de éste. Si la madre lo educa bien en familia, resulta muy fácil educarlo luego en la escuela y en s organizaciones sociales. Si la madre da una buena educación su hijo, éste podrá estudiar bien en la escuela y trabajar bien n la sociedad.

Lo que uno aprende de su madre en la niñez no lo olvida en resto de su vida. Lo que recordamos por más tiempo son las labras y el ejemplo de nuestra madre. La impresión que deja madre en el hombre ejerce una influencia importante sobre formación de su carácter y sus hábitos. Desde la antigüedad, s mejores hombres recibieron desde su niñez una buena eduación de la madre.

Ahora tenemos aquí a la madre del compañero Ma Dong i. Esta madre educó siempre a sus hijos en el espíritu patrióico. Por eso su hijo, su hija e incluso su nuera llegaron todos a r revolucionarios. El compañero Ma Dong Ji ejecutaba siempre ielmente las tareas revolucionarias. Fue detenido por la policía el imperialismo japonés cuando vino a la región de Jesan para staurar la organización clandestina. Los enemigos lo someieron a toda clase de torturas para que confesara el lugar donde staba la comandancia de los guerrilleros. En aquel entonces la omandancia no se encontraba lejos de allí. El compañero Ma ong Ji sabía bien el gran daño que sufriría la revolución si s enemigos se enteraban del lugar de nuestra comandancia. ue por esto que se mordió y se cortó la lengua, previendo la osibilidad de revelar, en su delirio, la posición de la comanancia en el momento en que perdiera la conciencia por las rturas. Ese hombre es un héroe auténtico. Los canallas imerialistas japoneses lo asesinaron cruelmente en la estación de olicía, diciendo que ni siquiera veían la necesidad de someter juicio a tan incorregible comunista. Pese a todo, la madre del mpañero Ma Dong Ji, sin darse a la desesperación, enterró el dáver de su hijo y siguió manteniendo su entereza patriótica. n hijo tan heroico sólo pudo salir de una madre coreana como la.

Los comunistas deben sacrificar hasta sus vidas por la soedad y el pueblo. La madre del compañero Ma Dong Ji amaba su hijo, pero jamás en sentido egoísta. Ella consideraba natural e su hijo muriera sin rendirse ante el enemigo; y creía que nque su hijo había muerto, su muerte fue útil porque contriyó a la revolución y al pueblo. Esta madre considera más preosos la Patria, el pueblo y la revolución que la vida de su hijo. todas las madres educaran a sus hijos e hijas de manera tan volucionaria como la madre del compañero Ma Dong Ji, todos los podrían crecer como excelentes comunistas.

Hoy día todos nuestros niños, sin excepción, tienen conciones favorables para hacerse hombres de bien. No es que aya originalmente una raza de hombres malos. Es una mentira ventada por las clases dominantes del pasado eso de que existn razas de hombres buenos y malos. Todos los hombres tienen misma predisposición para ser buenos cuando nacen. El problema reside en esto: los hombres se dividen en buenos y malos egún reciban una educación buena o mala. De modo particular, so depende mayormente de la influencia que sobre ellos ejeren sus padres.

Si tomamos en consideración el origen social no es para ividir en castas a los hombres, como se hacía en épocas anteriores, sino para saber claramente qué influencia han recibido. El hijo del terrateniente es malo porque puede imitar a su padre que explotaba a la gente, golpeaba e insultaba a sus arrendaarios y se comportaba con soberbia.

Ahora no hay terratenientes ni capitalistas. No existe ni xplotación ni opresión. Todos pueden estudiar en la escuela recibir una buena educación dondequiera que trabajen. Por lo anto, los niños, vengan de la familia que sea, pueden hacerse odos buenos hombres sin excepción.

En la actualidad nuestras madres tienen el grave deber de criar a sus hijos como excelentes constructores del comunismo. Todas las madres deben sentir en lo más profundo la grave responsabilidad y el honor que representan educar y criar a los dueños de la futura sociedad comunista.

Para educar a sus hijos, a las madres de hoy les basta sólo con esforzarse, puesto que tienen todas las condiciones favorables.

El método para educar a los hijos no hay que irlo a buscar a otra parte. Basta con educarlos con los ejemplos positivos que surgen hoy en gran número en nuestro país.

Ahora surgen en todas partes hombres de nuevo tipo, y todos nosotros sabemos de muchos hechos conmovedores. Entre las compañeras reunidas aquí no habrá quizá ninguna que no tenga referencias sobre la esposa de Orang, o sobre los trabajadores rojos de la sanidad que salvaron al niño Bang Ja Su, o sobre las compañeras Kil Jak Sil y Ri Sin Za.

Si educan a sus hijos con esos ejemplos positivos, nuestros niños, sin lugar a dudas, llegarán a ser hombres de bien.

Para dar una buena educación a los hijos, las madres mismas deben convertirse en excelentes comunistas. No deben darse casos de madres que exijan a sus hijos que sean buenos, cuando ellas mismas no quieren trabajar ni estudiar y se comportan de manera egoísta. En la educación de la gente los ejemplos prácticos deben preceder a las palabras. Para educar a sus hijos como constructores del comunismo, las madres y los padres deben antes convertirse en madres y padres comunistas.

El viejo Om, que vive en la **aldea de Zekiong, es ahora popularmente** conocido como el "tío comunista". **Aunque en este** caso no se trate de una madre comunista, su ejemplo servirá para algo. Decían que el viejo Om, oriundo de Razin, antes de la liberación vivió muy pobremente trabajando de sirviente en casas ajenas, pero después de la liberación recibió tierras y llegó a disfrutar de una vida buena. Cuando se desencadenó la guerra, mandó al frente a sus hijos diciéndoles que debían combatir hasta el fin contra los enemigos en defensa de nuestra Patria. Al terminar la guerra, regresaron sus hijos y estudiar n en las escuelas; uno de ellos ya se graduó en la Universidad y trabaja de profesor en el Instituto Politécnico "Kim Chek". Parece que este hijo suyo, profesor en el Instituto Politécnico "Kim Chek", escribió una carta a su padre en la que le sugería que viniera a Pyongyang a vivir con él, puesto que ya tenía una edad muy avanzada y, por lo tanto, le sería difícil trabajar. Así fue como el viejo Om vino a la casa de su hijo en Pyongyang. Abrió las ventanas del apartamento y echó una ojeada a las calles: aquí y allá se movían las grúas y se levantaban nuevos edificios: y no sólo eran los jóvenes quienes trabajaban, sino que todo el mundo lo hacía y muy vivamente por cierto. Al ver esto, pensó que era una gran vergüenza para un miembro del Partido del Trabajo retirarse a descansar en la casa de su hijo, comiéndose la comida que le preparaba su nuera, cuando todo el mundo estaba empeñado en la construcción socialista. De modo que decidió trabajar de nuevo y, de regreso a la aldea de Zekiong, empezó a trabajar como cooperativista. En la cooperativa trabajó más ejemplarmente que los otros y presentó muchas opiniones valiosas. Un día, cuando participaba yo en una reunión de la aldea de Zekiong, pregunté a las gentes si podían llevar a cabo la tarea de lograr este año un millón de toneladas más de cereales. Entonces, en las últimas filas, se puso de pie un viejo y dijo con vigor que sí podían llevarla a cabo y que debían hacerlo a todo trance. Era precisamente el viejo Om, según supe luego.



La compañera Mun Zong Suk, que vive en la aldea de Chongsan, puede servir también de ejemplo. Su marido cayó en la Guerra de Liberación de la Patria y se le hacía difícil vivir sola con sus chicos. Por eso sus hermanos —uno que trabaja en el Ministerio de Asuntos Interiores y otro que trabaja como ingeniero-jefe de una fábrica— le propusieron a su hermana venir a sus casas para vivir juntos. Pero la compañera Mun Zong Suk no fue. Ella pensó que, siendo miembro del Partido del Trabajo, no podía vivir nunca en la ociosidad, y tomó la decisión de educar a sus hijos con lo que ganara con sus propias manos y de trabajar más por el país. Una vez que participaba yo en una reunión del Partido en la aldea de Chongsan, la compañera Mun Zong Suk presentó muy buenas opiniones en su intervención. Ella dijo que en esa aldea había todavía muchas mujeres parasitarias que comían sin trabajar, y daba como ejemplo a la mujer del director de la escuela. Era en efecto una crítica demasiado dura, puesto que comparaba a la esposa del director de la escuela con un parásito en la barriga, pero era una crítica necesaria. La esposa del director en cuestión era también una mujer bastante buena. En lugar de desanimarse por la crítica recibida, empezó a trabajar desde el día siguiente abandonando su vida parasitaria. La crítica resultó eficaz. Aprecio altamente la fuerte voluntad de la compañera Mun Zong Suk, que trata de hacerlo todo con sus propias fuerzas sin contar con la ayuda de los demás, y la constancia con que se empeña en todos los trabajos.

Además de ella, tenemos otras muchas madres ejemplares. No se trata de que sólo algunas mujeres en especial puedan llegar a ser madres comunistas. Si se liberan del egoísmo y avanzan por el camino que les indica el Partido, todos pueden llegar a ser madres y padres comunistas. Todas nuestras madres deben convertirse en madres comunistas, y educar y criar a sus hijos como constructores del comunismo.

Ahora voy a referirme al problema de cuidar a los niños. En el pasado era posible que no se cuidara bien a los niños por no existir todavía las condiciones, pero hoy día no puede haber ningún pretexto.

Ahora tenemos suficientes condiciones para mantener limpios a los niños. Quizá hasta hace 2 ó 3 años hubieran podido decir que no cuidaban bien a los niños por falta de dinero, pero ahora no pueden decirlo. Tal vez la causa principal de esto sea que las madres siguen estando apegadas a viejas costumbres y no son muy conscientes de que deben cuidar bien a sus hijos.

Una vez estuve en Changsong. Con la construcción de la Central Hidroeléctrica de Sufung todas las mejores tierras del distrito de Changsong fueron cubiertas por el agua y sólo quedaron las faldas de las montañas. Por eso la gente de allí vivía muy pobremente. Para mejorar la vida de los habitantes de allí, el Estado invirtió fondos considerables y tomó diversas medidas. En la actualidad ha mejorado considerablemente la vida de la población del distrito de Changsong. Existe allí una granja ganadera adonde vamos a menudo. Al principio ésta fue organizada como cooperativa, pero como sus bases económicas eran demasiado débiles, la convertimos en una granja pecuaria estatal para ofrecerle la ayuda del Estado. Ahora los que trabajan en esta granja pecuaria cobran 40-50 *won* al mes. De modo que el ingreso de las familias que tienen 2 ó 3 miembros trabajando llega a 100 ó 150 *won*, más o menos. Este no es un ingreso pequeño. Pero hay algunas familias que no cuidan bien a sus hijos aunque tienen tan buenos ingresos.

Visité allí a una familia y la encontré bien ordenada. Miré la habitación y vi que el suelo y las paredes estaban pulcramente empapelados y que en las perchas estaban colgadas varias ropas de niño. La familia tenía cuatro hijos, y estaban bien vestidos. En el patio de la casa había flores plantadas y sus alrededores estaban bien arreglados. Era precisamente la hora de almorzar cuando fuimos allí, y la señora de la casa estaba cocinando una sabrosa sopa de calabaza en la cocina limpiamente mantenida. Echamos un vistazo a los cuadernos de los niños, con muy buena caligrafía, donde tenían pegados algunos recortes de periódico muy graciosos. La mujer no tenía sueldo; sólo su marido, que percibía mensualmente unos 46 *won*. Pese a que era relativamente poco su ingreso y tenía muchos hijos, había organizado bien su vida.

Y visité otra familia cuya casa estaba, en contraste, muy sucia y que tenía muy mal cuidados a los niños. El cuarto estaba lleno de polvo y el suelo y las paredes ni siquiera estaban empapelados. La cocina estaba sucia a más no poder y los niños andaban desnudos. La mujer de esta casa tampoco trabajaba, sólo su marido; pero éste ganaba el doble que el de la otra casa. Cuando le hice algunos reproches por tener demasiado sucia la habitación y cuidar mal a sus hijos, se justificó diciendo que, aunque las cosas estaban así, la vida era incomparablemente mejor que la de antes. Le pregunté entonces si era miembro del Partido, a lo cual me contestó que era presidente de la célula. Es posible que tal vez le hubiera parecido bastante buena aquella vida porque en el pasado había sufrido de pobreza extrema. Pero era muy lamentable que un presidente de célula del Partido no supiera organizar su propia vida. El tenía más ingreso y menos hijos que el otro, pero aún así mantenía con descuido su casa y sus niños, simplemente porque no había perdido la mala costumbre de vivir a la buena de dios.

Pensando que tal vez no hubiera telas en la tienda, me llegué allá de paso y vi que las había a montones y que tampoco eran caras. En nuestro país los precios de los artículos son iguales tanto en las estribaciones del monte Bektusan como en la ciudad de Pyongyang. Dicen que para un traje de niño se necesitan 2 metros de tela aproximadamente, pero aun poniendo por caso que 2 metros cuestan 6 *won*, el gasto no es tan grande. No sé dónde gasta los 90 *won* que gana y por qué no viste bien a sus hijos, cuando en el campo no tiene que comprar leña ni tampoco pagar el agua. Esta no es una cuestión de ingresos, sino del concepto que la gente tiene de la manera de vivir. Por eso, al regresar, informé de este hecho al Comité Central del Partido y presenté categóricamente el problema de organizar la vida de una manera más culta y de atender mejor a los niños.

En nuestras actuales condiciones no hay nada imposible con tal que nos propongamos cuidar bien a los niños. Como dijera poco antes acertadamente en su intervención la compañera presidenta de la organización de la Unión de Mujeres Democráticas de la aldea de Sinmi, esto es, en fin de cuentas, el resultado de que todavía las compañeras no han despertado. Si las mujeres prestan un poco de atención a vivir con pulcritud, todo estará resuelto. Las madres no hacen todo lo que pueden hacer, ni consideran que con esto hacen mal. Hay familias donde no peinan ni una sola vez a sus hijos y se interesan poco de que llevan gorra y cartera, dejándolos a su suerte. No es que les cueste mucho hacer una gorra o una cartera para sus hijos, el problema está en que les falta devoción para ello. Sólo cuando se cuida bien a los niños en la casa, éstos podrán hacer todo limpiamente en la escuela y crecer como hombres de nuevo tipo, capaces de vivir en lo adelante en forma cultivada. Las madres deben saber mejor aún la importancia que tiene para la educación infantil mantener limpios la casa y los niños.

Por supuesto, los organismos estatales también tienen culpa. Estuve conversando con los trabajadores del sector en cuestión, y no pude menos de confirmar la poca solicitud que se les dispensó a los niños. Son insuficientes los vestidos, zapatos, medias, cepillos de dientes, artículos escolares, juguetes y obras literarias y artísticas para niños.

En la actualidad, son de pobre calidad las novelas y los libros de cuentos que los niños pueden leer con interés; tampoco hay muchas películas para niños ni existen teatros infantiles bien construidos. En cuanto a las fallas de los trabajadores de los organismos estatales, ya fueron criticadas y están siendo corregidas.

Con todo, lo importante es la dedicación de las madres para mantener limpios a los niños. Cuando nosotros éramos niños no habíamos visto siquiera un cepillo de dientes. Sin embargo, nos limpiábamos todos los días los dientes con sal. Eso de decir que no pueden tener limpios a los niños por falta de artículos no es una razón de peso. Si las madres tienen un alto sentido de responsabilidad en la crianza de los niños, de cualquier modo ellas lo resuelven.

¿Para quiénes estamos construyendo ahora la nueva sociedad, sufriendo tantas dificultades? Desde luego, también para nosotros mismos, pero principalmente para nuestras generaciones venideras. Aunque podamos recoger y comer las manzanas de los árboles que ahora hemos plantado, lo más correcto sería decir que eso no será para nosotros sino para las generaciones venideras. Ahora nos esforzamos por construir un buen parque de recreaciones a lo largo del río Dedongang, lo cual estamos haciendo porque no nos legaron sino muy pocas cosas. Nuestras generaciones tienen que trabajar más aunque pasen por muchas dificultades, para dejar buenas cosas a las generaciones futuras.

Ultimamente la tasa de mortalidad infantil se ha reducido de manera considerable. Creo que esto se debe a que el nivel de vida del pueblo se ha elevado en general y a que los establecimientos de salud pública se han desarrollado rápidamente; y también a que las madres se han hecho más conscientes y a los esfuerzos que ha hecho la Unión de Mujeres.

Lo decisivo para la salud de los niños es el esfuerzo de las madres. Estas deben mantener con limpieza y criar higiénicamente a los niños. Deben tener conocimientos de higiene y saber cómo se previenen y se curan las enfermedades. Así, pues, deben alimentar adecuadamente a los niños, vestirlos regularmente según las estaciones y tomar siempre medidas para prevenir sus enfermedades. Actualmente, difundimos nociones de higiene a través de los periódicos, las revistas, la radio, etc., e impartimos los conocimientos necesarios a las madres a través de las escuelas de maternidad. Si nuestras madres aprendieran con entusiasmo aprovechando todos los momentos disponibles, podrían convertirse en madres excelentes que supieran mantener la casa con esmero e higiene y cuidar bien a los niños. En el futuro, deben desplegar ampliamente un movimiento para cuidar bien a los niños, un movimiento para mantener limpia la casa y otro para prevenir las enfermedades infantiles.

Por último, voy a referirme brevemente al trabajo de la Unión de Mujeres.

Creo que es necesario fortalecer más el trabajo de la Unión de Mujeres en consideración al gran papel que le toca a la mujer en la construcción socialista y, sobre todo, en la educación comunista de los niños.

El trabajo de la Unión de Mujeres se ha visto mucho más desarrollado que antes. A diferencia de los días pasados, en la Unión de Mujeres hay ahora ubicados muchos buenos cuadros. En el pasado, había en ella bastantes mujeres que andaban sólo presumiendo con la bolsa en la mano. Estas no podían compenetrarse con las masas y ponían un gran freno al desarrollo del trabajo en la Unión de Mujeres. Creo que fueron muy correctas las medidas en virtud de las cuales se expulsó a las mujeres de esa condición y se integraron sus filas de cuadros con núcleos del Partido de firme posición clasista.

Hubo quienes creían que sólo podían ser trabajadoras de la Unión de Mujeres las intelectuales graduadas en algún instituto superior o en escuelas especializadas. Esto fue un craso error. Las compañeras con las que debe funcionar la Unión de Mujeres son las que trabajan en las fábricas y en el campo. Pues, ¿cómo podrían realizar el trabajo de la Unión de Mujeres las llamadas civilizadas, que no conocen nada de la vida de la fábrica ni del campo, y lo único que hacen es andar empolvadas y con cabellos bien rizados? En realidad es fácil, aunque no importante, aprender a rizarse el pelo y vestirse atractivamente. Las mujeres del campo también pueden aprenderlo a hacer tan pronto se les enseñe. Ahora bien, lo que no resulta fácil es convertir a las mujeres que gustan de pasar el rato con la bolsa en la mano, en trabajadoras de la Unión de Mujeres que respiren un mismo aire junto a las trabajadoras y luchen resueltamente por cumplir la política del Partido entre las mujeres. Por consiguiente, es bueno emplear como cuadros a compañeras firmes, forjadas a través del trabajo práctico en las fábricas y el campo. También las compañeras que hicieron ayer su intervención son las que antes trabajaron como sirvientas en casas ajenas y vivieron un mar de penas. Es natural que mujeres así lleguen a ser núcleos. La razón por la cual nuestro Partido es sólido y nuestro país poderoso, reside precisamente en el hecho de que gentes de ese calibre constituyen los núcleos en todos los sectores. En lo adelante también debemos fortalecer de continuo las filas de cuadros de la Unión de Mujeres, ciñéndonos firmemente a los principios del Partido en cuanto a la selección y ubicación de cuadros.

No digo, desde luego, que no empleen a los intelectuales como cuadros. Debemos emplear como cuadros a los intelectuales firmes y, lo que es más, en el futuro todos deben convertirse en intelectuales. El intelectual no es un ser especial. Intelectuales no son sólo los que tienen diploma universitario. Se puede decir que las que han hecho aquí su intervención ayer y hoy son todas intelectuales. Los auténticos intelectuales no son los que tienen diploma, sino los que tienen la sabiduría necesaria para la vida. Los intelectuales que andaban en el pasado con el birrete en la cabeza conocerán tal vez los libros de entonces, pero no saben nada de lo que nos es necesario saber ahora. No obstante, los intelectuales que se han formado en el trabajo práctico tienen conocimientos correctos y ricos en todos los problemas.

Los que deben estudiar más son, desde luego, los que no han pasado escuela. Pueden estudiar a través de los cursos por correspondencia de los institutos superiores o de manera autodidacta. Así, todos los cuadros de la Unión de Mujeres deben convertirse en intelectuales de nuevo tipo. En el futuro también debemos estructurar sólidamente las filas de cuadros de la Unión de Mujeres con mujeres salidas de las obreras y campesinas, capaces de trabajar bien, compenetrándose profundamente con ellas, y que pongan empeño por cumplir la política del Partido, así como esforzarnos por elevar incesantemente su nivel.

Otra tarea importante que se presenta ante la Unión de Mujeres es convertir a todas las mujeres en madres comunistas, en excelentes educadoras comunistas de la futura generación, y hacerlas participar activamente en la construcción socialista. Convertirse en madre comunista y hacerse constructora socialista son tareas inseparables. Las que comen en la ociosidad no pueden llegar a ser madres comunistas. Para serlo, tienen ante todo que participar con entusiasmo en la construcción socialista. Sólo participando activamente en la construcción socialista evitarán quedarse a la zaga de la realidad, que se desarrolla sin cesar, y asimilarán rápidamente la ideología comunista. Actualmente, en nuestro país pasan de mil las mujeres que después de graduarse en institutos superiores matan el tiempo en la casa sin trabajar. En principio, la ley estipulaba que los graduados de institutos superiores sirvieran obligatoriamente en un organismo determinado un mínimo de 5 años. El Estado no ha dado instrucción a las mujeres en los institutos superiores para formar aquellas que sólo cuiden niños y preparen la comida en el hogar. Las instituciones de formación de cuadros han llegado incluso a vacilar en recibir como estudiantes a las mujeres, porque éstas no van a los centros de trabajo después de graduarse en los institutos superiores. Desde luego, debemos instruir a las mujeres. Y de entre las mujeres deben surgir también muchas licenciadas y doctoras. Ahora, entre nuestras mujeres no hay todavía ninguna doctora. Esto es una lástima. De las mujeres deben salir muchos más y mejores cuadros con destino a todas las esferas: política, económica y cultural.

Entre nuestras mujeres no son pocas las que creen que es mejor tener niños y hacer una vida familiar retirada que salir a la sociedad y realizar un trabajo importante. Tales mujeres se burlan a menudo de las compañeras que se casan de más edad, tachándolas de bobas, y denigran entre bastidores a las que por motivos de estudio esperan más para casarse. La Unión de Mujeres Democráticas debe desplegar una fuerte lucha ideológica contra estas tendencias incorrectas.

No nos oponemos a que las mujeres se casen y tengan hijos. Esto emana de la propia naturaleza de las personas y es una cosa buena. Lo malo es la idea incorrecta de ciertas mujeres que piensan que todo lo que tienen que aprender y hacer es para casarse y tener niños. Aun después de casadas y de tener hijos pueden seguir sus estudios y así hacerse licenciadas o doctoras, y además deben hacerlo.

Para que las mujeres puedan seguir desarrollándose socialmente aun después de casarse, hay que asegurarles varias condiciones. Debemos ayudar a las mujeres estableciendo muchos círculos y jardines infantiles, lavanderías, etc., para que así puedan integrarse a la sociedad. El Estado pone especial énfasis en la construcción de estos establecimientos. Pero puede ser que las necesidades de las mujeres no queden suficientemente satisfechas sólo con lo que construye el Estado, ya que hoy se está realizando una amplia construcción en todos los dominios. Desde luego, en el futuro el Estado se encargará de construir todos los establecimientos necesarios para que las mujeres puedan salir a la sociedad, pero por el momento va a ser un poco difícil. No obstante, si la Unión de Mujeres organiza bien su trabajo, las compañeras por sí solas podrán resolver muchas cosas aunando sus esfuerzos.

Creo que puede servir de buen ejemplo la experiencia del barrio de Sosong de la ciudad de Pyongyang. Sería bueno que la Unión de Mujeres organizara una lucha por establecer círculos infantiles, lavanderías, comedores, etc., uniendo las fuerzas de las compañeras. Haciéndolo así, debe asegurar a las mujeres condiciones suficientes para que puedan incorporarse a la sociedad y elevar aún más su papel en la construcción socialista.

En el pasado, el problema principal del trabajo de la Unión de Mujeres Democráticas consistía en alfabetizar y erradicar las ideas feudales a que estaban sujetas; pero, a mi parecer, ya en nuestra sociedad actual tal labor no constituye un verdadero problema. Hoy día, la Unión de Mujeres debe movilizar activamente a las mujeres hacia la construcción del socialismo y poner sus esfuerzos para asegurarles las condiciones a fin de que puedan trabajar bien.

Como se ha mencionado en el informe del Cuarto Congreso del Partido, la labor de la Unión de Mujeres constituye una parte importante del trabajo de nuestro Partido. Los comités urbanos, distritales y aldeanos del Partido, así como otras organizaciones suyas a diferentes niveles, deben prestar a la Unión de Mujeres Democráticas una dirección y ayuda activas para fortalecer su trabajo.

El presente Congreso de las Madres constituye también una buena ocasión para fortalecer y desarrollar aún más el trabajo de la Unión de Mujeres. Es mi deseo que después de este Congreso se produzcan cambios trascendentales en la educación infantil por parte de las madres y en el trabajo de la Unión de Mujeres.

Fundamentos del respaldo masivo:

PADRES Y APODERADOS CATOLICOS APOYAN ESCUELA NACIONAL UNIFICADA

La Federación Nacional de Centros de Padres y Apoderados, la Central Unica de Trabajadores, el Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación, impulsan esta iniciativa. Diez ventajas básicas de los nuevos planes y programas.

"La imagen de la sociedad como una ciudad educativa, la educación como un proceso unificado, sin oportunidades para discriminar a los educandos: una educación ligada y comprometida con los procesos de cambios sociales que dan carácter a la década: una educación concebida como una acción que se entrega no sólo por la escuela, sino además por otros órganos sociales. Una educación que considere el valor del trabajo como un elemento relevante en la formación de las nuevas generaciones y la nueva sociedad". (Doc. "Antecedentes para la Fundamentación de la Escuela Nacional Unificada. Ministerio de Educación Pública. Marzo de 1973).

"b) Dada la importancia que tiene hoy día la vida en sociedad, se pediría de la educación católica una mayor acentuación de la formación de la personalidad capaz de enfrentar con firmeza vaivenes y presiones de esta misma vida social y al mismo tiempo el desarrollo de los valores que hacen posible una vida fecunda y humana en sociedad: responsabilidad, solidaridad, lealtad. Al respecto se notan deficiencias en la actual práctica educacional católica, reflejo de las mismas deficiencias de toda la educación en Chile; concretamente, se quisiera una mayor valorización del contacto personal educativo, acentuando sus cualidades de sinceridad y confianza". ("Doc. "Sínodo Pastoral de la Iglesia de Santiago. " Primera Rueda, Septiembre de 1967).

"c) La importancia que tiene el carácter integral de la educación exige atender a la mayor elaboración de una adecuada pastoral juvenil y educacional, cuyas deficiencias actuales se traducen en la falta de metas y orientaciones pedagógicas claras y además, en una insuficiente coordinación entre los que intervienen desde distintos sectores en la educación de los jóvenes". (Doc. Id.).

7.— Se señala la necesidad de formar una comisión competente para estudiar la naturaleza de la escuela católica y la posibilidad de una "Educación Nacional". (Votación Nº 53. Id.).

5.— La crítica al clasismo de los colegios (Católicos) exige una decisión radical de estudiar y cambiar todo lo que pudiera justificar esta critica. (Id.).

"evidentemente existen desniveles de calidad entre la enseñanza rural y la urbana, entre la educación fiscal y la particular gratuita y la particular pagada, entre la enseñanza científico—humanista y la técnico— profesional entre la enseñanza básica, la media y la superior". (DOC. "Persistencia del carácter discriminatorio y selectivo de la educación". De "antecedentes para la Fundamentación de la Escuela Nacional Unificada" — Ministerio de Educación Pública, marzo de 1973).

CLARA COINCIDENCIA

Es interesante destacar las coincidencias sobre una Educación Nacional, como lo sostiene la Iglesia de Santiago y la Escuela Nacional Unificada, planificada por el Ministerio de Educación Pública, a través de sus organismos especializados, concretamente, la Superintendencia de Educación Pública.

Señala la exposición de antecedentes sobre la ENU, reunidos por un equipo de educadores, que la concepción educacional sobre la cual se ha propuesto la reconstrucción del deteriorado sistema educacional chileno, constituye "un serio esfuerzo para darle una solución nacional a la crisis profunda de nuestra educación". Suscriben este documento los investigadores Ema Serra Cataldo, Marina Raab I., Hedwing Schindler Lizana, Sergio Muñoz Cortez y Juan Vargas Santana, integrantes de la Comisión Técnica sobre Escuela Nacional Unificada.

Unos y otros, la Iglesia al analizar sus propios problemas ("¿Qué dices de Ti Misma?") y el Estado, al formular una solución al problema, plantean la crisis educacional chilena. La primera se siente maniatada por esta crisis y el segundo, el Estado, va directo a resolver el problema, haciendo partir la solución adecuada, de la propia experiencia social y pedagógica de sus instituciones y de sus educadores. Esto, sin desconocer la experiencia acumulada por el mundo en este sentido.

El Sínodo Pastoral de la Iglesia de Santiago, en sus dos tandas de septiembre de 1967 y septiembre de 1968, se pronuncia por una educación no clasista, pluralista, integrada a la comunidad, y al desarrollo, abierta a todos, apreciativa de la dimensión total del hombre, planteamientos que responden en su esencia a los objetivos de los proyectos para la Escuela Nacional Unificada, como solución adecuada e integral.

APOYO DECIDIDO

No hay dudas que esta posición responde, por el carácter representativo que tuvo el Sínodo Pastoral de la Iglesia de Santiago,- al pensamiento de la mayoría de los padres y apoderados católicos santiaguinos, en cuyo nombre habla o actúa el Sínodo. O sea, interpreta a la mayoría de los padres y apoderados de los ochocientos mil alumnos que siguen estudios en los planteles de enseñanza básica o media de la provincia de Santiago, que de una forma u otra, han manifestado su apoyo ahora a la ENU, la primera salida realista al problema que se le presentaba a sus hijos.

Es interesante recordar que este apoyo ha salido en primer lugar del Congreso Nacional de Educación, que aprobó la iniciativa de una Escuela Nacional Unificada, respaldo reiterado posteriormente por las organizaciones representativas que acreditaron delegados a este torneo amplio y pluralista. Entre ellas, la Federación Nacional de Centros de Padres y Apoderados de los Liceos Fiscales; del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación —SUTE— y de la Central Unica de Trabajadores CUT.

TAMBIEN LOS CATOLICOS

La realidad del apoyo de los padres y apoderados católicos a la iniciativa de una Escuela Nacional Unificada,— respaldo de carácter masivo—se desprende de la propia documentación estadística manejada por el Sínodo Pastoral de Santiago.

Señala el documento citado, al hacer una visión sociológica del panorama que ésta ofrece, que **"La Iglesia de Santiago (según el Censo de 1960) estaría compuesta por un 90% de la población, o , más precisamente, (según encuesta de 1965) por un 87% de los adultos"**

Más aún. En los considerandos del Decreto 4.665 del Ministerio de Educación, de 9 de mayo de 1966, al establecer las clases de religión católica, se da como antecedente "que más del noventa por ciento de los alumnos está bautizado".

El porcentaje entregado por la Iglesia de Santiago y también por el Ministerio de Educación Pública, del 90% de la población de Santiago confesa de catolicismo, no es un porcentaje para ser administrado exclusivamente por las jerarquías de este credo. Al contrario, el porcentaje tiene valor ya que se basa en un Censo oficial (1960) para ser aplicado a la totalidad de nuestras instituciones.

POSICION DE LOS TRABAJADORES

Más claro, cuando decimos que la CUT apoya la Escuela Nacional Unificada, debemos reconocer que este apoyo a la ENU también lo entregan los trabajadores católicos, que representan en la provincia de Santiago el noventa por ciento del total de sus bases, estimadas en un millón cien mil trabajadores.

Lo mismo puede decirse de las demás instituciones. Si bien es cierto que las mismas minorías de siempre, que detentan el control de algunos medios de comunicación, como los diarios de la cadena "Edwards", están embarcadas en una desmesurada campaña contra la Escuela Nacional Unificada, en la que las secundan personeros de los partidos políticos de oposición, este rechazo carece de representación. O sea, de acuerdo con las propias cifras entregadas por la Iglesia, o por el pasado Gobierno Democratacristiano, esta oposición a la ENU carece en absoluto de respaldo popular, no interpreta a la mayoría de los padres y apoderados y mucho menos a los padres y apoderados católicos. Estos, a través de sus organizaciones, como la Federación Nacional que agrupa a sus Centros, ha manifestado su apoyo, tanto en el Congreso Nacional de Educación como por intermedio de sus organismos de base.

RAZON DEL APOYO

Establecido, que al anunciar su respaldo a la ENU tanto la Central Unica de Trabajadores como la Federación Nacional de Centros de Padres y Apoderados, este apoyo involucra también a los trabajadores y a los padres y apoderados católicos, que constituyen el noventa por ciento de sus bases, es necesario recordar la razón de este apoyo:

1º.— Porque la Escuela Nacional Unificada responde a la urgencia de dar solución a la crisis educacional chilena.

2º.— Porque ella representa un sistema Educacional integral y permanente, ya que termina con las actuales divisiones, por ejemplo enseñanza media científico—humanística y media técnico— profesional, sustituyéndola por una sola y permanente, ya que se proyecta a través de doce años de educación general y politécnica.

3º.— Porque esta educación general y politécnica, incorpora el valor del trabajo desde el primer nivel, integrando una buena formación científica, social, estética y física, o sea la formación politécnica del alumno.

4º.— Porque esta formación politécnica acentúa el respeto y valorización del trabajo socialmente útil, el dominio de las leyes generales de la economía y, particularmente, de la producción, y la adquisición, en los últimos cursos, de una especialización técnica que sirva para que sume el joven su esfuerzo al esfuerzo productivo del país o para que posteriormente, se incorpore a la Universidad con un mejor conocimiento de la realidad y del trabajo.

5º.— Porque este sistema, de formación general y polit[écni]ca, está destinado a terminár con el fracaso, la deserción o frustración estudiantil, al ofrecerle al alumno, mediante una Es- cuela Nacional Unificada, la seguridad de capacitarse en diversas especialidades que requiere el desarrollo social y eco- nómico del país, tanto en el campo de la economía, de la indus- tria, de la investigación o de los servicios.

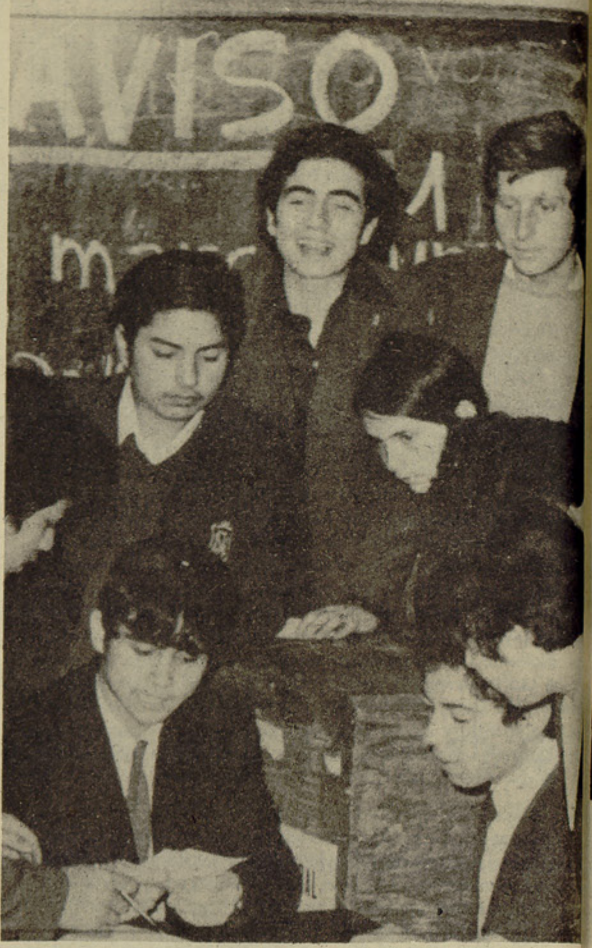
6º.— Porque el carácter politécnico de la enseñanza im- pedirá una especialización estrecha. No busca entregar una mera destreza, sino un conjunto de destrezas que forman un cam- po profesional, sin desconocer tampoco otros valores huma- nos.

7º.— Porque es democrática, al basarse en la participación de la comunidad en su gestación y desarrollo, porque ella pone en relación al alumno con el trabajador quien le entrega su expe- riencia y porque da oportunidades a todos.

8º.— Porque es pluralista, ya que no es vehículo de impos- ición doctrinaria ni mucho menos es sectaria, ya que permite educando que a través del trabajo y de la formación, determine también su propia manera de pensar.

9º .— Porque el Gobierno a través de la Escuela Nacional Unificada, no se propone en absoluto violentar la libertad de enseñanza ni obligar a los establecimientos particulares a adoptar los planes y programas oficiales. Mantendrá en este sen- tido la misma actitud de los Gobiernos anteriores cuando modi- ficaron el proceso educativo. Vale decir, dejar en libertad a los establecimientos particulares para que apliquen o no los nue- vos planes, pero en el entendido— como ha ocurrido en el pasa- do— que quien no lo aplique pierde automáticamente el recono- cimiento o validez de sus estudios.

10.— Porque el proyecto plantea formalmente la intención del Gobierno de ayudar a los colegios particulares para afrontar las dificultades del cambio, determinación que ha sido oculta- da sistemáticamente por quienes aparecen minoritariamente oponiéndose a esta solución indispensable.





UN ASPECTO de la inauguración del nuevo Colegio Mixto "Fraternidad", ubicado en Avenida El Salto 2257, del cual es Directora la educadora Marta Soto. En la inauguración de este nuevo establecimiento educacional, que cuenta con Kinder hasta 6º Año Básico, estuvieron presentes parlamentarios, regidores y el Director de Enseñanza Particular del Ministerio de Educación.

Aquí contestamos al lector:

Escuela Nacional Unificada

¿Verdad que el sistema no está financiado y que no van a existir los dineros para llevarlos a cabo?

El sistema está conciliado dentro del presupuesto del año 1973, y sus márgenes permiten la adecuación total. El sistema no necesita talleres especiales o cambios en los planteles, ni profesores distintos ni mayor exigencia de textos o material para estos seis meses.

Es más. La racionalización de los gastos que traerá la nueva estructura ministerial, en que se barre con funciones paralelas o funciones repetidas, va a permitir aliviar la situación, de los próximos años.

La Junta de Auxilio Escolar y Becas ha aumentado a 68 mil los niños que recibirán su ayuda en vestuario, cuadernos y textos. El establecer un solo status de profesor, también será para los proximos años, el uniformar y racionalizar los fondos presupuestarios, sin que por ello se vean afectados los maestros, ni sus conquistas económicas.

MINISTRO TAPIA INSISTE EN INFORMAR AL CONGRESO

CON UN NUEVO OFICIO el Ministro de Educación, Jorge Tapia Valdés, insistió a los Presidentes de las Comisiones de Educación de las dos ramas del H. Congreso, con el fin de convocar a una reunión conjunta de las mencionadas Comisiones, para exponer el pensamiento de este Ministerio respecto del proyecto de la Escuela Nacional Unificada.

Dada la importancia de la materia que preocupa a la opinión pública nacional, el Ministro Tapia solicitó, una vez más, a los Presidentes de las Comisiones de Educación de ambas ramas del Congreso, un pronunciamiento al respecto.

El Presidente de la Comisión de Educación de la H. Cámara de Diputados, Roberto Muñoz Barra, acusó recibo de petición de reunión conjunta e invita al Ministro Tapia a concurrir a una sesión ordinaria de esa Comisión. Esta sesión se solicita al Ministro para conocer su opinión sobre el proyecto de ley, que fija la Planta Permanente de la Oficina de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Educación, como asimismo, acerca de la intervención que esa oficina ha tenido en la elaboración del Proyecto sobre la Escuela Nacional Unificada y la incidencia que tendrá en la plani- cación de la Educación Chi- na.

El Ministro Tapia insistió so- bre la solicitud que con fec- 27 de Marzo pasado le hici- llegar a los Presidentes de a- bas Comisiones de Edu- ción, con el fin de convocar una reunión conjunta de a- bas Comisiones para info- mar sobre la ENU.

La discusión simultánea dos materias tan amplias mo son el proyecto de Ley que ja la Planta Permanente de Oficina de Planificación y supuesto y de la Escuela cional Unificada, no per- rá el ordenado tratamie- de una iniciativa, espe- mente de la ENU, cuya im- tancia supone una conside- ción especial.

CONSEJO NACIONAL DE MENORES

SINTESIS DE LABOR 1971-1972 Y PROYECCION 1973

(al 5 de Marzo de 1973)

Formulación de doctrina científica y consecuente política nacional de bienestar del niño en general y de protección de menores en particular.

Gestiones y esfuerzos para obtener la unificación de todos los servicios estatales de protección de menores en el Consejo Nacional de Menores.

Conversión progresiva del Consejo Nacional de Menores en organismo ejecutor en el ámbito del futuro Ministerio de la Familia.

Planificación nacional que comprende la realización gradual de programas tanto asistenciales como preventivos en el marco de un plan quinquenal.

PROGRAMA ASISTENCIAL

Programación de servicios infraestructurales básicos especializados y diferenciados en Arica, Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Santiago, Talca, Concepción, Valdivia y Punta Arenas, más un establecimiento en Ovalle cedido por el Rotary Club.



DR. CARLOS NASSAR G.
Vicepresidente Ejecutivo

Las infraestructuras locales incluyen Juzgado Especial de Menores, Centro de Observación, Centro Regional de Tratamiento y Rehabilitación y Villa o Centro de Protección de Menores para los casos sociales.

Para estos programas el Consejo Nacional de Menores ya ha adquirido 13 inmuebles que totalizan 27.336 m2. de construcción y 722.493 m2. de terrenos.

Promoción ante el Ministerio de Justicia de la creación de 15 nuevos Juzgados Especiales de Menores ya en funciones a lo largo del país (entre 1928 y 1971 sólo se lograron 9).

Las infraestructuras asistenciales remediativas del Consejo Nacional de Menores representan un incremento absoluto de 2060 nuevas plazas o camas (1972-73) cifra que en términos de eventual movimiento anual de menores puede a lo menos triplicarse. Básicamente esas plazas representan un mínimo de atención de 751.900 menores-días.

Además, creación (1972-1973) de 340 nuevas plazas en instituciones privadas que significan atención de 124.100 menores-días.

Creación y funcionamiento por primera vez en el país de un Servicio de Libertad a Prueba que el CONAME mantiene a disposición principalmente de los dos Juzgados de Menores del Departamento Pdte Aguirre Cerda y que en la medida de su incremento y aceptación se extenderá a otros Juzgados tanto de Santiago como de Antofagasta, Valparaíso y Concepción.

Creación y funcionamiento a nivel del CONAME de la Oficina de Asistencia al Menor (desde 1° de Septiembre 1972) que ha atendido hasta la fecha a un promedio de 120 niños por día, es decir, un total de alrededor de 4.287 entrevistas; atención y orientación de 3.511 casos e internación de 392 menores.

Inversión de E° 3.029.589,09 para la solución de múltiples y variados problemas en el Politécnico de Menores de San Bernardo.

Financiamiento y aplicación de un extraordinario Programa de Aprendizaje Industrial que realiza la Universidad Técnica Federico Santa María en el Politécnico de Menores de San Bernardo y mediante el cual se otorgará al cabo de 3 años de estudios el título de Maestro Industrial especializado.

En Santiago el CONAME ha creado y se encuentran funcionando los siguientes Establecimientos: Albergue de Emergencia (60 plazas), Centro de Protección N° 1 (116 plazas), Centro de Protección N° 2 (60 plazas), Centro de Observación N° 1 (60 plazas) y Centro de Tratamiento y Rehabilitación N° 1 (100 plazas).

En Valparaíso se ha puesto en funciones el Centro de Protección N° 3 (100 plazas).

Entre Febrero y Abril del año en curso se pondrán en funciones nuevos Establecimientos:

En Santiago - Centro de Tratamiento y Rehabilitación N° 2 (140 plazas), Centro de Observación N° 2 (160 plazas), Centro de Recepción de Menores (en necesidad de protección social) N° 1 (60 plazas) y Centro de Tratamiento y Rehabilitación N° 5 (60 plazas).

En Talca - Centro de Tratamiento y Rehabilitación N° 3.

En Antofagasta - Centro de Protección N° 4 y Centro de Tratamiento y Rehabilitación N° 4.

En Concepción - Centro de Protección N° 5.

A 51 Instituciones Privadas de Protección de Menores se le han mantenido y reajustado aportes que en 1972 ascendieron a E° 98.151.981,16 con los cuales el CONAME les financia 7.175 plazas de acción directa equivalente a 2.618.875 menores-días. Esos aportes se reajustan en 1973 en conformidad al aumento del Indice de Precios al Consumidor.

Entre esas Instituciones cabe destacar las siguientes en 1972:

A Fundación "Mi Casa" E° 15.673.939,00

A Fundación "Niño y Patria" (vinculada al Cuerpo de Carabineros) E° 12.261.556,74.

A Fundación "Niño Chileno" (vinculado al CONAME) E° 20.552.953,48 (se incluyen 22 Escuelas-Hogares del Ministerio de Educación).

A la Congregación del Buen Pastor E° 3.933.963,25.

Estas 4 entidades totalizan 2.415.234 menores-días.

Al Consejo de Defensa del Niño (entidad privada financiada con fondos fiscales) E° 5.378.413,64 en 1972 para 200 plazas (160 Colocaciones Familiares y 40 Hogar Jorge Jiles) con 73.200 menores-días; para diversas construcciones requeridas y para los Servicios de Asistencia Judicial en Santiago, Puente Alto, San Bernardo, Talagante, Melipilla y San Antonio que el CONAME realiza a través de esa Institución con un total de 15.384 menores ingresados para su atención en 1972.

Por acción indirecta el CONAME continuó entregando aportes financieros:

Al Servicio Nacional de Salud en 1972 - E° 2.739.106,00 para construcción de una Villa de Menores (50 plazas) en Limache en terrenos del Hogar de Niñas "Gabriela Mistral" destruído por los sismos de 1965 y 1971, obra que se entregará para su uso a fines de Marzo próximo.

Al Servicio de Prisiones para el Centro de Readaptación de Menores.

A 3 Juzgados de Menores de la Provincia de Santiago para locomoción.

Al Departamento de Policía de Menores - E° 6.368.023 en 1972 para gastos de su Jefatura; la mantención de Comisarias y Subcomisarías especiales con un movimiento anual de 9.694 menores retenidos de ambos sexos y el funcionamiento de 15 Clubs de Menores que atendieron 297.481 menores-días.

PROGRAMA PREVENTIVO Y DE TRABAJO FAMILIAR Y COMUNITARIO

En el curso de 1973 se crearán 15 Centros de Prevención (atención diurna): 8 para menores entre 7 años y la pubertad (en Valparaíso, Santiago, Concepción, Lota, Coronel, Talcahuano y Puerto Montt), y 7 para adolescentes, en Valparaíso, Santiago, Concepción, Lota, Coronel y Talcahuano.

Estos Centros de Prevención significarán 1.500 plazas básicas con las cuales se podrá atender a no menos de 5.000 menores o, en otros términos, 274.500 menores-días en el 2° semestre.

Además, en este año se financia ayuda económica familiar para 500 casos como parte del trabajo global a nivel de Hogares en Crisis en poblaciones más desvalidas en Santiago, Valparaíso y Concepción.

PROGRAMA DE CAPACITACION, PERFECCIONAMIENTO Y FORMACION DE PERSONAL Y EDUCACION DE LA COMUNIDAD

En relación a Personal para sus Servicios y Establecimientos de Protección de Menores el CONAME realizó a través de su Centro de Capacitación, Perfeccionamiento y Formación y con particular aporte de la Sección Psicología las siguientes actividades:

- 1er. Curso Nacional de Formación de Jueces de Menores del cual egresaron 81 postulantes a los diversos cargos de Jueces y Secretarios de los nuevos Juzgados de Menores creados en 1971-72.

- 1er. Curso de Post-Grado para Psicólogos en Establecimientos de Menores de diversas Instituciones de Santiago.

- 2 Cursos Nacionales de Delegados de Libertad a Prueba.

- 3 Cursos para Supervisores de Menores de los cuales la mayoría se encuentran trabajando en Establecimientos del CONAME.

Para el año en curso se proyectan nuevos cursos para Asistentes Sociales, Jueces de Menores, Psicólogos, Delegados de Libertad a Prueba, Directores, Administradores y Ejecutivos de Servicios de Protección de Menores, Supervisores de Menores, Auxiliares diversos y Monitores para Trabajo Familiar y Comunitario.

Esta labor se extenderá en los próximos meses a Centros de Madres, Juntas de Vecinos, Comités de Pobladores y Familias en Crisis con fines de orientación y mejor comprensión de los problemas que afectan a menores en situación irregular y su participación en las posibles soluciones.

Para la mejor realización de estos diversos programas de capacitación, perfeccionamiento y formación de Personal y de trabajo familiar y comunitario, el CONAME ha suscrito importantes convenios con las Universidades de Chile y Católica de Chile y que se extenderá a otras Universidades del país.

PROGRAMA INVESTIGACIONES

En lo que respecta a **Investigaciones** el CONAME patrocinó y financió una valiosa investigación sobre frecuencia de problemas de la minoridad en situación irregular en un Distrito del Gran Santiago (premiado en 1972 por el Colegio Médico como el mejor trabajo en el campo de la Salud Pública y que aporta un mejor conocimiento cuantitativo y cualitativo de la problemática que nos ocupa)

En 1973 se proyecta efectuar nuevas investigaciones, una sobrepersonalidad y conducta de menores en situación irregular y otra sobre la realidad cuantitativa, cualitativa y adecuación de la atención de menores en las instituciones públicas y privadas.

PROGRAMA SERVICIOS ESPECIALES

A iniciativa del Gobierno de Chile, y con el patrocinio y concurso de la Organización de Estados Americanos y su entidad especializada, el Instituto Interamericano del Niño, se efectuará próximamente en Santiago el XIV Congreso Panamericano del Niño cuyo tema central será "El Niño y Adolescente en Situación Irregular" que se analizará y debatirá exhaustivamente en todos sus aspectos y que constituirá un evento de trascendencia continental.

GENERALES

Por último en el presente año, además de crear nuevos servicios asistenciales y preventivos, se abordará el perfeccionamiento de disposiciones legales relativas a menores; la reglamentación de la Ley vigente; la estructuración nacional del CONAME y su inserción en el futuro Ministerio de la Familia; la organización del registro de instituciones y menores atendidos por éstas; su adecuada supervisión, efectivo asesoramiento técnico y necesaria coordinación y se renovarán los esfuerzos tendientes a establecer el "Año del Menor" con la activa participación y co-responsabilidad de la Comunidad Nacional.

Así como se ha descrito en apretada síntesis, el CONAME contribuye a convertir en realidades uno de los objetivos programáticos prioritarios y más importantes del Gobierno Popular:



"LOS NIÑOS SON LOS UNICOS PRIVILEGIADOS"

DR. CARLOS NASSAR G.
Vicepresidente Ejecutivo

Hordas fascistas en acción:

CRIMINAL ATENTADO CONTRA LAURA ALLENDE


CON EL HORROR AUN reflejado en su rostro, Laura Allende relata a la prensa los pormenores del criminal atentado de que fue objeto por parte de los fascistas, que en pleno centro de Santiago han entrado en acción.

Hordas criminales que salían de las oficinas centrales de Conci, ubicadas en Agustinas, frente al Banco del Trabajo, trataron de volcar la citroneta en que viajaba la diputada Laura Allende, provocando serios daños al vehículo y una lesión en la columna a la parlamentaria.

El incalificable atentado político ocurrió a las 19.30 horas de ayer, en los momentos en que la diputada Allende llegó a ese lugar después de haber hecho algunas compras en una tienda de la calle Estado.

A la violencia y el odio de unos 80 matones a sueldo de la democracia cristiana se opuso la valentía de un grupo de obreros que en medio de puñetes y patadas logró defender a Laura Allende de ser prácticamente linchada por los derechistas.

A las 20 horas la diputada se apersonó al Ministerio del Interior para denunciar este criminal atentado ante el Secretario, Gerardo Espinoza, quien ordenó una amplia investigación sobre las personas que se hallaban en Conci. Más tarde, Laura Allende dijo a la prensa: "si no es por esos obreros que me dijeron eran de la imprenta Smirno, los provocadores dan vuelta mi citroneta".

Con el horror reflejado en su rostro ante el horrendo y criminal atentado de las hordas fascistas la parlamentaria señaló que "tenía fuertes dolores a la columna y el cuello debido a los golpes recibidos mientras los matones a sueldo trataban de volcar su citroneta".

La cobarde agresión de que fue víctima Laura Allende por 80 matones cuando viajaba sola y sin protección, viene a sumarse a otros tantos hechos delictuales-políticos que están provocando los asesinos fascistas en el país.

La valiente actitud de los obreros que salieron en su defensa permitió luego de quince minutos de forcejeo que Laura Allende pusiera en movimiento su vehículo y arrancara de la turba enardecida, producto de la campaña de odios y de "junten rabia" que predica la prensa derechista.

SEGUIRAN REOS LOS ESTAFADORES DE COPLAN

LA CORTE DE APELACIONES de Santiago, confirmó la encargatoria de reo dictada por el Segundo Juzgado del Crimen en contra de los Ejecutivos de COPLAN, una de las muchas financieras de automóviles.

La Tercera Sala desechó de esta manera la apelación presentada por los abogados de Alberto Ovalle Cordal y Sergio Karadima Fariña, que cometieron una millonaria estafa con el dinero de los asociados a este sistema de venta de vehículos motorizados.

Y mientras estos individuos permanecen en la Cárcel Pública, sus cómplices, Juan Carlos Bengolea (ex corredor de automóviles) y Fernando Urenda Zegers (hermano del agente secreto que tiene Edwards para enviar mensajes desde Estados Unidos), siguen prófugos.

La acción judicial entablada por el abogado Rodolfo Poupín en contra de estos estafadores se basa en la enorme cantidad de antecedentes que fueron encontrados por la interventora de COPLAN, Ayrna Olmos Videla, y que demuestran en forma muy clara los turbios manejos de fondos que hacían estos delincuentes.

LOCOMOCION PARTICULAR NO ADHIERE AL PARO ETC

Tampoco el Sindicato Unico de Valparaíso.

LOS DIRIGENTES del Sindicato de Choferes de la Locomoción Colectiva Particular señalaron, en la tarde de ayer, luego de una reunión sostenida con el Subsecretario de Transportes, Hernán Morales, que no adherirán al paro de choferes de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, ETC.

César Pinilla, Presidente del Sindicato de Choferes de la Locomoción Colectiva Particular, señaló que esta determinación fue tomada, "porque quienes solicitaron el apoyo no lo hicieron a los dirigentes legalmente constituidos, ya que entendemos que la directiva no está de acuerdo con dicho paro".

Los dirigentes se comprometieron ante la comisión en conflicto que les planteó el apoyo al paro a conversar con el Subsecretario de Transportes, sin embargo se negaron a solidarizar con ellos, por no tratarse de la Diretiva legalmente elegida por las bases.

VALPARAISO NO ADHIERE AL PARO

Carlos González Márquez, Intendente de Valparaíso, informó en la tarde de ayer que el Sindicato Unico de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, de esa provincia, decidieron no adherir al movimiento. Al mismo tiempo comunicaron a sus bases que la solución del conflicto será buscada a través de conversaciones con los directivos de la empresa.


EN EL CAUPOLICAN DESPIDIERON A SEREGNI.— LIBER SEREGNI, Presidente del Frente Amplio de Uruguay, concurrió inmediatamente antes de su partida a Lima, a un acto de masas que, para despedirlo, organizó el Partido Federado de la Unidad Popular. A nombre de las colectividades políticas de Gobierno hizo uso de la palabra el Presidente del Partido de Unidad Popular, Senador Rafael Agustín Gumucio. Finalmente habló Seregni quien destacó la profunda conciencia de clase que encontró en el campesinado y en los obreros del sector industrial en nuestro país. Posteriormente se refirió a la situación uruguaya, manifestando que el "Frente Amplio se gestó en la lucha y en la calle, en la batalla dada en contra de la explotación, y que al igual que la Unidad Popular en Chile, constituye una fuerza unitaria de la clase explotada contra la explotadora". En el grabado, Liber Seregni junto al Diputado Socialista Mario Palestro Rojas; el Senador Rafael Agustín Gumucio, Presidente del Partido Federado de la UP.; el Senador Luis Corvalán, Secretario General del Partido Comunista, y el Diputado electo del MAPU, Oscar Garretón.

Por D.S. N%43

GENERAL BRAD[Y] INTERVENTOR DE LA ETCE

UNA DECLARACI[ON] ENTREGO en la tarde de ay[er el] General Herman Brady, a tr[avés] de la cual señala que as[ume] como Interventor de la ETC.

El documento, que fue da[do a] conocer a las 21 horas de an[oche] por cadena Nacional [de] Radioemisoras, se[ñala] textualmente:

—"De acuerdo con el De[creto] Supremo Nº 436 de fecha 4 [del] presente, asumo el cargo [de] Interventor de la Empresa [de] Transportes Colectivos del E[sta]do a partir de esta fecha. [En] atención a que en el Dec[reto] referido se ha ordenado [la] inmediata reanudación de fa[enas] de todo el personal que labor[a en] la empresa mencionada, disp[ongo] que dicho personal se reinteg[re a] sus funciones a partir del pri[mer] turno del día viernes 6 [del] presente. Lo expresado en [los] puntos precedentes [será] comunicado a la directiva [del] Sindicato Unico de la Emp[resa] en reunión que celebraré e[n la] tarde de hoy. El suscrito [se] constituirá en la empresa [de] Transportes Colectivos del E[stado] do a contar de mañana vier[nes] del presente".

GOBIERNO DEFIENDE EN EL SENADO REAJUSTE DEL PUEBLO

En tanto el MIR entrega amenazante declaración llamando "a las tomas"

Desfinanciado en 18 millones de escudos saldrá esta mañana de las Comisiones Unidas de Hacienda y Gobierno Interior del Senado el proyecto de reajuste al oponerse los sectores derechistas y demo cratacristianos a gravar a los grupos de altos ingresos, a los suntuarios, y especuladores.

El senador comunista, Luis Valente Rossi, señaló a la salida de la prolongada sesión de anoche que la oposición derechista significa que los tenedores de acciones no van a pagar impuestos los que constituye un atentado para la recaudación fiscal tributaria. Tampoco, dijo, serán afectados gracias a la oposición los que se han enriquecido con la especulación y el mercado negro. Los propietarios de inmuebles o mansiones con avalúos sobre los cuatro millones de escudos también fueron beneficiados con la maniobra opositora contra el reajuste.

En cambio, agregó, el parlamentario sobre el pueblo recaerá el pago del aumento de remuneraciones lo que constituye un atentado a los trabajadores. Puntualizó Valente que "los intocables se han salvado porque los senadores derechistas los defendieron en una de las acciones más impúdicas de esta mayoría parlamentaria".

La Sala de Senadores votará este primer informe de las Comisiones Unidas el próximo martes volviendo luego el proyecto a comisiones para ser despachado en segundo informe. Dijo Valente Rossi que "sin duda el gobierno a través del veto defenderá los intereses de la masa laboral chilena".

Por otro lado, los senadores avalaron la insconstitucionalidad de la iniciativa despachada por la Cámara de Diputados sin esperar el fallo del Tribunal Constitucional.

DECLARACION.

Mientras esto ocurría en el Senado, el MIR entregaba anoche una burda declaración contra el gobierno calificando mañosamente las palabras del Presidente Allende como "alarmistas y amenazante para los trabajadores".

Tendenciosamente afirman que "la desfiguración presidencial creo las condiciones políticas para que fueran reprimidos policialmente los trabajadores" y amenaza con "seguir impulsando las movilizaciones de solidaridad" a través de los cordones industriales, coman[dos] comunales y cons[ejos] campesinos.

En los momentos en qu[e el] gobierno señala que ex[isten] mecanismos suficientes [para] resolver los problemas [plan]teados el MIR irres[pon]sablemente afirma que [el] gobierno no es capaz de reso[lver] los problemas que el movimi[ento] de masas exige como los d[e la] producción, distribución [y] abatecimisnto, los ingresos [y el] nivel de vida de los trabajado[res].

HOY MAS QUE... (Viene de la 1a. Pág.)

guay. Para O'Globo: "Allende representó el sentir no solo del pueblo deportivo, sino de todo Chile". "O Jornal", por su parte comenta: "la despedida presidencial es un estímulo que siempre vale y representa mucho".

ALINEACIONES

Luis Alamos, en las informaciones sobre la posible alineación de su equipo, anotó: NEF, GALINDO, HERRERA, GONZALEZ, RUBILAR, PAEZ, VALDES, CASZELLY, AHUMADA, MESSEN y VELIZ. Por su parte Leonidas ha dicho que en Botafogo estarán: ENDELL, VALTENCIR, BRITO, SCALA, MARINHO, ENI, CARLOS ROBERTO, ZEQUINHA, ROBERTO, JAIR[ZIN]HO Y DIRCEAU.

El árbitro del encuentro surgirá de la [ter]na que forman Orozco, Passo e Ithurralde.

TELEVISION

Los chilenos estarán junto a sus compa[triotas] por intermedio de las transmisiones de [Ra]dio Corporación y Televisión Nacional. A[mbas] anoche hicieron pruebas con su país y todo [mar]chó a la perfección. A la distancia, muchos [vibra]rán los que vivan el momento de los once pe[rsonas] de las tierras de Arauco y sus valientes, com[o] el nombre de Colo Colo.

PREPARADORES: ¡NO! PROPIETARIOS: ¡NO!

Ambos sectores se niegan a pagar una bonificación para los cuidadores de caballos del Club Hípico, que estiman debe ser cancelada por la institución.

Curioso, pero a la vez lleno de ntretelones, el caso de los cuidadores de aballos del Club Hípico.

Solicitaron oportunamente el pago de onificaciones por distintos rubros y muhas de ellas, casi la totalidad, eran stificadísimas. Por ejemplo, exigían na bonificación por caballo que llevarán la pista en los días de reuniones. Piense Id. amigo lector en lo que significa rabajar toda la semana y tener que ir a evar un caballo, uno solo, a las cuatro e la tarde de un día domingo. . .

¿No le parece que es sacrificado?

Otras de las peticiones eran equipos le agua para el invierno. Justificadísima esde todo punto de vista porque esos ombres sufren con el viento, con el frío y lluvia y muchas veces van con sus apatos y sus pantalones y sus delgadas ombas soportando el rigor del clima.

Así, sucesivamente, las peticiones eron justas. Pero vino lo divertido, lo ecdótico.

Los preparadores creen que ellos no ben pagar estas peticiones porque los idadores no son sus empleados sino e lo son del Club Hípico. La instituón, con el mismo espíritu rígido que ha do característico por muchos decenios, ostró un dictamen de la Superintendena de Previsión que señala que los idadores tienen como únicos patrones los preparadores. . . ¿Qué dicen éstos?

Los entrenadores se defienden y timan que el dictamen referido es cilmente destruible.

Preguntan, y con razón:

—¿Quién es el patrón de una secretaria n una oficina pública?

¿El Jefe o el Estado?. . .

A partir de esto se pueden conseguir arias explicaciones. Por ejemplo que el 0 por ciento de los preparadores (por no ecir el 95 por ciento) no pueden ser atrones porque no tienen capacidad conómica.

Solo los muy grandes (un Augusto Breque, un Oscar Silva, un Jorge nda) tal vez podrían financiar este gasto, pero no por mucho tiempo. Imagínense lo que significa sacar todos los meses, para os primeros o los últimos días, más de quince mil escudos. . . Y si lo hicieran ¿sobre quien recaería el costo? Obvio: sobre los propietarios. . .

Estos también tienen algo que decir en esta materia y lo dicen:

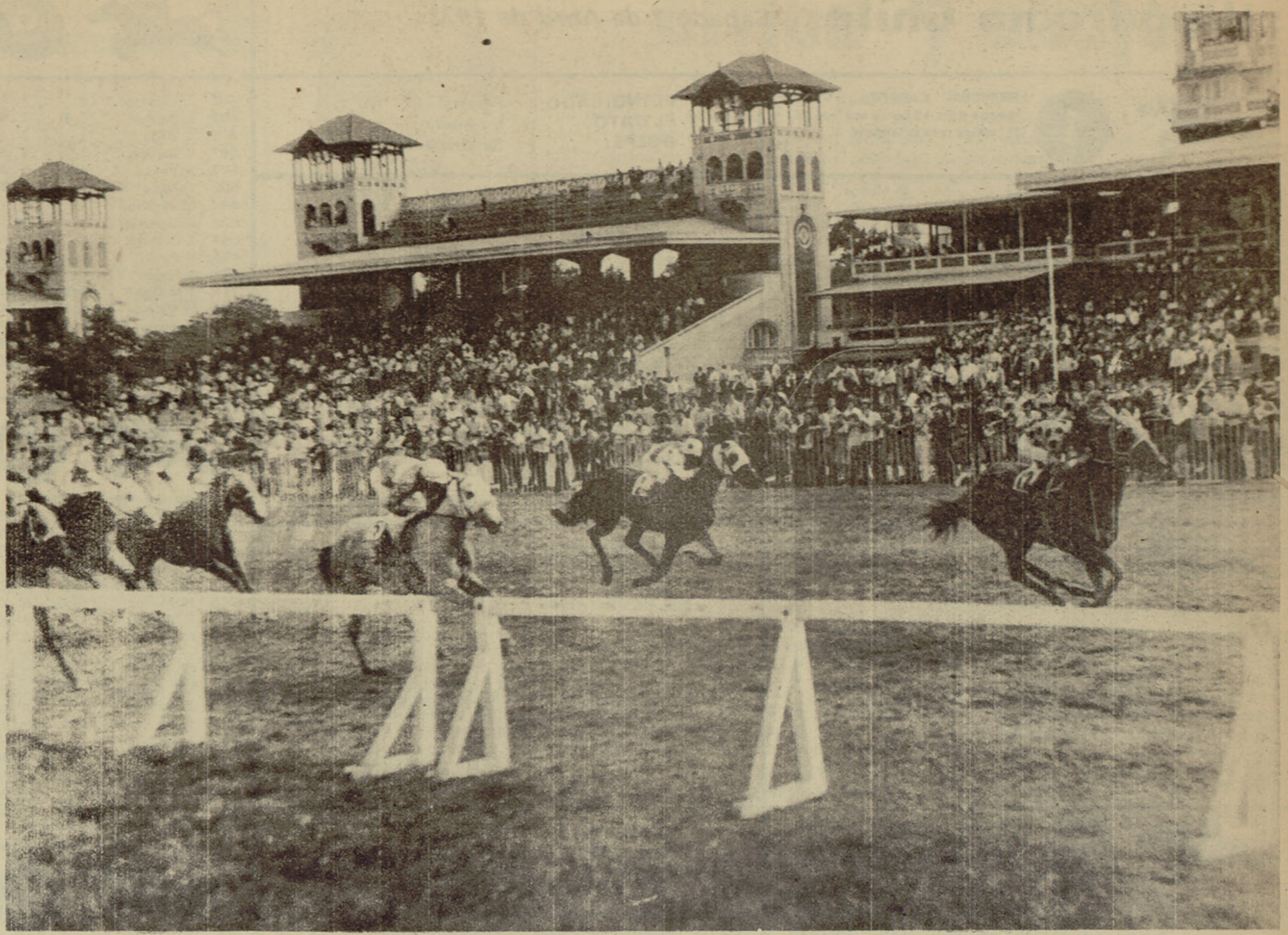
—No pagaremos ninguna bonificación de los cuidadores. Estos son empleados del Club Hípico (quien habla es Carlos Peña, Presidente de la Asociación de Propietarios de F.S.) y es esta institución la que debe cancelar las justas peticiones de los cuidadores. Ya está bueno que la corten. . . Los propietarios seguimos haciendo grandes sacrificios y parece que las instituciones, especialmente el Club Hípico, quieren seguir ahogándonos. . ¡No puede ser!

¿Pero que dicen los cuidadores?

En un aviso publicado profusamente y que les debe haber costado bastante, los cuidadores, modestos trabajadores del turf, señalan que los preparadores (obviamente) no han solidarizado con ellos y que esperan que les satisfagan sus peticiones.

"LA NACION" está con ellos. No puede ser de otra manera. Estimamos eso sí que el pago de todas las aspiraciones de ellos deben ser canceladas por el Club Hípico hasta que alguien (no lo vemos todavía. . .) pueda arreglar este lío en que la gran tajada del león se la llevan unos pocos y los modestos trabajadores tienen que esperar que se pongan de acuerdo los dirigentes de Club Hípico con los preparadores. .

Todo esto es muy propio de nuestra hípica. De la falta de ductilidad de sus dirigentes que siguen actuando por la vieja vía "momia" y no hacen participar a los trabajadores en la conducción de la empresa. . .



EL CLUB HIPICO DE SANTIAGO tiene pistas blandas en pleno otoño seco... Misterios de la hípica.... Muchos se quejan, pero otros aprovechan. Es el caso de Monísima, que con José Carrasco obtuvo fácil ganancia sobre la Güena, tercera fue Marilov y cuarta Niña Dulce.



FRESIA GARCIA: entusiasmo y capacidad. Conoce bien el rigor de la hípica.



SUSANA DAVIS no pudo contra los jinetes hombres. En la foto, la jockette brasileña va junto a Luis Rivera a cumplir su misión.



ROSA GONZALEZ: va progresando. Su presencia fue saludada entusiastamente.

SOLAMENTE BELLEZA Y SIMPATIA

Gran atracción concitó el pasado fin de semana en La Palma, la presencia de la jockette brasileña Susan Davis, de fama internacional, la que actuó junto a las penquistas Rosa González y Fresia García.

La actuación de estas famosas jockettes fue, como se presumía en los allegados a la hípica regular, y sólo la jockette brasileña insinuó algo de calidad, la que en parte confirmó al ganar y figurar en Viña del Mar, si bien es cierto y valga como defensa que las montas que les asignaron dejaban mucho que desear.

Como conclusión de la citada experiencia queda el hecho positivo y el gesto hermosísimo de Susan Davis, la que donó a una institución benéfica el porcentaje que obtuvo en la carrera A, en la que sólo compitieron "ellas", y en la que resultó vencedora la citada jockette, conduciendo a Lucifer.

Otra cosa que causó sorpresa y al mismo tiempo admiración en la asistencia fue el particular estilo de montar de la brasileña, la que subía a su cabalgadura de un salto.

De las nacionales sólo queda consignar que deberán progresar muchos en una profesión tan difícil para la mujer, y en la que sobre todo hay profesionales de tanta calidad, muy especial en nuestro país.

JULIO CASTRO R. Y SERGIO VASQUEZ, GRANDES FIGURAS DEL 1er. TRIMESTRE

Es excelente la campaña de Julio Castro Ruiz en lo que va corrido del año. Lo dicen las estadísticas. El experimentado trainer palmeño encabeza la estadística de pruebas especiales (le fue muy bien en Viña del Mar) con tres triunfos y también la de los clásicos junto a Aliro Sepúlveda y Jorge Inda, con cuatro victorias. Como si esto fuese poco encabeza la estadística general y va segundo en la palmeña.

La gran figura, sin duda alguna, entre los preparadores en los tres primeros meses de 1973.

Entre los jinetes, creemos que es Sergio Vásquez el que más lucido y también lo afirman los números. Primero, y lejos, en el Valparaíso Sporting Club, primero en la estadística general, primero en pruebas especiales y segundo en clásicos. Una campaña realmente notable. Veamos las estadísticas en las tres pistas:

PREPARADORES

HIPODROMO CHILE			CLUB HIPICO			SPORTING CLUB.		
1º	VICTOR CONTRERAS	11	1º	JORGE INDA G.	18	1º	GUSTAVO POMBO	1[illegible]
	HERNAN MIRANDA	11	2º	Juan Cavieres A.	11	2º	David Alvarez	11
3º	Julio Castro R.	10		Oscar González	11		Humberto Vera	11
4º	Aliro Sepúlveda	9		Oscar Silva	10	4º	Jorge Abarzúa	11
5º	Alvaro López	7	5º	Alvaro Abarca	8	5º	Robinson Muñoz	10
	Daniel Torres	7	6º	Gustavo Melej	7	6º	Oscar Aliaga.	9
7º	Enrique Beuzenberg	5	7º	Gonzalo Juliá	7		Luis E. Vásquez	8
	Juan Cavieres A.	5	8º	Antonio Bullezú	6	8º	Augusto Breque E.	6
	Heriberto Galaz	5		Samuel Fuentes.	6		José Medina M.	6
	Roberto López	5		Rolando Pardo.	5	10	Humberto Alcántara	6

JINETES

HIPODROMO CHILE			CLUB HIPICO.			SPORTING CLUB.		
1º	ORLANDO LOPEZ	20	1º	LUIS CIFUENTES	17	1º	SERGIO VASQUEZ	22
2º	Juan Amestelly	14	2º	Claudio Leighton	14	2º	Ernesto Guajardo	16
	Jorge Castillo	14		Carlos Sepúlveda	14	3º	Luis Carvajal	14
4º	Sergio Azócar	10	4º	Gustavo Lizama	13	4º	Jorge Bórquez.	13
	José Carrasco	10		Luis Toro	13		Oscar Escobar.	13
	Valentín Ubilla	10	6º	Alberto Poblete.	11	6º	Guillermo Pinto	12
7º	Luis Yáñez	9		Eduardo Suárez	11	7º	Mario Matta	7
8º	Vicente Rojas	8	8º	Carlos Rivera	10	8º	Raúl Ahumada	6
	Sergio Vásquez	8	9º	Juan Aliaga	9		Carlos Jorquera	6
10	Desiderio Muñoz	7		Orlando López	9	10	Juan Herrera	5



EN LA PALMA se corrió el clásico Juan Castro Díaz, que fue un gran preparador de esa pista. Tres de sus hijos (Julio, Juan Bautista y Francisco) siguieron sus aguas. Juan Bautista subió a entregar el premio que llevaba el nombre de su progenitor.

ALGO QUE NO DEBE SUCEDER

Resulta que hace ya cosa de cuatro semanas atrás, se viene dando en en el Club Hípico, algo que en este tiempo de Otoño, en que aún no ha caído una gota de lluvia, y con más razón semanas atrás, cuando nos encontrábamos en pleno verano, no debiera suceder, y con ello nos referimos al hecho que constantemente la cancha de carreras se encuentra blanda, especialmente junto a los palos, que es el lugar por donde se corre de preferencia, hecho que perjudica notoriamente a los ejemplares que no presentan aptitudes para este tipo de pistas, y que se encuentran con el absurdo, que no pueden ni siquiera aprovechar las pistas que les son favorables, por esta grave anomalía.

Como es este un sentir de la mayor parte de los entrenadores, que con justa razón se quejan es que ellos decidieron manifestarlo, publicamente, luego de que han resultado infrutuosas las quejas que a este respecto han planteado a las autoridades pertinentes.

LA RAZON DE LA SINRAZON

Una reacción curiosa tuvieron los cuidadores de caballos del Club Hípico de Santiago, y se sintieron aludidos, en forma que no es exacta, respondiendo con una inserción que no se compadece con su calidad de trabajadores y que da la impresión de haber sido redactado por un entusiasta miembro de la reacción.

En efecto, nosotros dijimos que ellos habían amenazado con la huelga si no se les pagaba una suma de dinero, por llevar los caballos de sus respectivos corrales a la cancha; los días de reunión, lo que era efectivo, y aún se mantiene en pie.

Dijimos también que los preparadores se habían negado a cancelar esta suma, por estimar que este tipo de gasto correspondía al Club Hípico, y agregamos que ellos estaban dispuestos a solidarizar con ellos. Desgraciadamente, por la premura de espacio, no nos fue posible explicar que ellos, los preparadores, estaban dispuestos a no inscribir si se insistía en que este pago saliera de sus bolsillos. Para evitar desmentidos oficiales, diremos que estas declaraciones nos la formularon diversos profesionales, no teniendo una versión oficial del sindicato de estos profesionales, ya que en un plazo muy breve el Club Hípico se hizo cargo de este pago.

Tenemos planteada así una curiosa situación de hecho: a) Los empleados quieren un dinero. b). Los preparadores aducen que no les corresponde pagarlo c). Lo paga el Club Hípico, que en este caso, está reconociendo su responsabilidad y d) los empleados reaccionan en forma desmedida e injusta, con nuestro diario -que siempre los ha apoyado- y contra los preparadores.

O sea, la razón de la sin razón, porque si bien es cierto que hay un extraño dictamen de la Inspección del trabajo que declara que los patrones de estos empleados son los preparadores, en virtud a que obedecen sus órdenes y trabajan en sus corrales, tampoco es menos cierto que estos preparadores les pagan sumas que oscilan entre ciento cincuenta escudos a quinientos escudos, mientras la Caja que los cobija, les da mensualmente cinco mil escudos.

O sea ¿Quién es efectivamente el patrón? ¿El que da órdenes y paga una suma que no alcanza para comer un par de días, o el que les proporciona emolumentos suficientes para sobrevivir?

Los hechos reconocen implícitamente una cosa: El Club se siente responsable y su actitud lo certifica.

Y en cuanto a la actitud de los profesionales, hay que encontrarles una razón absolutamente cierta: No pueden afrontar mayores gastos que recaerían básicamente en propietarios que ya están pagando pensiones superiores a cuatro, cinco o seis mil escudos -según el corral- con premios que en el Club Hípico, están muy por debajo del Hipódromo Chile.

Como lo dijimos, el conflicto de los cuidadores sigue en pie, y la solución que ven a -tiene que haberla- será responsabilidad del Club Hípico, lo que finalmente certificará que teníamos la razón.

Lamentamos la actitud del gremio de cuidadores del Club Hípico. En un gobierno del pueblo, en el diario de este gobierno, y con todo los antecedentes de lucha librada por ellos en estas páginas, por lo menos podían haber usado un lenguaje más acorde con su condición de trabajadores modestos, y que no reflejara un pensamiento que en realidad no responde a la ubicación política que ellos dicen tener.

Hipódromo Chile

Sábado 7 de Abril de 1973

1

PRIMERA CARRERA. 1.500 metros a las 15 horas Ind 9 al 15 (1ª válida para la Triple Nº 1

600	P. Bagú	3	1	Forestal	54	D. Muñoz	3
606	E. Rodríguez J.	8	2	Huillinco	54	J. Aracena	14
619	A. Valdés	7c	3	Macorata	54	L. Muñoz	8
606	Fdo Castro	8-9	4	Miss Greenhill	54	L. Murillo	4
500	C. Miranda	1-10	5	Pretty Good	54	L. Cifuentes	1
437	H. Jara	reap.	6	Sandrana	54	G. Saavedra	2
549	S. Alamos	4	7	Su Alteza	54	L. Camus	11
536	Fco Castro	7	8	Amos	53	P. Herrera	7
413	Fco Castro	reap	9	Aérea	52	J. Castillo	17
133	H. Miranda	reap	10	Stermy	53	J. Amestelly	6
319	L. Guerrero	reap	11	Tanilvoro	52	E. Sepúlveda	12
326	L. Guerrero	reap.	12	Chopendoz	50	J. Carrasco	9
600	H. Galaz	9	13	Tabána	51	P. Castillo	10
600	S. Gajardo	9-12	14	Bravucon	50	A. Salas	5
600	L. Gajardo	7	15	Esforzada	50	A. Pereira	15
448	H. Muñoz	10	16	Kalista	50	S. Campos	13
497	H. Yáñez	11	17	Normalidad	50	H. Olguín	16

CORRALES: 8 con 9 y 11 con 12

EL INDICADO: Forestal
EL DATO: Su Alteza
GOLPE: Sandrana

(1) 3° Los Cárpatos 1.400 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.27
(2) 8° Tengisa 1.400 mts. Hand. 50 kls. tpo 1.25 4/5
(3) 7° Capete 1.400 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.25 Club
(4) 9° Tengisa 1.400 mts. Hand. 50 kls. tpo 1.25 4/5
(5) 10° Teruteru 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.13 3/5
(6) 2° Pibeta 1.200 mts. Hand. 49 kls. tpo 1.15
(7) 4° Labor 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.13
(8) 7° Atrio 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.13 3/5
(9) 14° Anabel Lee 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.14 2/5
(10) 8° La España 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.12 1/5 Club
(11) 17° Coronel 1.400 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.27 2/5
(12) 9° Ponderado 1.400 mhs. Hand. 48 kls. tpo 1.25 Club
(13) 9° Los Cárpatos 1.400 mts. Hand. 51 kls. tpo 1.26
(14) 12° Los Cárpatos 1.400 mts. Hand. 49 kls. tpo 1.27
(15) 7° Los Cárpatos 1.400 mts. Hand. 50 kls. tpo 1.27
(16) 10° Puyumén 1.400 mts. Hand. 51 kls. tpo 1.28 3/5
(17) 11° Tablita 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.14 3/5

2

SEGUNDA CARRERA. 1.200 metros a las 15,30 horas condicional (2ª válida para la Triple Nº 1

—	E. Cáceres	debuta	1	Drambuie	53	G. Fernández	3
—	L. Díaz	debuta	2	Fricadella	53	L. Cifuentes	8
598	C. Bagú	8	3	Isla Guapi	53	J. Carrasco	4
215	L. Toledo	reap.	4	Jarvillo	53	J. Amestelly	1
	R. Bernal G.	debuta	5	Noviciada	53	G. Farfán	2
535	L. Santos	10	6	Petitosca	53	J. Barraza	7
598	A. Sepúlveda	7	7	Pildorazza	53	D. Muñoz	6
559	O. González	5c	8	Sor Angélica	53	J. Aliaga	9
338	J. Castro R.	reap.	9	Tan Tan	53	C. González	10
535	J. Bta. Castro	3	10	Yira	53	L. González	5

EL INDICADO: Yira
EL DATO: Sor Angélica
GOLPE: Isla Guapi

1) Debutante hija de Cencerro- Dispersa por Avilés
(2) Debutante hija de Ganancioso- Fris por Lafontaine
(3) 8° Amigable 1.200 mts. Cond. 53 kls. tpo 1.14 4/5
(4) 7° Reclaro 950 mts. Cond. 53 kls. tpo 0.58 3/5
(5) Debutante hija de Le Voleur- Nipottina por Vishunn
(6) 10° Six Guineas 1.200 mts. Cond. 54 kls. tpo 1.14
(7) 7° Amigable 1.200 mts. Cond. 53 kls. tpo 1.14 4/5
(8) 5° Querella 1.200 mts. Cond. 53 kls. tpo 1.13 3/5 Club
(9) 5° Cripoli 1.000 mts. Cond. 51 kls. tpo 1.25 Viña
(10) 3° Six Guineas 1.200 mts. Cond. 52 kls. tpo 1.14

3

TERCERA CARRERA. 2.000 metros Ind 42 o inferiores a las 15,55 horas (3ª válida para Triple 1).

542	D. Torres	2	1	Theodosia	59	D. Muñoz	3
540	G. Urquidi	2	2	Carazzo	54	J. M. Aravena	8
587	Jn. Melero	2c	3	Tiberio	53	J. Barraza	4
601	E. Cáceres	4	4	Kepler	52	E. Soto	1
364	D. López	reap.	5	Sol de Oro	51	J. Castillo	2
470	M. Velarde	4c	6	Garrete	49	Stgo Soto	7
601	A. Sepúlveda	10	7	Impaciente	48	L. González	6
452	H. Gazmuri	2-2	8	Marsal	48	H. Olguín	5

EL INDICADO: Sol de Oro
EL DATO Carazzo
GOLPE: Impaciente

1) 2° Yúpanqui 1.500 mts. Hand. 48 kls. tpo 1.31
(2) 2° Mico 1.500 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.31 4/5
(3) 2° Laredo 2.000 mts. Hand. 59 kls. tpo 2.3 Club
(4) 4° Capuleto 1,400 mts. Hand. 51 kls. tpo 1.25 4/5
(5) Ganó a Gastón 1.600 mts. Hand. 51 kls. tpo 1.38 Viña
(6) 4° Rey de Oro 1.800 mts. Clás. 48 kls. tpo 1.47 2/5 Club
(7) 10° Capuleto 1.400 mts. Hand. 48 kls. tpo 1.25 4/5
(8) 2° Tesonero 2.000 mts. Hand. 53 kls. tpo 2.7 4/5

4

CUARTA CARRERA 1.300 metros a las 16,25 horas Condicional (1ª válida para la Triple Nº 2

2431	M. Peralta	reap	1	Armadans	53	E. Soto	3
369	C. Santos	reap	2	Bien Puesta	53	J. Tamayo	14
216	A. Quiroz	reap	3	Briselle	53	L. Murillo	8
596	E. Becar	6	4	Buena Noche	53	O. López	4
10	Fdo Castro	9c	5	Clery	53	D. Muñoz	1
2549	A. Salas	3-5	6	Explosiva	53	C. Leighton	2
534	H. Salas	3-10	7	Viky	53	C. Sepúlveda	11
519	A. Donati	2	8	Jacana	53	D. Muñoz	7
230	A. Gutiérrez	reap	9	La Fiaca	53	M. Apablaza	6
536	D. Bernal	4	10	La Zarzuela	53	J. Castillo	12
610	M. Velarde	3c	11	Marilev	53	Stgo Soto	9
401	G. Avila	reap.	12	Piturra	53	C. González	10
352	H. Galaz	reap.	13	Promesse	53	P. Castillo	5
2478	J. Muñoz R.	reap.	14	Rendición	53	G. Fernández	15
		2	15	Yanquiray	53	P. Ceren	13
534	H. Yáñez	3	16	Cauchas	53	J. Aracena	16

CORRAL: 6 con 7

EL INDICADO: Jacana
EL DATO: La Zarzuela
GOLPE: La Fiaca

(1) 14° La Muriel 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.15 1/5
(2) 13° Foráneo 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.13 1/5
(3) 14° Esplendorosa 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.14 3/5
(4) 6° El Chilo 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.14 4/5
(5) 9° Monísima 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.13 Club
(6) 5° Labor 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.13
(7) 10° El Espiante 1.500 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.35
(8) 2° Labor 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.13
(9) 5° Las Verónicas 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.12 3/5 Club
(10) 4° Atrio 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.13 3/5
(11) 3° Monísima 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.13
(12) 15° Burlanito 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.14 1/5
(13) 15° Laura C. 1.000 mts. Hand. 51 kls. tpo 0.59 2/5 Club
(14) 4° Ayacara 950 mts. Cond. 52 kls. tpo 0.59 1/5 Club
(15) 2° El Espiante 1.500 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.35
(16) 3° El Espiante 1.500 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.35

5

QUINTA CARRERA. 1.200 Mts. a las 16,55 hrs. Potrillos 2 años SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE 2

-	R. Luna	Debuta	1	Catapilco	56	C. Díaz	3
548	A. López	2	2	Frondoso	56	P. Cerón	8
-	H. Jara	Debuta	3	Impávido	56	E. Cabrera	4
	M. Murillo	Debuta	4	Intrépido	56	L. Cifuentes	1
548	J. Castro R.	3	5	Jean Paul	56	C. González	2
548	R. Quiroz F.	9	6	Letones	56	V. Bravo	11
575	D. López	7v	7	London	56	J. Castillo	7
548	P. Inda	6	8	Mafioso	56	L. Gutiérrez	6
-	Fco Castro	Debuta	9	Pabellón	56	P. Herrera	9
-	A. Bréque E.	Debuta	10	Seiko	56	S. Vásquez	10
-	L. Toledo	Debuta	11	Siuticon	56	L. González	5

EL INDICADO: Frondoso
EL DATO: Jean Paul
GOLPE: Impávido

(1) Debutante hijo de Jauja Cosa Brava por Branding
(2) 2° Moral 1.200 mts. Cond. 55 kls. tpo 1.14 4/5
(3) Debutante hijo de Paramo- Lodame por Dust Devil
(4) Debutante hijo de Prince Medicis- Inflexible
(5) 3° Morel 1.200 mts. Cond 56 kls. tpo 1.14 4/5
(6) 9° Morel 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.14 4/5
(7) 7° Alpinista 1.000 mts. Cond. 52 kls. tpo 1.4/5 Viña
(8) 6° Morel 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.14 4/5
(9) Debutante hijo de Parnaso- Gabela
(10 Debutante hijo de Scelto Voligoma por Rey Claro
(11) Debutante hijo de Siuticazo- Reñaquita por Kaifás

6

SEXTA CARRERA 1.500 Mts. a. las 17,25 hrs. Clásico TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2

553	J. Castro	1	1	Janín	60	L. Yáñez	3
553	O. Mora	12	2	Migratore	58	O. López	8
418	L. Escalona	Reap	3	Señorial	58	V. Ubilla	4
479	H. Jara	8v	4	Bertrán	55	G. Saavedra	1
108	S. González	Reap.	5	Candidato	54	C. Leighton	2
553	A. Breque E.	4	6	Sofrenado	54	S. Azócar	7
480	A. Breque E.	1v-1v	7	Greco	53	S. Vásquez	6
603	H. Gazmuri	3-5	8	Duelo	52	L. Cifuentes	9
542	J. Bta. Castro	1	9	Yupanqui	49	J. Castillo	10
404	A. Valdés	Reap.	10	Songeur	48	C. Sepúlveda	5

EL INDICADO: Greco
EL DATO: Yupanqui
GOLPE: Bertram

(1) Ganó a Gaucho Veloz 1.400 mts. Clás. 50 kls. tpo 1.22 25/
(2) 12° Janín 1.400 mts. Clás. 54 kls. tpo 1.24 2/5
(3) 2° Líbano 1.400 mts. Clás. 51 kls. tpo 1.24 2/5
(4) 8° Verrazano 1.900 mts. Clás. 60 kls. tpo 1.36 3/5 Viña
(5) 6° Hussán 1.500 mts. Hand. 50 kls. tpo 1.31 2/5
(6) 4° Janín 1.400 mts. Clás. 48 kls. tpo 1.24 2/5
(7) Ganó Perlotti 1.900 mts. Clás. 48 kls. tpo 1.55 Viña
(8) 5° Glenburn 1.200 mts. Clás. 48 kls. tpo 1.11 1/5
(9) Ganó a Theodosia 1.500 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.31
(10 4° Visible 2.000 mts. Hand. 55 kls. tpo 2.5

7

SEPTIMA CARRERA 1.500 Mts. a las 18 hrs. Indice 21 al 15 PRIMERA DE LA "QUINTA DEL CHILE"

538	L. Toledo	6	1	Lasalle	54	G. Saavedra	3
602	D. Alvarez	10	2	Texenor	54	M. Ramírez	14
529	D. Alvarez	4v	3	Rebaja	53	E. Guajardo	8
496	E. Zijil	Reap	4	Alarido	53	S. Soto	4
562	E. Zijil	Reap.	5	Atractivo	48	L. Muñoz	1
602	P. Bagú	3-6	6	All Star	53	D. Muñoz	2
595	C. Tapia	2c-4c	7	Dark Devil	53	L. Toro	11
605	R. Pardo	3	8	Mera	53	C. Rivera	7
538	A. López	4-8	9	Apia	52	L. González	17
605	H. González	2	10	Cascarín	52	E. Soto	6
605	A. Sepúlveda	4	11	Preparante	52	J. Castillo	12
605	M. Muñoz	8	12	Patricio Alberto	51	V. Rojas	9
557	H. Gazmuri	4	13	Pijecito	51	L. Murillo	10
605	R. Quiroz F.	9	14	Taboba	50	P. Cerón	6
604	S. González	4-12	15	The F.B.I.	50	G. Lizama	15
607	O. Lizama	10	16	Togo	50	G. Fernández	13
604	S. Gajardo	6	17	Fosforito	48	A. Pereira	18
606	P. Inda	3c-3	18	Supersticiosa	48	E. Suárez	16

CORRALES: 2 con 3 y 4 con 5.

EL INDICADO: Rebaja
EL DATO: Dark Devil
GOLPE: Togo

(1) 6° Griega 1.500 mts. Hand. 51 kls. tpo 1.32
(2) 10° Pepino 1.400 mts. Hand. 50 kls. tpo 1.25 4/5
(3) 4° Tolerancia 1.300 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.19 1/5 Viña
(4) 9° Flexible 1.500 mts. Hand. 49 kls. tpo 1.29 3/5 Club
(5) Se negó a correr donde ganó F. Campestre 54 kls. tpo 0.59 2/5
(6) 6° Pepino 1.400 mts. Hand. 49 kls. tpo 1.25 4/5
(7) 4° Escolta 1.500 mts. Hand. 48 kls. tpo 1.29 2/5 Club
(8) 3° Jopas 1.400 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.26
(9) 8° Griega 1.500 mts. Hand. 49 kls. tpo 1.32
(10 2° Iopas 1.400 mts. Hand. 51 kls. tpo 1.26
(11) 4° Iopas 1.400 mts. Hand. 54 kls tpo 1.26
(12) 8° Iopas 1.400 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.26
(13) 4° La Mejor 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.12 4/5
(14) 9° Iopas 1.400 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.26
(15) 12° Miti Miti 1.900 mts. Hand. 53 kls. tpo 2.1 2/5
(16) 10° Carlos Alberto 1.200 mts. Hand. 50 kls. tpo 1.12 4/5
(17) 6° Miti Miti 1.900 mts. Hand. 51 kls. tpo 2.1 2/5
(18) 3° Tengisa 1.400 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.25 4/5

LA NUEVA TABLA DE PREMIOS CON SUS AUMENTOS COMENZARA A REGIR DESDE EL MIERCOLES 4 DE ABRIL DE 1973.

8

OCTAVA CARRERA 1.500 Mts. a las 18,30 hrs. CLASICO. P ANIVERSARIO.

470	J. Castro R.	1c-1c	1	Rey de Oro	61	L. Yañez	3
373	J. Inda	Reap.	2	Zorro Rojo	61	P. Ulloa	8
553	J. Melero B.	2-7	3	Libano	49	Edo. Suarez	4
470	E. Inda G.	2c	4	Latino	55	C. Leighton	1
539	A. Sepúlveda	1	5	Principiante	55	D. Muñoz	2
603	J. Bta. Castro	6	6	Breslaro	53	O. López	11
[illegible]	[illegible]	3-6	7	Silfo	53	G. Lizama	7
[illegible]	[illegible]	2v	8	Portotti	52	E. Guajardo	6
633	O. González	10	9	Tostado	51	J. Aliaga	12
502	L. Romero	2	10	Cruceña	50	C. Sepúlveda	9
455	H. Miranda	2-3	11	Hussan	48	S. Azócar	10
553	A. López	5	12	Machualemu	48	J. Castillo	5

EL INDICADO: Principiante
EL DATO: Perlotti
GOLPE: Tostado

(1) Ganó a Latino 1.800 mts. Clás. 59 kls. tpo 1.47 2/5 Club
(2) Ganó a Gaucho Veloz 1.500 mts. Clás. 59 kls. tpo 1.30 4/5
(3) 7° Janín 1.400 mts. Clás. 47 kls. tpo 1.24 2/5
(4) 2° Rey de Oro 1.800 mts. Clás. 56 kls. tpo 1.47 2/5 Club
(5) Ganó a Don Chilo 1.200 mts. Clás. 57 kls. tpo 1.11 1/5
(6) 6° Glenburn 1.200 mts. Clás. 51 kls. tpo 1.11 1/5
(7) 6° Janín 1.400 mts. Clás. 61 kls. tpo 1.24 2/5
(8) 2° Greco 1.900 mts. Clás. 61 kls. tpo 55 Viña
(9) 10° Principiante 1.200 mts. Clás. 60 kls. tpo 1.11 1/5
(10 2° Empire Sun 1.500 mts. Clás. 55 kls. tpo 1.31
(11) 3° Visible 2.000 mts. Clás. 53 kls. tpo 2.5 4/5
(12) 5° Janín 1.400 mts. Clás. 56 kls. tpo 1.24 2/5

9

NOVENA CARRERA 1.500 metros a las 19 hrs. Ind. 26 al 21. SEGUNDA DE LA QUINTA DEL CHILE.

602	L. Gajardo	2	1	Huinchero	54	V. Ubilla	3
602	L. Gajardo	5-9	2	Mafil	53	A. Pereira	14
605	C. Bagú	1	3	Iopas	54	S. Vásquez	8
567	E. Barticevic	7c	4	Shing Fu	54	O. López	4
587	A. Petit	2-5c	5	Biddeford	52	L. Murillo	1
602	C. Tapia	5	6	Braniff	52	L. Cifuentes	2
544	M. Arellano	4	7	Tonala	52	H. Olguin	11
622	O. González	4c	8	El Tomecino	51	N. N.	7
604	J. Castro R.	1	9	Miti Miti	51	G. Lizama	6
454	R. Pardo	5	10	Rebecca	51	J. Amestelly	12
602	S. Miceli	12	11	Non Troppo	50	L. Carvajal	9
317	J. Muñoz R.	Reap	12	Bolognese	49	A. Salas	10
592	M. Velarde	6c	13	Crocus	49	M. Ramirez	5
541	L. Alvarez D.	2	14	Regreso	49	C. Sepúlveda	15
495	S. Fuentes	Reap	15	San Martin	49	L. Muñoz	13
606	E. Inda G.	1	16	Tengisa	49	S. Azócar	16

Corral: 1 con 2

EL INDICADO: Huinchero
EL DATO: Tengisa
GOLPE: San Martín

(1) 2° Pepino 1.400 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.25 4/5
(2) 9° Pepino 1.400 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.25 4/5
(3) Ganó a Cascarín 1.400 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.26
(4) 7° Arriving 1.000 mts. Hand. 52 kls. tpo. 0.59 Club
(5) 5° Laredo 2.000 mts. Hand. 53 kls. tpo. 2.3 Club.
(6) 5° Pepino 1.400 mts. 53 kls. tpo. 1.25 Club.
(7) 4° Perdición 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.11 2/5
(8) 4° Señorito 1.400 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.25 Club.
(9) Ganó a Goliat 1.900 mts. Hand. 52 kls. tpo. 2.1 2/5
(10) 5° Pipers 1.400 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.26
(11) 12° Pepino 1.400 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.25 4/5
(12) 16° Charlie Brown 1.400 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.26 2/5
(13) 6° Baracoa 1.100 mts. Hand. 56 kls. tpo. 1.5 1/5 Club.
(14) 2° Mástil 1.500 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.32 2/5
(15) 16° Calibe 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.13 1/5
(16) Ganó a Ñireco 1.400 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.25 4/5.

10

DECIMA CARRERA 1,500 mts. a las 19,35 hrs Ind. 15 al 9 TERCERA DE LA QUINTA DEL CHILE

604	D. Torres	6-8	1	Boniclaire	54	N. N.	3
541	R. Salas	6-13	2	Abbey	54	J. Castillo	4
620	J. Silva	Reap.	3	Droguista	53	R. Claveria	8
604	L. H. Sorrel	1-7	4	El Espiante	53	P. Herrera	4
545	E. Rodriguez J.	12	5	El Nudo	53	J. Aracena	1
378	M. Muñoz	Reap.	6	Cubby	52	A. Trujillo	2
599	P. Molina	4	7	Kamlin	52	P. Cerón	11
606	P. Molina	4-10	8	Karate	50	J. Carrasco	7
541	V. Ramirez	1-13	9	Mesurada	52	J. Mendoza	17
437	E. Vidal	Reap.	10	Yetatore	52	V. Rojas	6
606	L. E. Vásquez	4-4	11	Jerquina	51	N. N.	12
600	J. Castro R.	1	12	Los Carpatos	51	C. Sepúlveda	9
606	J. Bta. Castro	13	13	Monteleón	51	Gmo. Fernández	10
550	J. Bernal G.	3	14	Escarceo	49	N. N.	5
606	E. Pinochet	6	15	Rubiancea	49	J. Miño	15
606	Fdo. Gazmuri	12	16	Sincero	49	N. N.	13
600	H. Parra	5	17	Amarina	48	N. N.	18
606	L. Toledo	7	18	Sir Richard	48	N. N.	16

Corral: 7 con 8

EL INDICADO: Los Cárpatos
EL DATO: El Espiante
GOLPE: Boniclaire

(1) 8° Miti Miti 1.900 mts. Hand 51 kls. tpo. 2.1 2/5
(2) 13° Mástil 1.500 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.32 2/5
(3) 9° Minerito 1.400 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.23 3/5 Club.
(4) 7° Miti Miti 1.900 mts. Hand. 50 kls. tpo. 2.1 2/5
(5) 12° El Chino 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.12 3/5
(6) 9° Siútico 1.200 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.12 1/5
(7) 4° Chung Kay 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.14 1/5
(8) 10° Tengisa 1.400 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.25 4/5
(9) 7° Mástil 1.500 mts. Hand. 49 kls. tpo. 1.32 2/5
(10) 8° Inconciencia 1.300 mts. Hand. 59 kls. tpo. 20 2/5 Viña
(11) 4° Tengisa 1.400 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.25 4/5
(12) Ganó a Verince 1.400 mts. Hand. 49 kls. tpo. 1.27
(13) 13° Tengisa 1.400 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.25 4/5
(14) 3° Playa Ancha 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.14 3/5
(15) 6° Tengisa 1.400 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.25 4/5
(16) 12° Tengisa 1.400 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.25 4/5
(17) 5° Los Cárpatos 1.400 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.27
(18) 7° Tengisa 1.400 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.25 4/5

11

DECIMAPRIMERA CARRERA 1.500 Mts. a las 20.10 hrs. Indice 54 al 42 CUARTA DE LA "QUINTA DEL CHILE".

1966	H. González	Reap	1	Corcolen	60	P. Herrera	3
539	M. Muscatt	6	2	Virgilio	56	L. Murillo	8
565	D. Alvarez	6c	3	Murimo	53	E. Guajardo	4
404	D. Alvarez	6v	4	Calabres	52	A. Trujillo	1
404	A. Petit	Reap	5	Peñarol	53	D. Muñoz	2
505	H. Salas	4	6	Tango Azul	53	C. Leighton	7
180	P. Inda	Reap	7	Pata Conejo	52	L. Gutierrez	6
542	L. Toledo	1-4	8	Girón	50	L. González	9
551	H. Jara	1	9	Petral	50	L. Rivera	10
120	E. Beuzenberg	Reap	10	Zurio	48	P. Castillo	5

CORRAL 3 con 4

EL INDICADO: Peñarol
EL DATO: Petral
GOLPE: Corcolén

(1) 8° Majuelos 2.000 mts. Hand. 59 kls. tpo. 2.8 2/5
(2) 6° Principiante 1.200 mts. Hand. 48 kls. tpo. 1.11 1/5
(3) 6° Doctor Casares 1.400 mts. Hand. 59 kls. tpo. 1.22 3/5 Club
(4) 6° Contaco 1.000 mts. Hand. 48 kls. tpo. 0.58 2/5 Viña
(5) 2° Visible 2,000 mts. Clás. 50 kls. tpo. 2.5
(6) 4° Ricitos de Oro 1.200 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.11 4/5
(7) 3° Piñay 2.000 mts. Clás. 59 kls. tpo. 2.3 4/5 Club.
(8) 4° Yupanqui 1.500 mts. Hand. 56 kls. tpo. 1.31
(9) Ganó a Bisoña 1.200 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.12
(10) 2° Aldamir 2.000 mts. Hand. 54 kls. tpo. 2.7 3/5

12

DECIMASEGUNDA CARRERA 950 Mts. a las 20,45 hrs. Indice 22al 19 QUINTA DE LA "QUINTA DEL CHILE".

1622	E. Vidal	Reap	1	Miss Elastic	54	V. Ubilla	3
355	J. Silva	Reap	2	Unga	54	C. Leighton	8
607	A. Carreño	2	3	Baratero	53	R. Claveria	4
607	J. Castro R.	1-9	4	El Chino	53	G. Lizama	1
552	R. López	6	5	Zapallar	53	O. López	2
557	R. Rabello	1-2	6	Escritura	52	C. Ojeda	11
566	J. Inda	9c	7	Magie	52	S. Soto	7
607	G. Avila	2-3	8	Petite Chanson	52	L. Murillo	6
409	C. Bagú	Reap	9	Ishtar	51	J. Torres	12
315	P. Molina	Reap	10	Parlil	51	P. Cerón	9
529	F. Olave	3v	11	Topocalma	51	S. Vasquez	10
2251	C. Santos	1	12	Topon	51	J. Valenzuela	5

EL INDICADO: Baratero
EL DATO: Topón
GOLPE: Ishtar

(1) 4° Peite Chanson 1.400 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.27 3/5
(2) 10° Misión Insolita 1.000 mts. Hand. 55 kls. tpo 0.59 Club
(3) 2° Carlos Alberto 1.200 mts. Hand. 50 kls. tpo 1.12 4/5
(4) 9° Carlos Alberto 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.12 4/5
(5) 6° Catrutro 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.12
(6) 2° La Mejor 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.12 4/5
(7) 9° Blondy 1.000 mts. Hand. 55 kls. tpo 0.59 1/5 Club
(8) 3° Carlos Alberto 1.200 mts. Hand. 51 kls. tpo 1.12 4/5
(9) 14° Neige D'Avril 1.500 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.33 1/5
(10) 15° Lord Soto 1.200 mts. Hand. 48 kls. tpo 1.13
(11) 14° Flamboyant 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.13 4/5
(12) Ganó a Polero 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.15 1/5

13

DECIMATERCERA CARRERA, 950 Mts. a las 21.15 hrs. Indice 18 al 14

2440	A. Donati	Reap	1	Don Aniceto	54	D. Muñoz	3
607	L. Toledo	2-4	2	El Jorobado	54	L. Gutierrez	8
607	A. Lopez	6	3	Teletry	54	E. Naranjo	4
607	V. Escobillana	3-7	4	Ayllu	53	O. Lopez	1
608	V. Escobillana	3	5	Teruteru	53	J. Amestelly	2
608	R. Pardo	2	6	Gianitza	53	R. González	11
556	C. Santos	3	7	Cahuel	51	R. Claveria	7
536	J. Bernal	3	8	Filipin	51	J. Castillo	6
562	R. Bernal	3c	9	Inglesa	51	H. Olguin	12
554	P. Polanco	2	10	Khan	51	S. Azocar	9
550	H. Miranda	1	11	Playa Ancha	51	S. Vasquez	10
372	H. Jara	Reap	12	Collins	50	L. Rivera	5

CORRAL 4 con 5

EL INDICADO: Gianitza
EL DATO Teruteru
GOLPE: Don Aniceto.

(1) 10° Buen Niño 1.200 mts. Hand. 49 kls. tpo 1.13 3/5
(2) 4° Carlos Alberto 1.200 mts. Hand. 50 kls. tpo 1.12 4/5
(3) 6° Carlos Alberto 1.200 mts. Hand. 51 kls. tpo 1.12 4/5
(4) 7° Carlos Alberto 1.200 mts. Hand. 50 kls. tpo 1.2 4/5
(5) 13° Esplendorosa 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.13 4/5
(6) 2° Esplendorosa 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.13 4/5
(7) 3° Misol. 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.12 4/5
(8) 3° Atrio 1.200 mts. Hand. 56 kls. tpo 1.13 3/5
(9) 3° Flor Campestre 1.000 mts. Hand. 52 kls. tpo 0.59 2/5 Club
(10) 2° Pastada 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.13 1/5
(11) Ganó a Ñireco 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.14 3/5
(12) 15° Carolina 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.13 3/5

GUSTOS Y DATOS

POR JOHN TIMBA

Un programa de trece carreras, entre las cuales, se disputarán dos clásicos, realizará el Hipódromo Chile en su reunión de mañana. Se desarrollará entre las 15 y las 21.15 horas.

Veamos cuales son a nuestro juicio las opciones más destacadas:

1a. CARRERA. FORESTAL, muy cerca anduvo en su más reciente No pierde ni aunque lo juegue "Pocho". Rivales de cuidado llevará en SU ALTEZA y AMOS

2a CARRERA. YIRA, debutando fue tercera. Más ambientada debe cumplir airosa presentación SOR ANGELICA y TAN TAN, serán sus escoltadoras.

3a CARRERA. SOL DE ORO, nos resulta la mejor carta. Para escoltarlo dejamos a CARAZZO y TIBERIO.

4a CARRERA. JACANA corría mucho en los finales, pero no pudo salir adelante. Aquí debe dar desquite. Rivales de peligro serán LA ZARZUELA y CLORY.

5a CARRERA. FONDOSO muy cerca de la meta lo alcanzaron Es cuestión que repita esa para se lleve el premio JEAN PAUL y LETONES; deben darle gran tarea

6a CARRERA. GRECO, en Viña se lució. Aquí puede seguir la serie. YUPANQUI y SOFRENADO, aparecen como sus más difíciles escollos.

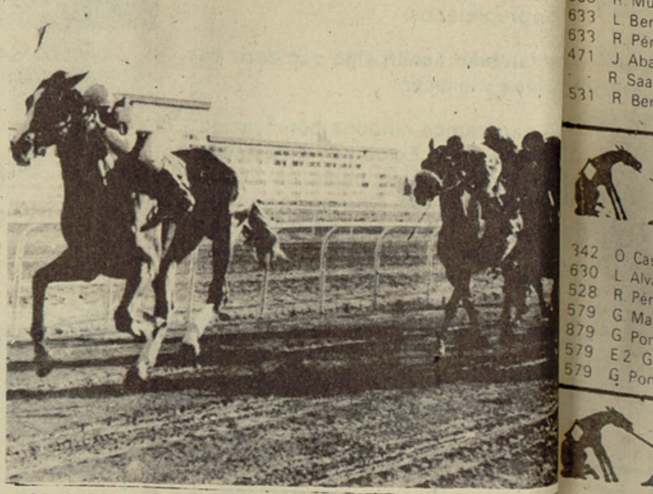
7a CARRERA REBAJA, fue retirada a última hora. S insisten en inscribirla, por algo será DARK DEVIL y ALL STAR, quedan para los sitios secundarios.

8a CARRERA PRINCIPIANTE en la escala de peso. quedó muy suelto. Es capaz de repetir victoria. El viñamarino PERLOTTI y HUSSAN, lo hará emplearse a fondo.

9.a CARRERA. HUINCHERO, segundo con mala fortuna. Ahora no da ni para la sal. TENGISA y REGRESO. pueden hacerlo pasar un mal rato.

10a CARRERA. LOS CARPATOS, descartado los ganc al trote corto. Repite su triunfo. EL ESPIANTE, que fracasara sin atenuantes, y KAMLIN, corrido precipitadamente, completarán nuestra fórmula.

11a. CARRERA. PEÑAROL, que escoltará a Visible en su última salida a la pista reaparece en gran forma PETRAL, que viene de ganar liviano, y GIRON con buenas presentaciones anteriores, serán sus adversarios de más riesgo.



LOS CARPATOS viene de ganar al galope y descartado. Quedó condiciones de repetir ganancia.

12a CARRERA. BARATERO, segundo descartado Mantiene gran estado de entrenamiento. Nuestro favorito.TOPON y ESCRITURA, serán sus escoltadores.

13a CARRERA. En la del desquite recomendamos GIANITZA. Para los otras cubiertas a TERUTERU KHAN.

PRONOSTICOS.

1a. FORESTAL. Su Alteza, Amos
2a. YIRA. Sor Angélica, Tan Tan
3a SOL DE ORO, Carazzo, Tiberio
4a JACANA. La Zarzuela, Clory
5a FRONDOSO; Jean Paul, Letonés
6a GRECO. Yupanqui, Sofrenado
7a REBAJA, Dark Devil, All Star
8a PRINCIPIANTE, Perlotti, Hussán
9a HUINCHERO, Tengisa, Regreso
10a LOS CARPATOS, El Espiante. Kamlin
11a PEÑAROL. Petral, Girón
12a BARATERO, Topón, Escritura
13a. GIANITZA. Teruteru, Khan

Sporting Club

Domingo 8 de Abril de 1973

PRIMERA CARRERA PREMIO "BARSORELLO". 1.300 metros. A las 11,30 horas. 3 años y Más Perdedores (1a. Cuádruple N° 1)

573	J. Abarzua	--15	1	Golden Grain	60 J. Tapia	11
573	O. Aliaga	--12	2	Chuncho Bravo	59 F. Carvajal	4
631	J. H. Medina	-5-2	3	Sgrato	59 R. Ahumada	8
427	A. Padovani	Reap.	4	Quilca	58 V. Cáceres	6
474	C. Urbina	---5	5	Alibour	57 M. Pardo	1
524	C. Urbina	---4	6	Lega	50 A. Marchant	14
631	E. 2° Guajardo	3-4-4	7	Holgazán	50 R. Guajardo	5
624	E. 2° Guajardo	13-6	8	Roncadora	50 P. Hernandez	10
581	H. Medina Ch.	-9-6	9	Plaisir D'Amour	55 H. Barraza	9
631	M. Maira	9-10	10	El Ciclón	53 L. Carvajal	12
631	G. Pombo	5-7-6	11	Embeleso	53 D. Ahumada	16
624	L. Romero	15-10	12	Babucha	52 E. Rojas	2
437	D. López	Reap.	13	Spadavecchia	51 J. Villalón	15
624	D. López	-6-3	14	Retentiva	50 J. Herrera	3
481	R. Saavedra	--10	15	Picotita	50 J. González	7
2517	L. Bernal	Reap.	16	Pirquinera	50 J. Sepúlveda	13

Corrales 5 con 6, 7 con 8 y 13 con 14

SEGUNDA CARRERA. PREMIO "BANDURE". 1.000 metros. A las 12,05 horas. 2 años No Ganadores (2a Cuádruple N° 1

625	J. H. Medina	3-4-5	1	Barbarroja	54 E. Guajardo	11
—	O. Martinez	Debuta	2	Choapa	54 O. Escobar	4
625	G. Pombo	8-13	3	Mayor	54 D. Ahumada	8
—	G. Pombo	Debuta	4	Moneda Dura	51 R. Ahumada	6
—	H. Vera	Debuta	5	Quo Vadis	54 S. Leal	1
244	O. Castillo	Reap.	6	Río Claro	54 A. Marchant	5
625	H. Jara	---9	7	Silverio	54 P. Hernández	10
—	L. Alvarez	Debuta	8	Boa	51 J. Neira	9
625	R. Pérez	-10-8	9	Churrasquita	51 L. Carvajal	12
625	D. López	---3	10	Claudette	51 J. Herrera	3
625	J. Abarzúa	3-13	11	Población	51 J. González	7

Corral 3 con 4.

TERCERA CARRERA. PREMIO "BURLANOFF". 1.600 metros A las 12,40 horas. 5a serie Ind. 9-19 (3a Cuádruple N° 1)

626	R. Muñoz	--1-1	1	Gamela	58 E. Guajardo	4
582	L. Alvarez	--14	2	Alheli	55 J. Maira	8
626	J. H. Medina	--2-2	3	Stradella	55 O. Escobar	6
626	H. Alcántara	11-8	4	Maxwell	54 N. N.	1
626	J. Abarzua	--6-7	5	María Trapo	53 J. Bórquez	5
628	G. Pombo	-8-4	6	Agrepur	52 L. Carvajal	10
628	G. Pombo	--6-2	7	Berilio	50 J. González	9
605	A. Padovani	-9 Ch	8	Tolerancia	52 N. N.	2
582	O. Aliaga	-3-5	9	Melena	50 M. Pardo	3
628	D. López	---3	10	Melo	48 J. Herrera	7

Corral 6 con 7.

CUARTA CARRERA. PREMIO "BALCON". 1.600 metros. A las 13,15 horas. 3a serie Ind. 24-36 (4a Cuádruple N° 1)

627	G. Mancilla	----8	1	Preacher	60 E. Frías	4
627	H. Vera	-2-2-5	2	Gastón	58 O. Escobar	8
290	H. Vera	Reap.	3	Navazzo	56 S. Leal	6
627	G. Pombo	-1-1-2	4	Pantry	57 J. Bórquez	1
627	G. Pombo	----4	5	Las Porciones	50 L. Carvajal	5
527	J. Abarzua	Descartado	6	Donante	56 J. González	2
627	D. López	--5-3	7	Equinoccio	52 N. N.	3
626	D. López	3-8-9	8	Osito	48 J. Herrera	7

Corrales 2 con 3, 4 con 5 y 7 con 8

QUINTA CARRERA. Premio "BARONET". 1.000 metros. A las 13,50 horas. 2 años Ganadores

530	A. Padovani	---10	1	Encumbrado	54 E. Guajardo	4
530	A. Padovani	---5	2	Candado	52 P. Cardoza	6
575	O. Martínez	---4-1	3	Alpinista	52 E. Escobar	1
530	R. Muñoz	---3	4	Bonifacio	52 E. Bórquez	5
525	G. Pombo	---7-1	5	Daniello	429 R. Ahumada	2
525	D. Alvarez	6-4-1	6	Pulcro	52 R. Carvajal	3
530	I. Silva	-1-6	7	Reina de Oro	49 A. Marchant	7

Corrales: 1 con 2 y con 4 con 5

SEXTA CARRERA. Premio "BOKARA". 1.300 metros. A las 14,35 horas. 6a. serie. Ind. 01-6 (1a. Cuádruple N° 2).

608	R. Carvajal	Reap	1	Vira Vira	57 O. Escobar	11
531	R. Vera	----5	2	Las Quilas	56 S. Leal	4
633	O. Aliaga	9-1-4	3	Lovelyn	56 P. Hernández	8
482	L. Vásquez	--11	4	Mangarral	56 J. Bórquez	6
628	L. Romero	-7-9	5	Miss Mariella	56 L. Carvajal	1
531	C. Urbina	3-10	6	Mexicano	56 J. Tapia	14
633	J. H. Medina	-6-9	7	Cosa Linda	55 R. Ahumada	5
445	E. Bravo	Reap	8	Tres Reyes	55 M. Pardo	10
581	E. 2° Guajardo	7-8-9	9	Argizón	54 E. Guajardo	9
581	A. Padovani	3-12	10	Misántropo	54 N.N.	12
580	R. Muñoz	--8	11	Bim Bam Bum	53 J. Sepúlveda	16
633	L. Bernal	12-11	12	Hamelin	53 J. Maira	2
633	R. Pérez	12-6	13	Moni	53 D. Ahumada	15
471	J. Abarzúa	11c-	14	Gloria	52 J. González	3
	R. Saavedra	------	15	Silba	52 J. Villalón	7
531	R. Bernal	---9	16	Carabaya	50 J. Herrera	13

SEPTIMA CARRERA. Premio "GASTON DE SOUZA". 1.500 metros. A las 15,10 horas. Especial

342	O. Castillo	Reap	1	Gustavo A.	58 E. Guajardo	4
630	L. Alvarez	---4-5	2	Yapacani	58 J. Maira	6
528	R. Pérez	---9	3	Moissac	54 J. Bórquez	1
579	G. Mancilla	---2	4	Romany King	52 O. Escobar	5
879	G. Pombo	---4-6	5	Manzanero	49 R. Ahumada	2
579	E. 2° Guajardo	---4	6	Arrojo	48 L. Carvajal	3
579	G. Pombo	---8-3	7	Welly	48 J. González	7

OCTAVA CARRERA. Premio "BIRIATOU". 1.300 metros. A las 15,50 horas. 5a. serie. Ind. 11-17 (2a. Cuádruple N° 2).

634	D. López	---3	1	Esencial	55 J. Bórquez	11
628	D. López	-10	2	Derrochador	50 H. Herrera	4
446	H. Vera	Reap	3	Evarú	54 P. Hernández	8
529	H. Vera	---6	4	Disney Girl	49 M. Pardo	6
2041	J. Castro A.	Reap	5	Bonarense	51 N.N.	1
581	J. Castro A.	---5-3	6	New Year	50 N.N.	14
2327	J. Castro A.	Reap	7	Pasatiempo	49 N.N.	5
581	G. Pombo	--8-1	8	Ganadero	51 O. Escobar	10
2248	O. Martinez	Reap	9	Trelena	51 N.N.	9
529	O. Martínez	Descartado	10	Gringo	49 R. Ahumada	12
634	E. Nuñez	---8	11	Yasny	51 J. Sepulveda	16
580	E. 2° Guajardo	---3-1	12	Biscuit	30 A. Marchant	2
578	L. Vásquez	10-11	13	Cátula	50 L. Carvajal	15
529	J. Abarzua	9-4-1	14	Ortona	50 J. González	3
46	H. Medina	Reap	15	Seráfico	50 H. Barraza	7
62	L. Bernal	Reap	16	Toro Bramador	50 Moya	J

NOVENA CARRERA Premio "BACHI" 1.300 Mts. A las 16.30 horas. TERCERA SERIE. Ind.: 27-42. (TERCERA CUADRUPLE N° 2)

442	H. Vera	Reaparece	1	Yagan	61 S. Leal	11
526	H. Vera	7	2	Adrienne	52 D. Ahumada	4
526	H. Vera	4	3	Curarrehue	49 A. Marchant	8
526	E. 2° Guajardo	5	4	Alacrán	58 P. Hernández	6
576	L. Romero	3	5	Alanesa	53 O. Escobar	1
526	G. Pombo	10	6	Gaazapa	53 N. N.	5
576	G. Pombo	2-5-1	7	Yucal	51 L. Carvajal	10
576	L. Vasquez	4	8	Tough Guy	53 J. Borquez	9
576	O. Aliaga	1-10	9	Apreciado	49 M. Pardo	2
526	J. Abarzua	6	10	Cazoleta	48 J. González	3
532	O. Martinez	2-5	11	Liucura	48 R. Ahumada	7

Corrales 1 con 2 y 3, y 6 con 7

DECIMA CARRERA Premio "BLAKEMERE" 1.300 Mts. A las 17,15 horas. QUINTA SERIE. Ind.: 6-11. (CUARTA CUADRUPLE N° 2)

529	I. Silva	12	1	Okey	55 S. Leal	11
634	J. Abarzua	6-10	2	Conciliadora	54 J. Gonzalez	4
447	H. Jara	Reaparece	3	Devadi	54 V. Cáceres	8
634	H. Alcantara	9	4	Parisette	54 J. Villalón	6
629	R. Muñoz	5	5	Titanes	54 E. Guajardo	1
482	H. Vera	8	6	Ducho	53 P. Hernández	14
629	R. Saavedra	5-4	7	Dundee	53 O. Escobar	5
581	H. Navarro P.	7	8	Florent	53 P. Cardoza	10
532	H. Navarro P.	5	9	Vincit	50 N. N.	9
531	L. Vásquez	1	10	Starfish	53 J. Borquez	12
479	R. Pérez	13	11	Tabolango	53 D. Ahumada	16
532	N. Bravo	8	12	Auburn	52 A. Marchant	2
629	D. López	7-14	13	Cetti	52 J. Herrera	15
482	C. Silva	Reaparece	14	Narcótico	52 N. N.	3
578	L. Alvarez	10	15	Seven Stars	52 J. Maira	7
628	J. H. Medina	6-4-8	16	Melódico	51 R. Ahumada	13

Corral: 8 con 9

DECIMOPRIMERA CARRERA Premio "BIG BOY" 1.300 Mts. A las 18,00 horas. CUARTA SERIE. Ind.: 17-26

260	H. Vera	Reaparece	1	Tinterillo	57 P. Hernández	11
144	O. Martinez	Reaparece	2	Barraquero	55 J. Borquez	4
634	L. Alvarez	1	3	Hipótesis	55 J. Maira	8
66	G. Mancilla	Reaparece	4	Millroy	54 N. N.	6
626	D. López	6	5	Quimbo	54 D. Ahumada	1
2428	D. López	Reaparece	6	Gran Heraldo	50 J. Herrera	14
632	J. H. Medina	13-4	7	Barbados	53 A. Marchant	5
44	H. Alcántara	Reaparece	8	Lyda	53 J. Villalón	10
533	C. Urbina	8	9	Natural	52 N. N.	9
533	A. Martinez	3	10	Clepia	51 O. Escobar	12
632	D. Alvarez	13	11	Pretoriano	61 P. Cardoza	16
533	P. Alvarez	6	12	Fascinante	50 L. Carvajal	2
626	D. Alvarez	12	13	Pitingo	50 E. Alarcon	15
582	D. Bernal	7	14	Mister	49 N. N.	3
533	G. Pombo	4-9	15	Strange	48 R. Ahumada	7
533	J. Abarzúa	2	16	Vals Triste	48 J. González	13

Corrales: 5 con 6; y 11 con 12 y 13

RETIROS Y CAMBIOS DE MONTAS

Dos retiros hay hasta el momento para la reunión de mañana

9a. carrera (10) Rebecca
11a. carrera (3) Murimo

Cambios de montas

8a. Carrera (1) Rey de Oro, S. Vasquez; (7) Silfo, L. Yañez
10a Carrera (1) Boniclaire, L. Cifuentes, (11) Jorquina, L. Rivera (17) Amarina, L. Carvajal y (18) Sir Richard, H. Olguin.
12a Carrera (3) Baratero, C. Rivera.
13a Carrera (5) Teruteru, R. Gonzalez; (6) Janitza, J. Amestelly.

HONOR AL MERITO

Creemos que es justo destacar en estos momentos a un profesional quitado de bulla, pero enormemente rendidor, y con ello nos referimos a la relación que existe entre el número de victorias obtenidas, y el número de ejemplares que se encuentran a su cargo, y al decir esto nos estamos refiriendo a Guillermo Urquidi, profesional de dilatada trayectoria, que este último tiempo ha venido haciendo noticia, hace ya un par de semana con Cri D'Amour, hijo de Crivelli, potro de moda que fue escogido por el citado entrenador, junto a **Coronel** Blimp otro reproductor de grandes antecedentes, del cual han debutado muy poco descendientes, pero de los cuales la mayor parte han impresionado muy favorablemente en sus ejercicios **preliminares**. El otro ejemplar a su cuidado es la hembra Rosa Fina, a la cual debemos hacer especial mención en este párrafo, pues ha sido llevada con mucho tino, por el entrenador en cuestión, y a la que al ver ganar el pasado domingo, en el césped del Club Hípico, realmente nos hace pensar que recién está empezando a correr, y que no se sabe donde puede llegar.

En resumen, nuestro reconocimiento para la labor silenciosa de un profesional silencioso, que en estos momentos cosecha los frutos de su dedicado trabajo.



DANIEL TORRES, entrenador palmeño de gran capacidad.

SI, MALA ADMINISTRACION

Se dijo en una edición anterior que la culpa de todos los problemas que sufre el Club Hípico, o más bien, hace sufrir al público y los profesionales, era por mala administración.

No sólo no se ha desmentido esto, si no que domingo a domingo, los porfiados hechos lo certifican.

Y no vamos a insistir con los viejos temas del alza del juego de la falta de comodidades, de las malas partidas, de la política antihípica de programaciones, de la mala atención, de los abusos y de la famosísima tribuna de prensa.

No simplemente nos vamos a referir a algo increíble ocurrido en la carrera que se disputó en penumbras, donde los jueces de la llegada, seguramente contagiados de la ceguera de los comisarios, otorgaron un fallo que nadie creyó, al declarar empate la carrera de Blondy y Flor Campestre.

Si hubiera sido empate, pase. Nadie habría dicho nada. Pero lo cierto es que la foto no se vio. Hubo negativa de entregarla a la prensa y la verdad ES QUE NO PODIA MOSTRAR FOTO ALGUNA PORQUE PRACTICAMENTE NO SE APRECIABA NADA.

Felizmente, el público no reaccionó, habituado a que se falle y en casos estrechos, se ponga después la foto en los diversos recintos. Se limitó a cobrar sus boletos, siguió jugando y esperando la foto que no llegó y que no llegaría nunca.

Un hecho peligroso más, que pudo haberse evitado con la simple medida de correr a horario o de haber encendido las luces que tanto esfuerzo costaron.

Es de esperarse ahora, que no nos digan que el reglamento de carreras dice que no se pueden encender las luces, por a, b o c. Lo cierto es que debió hacerse, el público debió tener un fallo acorde con lo dicho por los jueces, y la foto debió entregarse para su publicación, la foto que habría salido normalmente si hubiera habido luz.

Pero ¿para qué hacerse mala sangre? Total, todos aguantamos todo, y en lugar de dar órdenes convenientes, es más cómodo continuar la amena charla, sin preocuparse de lo que suceda en el recinto.

Si esto no se llama MALA ADMINISTRACION ¿Cómo se llama?

arriba y abajo

Han pasado ya los tres primeros meses del año y es bueno detenerse a hacer un resumen de lo que han sido, de los triunfos y de los fracasos, de los aspectos positivos y negativos, de todo lo que hace apasionante esta actividad multitudinaria que es la hípica.

Entre los profesionales, Julio Castro Ruiz y Sergio Vásquez se llevan los honores, sin duda alguna. El primero ha desarrollado una campaña extraordinaria en las tres pistas y sobre todo con uno de sus pupilos que es Rey de Oro, ganador de clásicos en Viña del Mar y en el césped del Club Hípico. Sergio Vásquez sigue demostrando que es actualmente el mejor de todos y sin ninguna duda. Profesional que trabaja mucho, que siempre está en gran condición y que dispone de una excelente escuela de monta, Vásquez encabeza la estadística y ha mantenido un buen nivel de eficiencia, a pesar que muchas veces se entusiasma o lo entusiasman mucho y corre animales que no están a su altura.

Entre los ejemplares, sin duda que Grand Slam y Protectora, primero y segunda en El Derby, respectivamente, se llevan las palmas. No fueron muy buenas sus actuaciones en la temporada internacional de Monterrico, pero no cabe ninguna duda que en medio de la escasez de buenos elementos, se llevan las palmas.

La decisión del directorio del Hipódromo Chile de cambiar parcialmente la Junta de Comisarios y la visita que organizaron de la jockette Susana Davis, son también aspectos positivos en estos primeros noventa días del año. En el Club Hípico, un buen homenaje a nuestra Fuerza Aérea y punto. Se ha vuelto allí a caer en la rutina de siempre. El movimiento iniciado por los cuidadores va a tener que ser satisfecho por la institución, como se presumía. Los propietarios y los preparadores no pudieron satisfacer las justas demandas de los trabajadores.

En todo este análisis uno se detiene y se pregunta: ¿progresa nuestra hípica?

La respuesta surge de inmediato: sí, progresa. Sobre todo en los aspectos materiales, pero no así en la calidad de los caballos, en la organización de los espectáculos, en la aplicación de los reglamentos. No hay ninguna claridad frente a los profesionales, a sus actuaciones, a sus derechos, a sus obligaciones. En un hipódromo se dice y se aplica un artículo y en el otro no. El control del doping sigue siendo manejado por las instituciones. Las programaciones, también. Entonces, el Consejo Superior de la Hípica está demás. Como lo hemos dicho más de una vez es una perfecta momia que cada cierto tiempo se saca el vendaje para respirar un poco. . .y seguir durmiendo. Cada uno, cada institución hace lo que quiere. Mientras los propietarios siguen pidiendo aumento de los premios, es cada vez más pequeña la proporción que les toca. Todo es cuestión de sacar un lápiz y un papel y saber de cuentas. Hay que buscar para ellos otro tipo de estímulos. No sabemos cual puede ser el camino, pero no quisiéramos estar en el pellejo de quienes compraron un potrillo o una potranca pensando (¡y todos piensan lo mismo!) que tienen a un buen producto, y este viene a correr un año despues de los remates. Mientras tanto vencen las "cómodas dificultades" (o letras de cambio) y las pensiones, que ahora cuestan alrededor de los 6.000 escudos. ¿Cómo lo hacen? No lo sabemos, pero bien merecen algunos cargos de Ministro de Hacienda, de Economía, o en el aparato que conduce la economía de este país. . .¡Son unos magos! ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

SILFO: 800 EN 48 2/5

400 Metros.

LASALLE, aprendiz, en 26.
TEMPLADA, O. López, en 24 3/5
SHANGAI FU, O. López en 24 3/5
TONIO, L. Yañez en 24 3/5 repitió, 500 en 30.
EXPLOSIVA, M. Apablaza, en 25
VICKY, aprendiz, en 25

400 Metros del Partidor (Bajada).

CANTAN, C. González en 22 2/5
STORMY, J. Amestelly en 23
SIUTICON, L. González en 22 3/5
EMBROCADA, P. Cerón, en 23
ALBARICOQUE, V. González en 22 2/5
CORAJUDO, J. Valenzuela, en 23
LETONES, V. Rojas, en 23
FRONDOSO, P. Cerón, en 22 3/5
KAMLIN, P. Cerón, en 22 1/5

500 Metros.

APIA, D. Basoalto, en 32
ESTEREL, aprendiz, en 32 a voluntad

JACANA, D. Muñoz, en 30 2/5 (no fue exigida)
TREBOLADO, M. Valdivieso en 31
DELFIN, P. Ceron, en 31
DHAULAGIRI, L. Hevia, en 32
CHOLIPIN, S. Alcaide, en 30 2/5
ROYAL AIR, J. Salinas, en 32 2/5
YIRA, G. Saavedra, en 32
CASCARIN, E. Soto, en 29 (de bajada)
PALOMAR, D. Basoalto, en 29 3/5 (de bajada)

600 Metros.

GAUCHO VELOZ, J. Amestelly en 37 1/5
PERPETUALLY, M. Valdivieso en 37
AEREA, J. Castillo, en 38
TANGO AZUL, aprendiz, en 37
HUSSAN, J. Amestelly, en 36 3/5
CAUCHAS, J. Aracena, en 37 4/5
YANQUIRAY, P. Ceron, en 38
YUPARQUI, J. Castillo, en 37
GIRON, L. González, en 34 (de bajada del partidor)

700 Metros.

BARON GITANO, E. Sepulveda, en 43 1/5
PRETY GOOD, aprendiz, en 44 1/5

400 Metros.

JORQUINA, aprendiz, en 25 1/5
HUNGARA, P. Herrera, en 23

600 Metros.

ENHUINCHADA, aprendiz, en 37 3/5
MERA, C. Gonzalez, en 38
HIRTORIAL, J. Amestelly, en 37 2/5
LOS CARPATOS, P. Ceron, en 36 4/5
GRISEL, J. Castillo, en 37 2/5 (sin ser exigida)
HUILLINCO, J. Aracena, en 39
MARIETE, L. Gonzalez, en 38
PEÑAROL, D. Basoalto, en 36 3/5
PELDEHUE, L. Camus, en 37 2/5
YETATORE, L. Camus, en 39
MARRON, aprendiz, y AVIDA, M. Valdivieso, en 39 iguales
MIGRATORE, O. López y DEBONIN, M. Apablaza, en 34 2/5 (de bajada) ganó MIGRATORE fácil

800 Metros.

THEODOSIA, M. Valdivieso, en 51
DJANGO, M. Valdivieso, en 50 3/5
KEPLER, E. Soto, en 50
AMOS, P. Herrera, en 50
SILFO, C. González, en 48 2/5
SUIZO, H. Pilar, en 49 3/5
REY DE ORO, L. Yañez, en 49 3/5
MIAMI BEACH, J. Amestelly, en 51
PHARELIO, P. Ceron, en 51 2/5

1.000 Metros.

VIRGILIO, J. Amestelly, en 1.02
SELDON, D. Basoalto, en 1.05

(Una vuelta y 400 Metros por la Pista Tres Mano del Club).

CAMINITO, E. Soto, en 2.04; primeros 1.000 en 1.05, 1.200 en 1.19, vuelta en 1.38 y últimos 400 en 26

MURIO PEDRO FLORES

Víctima de un accidente automovilístico falleció el otrora gran jinete Pedro Flores Carreño. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiara a las 15,30 horas en la Parroquia San Lázaro.

NOTIFICACION

Ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, en autos "CORMU con Gurovich, Natalio", presentóse Jorge Wong Leal, carácter Vicepresidente Ejecutivo Corporación Mejoramiento Urbano, arquitecto, domiciliado B. O'Higgins 874, 8° Piso, solicitando notificación tasación practicada Comisión Tasadora designada conformidad ley, fijada E° 700.000 sobre inmueble situado Av. Echeñique s/n, Parcela N° 64, comuna de La Reina, departamento provincia Santiago, superficie 11.560 m2, rol de avalúo N° 3035-5, siguientes deslindes: Norte, Av. Echeñique; Sur, con calle Simón Bolívar; Este, con Parcela N° 65; Oeste, con Parcela N° 63. Primer otrosí, consigna E° 140.000 equivalente quinta parte tasación. Segundo Otrosí, publicación avisos terceros hagan valer derechos. Tercer otrosí, documentación previa giro cheque. Cuarto otrosí, se tenga presente toma posesión material. Quinto otrosí, prohibición sobre inmueble. Sexto otrosí, acredita personería. Séptimo otrosí, exención impuesto. Octavo otrosí, patrocinio y poder. Noveno otrosí, notificación por avisos. Juzgado proveyó: Stgo. 2-IV-73. A lo principal, notifíquese; al 1, 4, 6 y 7 otrosíes, téngase presente; al 2, como se solicita y se designa El Mercurio; al 3 y 5, como se pide; al 8, téngase presente y al 9, notifíquese por tres avisos en los diarios El Mercurio, La Nación, sin perjuicio publicación Diario Oficial. Rol N. 59020. La Secretaria.

PLASTICOS NACIONALES PLANSA S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y de conformidad con el Art. 24 de los Estatutos, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 13 de Abril, a las 18 horas, en las oficinas de la Sociedad, Avda. Carlos Valdovinos N° 473, con el objeto de tratar la siguiente tabla:

1.- Pronunciamiento de los señores accionistas sobre el Balance de la Sociedad al 31 de Diciembre 1972 y Memoria Anual presentada por el Directorio.

2.- Elección de los Inspectores de Cuentas por el período 1 de Enero al 31 de Diciembre 1973.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 4 al 12 de Abril, ambas fechas inclusive.

EL PRESIDENTE

ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE CABALLOS DE CARRERA

ELECCION PARCIAL DE DIRECTORIO

Se comunica a los señores asociados que el lunes 23 del presente, desde las 15.00 a las 20.00 horas, en nuestra Sede Social
PRESIDENTE RIOS N° 58- 5° PISO
se efectuará la elección directa de seis Directores que terminan su período.

CITACION

Por acuerdo del H. Directorio y en conformidad a lo establecido en el TITULO VIII, Artículo 21, de nuestros Estatutos Sociales, cítase a los señores asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el Martes 24 del presente, en nuestra Sede Social, con el objetivo de someter a su aprobación, la Trigésimosegunda Memoria Anual de la Institución.

Se cita a las 18.30 horas, en primera instancia, y a las 19.00 horas, en segunda instancia, iniciándose la Asamblea con el número de asistentes que se hayan reunido.

Al término de la Asamblea el H. Directorio ofrecerá un cocktail de camaradería a los señores asociados.

EL DIRECTORIO

Club Hípico

Domingo 8 de Abril de 1973

PRIMERA CARRERA a las 14,00 horas 1.100 mts CONDICIONAL.

585	O. González	8-7	1	**Andariego**	56	L. Yáñez	8
——	G. Sarmiento	— —	2	**Bombolino**	56	L. Cifuentes	4
612	C. García	11	3	**Decente**	56	C. Rivera	9
585	J. Silva	3	4	**Escorial**	56	V. Ubilla	3
584	O. Silva	4-7	5	**Rishon**	56	L. Gutiérrez	5
585	Juan Melero	6-4	6	**Fox Sir**	56	J. Barraza	7
177	A. Abarca	reap.	7	**Nicky**	56	C. Leighton	6
510	L. Herrera	8-9	8	**Siutiquillo**	56	N. N.	1
——	L. Contreras A.	- -	9	**Tranquil**	56	N. N.	2

CORRAL 4 con 5

EL INDICADO: Escorial
EL DATO: Fox Sir
GOLPE: Bombolino

(1) 7 Esprit 1.000 mts Cond 56 kls tpo 0.58 3/5
(2) 11 El Bacancito 1.000 mts Cond 55 kls tpo 0.59 1/5
(3) Debutante hijo de Sertorius-Brisca por C. Life
(4) 3 Esprit 1.000 mts Cond 56 kls tpo 0.58 3/5
(5) 7 Vainero 1.000 mts Cond 56 kls tpo 1.1 5
(6) 4 Vainero 1.000 mts Cond 56 kls tpo 1.1 5
(7) 2 Latifundio 1.000 mts Cond 56 kls tpo 0.59 3/5
(8) 9 Ashoka 1.200 mts Cond 56 kls tpo 1.12 3/5
(9) Debutante hijo de Daemon-Tentiva por Pink Horse

SEGUNDA CARRERA a las 14,30 horas 1.200 mts. CONDICIONAL (1ª Válida para la Apuesta Triple).

589	L. Escalona	6-9	1	**Agareno**	56	L. Muñoz	13
75	L. Diaz	reap	2	**Atronador**	56	J. González	8
513	G. Melej	6	3	**Benson**	56	R. Clavería	4
501	M. Muñoz	reap	4	**Cabimbao**	56	E. Cabrera	9
569	S. Alamos	4-5-3	5	**Comunacho**	56	C. Sepúlveda	15
464	O. Silva	6	6	**Eminente**	56	V. Ubilla	12
617	C. García	15	7	**Estaño**	56	C. Rivera	3
616	S. Plaza	2	8	**Lotus**	56	D. Muñoz	5
569	J. Zúñiga	5	9	**Luis Alberto**	56	H. Ulloa	14
2454	P. Medina	reap	10	**Macuco**	56	L. Cifuentes	7
464	J. Muñoz R	8	11	**Palomares**	56	A. Salas	6
513	L. Santos	8	12	**Pombel**	56	J. Barraza	10
450	M. Muscat	reap.	13	**Postman**	56	L. Murillo	1
464	J. Inda	5	14	**Pundonor**	56	S. Azócar	11
617	J. Silva	13-11	15	**Sinsonte**	56	L. Cornejo	2

EL INDICADO: Lotus
EL DATO: Comunacho
GOLPE: Pundonor

(1) 9 Fulminante 1.000 mts Hand 54 kls tpo 0.59
(2) 14 Rio Colorado 1.400 mts Hand 54 kls tpo 1.27 1/5
(3) 6 Pruissa 1.000 mts Hand 56 kls tpo 0.59 3/5
(4) 16 P. Rojo 1.200 mts Hand 54 kls tpo 1.13 2/5 Chile
(5) 3 Señorito 1.400 mts Hand 56 kls tpo 1.23 3/5
(6) 6 Basha 1.200 mts Hand 57 kls tpo 1.12
(7) 15 Gantero 1.000 mts Hand 54 kls tpo 0.59
(8) 2 Esterly 1.000 mts Hand 51 kls tpo 0.59 1/5
(9) 5 Señorito 1.400 mts Hand 56 kls tpo 1.23 3/5
(10) 8 Correntoso 1.200 mts Hand 56 kls tpo 1.12 2/5
(11) 8 Basha 1.200 mts Hand 54 kls tpo 1.12
(12) 8 Pruissa 1.000 mts Hand 56 kls tpo 0.59 3/5
(13) 13 Baratero 1.200 mts Hand 53 kls tpo 1.13 4/5 Chile
(14) 5 Basha 1.200 mts Hand 54 kls tpo 1.12
(15) 11 Gantero 1.000 mts Hand 53 kls tpo 0.59

TERCERA CARRERA a las 15,00 horas 1.100 mts CONDICIONAL. (2ª Válida para la Apuesta Triple).

426	A. Abarca	reap	1	**Corbata**	53	A. Poblete	8
559	A. Abarca	7-10	2	**Rucatrehua**	53	N. N.	4
609	L. Herrera	5	3	**Cri du Vent**	53	J. Barraza	9
611	G. Juliá	6-3	4	**Es Mia**	53	C. Sepúlveda	12
598	O. Silva	reap	5	**Hortiga**	53	N. N.	3
609	O. Silva	11	6	**Matusa**	53	S. Soto	5
——	J. Zúñiga	-	7	**María Ignacia**	53	L. Cifuentes	7
——	A. Breque	-	8	**Miss Taurus**	53	S. Vásquez	6
559	E. Inda	4	9	**Pretoria**	53	C. Leighton	10
—	A. Carreño	-	10	**Regalita**	53	N. N.	1
559	G. Sarmiento	3	11	**Tarraga**	53	G. Lizama	11
561	V. Ramirez	9	12	**Yabra**	53	A. Pereira	2

CORRAL: 1 con 2, 5 con 6

EL INDICADO: Tarraga
EL DATO: Es Mia
GOLPE: Miss Taurus

(1) 5 Crichamalí 1.000 mts Cond 51 kls tpo 0.59 3/5
(2) 10 Querella 1.200 mts Cond 52 kls tpo 1.13 3/5
(3) 5 Cantabria 1.000 mts Cond 53 kls tpo 1.00
(4) 3 Dictadura 1.000 mts Cond 53 kls tpo 0.59 4/5
(5) 5 Amigable 1.200 mts Cond 53 kls tpo 1.14 4/5 Chile
(6) 11 Cantabria 1.000 mts Cond 53 kls tpo 1.00
(7) Debutante hijo de Snow Hill-Evidencia por Filibustero
(8) Debutante hija de Taurus-Eiffel por Fascinador
(9) 4 Querella 1.200 mts Cond 53 kls tpo 1.13 3/5
(10) Debutante hija de Scelto-Regalada por Sertorius
(11) 3 Querella 1.200 mts Cond 53 kls tpo 1.13 3/5
(12) 9 Yasmina 1.200 mts Cond 53 kls tpo 1.13 2/5

CUARTA CARRERA a las 15,30 horas 1.200 mts. Ind 5 al 9 (3ª válida para la Apuesta Triple).

615	A. Proschle	13-1	1	**La Pila**	55	R. Jaque	13
588	M. Araneda	4-6	2	**Tue Tue**	55	V. Rojas	18
499	R. Allen	reap	3	**Caminonda**	54	L. Hevia	8
588	J. Nicoli	10	4	**Embrocada**	54	P. Cerón	4
485	O. González	4	5	**Escogida**	54	L. Yáñez	17
327	P. Polanco	reap.	6	**Moica**	54	E. Guzmán	9
517	L. Santos	10-8	7	**Racimo**	54	S. Alcaide	15
589	C. Miranda	3-6	8	**Telerin**	54	L. Cifuentes	12
589	J. Maldonado	5-5-7	9	**Ras Stream**	53	J. Miño	3
485	A. Carreño	13-10	10	**Agradecido**	52	M. Ramirez	5
615	E. Zijl	9-5	11	**Bigama**	52	P. Aliaga	14
588	S. Fuentes	4	12	**Cobquecurana**	52	S. Soto	16
358	S. Fuentes	reap	13	**Sortilita**	51	L. Muñoz	7
425	M. Rodríguez	reap.	14	**Las Delicias**	52	O. Pérez	6
588	José Melero	2-11	15	**Neurita**	52	C. Rivera	10
519	L. Herrera	11-8-8	16	**Tagmari (D)**	52	J. M. Aravena	1
589	H. Gazmuri	11	17	**Cantorcita**	51	L. Murillo	11
615	L. E. Toledo	5-3	18	**Tilama**	51	L. González	2

CORRAL 12 con 13

EL INDICADO: Neurita
EL DATO: Tilama
GOLPE: Escogida

(1) Ganó a Oxigenada 1.000 mts Hand 52 kls tpo 1.00
(2) 6 Protagonista 1.100 mts Hand 53 kls tpo 1.6 3/5
(3) 16 Paimún 1.200 mts Hand 53 kls tpo 1.13 Chile
(4) 10 Protagonista 1.100 mts Hand 52 kls tpo 1.6 3/5
(5) 9 Golosa 1.200 mts Hand 54 kls tpo 1.12
(6) 12 Ras Stream 1.200 mts Hand 55 kls tpo 1.12 3/5
(7) 8 Ojo de Agua 1.200 mts Hand 51 kls tpo 1.12 4/5
(8) 6 Fulminante 1.000 mts Hand 53 kls tpo 0.59
(9) 7 Fulminante 1.000 mts Hand 52 kls tpo 0.59
(10) 10 Carlotita 1.100 mts Hand 51 kls tpo 1.6 2/5
(11) 5 La Pila 1.000 mts Hand 54 kls tpo 1.00
(12) 4 Protagonista 1.100 mts Hand 49 kls tpo 1.6 3/5
(13) 13 Agrapur 1.500 mts Hand 50 kls tpo 1.33 Viña
(14) 14 Golosa 1.200 mts Hand 52 kls tpo 1.12
(15) 11 Protagonista 1.100 mts Hand 50 kls tpo 1.6 3/5
(16) Descartado
(17) 11 Fulminante 1.000 mts Hand 50 kls tpo 0.59
(18) 3 La Pila 1.000 mts Hand 50 kls tpo 1.00

QUINTA CARRERA. A las 16 hrs. 1.600 mts. Indic: 44 e inferiores. Juego a ganador y duple oxacta. (Pista combinada).

542	L. E. Toledo	Reap	1	**Giron**	57	N.N.	4
565	Alv. Breque	8-7	2	**Rural (D)**	55	E. Guzmán	3
472	M. Muscat	5	3	**Colina Negra**	54	L. Yañez	5
564	A. Bullezu	5	4	**El Peñon**	53	C. Sepúlveda	7
518	J. Inda	7-7	5	**Straight Line**	52	S. Azocar	6
473	J. Inda	1	6	**Jazminea**	48	G. Lizama	1
542	J. Benal G.	Reap	7	**Mariette**	48	González	2

CORRAL 5 con 6.

EL INDICADO: Jazminea
EL DATO: El Peñón
GOLPE: Mariette

(1) 4 Yupanqui 1.500 mts Hand 56 kls tpo 1.31
(2) Descarrtado
(3) 5 Ionio 1.400 mts Hand 54 kls tpo 1.22 4/5
(4) 5 Cicolibre 2.400 mts Hand 61 kls tpo 2.30 2/5
(5) 7 Falstaff 1.200 mts Hand 53 kls tpo 1.11 3/5
(6) Ganó a Buena Gaucha 1.4000 mts Hand 51 kls tpo 1.22 1/5
(7) 5 Yupanqui 1.500 mts Hand 58 kls tpo 1.31 Chile

SEXTA CARRERA. A las 16.40 Hrs. 1.200 mts. Indic: 10 al 17. Primera de la Quintuple.

605	O. Gonzalez	Reap	1	**Calaveron**	55	L. Yañez	13
520	A. Abarca	6-6	2	**Colombina**	55	G. Lizama	18
571	A. Breque	6-5	3	**Solandra**	55	S. Vásquez	8
620	E. Inda S.	10-3	4	**Cornellana**	54	N. N.	4
620	C. Miranda	5	5	**Grifo**	54	L. Cifuentes	17
562	G. Melej	11-4	6	**Refina**	54	L. Toro	9
590	E. Cáceres	2	7	**Spirale**	54	S. Azocar	15
592	Alv. Breque	3-14	8	**Peña Negra**	53	C. Leighton	12
614	M. Velarde	1-6-5	9	**Vilcuya**	53	S. Soto	3
491	A. Proschle	17	10	**Chanza (D)**	52	A. Pereira	5
562	L. Santos	10	11	**Manes**	52	J. Barreza	14
570	O. Silva	1-4	12	**Saudade**	52	E. Guzmán	16
570	A. Carreño	6-2-8	13	**Trigo Limpio**	51	N.N.	7
590	M. Rodriquez	4-3-7	14	**Fonestorbo**	50	J. M. Aravena	6
590	Jo. Melero	3-5	15	**Golosa**	50	R. Claveria	10
506	E. Pinochet	Reap	16	**Plus Elegante**	50	C. Rivera	1
617	H. Salas	4	17	**Adul**	48	E. Suárez	11
617	J. Maldonado	5-7-t	18	**El Colodaro**	48	R. Sagardia	2

EL INDICADO: Spirale
EL DATO: El Colorado
GOLPE: Adul

(1) 11 Topas 1.400 mts Hand 53 kls tpo 1.26 Chile
(2) 6 Desafía 1.200 mts Hand 51 kls tpo 1.12 1/5
(3) 5 La Vacuna 1.400 mts Hand 51 kls tpo 1.23 4/5
(4) 3 Minerito 1.400 mts Hand 52 kls tpo 1.32 3/5
(5) 5 Minerito 1.400 mts Hand 54 kls tpo 1.23 3/5
(6) 4 Flor Campestre 1.000 mts Hand 54 kls tpo 0.59 2/5
(7) 2 Chisme 1.100 mts Hand 54 kls tpo 1.5 3/5
(8) 14 Baracoa 1.100 mts Hand 50 kls tpo 1.5 1/5
(9) 5 Rosa Fina 2.000 mts Hand 48 kls tpo 2.2 1/5
(10) Descartada
(11) 10 Flor Campestre 1.000 mts Hand 53 kls tpo 0.59 2/5
(12) 4 Minerito 1.400 mts Hand 54 kls tpo 1.23 1/5
(13) 8 Minerito 1.400 mts Hand 54 kls tpo 1.23 1/5
(14) 7 Chisme 1.100 mts Hand 53 kls tpo 1.5 3/5
(15) 5 Chisme 1.100 mts Hand 53 kls tpo 1.5 3/5
(16) 13 Escritura 1.200 mts Hand 53 kls tpo 1.14 Chile
(17) 4 Gantero 1.000 mts Hand 53 kls tpo 0.59
(18) 5 Gantero 1.000 mts Hand 54 kls tpo 0.59

SEPTIMA CARRERA. A las 17.15 Hrs. 1.200 mts. Indic. 18 al 25. 2a. de la quintuple.

591	Jo. Melero	1	**Tranquilita**	56	J. Barraza	13
572	V. Ramirez	2	**Vivacidad**	56	L. Yáñez	8
66	G. Mancilla	3	**Millroy**	55	N.N.	4
496	M. Rodriguez	4	**Estreno**	54	C. Sepúlveda	9
495	P. Polanco	5	**Linda Risa**	52	L. Muñoz	12
592	P. Polanco	6	**Lover**	52	J. M. Aravena	3
520	J. Inda	7	**Tabalto**	52	S. Azócar	5
431	J. Inda	8	**Escudo Real**	50	S. Soto	14
592	O. Silva	9	**Bramador**	51	L. Cifuentes	7
594	O. González	10	**Clarecer**	51	J. Aliaga	6
2241	A. Carreño	11	**Compulsado**	51	J. Trujillo	10
210	A. Carreño	12	**Escarmiento**	49	O. Perez	1
384	F. Castro C.	13	**Mantus**	50	L. Murillo	11
520	M. Baeza G.	14	**Nieves**	49	L. Toro	2

EL INDICADO: Lover
EL DATO: Tabalto
GOLPE: Estreno

(1) 8 Enterprise 1.100 mts Hand 50 kls tpo 0.4 3/5
(2) 5 Comensal 1.400 mts Hand 54 kls tpo 1.22 3/5
(3) 13 Curarrehue 1.300 mts Hand Kls tpo 1.17 4/5 (Viña
(4) 8 Flexible 1.500 mts Hand 52 kls tpo 1.29 3/5
(5) 6 La Tormenta 1.400 mts Hand 55 kls tpo 1.23 4/5
(6) 2 Baracoa 1.100 mts Hand 53 kls tpo 1.5 1/5
(7) 2 Desafía 1.200 mts Hand 52 kls tpo 1.12 1/5
(8) Ganó a La Piña 1.200 mts Hand 51 kls tpo 1.11 4/5
(9) 3 Baracoa 1.100 mts Hand 53 kls tpo 1.5 1/5
(10) 3 Asegurado 1.500 mts Hand 56 kls tpo 1.19 4/5
(11) 14 Mara 1.400 mts Hand 54 kls tpo 1.25 4/5
(12) 8 Malevaje 1.200 mts Hand 50 kls tpo 1.13 3/5 Chile
(13) 13 Carterero 1.100 mts Hand 54 kls tpo 1.5 3/5
(14) 15 Desafía 1.200 mts Hand 52 kls tpo 1.12 1/5

OCTAVA CARRERA. A las 17.50 Hrs. 1.100 Mts. CARRERA ESPECIAL. 3a. de la Quintuple.

488	L. Diaz	3	1	**Chiquillada**	62	J. Perez	8
603	J. Inda	reap	2	**Montesano**	60	E. Guzmán	4
593	P. Bagú	6-6	3	**Bozal**	56	P. Ulloa	9
568	P. Bagú	8-6	4	**Sajalin**	54	S. Vásquez	3
593	L. E. Toledo	1-5	5	**Albaricoque**	52	L. González	5
568	P. Polanco	6-7	6	**Karla**	52	S. Azocar	7
488	J. Inda	2	7	**Marucha**	49	L. Toro	6
488	J. Zúñiga	5	8	**Pelucas**	49	C. Sepúlveda	10
586	Alv. Breque	6-1	9	**Cocodrilo**	48	R. Claveria	
568	J. B. Argagnon	4-4	10	**Malincuore**	48	E. Suarez	

EL INDICADO: Marucha
EL DATO: Albaricoque
GOLPE: Cocodrilo

(1) 3 Albaricoque 1.200 mts Clás 62 kls tpo 1.11
(2) 8 Glenburn 1.200 mts Clás 55 kls tpo 1.11 1/5 Chile
(3) 6 Summer Wind 1.500 mts Hand 54 kls tpo 1.29
(4) 6 Rimadora 1.000 mts Hand 60 kls tpo 0.58 2/5
(5) 5 Summer Wind 1.500 mts Clás 50 kls tpo 1.29
(6) 7 Rimadora 1.000 mts Hand 59 kls tpo 0.58 2/5
(7) 2 Albaricoque 1.200 mts Hand 48 kls tpo 1.11
(8) 5 Albaricoque 1.200 mts Hand 50 kls tpo 1.11
(9) Ganó a Don Nono 1.100 mts Hand 50 kls tpo 1.5
(10) 4 Cocodrilo 1.100 mts Hand 56 kls tpo 1.5



José Carrasco, el popular y eficiente jinete está haciendo el Servicio Militar y llegó el miércoles a La Palma con permiso de las autoridades del Ejército para cumplir sus compromisos de monta. Ganó con Esplendorosa y quedó muy bien en el Cuartel, donde dejó el dato... Ejemplar actitud de este jinete que cumple con la Patria y con sus actividades profesionales.

EMPATES EN CLASICOS Y ESPECIALES

En pruebas clásicas se registra un triple empate entre los preparadores y un doble empate entre los jinetes. Veamos estadísticas para estos tipos de competencia.

CLASICOS PREPARADORES

1º	JULIO CASTRO R.	4	6	Alvaro Abarca	2
	JORGE INDA G.	4		Carlos Bagú	2
	ALIRO SEPULVEDA	4		Augusto Breque E.	2
4º	Hernán Miranda	3		Oscar Silva	2
	Luis E. Vásquez	3	10	Luis Alvarez B.	1

JINETES

1º	LUIS CARVAJAL	5	6	Sergio Azocar	2
	PEDRO ULLOA	5		Claudio Leighton	2
3º	Sergio Vasquez	4		Luis Toro	2
4º	Ernesto Guajardo	3		Luis Yañez	2
	J. Castillo	3	10	Juan Amestelly	1

ESPECIALES PREPARADORES

1º	JULIO CASTRO R.	3	Oliverio Martinez	1
2º	Augusto Breque E.	2	Robinson Muñoz	1
	Alejandro Padovani	2	Hernán Navarro	1
	Gustavo Pombo	2	Oscar Silva	1
5º	Jorge Inda G.	1	Luis Toledo	1

JINETES

1º	SERGIO VASQUEZ	4	Rigoberto Claveria	1
2º	Oscar Escobar	2	Luis González	1
	Ernesto Guajardo	2	Carlos Jorquera	1
	Carlos Sepúlveda	2	Carlos Rivera	1
5º	Luis Carvajal	1	Pedro Ulloa	1

se gana... y se pierde

Por CAVE

Doce carreras en la programación del Club Hípico que debe iniciarse a las 14 para terminar alrededor de las 20.15. Veamos lo que puede acontecer.

PRIMERA CARRERA.- Perdedores de dos años donde Escorial es la mejor carta. Enemigos le vemos en Fox Sir y Bombolino.

SEGUNDA CARRERA.- Lotus y Comunacho son los indicados. Pundonor tiene mucho color, lo mismo que Eminente.

TERCERA CARRERA.- Por carreras Tarraga y Es Mía. La debutante Miss Taurus puede ser la tercera en discordia.

CUARTA CARRERA.- Entre Neurita y Tilama, dicen los técnicos. Dos con "color". Tue Tue y Escogida.

QUINTA CARRERA.- Una carrera muy desabrida, donde la llegada tiene que estar entre El Peñón y Jazmínea.

SEXTA CARRERA.- Aquí hay que poner atención, porque empieza la Quintuple Líneas: Cornellana y Spirale. Los que pueden y pagan: Trigo Limpio, Fonestorbo y El Colorado. Para nosotros, si no tiene los inconvenientes de su última carrera, no pierde Adul.

SEPTIMA CARRERA.- Lover, Tabalto y Bramador tendrán los boletos. Para hacer "crecer" el vale. Estreno o Nieves.

OCTAVA CARRERA.- Una carrera muy complicada donde Marucha, Albaricoque y Karla tienen opción. Uno muy bravo es Cocodrilo que gana cuando desean.

NOVENA CARRERA.- Magneto, Nelsito o El Trueno serán los preferidos para el canje. No se olviden de Maesa que ahora va a palos y paga.

DECIMA CARRERA.- Titao y Vieja Linda son buenas cartas. No olviden de Dingo, que ahora si que puede salir.

UNDECIMA CARRERA.- Laredo puede repetir, otro candidato serio Asegurado. La que esta demasiado baja en el handicap, es Pakistana, si hay pista blanda cubranse.

DUODECIMA CARRERA.- Entre Esterly y Espigado está el ganador, le ponen una buena monta, digamos un Valentín Ubilla a Dodone, y no pregunten, jueguen no más.

PRONOSTICOS

1a	FOX SIR, Escorial, Bombolino
2a	LOTUS, Comunacho
3a	TARRAGA, Es Mía, Miss Taurus
4a	NEURITA, Tilama, Escogida
5a	EL PEÑON, Jazmínea
6a	ADUL, T. Limpio, Cornellana
7a	LOVER, Tabalto, Estreno
8a	MARUCHA, Cocodrilo, Karla
9a	MAGNETO, Nelsito, Maesa
10a	TITAO, V. Linda, Dingo
11a	LAREDO, Asegurado, Pakistana
12a	ESTERLY, Modenes, Dodone

NOVENA CARRERA A LAS 18.25 HORAS. 1.200 Mts. IND. 26 al 38. CUARTA VALIDA PARA LA APUESTA QUINTUPLE.

586	S. Alamos	8-4-7	1	**Giro**	60	H. Ulloa	13
568	O. González	9	2	**Cooper Red**	60	C. Ocampo	8
567	O. González	7-9	3	**Laureanus**	56	L. Yáñez	4
591	P. Bagú	2-2-1	4	**Enterprise**	55	S. Vásquez	9
519	R. Allen	2-9	5	**Namuri**	55	V. Rojas	12
591	A. Abarca	2-10	6	**Nelsito**	54	S. Azócar	3
591	O. Silva	3	7	**Oro Rojo**	53	N. N.	5
591	G. Melej	4-2	8	**El Trueno**	52	R. Clavería	14
2416	J. Castro R.	1-7	9	**La Tempestad**	51	L. Toro	7
591	A. Carreño	reap	10	**Zamacuco**	52	G. Lizama	6
507	J. Melero	3-5	11	**Bemba**	51	N. N.	10
591	A. Breque	6-6	12	**Maesa**	51	E. Suárez	1
544	A. Breque	3-11	13	**Magneto**	50	C. Rivera	11
544	E. Beuzenberg	reap	14	**Kao Ky**	48	P. Castillo	2

CORRAL 2 con 3 y 8 con 9

EL INDICADO: Magneto
EL DATO: Nelsito
GOLPE: Maesa

(1) 7 Cocodrilo 1.100 mts Hand 50 Kls tpo 1.5
(2) 9 Rimadora 1.000 mts Hand 48 Kls tpo 0.58 2/5
(3) 9 Arriving 1.000 mts Hand 59 Kls Tpo 0.59
(4) Ganó a El Trueno 1.100 mts Hand 52 kls tpo 1.4 3/5
(5) 9 La Tempestad 1.200 mts Hand 58 kls tpo 1.11 3/5
(6) 10 Enterprise 1.100 mts Hand 57 kls tpo 1.4 3/5
(7) 3 Enterprise 1.100 mts Hand 53 kls tpo 1.4 3/5
(8) 2 Enterpresi 1.100 mts Hand 52 kls tpo 1.4 3/5
(9) 7 Enterprise 1.100 mts Hand 54 kls tpo 1.4 3/5
(10) 4 Angelino 1.000 mts Hand 57 kls tpo 1.57 4/5
(11) 5 Enterprise 1.100 mts Hand 54 kls tpo 1.4 3/5
(12) 6 Campo Hermoso 1.200 mts Hand 51 kls tpo 12 1/5 Chile
(13) 11 Enterprise 1.100 mts Hand 53 kls tpo 1.4 3/5
(14) 14 Perdición 1.200 mts Hand 57 kls tpo 1.11 3/5 Chile

DECIMA CARRERA A LAS 19.00 HORAS 1.400 MTS: IND. 15 e INFS. PISTA COMBINADA

604	F. Julia	2-13	1	Ponderado	57	N. N.	8
588	G. Julia	8	2	Lotera	50	C. Sepúlveda	4
594	G. Julia	4-7-6	3	Stand In	49	E. Suárez	9
618	O. González	11-14	4	Raphael (D)	57	L. Yáñez	12
594	J. Bernal	5-12-3	5	Titao	57	E. Soto	3
600	E. Inda	reap.	6	Verince	54	C. Leighton	5
619	V. Ramirez	6-2	7	Vieja Linda	51	A. Pereira	7
6 9	S. Alamos	5	8	Dingo	50	N. N.	6
6 9	E. Zijl	8-rodo	9	Dislocado	49	C. Rivera	10
588	E. Barticevic	14	10	La Sultana	49	A. Farías	1
570	F. Castro	6	11	Cuquita	48	L. González	11
619	L. Contreras A.	5-6	12	Ringa	48	L. González	2

CORRAL 1 con 2 y 3

EL INDICADO: Vieja Linda
EL DATO: Titao
GOLPE: Dingo

(1) 13 Miti Miti 1900 mts Hand 51 kls tpo 2.1 2/5 Chile
(2) 8 Protagonista 1.100 mts Hand 52 kls tpo 1.6 3/5
(3) 6 Labor 1.200 mts Hand 53 kls tpo 1.13 Chile
(4) Descartado
(5) 3 Asegurado 1.500 mts Hand 52 kls tpo 1.19 4/5
(6) 2 Los Carpatos 1.400 mts Hand 54 kls Tpo 1.27 Chile
(7) 2 Capetoxm40p mts Hand 51 kls tpo 1.25
(8) 5 Capeto 1.400 mts Hand 53 kls tpo 1.25
(9) 8 Capeto x.400 mts Hand 52 kls tpo 1.25
(10) 14 Protagonista 1.100 mts Hand 51 kls tpo 1.6 3/5
(11) 6 Minerito 1.400 mts Hand 48 kls tpo 1.23 1/5
(12) 6 Capeto 1.400 mts Hand 48 kls tpo 1.25

DECIMOPRIMERA CARRERA A LAS 19.35 HORAS. 2.000 Mts. IND. 28 e INFS. PISTA COMBINADA.

621	H. Miranda	6	1	Seldon	56	N. N.	8
595	G. Juliá	4-1	2	Escolta	54	E. Suárez	4
564	R. Pardo	2-3	3	Miami Beach	54	J. Carrasco	9
587	O. González	4-4	4	Sediciente	54	G. Lizama	3
587	O. González	2-7-1	5	Laredo	53	L. Yáñez	5
622	O. González	5-4	6	El Tomecino	51	V. Ubilla	7
471	E. Pinochet	1	7	Guaiquivilo	53	C. Sepúlveda	6
587	E. Inda	3-3	8	Stocky	49	C. Sepúlveda	10
594	M. Murillo	7-1	9	Asegurado	48	L. González	1
604	V. Ramirez	reap	10	Pakistana	48	R. Sagardia	2

CORRAL 4 con 5 y 6

EL INDICADO: Laredo
EL DATO: Asegurado
GOLPE: Pakistana

(1) 6 Siempre Ambar 1.400 mts Hand 51 kls tpo 1.22 3/5
(2) Ganó a Flexible 1.500 mts Hand 50 kls tpo 1.29 2/5
(3) 3 Chicolibre 2.400 mts Hand 48 kls tpo 2.30 2/5
(4) 4 Laredo 2.000 mts Hand 55 kls tpo 2.3
(5) Ganó a Tiberio 2.000 mts Hand 51 kls tpo 2.3
(6) 4 Señorito 1.400 mts Hand 53 kls tpo 1.23
(7) Ganó a Goliat 1.800 mts Hand 57 kls tpo 1.48 4/5
(8) 3 Laredo 2.000 mts Hand 49 kls tpo 1.48 4/5
(9) Ganó a Ojos Claros 1.500 mts Hand 52 kls tpo 1.29 4/5
(10) 5 Miti Miti 1.900 mts Hand 51 kls tpo 2.1 2/5 Chile

DECIMOSEGUNDA CARRERA A LAS 20.15 horas. 1.400 Mts. IND 17 al 24. PISTA COMBINADA

409	J. Santos	reap.	1	Neige DK'Avril	56	E. Suárez	8
604	Juan Melero	2-2	2	Goliat	55	J. Barraza	4
572	V. Ramirez	6-13	3	Pimpinela (D)	55	S. Vásquez	9
595	J. Inda	11	4	Lirio Rojo	54	A. Poblete	12
595	L. Díaz	14	5	Dodone	52	N. N.	3
595	M. Muñoz	12	6	María Soledad (D)	52	N. N.	5
595	J. Castro R.	5-13	7	Zaca	52	G. Lizama	7
522	A. Abarca	12-8	8	La Bacana	51	L. Cifuentes	6
594	A. Abarca	4-11	9	Modenes	50	L. Toro	10
616	O. González	5-1	10	Esterly	50	J. Aliaga	1
620	P. Polanco	6-2	11	Espigado	49	R. Clavería	11
592	E. Inda	11-12	12	La España	49	R. Clavería	2

CORRAL 8 con 9

EL INDICADO: Esterly
EL DATO: Espigado
GOLPE: Dodone

(14) 4 Griega 1.500 mts Hand 53 kls tpo 1.32 Chile
(2) 2 Miti Miti 1.900 mts Hand 53 kls tpo 2.1 2/5 Chile
(3) Descartada
(4) 11 Comensal 1.500 mts Hand 51 kls tpo 1.29 2/5
(5) 14 Escolta 1.500 mts Hand 49 kls tpo 1.29 2/5
(6) Descartada
(7) 13 Escolta 1.500 mts Hand 49 kls 1.29 2/5
(8) 8 Internacional 1.400 mts Hand 53 kls tpo 1.23 1/5
(9) 11 Asegurado 1.500 mts Hand 56 kls tpo 1.9 4/5
(10) Ganó a Lotus 1.000 mts Hand 52 kls tpo 0.59 1/5
(11) 2 Minerito 1.400 mts Hand 52 kls tpo 1.23 3/5
(12) 12 Baracoa 1.100 mts Hand 52 kls tpo 1.5 1/5

Planteamiento del encuentro:

BOTAFOGO AL ATAQUE COLO COLO DE CONTRA

Tanto el técnico carioca Leonidas, como el chileno Luis Alamos, expresaron abiertamente sus tácticas a seguir esta noche en Maracaná.



HAY DUDAS sobre la inclusión de Jairzinho ... ¿Leonidas miente? . . .

RIO DE JANEIRO. Especial por Odelmario Da Cunha.

"No practicamos el antifútbol, pero las circunstancias aconsejan tomar firmes decisiones. No haremos lo que es habitual en nosotros y nuestro poder ofensivo será reducido en beneficio de un resultado. Mañana (hoy) saldremos a jugar a la defensiva y desde atrás proyectaremos contragolpes. Cualquier persona normal pensaría lo mismo. Botafogo es una potencia, más si estará jugando en su casa y frente a su propio público".

Fueron las declaraciones de Luis Alamos, entrenador del cuadro chileno, poco antes de salir con destino a Puerto Alegre, donde iba en calidad de espía al encuentro Perú - Internacional (el cuadro de Elías Figueroa).

Hasta el momento de escribir estas líneas el representativo de Colo Colo llevaba dos entrenamientos en tierra brasileña. El primero se hizo bajo las órdenes de su entrenador habitual y el segundo corrió por cuenta del profesor Luis Venegas.



VELIZ

Todo hace pensar que el "cacique" hará lo mismo que en Santiago. No aparecen motivos para suponer que "molestias" conocidas jugarán papeles al margen del encuentro mismo. Eso es lo que ofrece la gente de Colo Colo en el simple análisis previo de su match con Botafogo.

UNA "BUENA" NOTICIA

Hasta última hora el entrenador carioca, Leonidas, tenía dudas con respecto a la inclusión del crédito brasileño Jairzinho. No salió bien el ariete del "scratch" de su match con Palmeiras. Jairzinho acusa una lesión en el empeine de su pie derecho y a consecuencia del golpe tiene el empeine inflamado. De todos modos, Leonidas declaró a los periodistas que su inclusión se verá a última hora.

LOS CHILENOS

En el mismo Plaza Hotel y aunque no fue el número de personas que era dable imaginar a la llegada del team chileno al aeropuerto de Galeao, los jugadores chilenos no han perdido el optimismo y si sus declaraciones no son francamente bombeantes, no dejan de creer en su gestión exitosa para esta noche.

En ese sentido, Carlos Caszelly, la atracción del cuadro albo, dijo a viva voz que los brasileños de Botafogo eran tan "mortales" como ellos y que las dudas se disipaban en la cancha. Lo que sí le gustaría, según expresó, sería un buen arbitraje. "Con eso es probable que nuestros ataques con Véliz y Ahumada, tengan buena finalización".

A PROPOSITO DE ARBITROS

Los tres jueces de la terna que tendrán la responsabilidad de la conducción del partido de esta noche son: Orozco, de Perú; Passo, de Uruguay, y el argentino Ithurralde. El "hombre" preciso se conocerá poco antes de comenzar el encuentro.

Es de esperar que los arbitrajes 1973 sigan como hasta el momento, sin escándalos ni incidentes que empañen la competencia.

PERU 1-INTERNACIONAL 1

Luis Alamos vio el encuentro que los peruanos empataron con equipo de Elías Figueroa y el match lo hizo meditar, aunque sin hacer comentarios. Es probable que haga un informe de lo que vio, pero cuando vaya camino a Paraguay.



CARLOS CASZELLY es la esperanza de gol de Colo Colo. A lo mejor se inspira esta noche.

Televisión Nacional se lo lleva:

COLO COLO-BOTAFOGO "JUGARAN" EN SU HOGAR

La mejor noticia futbolística corre por cuenta de Televisión Nacional TV-7, se la entrega al aficionado chileno y le dice que todos los partidos de la Copa, por las Semifinales, que jugará Colo Colo, serán transmitidos a todo el territorio.

De la misma manera Canal 7 de Televisión pondrá al alcance de los hinchas al más popular de los deportes, el encuentro que por las Eliminatorias del Mundial pondrá a Chile y a Perú frente a frente.

El esfuerzo por supuesto que es de Televisión Nacional, pero ello no hubiera sido posible sin el auspicio de la Caja de Amortización, que coloca los Bonos de la Reconstrucción.

A partir de esta noche, con Colo Colo- Botafogo, comienza la fiesta para el público chileno. ¿Usted no pudo viajar? . . No importa, el fútbol estará esta noche en su casa, a partir de las 21 horas.



EL EQUIPO de waterpolo juvenil de Arica posa junto a la pileta carioca. Pese a los esfuerzos de la Asociación local, no pudieron participar en el S. A. En el grabado aparecen junto a Rodolfo Torrico, su DT, y al Presidente de la Asociación ariqueña, Héctor Villalón.

Héctor Villalón:

"LA NATACION ARIQUEÑA, CON O SIN AYUDA, SEGUIRA MEJORANDO"

"Las provincias tenemos que mostrarnos a aquellos que no ven más allá de sus narices". "Lo ocurrido a nuestro waterpolo juvenil es un caso típico".

El Domingo 18 de Marzo, en Río de Janeiro, con motivo de la reunión clausura del Campeonato Sudamericano de Natación, se confirmó a Arica como sede del V Campeonato S.A. Infantil y Juvenil de Natación, Saltos Ornamentales y Waterpolo, evento que debe efectuarse la primera semana de marzo de 1975.

A la postulación de Arica se opusieron en parte las de Uruguay y Colombia, pero los antecedentes dados por el Presidente de la Asociación Ariqueña y Vicepresidente de la Federación Chilena Héctor Villalón, fueron lo suficientemente sólidos como para obtener la venia de la Confederación Sudamericana.

El rival de mayor peso para las ambiciones de Arica fue Jorge Herrera Barona, representante de Colombia, quien solicitaba se hiciera en Medellín. Pero dado la contundencia de los argumentos de Villalón no hubo dificultades.

"Ustedes, declaró Héctor Villalón, lo poseen todo: juegos Bolivarianos, Centroamericanos, los recientes Panamericanos etc. . . nosotros, en cambio, no tenemos nada; y es necesario que se considere también al cono sur".

LA META ARIQUEÑA

"Nosotros, como auténticos representantes de la natación chilena queremos salir adelante en el próximo Sudamericano de Caracas, en el nuestro y fundamentalmente en los Panamericanos 75".

Desgraciadamente- agrega Villalón todavía no poseemos los recursos necesarios y, con este sistema, es poco lo que podemos hacer a nivel nacional. Mucho más aún si se piensa que a nuestros elementos se les posterga inadecuadamente por el Comité Olímpico. . . aún cuando es la Federación la que debe dictaminar". No queremos desconocer la importancia de Santiago, es obvio, pero creemos que en el waterpolo al menos poseemos la primacía. Eso queremos demostrárselo a algunos señores que no ven más allá de sus narices".

EL "AFFAIRE" WATERPOLO

"Un ejemplo típico es lo ocurrido con el waterpolo juvenil. Nosotros salimos campeón del último torneo nacional y nuestra mira era llegar a Río de Janeiro como se había acordado a nivel de Federación".

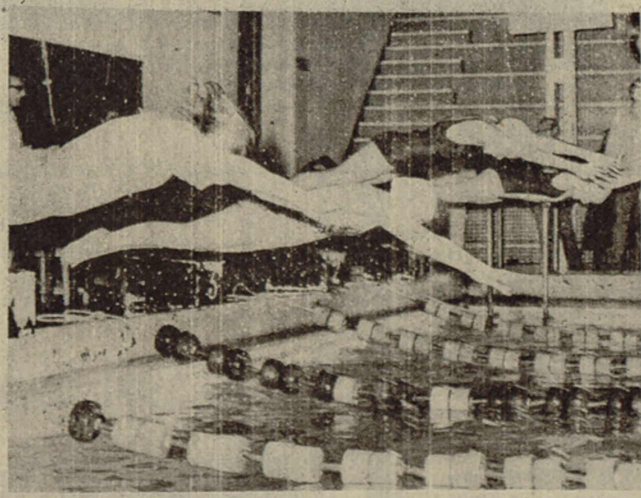
"Nosotros, con el título en la mano, solicitamos nuestros pasajes, sin embargo ellos fueron entregados a la natación y al salto ornamental solamente. A nosotros no debido a que el doctor Antonio Losada consideró que el waterpolo no posee el arraigo ni el roce internacional suficiente como para representar a Chile en el extranjero. El directorio de la Federación prefirió no insistir ante el COCH y facultó a Arica para costearse sus pasajes, si podía. . . Nosotros lo logramos y costeamos el pasaje de los doce waterpolistas, un entrenador y un dirigente. Comunicamos esto a la Federación para que confirmara a Brasil nuestra llegada y convencidos de ellos viajamos a Río de Janeiro. Ya durante el viaje hicimos presentaciones en Santa Cruz, Bolivia, pero al llegar a Sao Pablo supimos estábamos fuera: la CBD ya había confeccionado el "fixture" y Chile no estaba considerado".

"Pese a ello, tenemos que agradecer si la gentileza de la CBD, ya que pese a nuestra condición de "no participantes" respetó a la delegación ariqueña todos los derechos de los otros competidores".

"Participamos sin embargo en los entrenamientos con los cuatro participantes, Argentina, Brasil Venezuela y Colombia y pudimos incluso permanecer más de lo previsto en Brasil para adquirir la experiencia necesaria como para levantarnos definitivamente. Conpetimos además bajo las órdenes de Edson Torres, entrenador de la selección brasilera, y participamos en competencias diarias con diferentes clubes de Río de Janeiro. Sao Paulo y luego en La Paz, Bolivia. Esto da un promedio de 27 partidos internacionales, cifra que habla por sí sola. . . Esta experiencia, en definitiva, nos dejó listos para competir sin problemas con nuestros rivales sucamericanos, y por ello estamos convencidos de que podremos realmente levantar el nivel del waterpolo nacional, para lo que hemos formado una escuela básica exclusiva para enseñarlo. . . Todo esto con miras al S.A. de 1975, en nuestra ciudad, y el Panamericano".

"Este ejemplo, pues, debe hacer meditar al COCH. Basta de tener tan olvidadas a las provincias y circunscribir todo a Santiago".

"Por ello, en definitiva, Arica seguirá progresando, con la ayuda oficial o no. . . Estamos decididos a sacar adelante nuestras disciplinas, y lo vamos a hacer.



Torneo empieza el 14.

POR FIN HUMO BLANCO EN EL FUTBOL PROFESIONAL

Comienza la competencia con las mismas bases de la anterior. Informe de la Comisión Reestructuradora pasa a otra Comisión, donde con toda seguridad dormirá el sueño eterno.

Ley de libre oferta y demanda para transmisiones por TV.

La selección llega a Lima el 25.

Después de varios meses de tiras y aflojas, salió humo blanco en la Asociación Central de Fútbol, al acordar el Consejo de Delegados la iniciación de la competencia oficial el sábado 14 de abril.

Pese a los augurios de algunos delegados en el sentido de no iniciar el torneo sino hasta el mes de mayo, por fin primó la cordura después de un largo debate que se prolongó hasta las dos de la madrugada.

El Consejo estudió dos puntos bien concretos: Bases de la Competencia Oficial y sorteo, no sin antes escuchar una larga cuenta de parte del presidente Francisco Fluxá que fue desde las entradas hasta las transmisiones por TV. También informó que se había recibido el proyecto de Reestructuración cuya comisión, que presidió Humberto Terán, presidente de la Federación de Fútbol de Chile, había terminado dentro de los plazos correspondientes.

Sin embargo, y de acuerdo siempre al buen criterio en el sentido de innovar en esta materia se llegó a la conclusión que era preferible que dicho estudio sea examinado por una nueva comisión que nombrará la ACF, que tendrá como misión específica mejorarlo y pulirlo para que nada quede al azar. Esta comisión no tiene plazo, pero será permanente y es idea que debe aplicarse a contar de la competencia 1974. Con seguridad dormirá el sueño eterno, o como un colega señaló es como una guagua que nació muerta.

LAS ENTRADAS

En la cuenta dada el presidente Fluxá, comenzó por el asunto de las entradas, problema que se ha ido convirtiendo en poco menos que insoluble para la ACF. Es idea, y así se aprobó, que en el futuro el club que es dueño del espectáculo se sienta también dueño del estadio para lo cual se le entregarán la totalidad de las entradas, quedando sólo un remanente en la ACF, para que cumpla con los compromisos de relaciones públicas de los clubes y la propia ACF. Para nadie—dijo Fluxá— debe ser un misterio quién se lleva las entradas. Esta casa —agregó— se ha convertido simplemente en una boletería, con carabineros, puertas entornadas, aglomeraciones, etc.

CAPELLAN

Fue confirmado como Capellán de la Asociación Central, el presbítero Gilberto Lizana, quien ha venido cumpliendo misiones religiosas durante varios años en ese organismo del fútbol profesional chileno.

ARBITROS

Fue recibida la nómina de árbitros para primera y segunda división que deberán actuar en la competencia oficial. En total, se enviaron antecedentes de 16 de primera, 14 de segunda y 8 de reemplazo. Fue objetado por el delegado de Wanderers, Carlos Ríos, el pito, Sergio Vásquez.

Los árbitros son los siguientes: Aeloiza, Aguirre, Alfaro, Andrade, Amor, Araya, Barros, Bauer, Bartch, Cantillana, Carreño, Carvajal, Castro, Durán, Gajardo, Garrido, Gasc, González, Hormazábal, Keller, Krauss, Lira, Martínez, Mateluna, Mondria, Ojeda, Pacheco, Pérez, Portalier, Quiroga, Robles, Rojas, Rubio, Silva, Silvagno, Valencia y Sergio Vásquez.

TELEVISION

Gran parte del debate estuvo centrado también en las transmisiones de los partidos por Televisión Nacional. Fluxá informó que TV estaba estudiando la compra del campeonato oficial pero que no tendría financiamiento sino para algunos partidos y pidió que se facultará al directorio para tratar el problema agregando que se estipularía en el contrato **"siempre y cuando no se perjudique a terceros"**, como ocurría con los videos. En caso de no prosperar las gestiones con TV 7, se iría a la simple ley de la libre oferta y la demanda, esto es, tratar con los otros canales.

SELECCION

También se informó que la selección chilena, es decir los no colocolinos, viajarán el día miércoles 11 a Asunción, donde se reunirán con el plantel albo. Aprovecharán de presenciar el partido que esa noche debe jugar Colo Colo con Cerro Porteño. De allí partirán a Lima, proseguirán a Miami y México.

A Lima, para enfrentar la selección local por las eliminatorias de la Copa del Mundo, llegará el plantel chileno el día miércoles 25 y retornará a Chile, el lunes 30 de Abril.

RADIOS

Así mismo hubo preocupación preferente por las transmisiones radiales. Un delegado consultó si éstas habían solicitado permiso para transmitir los encuentros, y que no habían cumplido con el programa, en la competencia anterior. Fluxá, determinó que se pondría en contacto con la Asociación respectiva.



PALESTINO, abrazo que simboliza triunfos, alegría, sinsabores y alegrías. Ahora, con nuevas conquistas, hará frente a la competencia de primera división con renovados bríos y esperanzas. La escena corresponde al último match jugado, el año pasado, en el torneo de Ascenso, y que le valió el retorno merecido.

DRIBLEANDO

TANO

"**HOLA MECHON**, la Rama de Básquetbol de la Univrsidad de Chile se complace en saludarte y te da la más cálida bienvenida. Te invitamos a participar en el torneo de Mechones 1973. Intégrate a la actividad basquetbolística de tu Escuela y por ende de nuestra universidad".

La agrupación cestera de la "U" recibe así a la nueva gran masa estudiantil, e invita a inscribirse a partir del próximo lunes en su sede de Santa Lucía 240.

La iniciativa tiende a agrupar al estudiante nuevo y creemos que ellos sabrán responder. Año a año la Asociación toma mayor fuerza y creemos que ahora, con participación libre de equipos, el grueso cestero de la "U" aumentará considerablemente.

—xOx—

PEDRO SARTORI cambia de tienda. El cestero que "saltara a la luz pública" para el Sudamericano Juvenil, defenderá esta temporada los colores de Banco del Estado. Un gran aporte para el quinteto que dirige Raúl Roa y elenco que aparece como uno de los favoritos para superar a la todavía imbatible Unión Española.

—xOx—

PARA este domingo confirmó su arribo el técnico Dan Peterson, entrenador a cargo de la Selección Nacional de Básquetbol.



PEDRO SARTORI, silenciosamente, cambia de tienda. Este año defenderá a los bancarios.

Desde el momento de su llegada se preocupará de preparar al cuadro nacional con miras a su participación en los Juegos Trasandinos y los posibles partidos que efectuará en Paraguay y Uruguay.

—xOx—

PAT BURNS, el técnico norteamericano que llegó recientemente a nuestro país para dirigir la selección femenina de básquetbol, realizó un minucioso recorrido por los recintos de entrenamiento de la Asociación Santiago y la Universitaria, mostrándose muy complacido por el nivel de estatura promedio y por la buena técnica que ostentan la mayoría de los preseleccionados.

Para hoy anunció una visita a las prácticas de Colo Colo y Thomas Bata, y sólo espera el inicio de la competencia para empezar a nominar cesteras.

—xOx—

JOSE "BAMBI" Sánchez fue nominado por Puente Alto para dirigir la Selección local que deberá enfrentar a sus homónimas de Valparaíso, Santiago y Concepción. Su buena actuación en el pasado Nacional Juvenil, en el que logró el título de campeón, incidió fundamentalmente en esta nueva decisión de la Asociación de "La república".

—xOx—

MANUEL HERRERA, el goleador del último nacional de básquetbol y una de sus mejores figuras, viajaría a Santiago. Al parecer en Antofagasta tomó contacto con varios personeros importantes del baloncesto, la totalidad de los cuales le plantearon la posibilidad de incluirlo en sus respectivos planteles. Hasta ahora no hay nada concreto, pero se presume que vestiría "la roja".

—xOx—

EL TRABAJO se interpuso en la larga y buena carrera de José Pletikosic. El destacado cestero antofagastino que defendió por años la casaquilla de Unión Española parte a Arica. Con su alejamiento el básquetbol metropolitano pierde no sólo un extraordinario jugador, sino a un elemento que destacó siempre por sus condiciones humanas ... Que las cosas te resulten en Arica, amigo Pleti.

—xOx—

LOS QUINTETOS de Enrique Lanz, de Puente Alto, Defensor 10, de Villa Olímpica, y el de la Asociación de Escuelas Primarias de La Cisterna confirmaron ayer que participarán en el Segundo Campeonato metropolitano de Mini Básquetbol femenino. Este torneo de promoción se efectuará los días sábados y domingos en la Plaza La Libertad a partir del día 14 del mes en curso.

—xOx—

PARA el 28 de abril se fijó la fecha de apertura para el Campeonato Oficial Adulto Femenino. La novedad es la participación de FAMAE, que aparece luego de cinco años de ausencia, y el retiro de Carlos Dittborn y José Toribio Medina, quintetos que no se inscribieron oportunamente.

—xOx—

HILDA RAMOS, entrenadora de la "U", se encuentra trabajando "full time" en la escuela de básquetbol de Ferroviario. Esta institución funciona en sus canchas de San Eugenio y abarca cultoras de todas las categorías.

—xOx—

EL CUERPO de Arbitros Femenino cumple mayoría de edad. Fue reconocido por la Federación y su primera actuación oficial será dirigir el Torneo de Mini.

—xOx—

EL DESTACADO entrenador Luis Pérez se aleja del equipo femenino de Magallanes para dedicarse casi por entero al Deportivo Aviación. El "probable" como suplente es Andrés González.



IRENE VELASQUEZ, figura vital del seleccionado puentealtino, que dirigirá "Bambi" Sánchez.



JOSE PLETIKOSIC, en su última actuación oficial. Como buen antofagastino, fue nominado para bajar el pabellón nacional en la ceremonia de clausura del Campeonato Nacional.

Plutarco Zúñiga:

"EL TENIS DE MESA TUV[O] UNA TEMPORADA NORMA[L]"

Así calificó el Presidente de la Federación Chilena de Pímpon al trabajo desarrollado durante el período marzo de 1972 a marzo de 1973. Informó que durante el segundo semestre llegará al país un entrenador chino. En la Memoria Anual se dio una amplia cuenta de la marcha administrativa y deportiva del organismo rector del tenis de mesa nacional.



PLUTARCO Zúñiga ... buena labor al man[do de] la Federación Ch[ilena] de Tenis de Mesa.

El Directorio de la Federación de Tenis de Mesa rindió, la noche del miércoles, su memoria anual correspondiente al período que va desde marzo de 1972 a marzo de 1973. En esta cuenta de las actividades cumplidas durante la pasada temporada, el presidente del organismo rector del pimpón nacional, Plutarco Zúñiga, dio a conocer en detalle la organización administrativa y deportiva como también el programa deportivo y administrativo para el presente año. En otro punto de la exposición señaló los torneos efectuados a nivel nacional e internacional.

Plutarco Zúñiga, ante 11 delegados que sólo representan a un tercio de las asociaciones afiliadas, manifestó que **"en general, el año que hoy cerramos fue normal, solamente con los contratiempos y problemas conocidos e inherentes a todo el deporte nacional. Los principales, falta de cuadros directivos y escasez de medios económicos".**

Y en relación a este último aspecto el dirigente máximo del pimpón chileno dio una cifra muy decidora: **"Durante el año que termina nuestra Federación recibió por concepto de subvenciones regulares, especiales y otros, un total de E° 438.750, entre los que se suman 2 subvenciones extraordinarias con motivo de sendos torneos sudamericanos de mayores y menores de E° 91.800 y E° 100.000, respectivamente. Los gastos generales del año fueron del orden de E° 547.253,78".**

ASPECTOS RELEVANTES

Dentro del amplio programa desarrollado, destacan en la Memoria las participaciones en dos torneos sudamericanos —uno de mayores y otro de menores— el Campeonato Sudamericano de Clubes Campeones en el cual se obtuvo el título de campeón en equipos Femeninos (Libcen) y la participación de directivos nacionales en la Reunión del Comité Preparatorio del Primer Torneo de Invitación Amistoso Afro-Aisático-Latinoamericano de Tenis de Mesa.

En lo referente a organización deportiva, Plutarco Zuñiga destacó el fichaje nacional de jugadores. Se alcanzó a fichar a 1.234 pimponistas. Mención especial mereció el técnico Alejandro Echeverría por su labor en la dirección y preparación de los seleccionados nacionales. **"Fue también quien preparó el material didáctico para un Curso de Monitores destinado a servir de partida al Plan Nacional de Fomento y Desarrollo del Tenis de Mesa, patrocinado por la DIGEDER".** Cabe señalar que dicho plan se concretará durante el presente año.

PROGRAMA DEPORTIVO

En la parte final de la cuenta, Plutarco Zúñiga dio a conocer todo lo planificado para la presente temporada. Y en este calendario de actividades destacan: el primer Curso de Monitores que se efectuará en Concepción en este mes; el cuarto Torneo Nacional de Clubes, que debe efectuarse entre mayo y septiembre; la Preselección, selección y preparación del equipo nacional al Campeonato Afro-Asiático-Latinoamericano, entre los meses de mayo y agosto; el sexto Torneo Nacional Infantil-Juvenil, a desarrollarse en Concepción durante julio; el Campeonato Afro-Asiático-Latinoamericano que tendrá por sede la ciudad de Pekín y cuya iniciación está programada para el 7 de agosto; el segundo Curso de Monitores en octubre. Y en el transcurso de este mismo [...] Vigésimonoveno Camp[eonato] Nacional todo Competidor [...] sede está por designars[e ...] último para noviembre se [...]mó la "Copa Chile" en [...] intervendrán equipos [...]cionados de asociaciones.

INNOVACIONES

El Directorio ha ac[ordado] prestar asesoría y ayuda t[...] organizativa a la Aso[ciación] Deportiva Escolar Pr[...] ADEP, para perfeccionar s[us tor]neos nacionales. Adem[ás] patrocinará un Torneo N[...] de la Enseñanza Media. T[...] se continuará asesorando [...] Federación Universitar[ia de] Deportes para la realizaci[ón del] Torneo Nacional Universita[rio].

Otra de las novedades [...] se dictará un Curso de Mo[...] para profesores, aprovecha[ndo la] ocasión del Campeonato [...]nal de Tenis de Mes[a del] Sindicato Unico de Trabaj[adores] de la Educación. Y en la p[arte fi]nal del informe, Plutarco [...] dio a conocer una [...] importante: la venida al p[aís de] un entrenador chino. Este [...] en junio. Para ello se debe[rá ...] un programa de trabajo a [...] aprovechar al máximo la [...] dad y conocimientos del té[cnico].

CHINA POPULAR AL COMITE OLIMPICO INTERNACIONAL

En estos momentos se encuentra en Pekín el vicepresidente del COI, Willi Daume, en misión de buena voluntad.

PARIS 5 (AFP). Las autoridades deportivas **de China** Comunista multiplican actualmente sus actividades en todos los frentes con miras a su reintegración al movimiento olímpico y al deporte internacional.

Mientras deportistas chinos de diversos disciplinas se prodigan en diversos continentes, el vicepresidente alemán del Comité Olímpico Internacional (COI), Willi Daume, acaba de iniciar en Pekín una "Misión de buena voluntad", encomendada por Lord Killanin, sucesor de Every Brundage en la presidencia del COI.

La capital de China recibió también hoy mismo a los representantes de las Federaciones Deportivas Internacionales (AGFD), encabezados por su presidente, Tomas Keller, y su Secretario General Oscar State.

El objetivo de Willi Daume y de los dirigentes de la AGFD es idéntico: poner fin a la ausencia de China en el COI, iniciada hace veinte años, y preparar la reaparición de los atletas chinos en los juegos olímpicos de Montreal de 1976.

El reingreso de China en el movimiento olímpico podría ser oficializado en Septiembre próximo, con ocasión del Congreso Olímpico COI mas Federaciones Internacionales, que se reunirá en Varna, Bulgaria.

La ofensiva internacional del deporte chino fue lanzada por sus campeones de tenis de mesa, poco antes del ingreso de China comunista en la organización de Naciones Unidas.

Hace unos días, las autoridades chinas dieron a entender que sus tenistas podrían actuar por primera vez en los grandes torneos de Winbledon, y Forest-Hills, lo que implica que el deporte de la Raqueta cesó de ser "burgues" en China Roja.

Recientemente, la selección de fútbol china disputó varios encuentros oficiales en diversos paises africanos evidenciando notables virtudes técnicas.

A propósito del futbol en la sede de la FIFA de Zurich se reveló hoy que los chinos dieron sus primeros pasos de acercamiento al organismo regidor del esférico mundial, del que se separaron en 1958, con ocasión del Congreso de Estocolmo, para manifestar su protesta contra la presencia de Formosa.

Un vocero de la Fifa indicó que resulta ya demasiado tarde para contemplar una posible participación de China comunista en el Mundial de Alemania de 1974. En cambio, apunta la perspectiva de que los futbolistas chinos se alisten en las eliminatorias previas al mundial de Argentina de 1978.

El ejecutivo de la Fifa examinará la eventual solicitud de admisión de la federación china, con ocasión de la sesión que celebrará el 14 de mayo próximo, en Leipzig, Alemania Oriental.

Entretanto, la Selección Nacional China de Baloncesto se dispone a efectuar una gira por Francia donde disputará toda una serie de encuentros con su homología francesa.

El, oficiosamente, hombre más alto del mundo,ni Chichchin, que estableció extraoficialmente, el record mundial de salto alto con 2,29 metros, dirige actualmente, por Argelia y Tunez una gira de los mejores atletas chinos de pista y campo.

El escollo para la reaparición oficial del deporte chino en la escena internacional seguiendo la presencia de Formosa en la instancias correspondientes. Pero el número de los que consideran que este problema debe resolverse como lo resolvió la ONU en 1972, mediante la exclusión de los nacionalistas de Formosa, crece día a día y ese movimiento se antoja ya irreversible.



Los atletas chinos han estado compitiendo en grandes torneos nacionales, que movilizan a millones y millones de cultores. La nota gráfica capta el instante en que Ni Chi-Chieng pasa la varilla a una altura de 2.29 Mts., lo que constituyó récord mundial.

(MARZO DEPORTIVO)

ROMA: (ANSA). Durante el mes de marzo se pasaron en reseña todas las disciplinas deportivas, empezando por los deportes de invierno para terminar con el atletismo, pasando por el automovilismo, el ciclismo, el fútbol y el básquet bol.

El mes comenzó con un combate por el título mundial de boxeo. El jueves día 1°, el mexicano José Nápoles defendió su corona de los welters derrotando por K. O. en el séptimo asalto, al estadounidense Ernie López. El mismo día, Eddy Merckx se adjudicó la vuelta ciclista a Cerdeña.

Al día siguiente, la austriaca Anne Marie Proell y el germano-occidental Rieger ganaron en Quebec el slalom gigante y el día 3, también en Quebec, el italiano Gustavo Thoeni se impuso en el slalom especial. El mismo sábado, Jackie Stewart ganó al volante de un Tyrrel en el circuito de Kyalami (Sudáfrica) y Patrick Sercu se adjudicó la carrera ciclista Sassari-Cagliari.

El domindo, día 4, siguieron las competiciones de deportes de invierno. La francesa Emonet se adjudicó el slalom especial de Quebec y el finlandés Silton, la clásica gran fondo de Vasaloppet. Por otra lado, el italiano Sandro Marino se afirmó en el Rally de San Marino y el Campeón Mundial de ciclismo Marino Basso en la Génova-Niza.

El miércoles día siete, Emanuele Bergamo ganó sorprendentemente la carrera ciclista Milán-Turín y Anne Marie Proell conquistó su enésimo éxito en el slalom gigante de Anchorage. Al día siguiente, también en Anchorage, el austriaco Hinterseer se afirmó en el slalom gigante masculino.

El domingo día 11, terminaron en Amsterdam los campeonatos europeos Indoor de Atletismo, entre cuyos resultados destacan los records mundiales de la búlgara Blagoyeva (1.92 en salto de altura), de su compatriota Yordanova (2'2"7 en 800 femeninos), y de la inglesa Bernard (53" en los 400 femeninos).

El lunes día 12, el francés Jean-Noel Augert y la estadounidense Marylin Coc Ran ganaron el slalom gigante Da Naeba (Japón). En Daytona, el finlandés Saatinen se afirmó en las 200 millas de motociclismo con una Yamaha 350. Al día siguiente el inglés John Conteh conquistó en Londres el título europeo de medio-máximos derrotando por KOT, en el 12° asalto, al germán-occidental Rudi Schmidt E. El Jueves día 15, el italiano Artemio franchi fue elegido Presidente de la UEFA y el argentino Carlos Durán conservó en Viena su título europeo de superwelter, derrotando por puntos al austriaco Orsol C.

El sábado día 17, el frances Raymond Poulidor ganó la Paris-Niza de ciclismo y el belga Roger de Vlaeminck la Tirreno-Adriático. El domingo día 18 se disputaron dos campeonatos mundiales de boxeo: Rodolfo González conservó en Los Angeles su título de pesos livianos. Versión WBC, ganando por K.O. en el noveno asalto, al mexicano Rubén Navarro, a la vez que el colombiano Antonio Cervantes conservó en Maracay su corona de welters, versión WBA, ganando en el décimo asalto, por lanzamiento de esponja, al argentino Nicolino Loche.

El lunes día 19, Roger de Valemín ganó la clásica ciclística Milán-San Remo. El miércoles día 21, Esparta-Leningrado conquistó la copa masculina de básquetbol, ganando por 77 - 62 a Jugoplastika Sarajevo en la ciudad de Salónica. Al día siguiente Ignis-Varese ganó la copa de campeones de básquetbol al derrotar por 71 - 66 a Ejército Rojo de Moscú en la ciudad de Lieja.

El viernes día 23, los franceses conquistaron los laureles en Haevenley Valley Emonet y Uger el slalom gigante, al día siguiente, Emonet ganaría también en las mismas pistas el slalom gigante junto con el estadounidense Bob Cochran. Se concluyó la copa mundial con los éxitos de Annie Mane Proell y de Gustavo Thoeni, ambos victoriosos por tercera vez consecutiva durante esta manifestación.

El domingo día 25, un Matra piloteado por Pescarolo-Larousse Covert ganó las seis horas de Vallelunga, valedera para el campeonato mundial prototipos.

El miércoles día 28, Daugawa Riga conquistó la copa de campeones femenina de basquetbol, derrotando a Clermont Ferrand. El jueves día 29, Esparta-Leningrado ganó la copa de copas femenina venciendo a Esparta-Praga.

El jueves día 30, el español Luis Ocaña ganó la vuelta ciclista a Cataluña. El 31, el excampeón mundial de pesos máximos Cassius Clay sufrió en San Diego la segunda derrota de su carrera: le ganó por puntos el estadounidense Ken Norton, quien le fracturó una mandíbula.



Eddy Merckx: el primer día de marzo triunfó en la Vuelta Ciclística a Cerdeña.

FORMADA ASOCIACION NACIONAL DE HANDBOL

En una reunión calificada de muy positiva se formó recientemente la Asociación Nacional de Handbol, a cuya fundación asistieron especialmente invitados diversos colegios de la capital.

Cabe destacar que en esta reunión estuvo presente el profesor Pablo Botka, coordinador de la DIGEDER, en las actividades del Handbol, cuyas clases de la Escuela de este deporte que funciona en el Estadio Nacional, empezarán en fecha que se indicará oportunamente.

Los colegios instituciones y delegados que dieron lugar a la fundación de la Asociación son los siguientes: Liceo Deseret, Herminio Bernales; YMCA de Santiago, José Muñoz; Handbol Club Renca, Ely Luna; Cindep Barrancas, David Olate; Liceo Murialdo, Iván Gómez; Escuela Nº 20 de Paine, Marcial Ramírez; Escuela Nº 18 Hospital Rigoberto Drago, Colegio San Gabriel, Antonio Seguel; Escuela Normal Vespertina, Pedro P. Merino; Escuela Nº 1 San Bernardo, Bernabé Bravo, Escuela Básica San Bernardo, Gabriela Lafranco; Liceo Nº 2 de Niñas Santiago, Olga Kennett; Liceo Amunategui, Osvaldo Miranda y Liceo Aplicación, Miguel Jeria.

Mini básquetbol femenino:

EL 14 SE INICIA II TORNEO METROPOLITANO

18 clubes se inscribieron para parti[ci]par en el Campeonato que organi[za] la Asociación Santiago.

Se jugará los Sábado y Doming[os] en la Plaza de La Libertad.

Motivos de fuerza mayor obligaron a la Asociación Femenina de Basquetbol de Santiago a postergar para el día 14 del mes en curso el Segundo Campeonato Metropolitano de Mini basquetbol femenino, evento que estaba programado para este Sábado.

"La razón fundamental de este retraso —nos explicó la Presidente de la Sección Mini, Inés Hidalgo— es que no pudimos obtener el permiso de utilización de tableros por parte de la DIGEDER. Sin estos implementos era imposible iniciar el torneo. Es por ello que hoy esperamos que el Subdirector de ese organismo nos dé el permiso".

"Hasta este momento, además, esperamos se confirme la utilización de un recinto especial del Palacio Presidencial en el cual las niñas puedan al menos cambiarse... Fuera de esto todo camina normalmente y esperamos reeditar el excelente torneo que se efectuó a inicios de 1971".

EL CAMPEONATO

"Hasta el momento tenemos inscritos 15 clubes por parte de la Asociación y tres de fuera, lo que pro[...] el torneo hasta los [...] días de Mayo".

"Los clubes son: [...] Atlas Ready, Colo Colo, [Maga]llanes, Thomás Bata, [...]rur, Madeco, Madems[a, Fa]mae, Iberia, Cabrera Ga[...]tura Física, Ferroviario, Hipódromo Chile, D[...] 10, Asociación de Escue[las Pri]marias de La Cisterna [...] que Lanz. Todos ellos ha[n ...]tado todo tipo de [...]ción para lograr el éxito [de es]te torneo y, en nombre d[...] aprovechamos esta [...]dad para solicitar a las [casas] comerciales o distrib[...] cooperen con nuestras [...]ñas cesteras fijando [...] o simplemente regalán[doles] confites, galletas, etc. [...]ga Central ya nos ofreció [...]peración, la que se [...] en frutas a repartir en[tre las] competidoras todos los [...] de partidos. Lo que no [...] son las bebidas pero [...] que este llamado será [...]do debidamente. Para [...] dos los que deseen [...] con el deporte infantil [...] comunicarse con el [...] 713524 o hacernos lle[gar su] estímulo a Lord Co[...] 735, sede de nuestra [...]ción".

Hoy natación:

EN LA ESCUELA MILITAR EMPIEZA TORNEO BITHLON

Con un bithlon en las especialidades de natación y Cross Country la Federación de Pentathlon Deportivo dará comienzo hoy su temporada oficial de competencias para el presente año. El torneo como es habitual se hace en series para consagrados y novicios.

La prueba inaugural de este torneo los 300 metros estilo ibre a desarrollarse en la piscina temperada de la Escuela Militar, se inicia a las 16 horas, para finalizar el sábado el bithlon con el Cross una carrera pedestre de 3 a 4.000 metros que también se llevará a cabo en el interior de la misma entidad militar, a p[artir de] las 9 horas.

Existe enorme interés [por to]mar parte en esta comp[etencia,] lo que se ha traducido en [nume]rosas inscripciones para [las] categorías ya habituales [...] se desarrolla, la de novi[cios y] de consagrados. Es así c[omo ve]remos en acción, nuevam[ente] desde mañana a los equ[ipos de] las EScuelas Militar y de [...]neros, de la Prefectura [...] de Carabineros de Sant[iago,] Centro de perfecciona[miento de] Suboficiales de Carabin[eros, y el] debut oficial del poderoso [equipo] de la Federación Deport[iva Mili]tar, la que agrupa a todos [los ele]mentos del Ejército que p[ractican] este deporte.

Matosas, negociado a México:

PROBLEMAS PARA LA SELECCION URUGUAYA

MONTEVIDEO, 5 (ANSA).— [Esta] noche se registró la primera acción derivada de la secreta [y] rápida negociación al fútbol mexicano del zaguero de Peñarol Roberto Matosas, quien está incluido en la lista de cuarenta jugadores intransferibles al exterior, de la cual surgirá el plantel que conformará la selección uruguaya de fútbol.

En efecto, el Club Nacional declaró oficialmente que se considera liberado de los compromisos de la declaración de intransferibles de aquellos jugadores que seleccionará el director técnico Hugo Gamullo, y en consecuencia procederá a estudiar ofertas que se le formulizarán desde el exterior por integrantes de su equipo que a su vez se encuentran en ese núcleo pre-seleccionado.

Obviamente, en el caso que el alejamiento de Matosas de Peñarol se concrete, previa autorización a nivel de la Asociación Uruguaya de Fútbol.

La resolución de Nacional, en caso de concretarse las circunstancias anotadas antes, puede acarrear graves problemas a la Selección uruguaya, ya que al "quedar liberado de todo compromiso", la institución tricolor podría encarar formalmente la negociación de varias figuras, claves en ese núcleo, como Ildo Naneiro, Víctor Espárrago y Juan Carlos Blanco, por quienes existen contratistas interesados en sus transferencias.

Se recuerda que Bagnulo frustró la tentativa de la directiva de Sud América para liberar al jugador Nery Castillo y transferirlo a Racing de Argentina, con quien había total acuerdo. Sin embargo, posteriormente accedió a idéntica solicitud de esa misma institución por el arquero Alberto Carrasco, vendido finalmente a Newell's Old Boys de Argentina, al considerar que al cuidavalla podría sustituirlo sin que se afectara el poderío de la selección.

Entretanto, Peñarol se limita a esperar dado que entiende que no le corresponde hacer gestión alguna para transferir a Matosas al fútbol mexicano.

Los próximos pasos ahora corresponden al Consejo Ejecutivo de la Asociación Uruguaya de Fútbol que deberá informar a Bagnulo sobre la transferencia del cotizado zaguero aurinegro, y requerir su opinión al respecto. Según algunas fuentes extraoficiales, el DT responderá que está en condiciones de utilizar a otro elemento en su lugar y obviando el aspecto reglamentario. Matosas quedará enrolado en el San Luis de Potosí. Pero las consecuencias que tal actitud puede tener se tornan ahora imprevisibles dado que Nacional como los demás clubes que tienen jugadores en el núcleo pre seleccionado pueden aspirar a los mismos derechos que Peñarol.

Es de señalar que Matosas integra el grupo de 40 intransferibles, pero no el núcleo provisorio de 24 jugadores que están entrenando actualmente con vistas a las próximas eliminatorias del Torneo Mundial.



Roberto Matosas, preseleccionado uruguayo (entre los 40 intransferibles) pasó al fútbol mexicano.

BOXEO EN EL MUNDO

PUDDU CAMPEON EUROPEO LIVIANOS

CAGLIARI, 5 (ANSA).— El italiano Antonio Puddu conservó esta noche en Cagliari el título de campeón de Europa de los pesos livianos venciendo por K.O. técnico al francés Dominique Azzaro en el primer round. La impetuosidad del campeón italiano mandó a la lona cinco veces al adversario.

A la tercera caída, el público creyó que el encuentro había sido suspendido, pero el árbitro llamó a los dos boxeadores al centro del ring.

Puddu, desde cuando es campeón de Europa, defendió cuatro veces con éxito el título continental.

HECTOR MOLINA EN ECUADOR

QUITO, 5 (ANSA).— Varias peleas internacionales, especialmente la que sostendrán el panameño Antonio Amaya y el ecuatoriano Ramiro Bolaños para clasificar por el título mundial de los ligeros, se celebrarán en esta ciudad el domingo venidero. Habrá un encuentro de exhibición a tres rounds, entre el célebre pugilista panameño Enrique "Maravilla" Pinder, ex campeón de los pesos gallos, y el ecuatoriano estilista Kleber Viteri.

En otras peleas, se verá a Hernando Gómez, de Ecuador, y Raúl Astorga de Chile y a Hugo Muñoz, ecuatoriano, frente al chileno Héctor Molina. El programa, con el cual se reanudará el boxeo ha despertado general entusiasmo entre los aficionados.

DURAN EN DIFICULTADES

PANAMA, 5 (AFP).— El campeón mundial de ligeros (versión WBA), Roberto Durán (Panamá) se halla en la imposibilidad de defender su título ante el escocés Buchanan el 28 de junio, porque debe arriesgar el cetro con el primer retador o con el púgil disponible de más alta clasificación.

Así se lo impuso la Asociación Mundial de Boxeo (AMB), según lo afirmó en declaraciones aquí el apoderado del púgil panameño Carlos Eleta Almaran.

Este ofreció al primer retador de la AMB y campeón mundial, según el Consejo, el mexicano Rodolfo González una beca de 50.000 balboas (50.000 dólares), para unificar la corona. El boxeador mexicano rechazó el ofrecimiento.

Acto seguido se ofreció a Puddu 15.000 balboas, exentas de impuestos y tres pasajes de Italia a Panamá para que venga a disputar el título el dos de junio, lo que fue aceptado por el italiano.

Eleta aseguró que si su representado conserva el título podrá luego brindarle la prometida revancha al escocés Buchanan, en junio.

La comisión Atlética de Nueva York aseguró, al contrario, que si Durán no defiende el cetro contra Buchanan en junio, autorizará al Madison Square Garden para realizar un combate por un título mundial ligero, que sería reconocido por el estado de Nueva York, entre Buchanan y el puertorriqueño Esteban de Jesús.

El apoderado de Durán, "Mano de Piedra", agregó que éste deseaba enfrentarse a De Jesús, cetro mundial en juego, pues el puertorriqueño fue el único en vencerlo hasta ahora.



Carlos Durán tiene problemas.

NUEVA DIRECTIVA PARA LA ESGRIMA

La Federación chilena de Esgrima renovó parte de su directorio central, reeligiendo por un nuevo período a Enrique Accorsi, como presidente. Como vicepresidente fue elegido, Saúl Scharager; secretario, Isaac Goldstein; tesorero, Violeta Valencia.

HASTA LOS PANAMERICANOS.

Una medida bastante acertada, fue la dispuesta por los delegados de mantener en sus cargos (sin elecciones parciales, al término del período) a la actual directiva, por el lapso que comprenderá hasta los Juegos Panamericanos. El trabajo intenso que tendrán los esgrimistas en todos los niveles, sobre todo en lo que dice relación con lo directivo, hacía necesario la permanencia homogénea del grupo que al margen del certamen panamericano tiene otros torneos qué encarar.

El miércoles 18:

PERIODISTAS DEPORTIVOS CITAN A ASAMBLEA GENERAL

El Directorio del Círculo de Periodistas Deportivos de Chile, conforme al Título Cuarto, Artículo Once cita a asamblea general de asociados para el día Miércoles 18 del presente a las 20 horas en Primera Citación y 20.30 horas en Segunda, en Amunategui N° 31-3° piso (Sala de Conferencias).

La tabla a tratar en dicha oportunidad será la siguiente: 1.- Memoria del Presidente 2.- Balance de Tesorería 3.- Nombramiento Comisión Revisadora de Cuentas 4.- Asuntos Varios.

Se comunica, además, a los socios que deben asistir a dicha reunión llevando dos fotografías tamaño carnet para extenderles la nueva credencial de la institución y la única válida y reconocida por las autoridades para ingresar a los diferentes campos deportivos del país. Igualmente a los socios de Provincia se les ruega ponerse en contacto con la secretaría de Lunes a Viernes de 18 a 20 horas, para el mismo efecto.

EL DIRECTORIO

BASES Y CALENDARIO PARA COMPETENCIA OFICIAL 1973

La competencia oficial 1973 se iniciará impostergablemente el sábado 14 y terminará la primera rueda el día 5 de agosto. A contar de esa fecha se decretará un receso hasta el 26 del mismo mes. Se adoptó tal medida atendiendo a razones como posibilidad de giras, principalmente a Europa, donde es común en esas fechas la realización de torneos de verano, y proporcionar a los jugadores un merecido descanso.

La competencia terminará en el mes de diciembre. Las bases son, en general, las mismas del torneo anterior, con la salvedad que para evitar que dos o más equipos aparezcan en un mismo lugar, se aplicará el gol average. En cuanto a los porcentajes, primó la proposición del delegado de Antofagasta, René Valenzuela, quien señaló que su club había hecho un estudio al respecto, el que indicaba claramente que era beneficioso para todos continuar con el sistema antiguo, es decir el 80% para el local y el 20% restante a disputarse en la cancha. También se acordó que en el futuro se jugará con solamente una pelota y no con tres, como lo hacían los equipos que jugaban en el Estadio Nacional.

La programación de las tres primeras fechas las hará la Central y a contar de la cuarta se aplicará el siguiente procedimiento: a) Pareja de mayor puntaje en Estadio Nacional, el domingo, b) Pareja de segundo puntaje, en el Santa Laura o Nacional, día sábado y c) Pareja de menor puntaje, el domingo en Santa Laura. Se podrá cambiar hasta dos jugadores por match y, finalmente, los encuentros de Colo Colo serán postergados hasta después de la Copa Libertadores de América.

CALENDARIO OFICIAL 1973

Primera Fecha

U. Católica-Colo Colo
Naval-Wanderers
Rangers-O'Higgins
Calera-Lota
Magallanes-Palestino
Concepción-San Felipe
Antofagasta-Green Cross
La Serena-Huachipato
U. de Chile-Unión Española

Segunda Fecha

Colo Colo-Unión Española
Huachipato-U. de Chile
Green Cross-La Serena
San Felipe-Antofagasta
Palestino-Concepción
Lota-Magallanes
O'Higgins-Calera
Wanderers-Rangers
U. Católica-Naval

Tercera Fecha

Naval-Colo Colo
Rangers-U. Católica
Calera-Wanderers
Magallanes-O'Higgins
Concepción-Lota
Antofagasta-Palestino
La Serena-San Felipe
U. de Chile-Green Cross
Unión Española-Huachipato

Cuarta Fecha

Colo Colo-Huacipato
Green Cross-Unión Española
San Felipe-U. de Chile
Palestino-La Serena
Lota-Antofagasta
O'Higgins-Concepción
Wanderers-Magallanes
U. Católica-Calera
Naval-Rangers

Quinta Fecha

Rangers-Colo Colo
Calera-Naval
Magallanes-U. Católica
Concepción-Wanderers
Antofagasta-O'Higgins
La Serena-Lota
U. de Chile-Palestino
Unión Española-San Felipe
Huachipato-Green Cross

Sexta Fecha

Colo Colo-Green Cross
San Felipe-Huachipato
Palestino-Unión Española
Lota-U. de Chile
O'Higgins-La Serena
Wanderes-Antofagasta
U. Católica-Concepción
Naval-Magallanes
Rangers-Calera

Séptima Fecha

Calera-Colo Colo
Magallanes-Rangers
Concepción-Naval
Antofagasta-U. Católica
La Serena-Wanderers
U. de Chile-O'Higgins
Unión Española-Lota
Huachipato-Palestino
Green Cross-San Felipe

Octava Fecha

Colo Colo-San Felipe
Palestino-Green Cross
Lota-Huachipato
O'Higgins-Unión Española
Wanderes-U. de Chile
U. Católica-La Serena
Naval-Antofagasta
Rangers-Concepción
Caléra-Magallanes

Novena Fecha

Magallanes-Colo Colo
Concepción-Calera
Antofagasta-Rangers
La Serena-Naval
U. de Chile-U. Católica
Unión Española-Wanderes
Huachipato-O'Higgins
Green Cross-Lota
San Felipe-Palestino

Décima Fecha

Colo Colo-Palestino
Lota-San Felipe
O'Higgins-Green Cross
Wanderers-Huachipato
U. Católica-U. Española
Naval-U. de Chile
Rangers-La Serena
Calera-Antofagasta
Magallanes-Concepción

Decimoprimera Fecha

Concepción-Colo Colo
Antofagasta-Magallanes
La Serena-Calera
U. de Chile-Rangers
U. Española-Naval
Huachipato-U. Católica
G. Cross-Wanderes
San Felipe-O'Higgins
Palestino-Lota

Decimosegunda Fecha

Colo Colo-Lota
O'Higgins-Palestino
Wanderes-San Felipe
U. Católica-G. Cross
Naval-Huachipato
Rangers-U. Española
Calera-U. de Chile
Magallanes-La Serena
Concepción-Antofagasta

Decimotercera Fecha

Antofagasta-Colo Colo
La Serena-Concepción
U. de Chile-Magallanes
U. Española-La Calera
Huachipato-Rangers
G. Cross-Naval
San Felipe-U. Católica
Palestino-Wanderers
Lota-O'Higgins

Decimocuarta Fecha

Colo Colo-O'Higgins
Wanderers-Lota
U. Católica-Palestino
Naval-San Felipe
Rangers-G. Cross
Calera-Huachipato
Magallanes-U. Española
Concepción-U. de Chile
Antofagasta-La Serena

Decimoquinta Fecha

La Serena-Colo Colo
U. de Chile-Antofagasta
U. Española-Concepción
Huachipato-Magallanes
G. Cross-Calera
San Felipe-Rangers
Palestino-Naval
Lota-U. Católica
O'Higgins-Wanderers

Decimosexta Fecha

Colo Colo-Wanderers
U. Católica-O'Higgins
Naval-Lota
Rangers-Palestino
Calera-San Felipe
Magallanes-G. Cross
Concepción-Huachipato
Antofagasta-U. Española
La Serena-U. de Chile

Decimoséptima Fecha

U. de Chile-Colo Colo
U. Española-La Serena
Huachipato-Antofagasta
G. Cross-Concepción
San Felipe-Magallanes
Palestino-Calera
Lota-Rangers
O'Higgins-Naval
Wanderers-U. Católica

NOTA: El nombrado en primer lugar es local en la primera rueda.

MAGALLANES INAUGURA MODERNA SEDE EL LUNES

Con una sencilla ceremonia, el Club Deportivo Magallanes inaugura el próximo lunes, a las 19 horas, su Sede Social, totalmente remozada, motivo por el cual su concesionario, Luis Chávez, ofrecerá un cóctel al que han sido invitados altas autoridades.

Amenizará la reunión la ya famosa "Bandita" del club. Como se puede apreciar, la institución albiceleste vestirá sus mejores galas la noche de la inauguración, que promete resultar inolvidable.

Cámara de Diputados

SESION 33 a. EXTRAORDINARIA, EN MARTES 3 DE ABRIL DE 1973

DE 16 A 19,38 HORAS

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SANHUEZA, DON FERNANDO;

SECRETARIO EL SEÑOR GUERRERO, DON RAUL; PROSECRETARIO, EL SEÑOR PARGA, DON FERNANDO

(VERSION OFICIAL)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 31.a y 32.a, extraordinarias, quedan a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

—El señor PARGA (Prosecretario) da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1.— CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

1.— El que establece normas relativas al Departamento de Bienestar Social de Carabineros de Chile;

2.— El que crea la comuna-subdelegación de Chiguayante;

3.— El que aprueba el convenio Comercial con la República Democrática alemana;

4.— El que aprueba el Convenio de Cooperación Científica y Técnica entre Chile y la República Democrática Alemana;

5.— El que otorga beneficios previsionales a los trabajadores de minas;

6.— El que modifica la Constitución Política de la República para incorporar en sus disposiciones a la Fuerza Aérea de Chile.

Además, ha hecho presente la urgencia para el despacho de las observaciones al proyecto que incorpora al régimen de previsión de la Caja de los Comerciantes, a diversos sectores.

Si le parece a la Cámara y no se pide otra calificación, declararé calificadas de "simples" estas manifestaciones de urgencia.

Acordado.

2.— PRORROGA DEL PLAZO DE URGENCIA PARA EL DESPACHO DE DIVERSOS PROYECTOS.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para prorrogar, hasta el constitucional, los plazos de urgencia de los siguientes proyectos:

1.— El que modifica la Ley Orgánica de Carabineros de Chile;

2.— El que beneficia a ciertos ex trabajadores de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado;

3.— El que beneficia a ciertos ex servidores de Carabineros de Chile;

4.— El que autoriza la celebración de carreras extraordinarias en beneficio de los gremios hípicos;

5.— El que concede la calidad de inspectores a los dirigentes sindicales para la fiscalización de las leyes previsionales;

6.— El que establece normas sobre filiación;

7.— El que modifica el Código de Justicia Militar;

8.— El que autoriza al Ministerio de Obras Públicas para condonar determinadas deudas de consumos de agua potable;

9.— El que establece normas relativas a la elección de consejeros del Colegio de Abogados, y

10.— El que autoriza la celebración de carreras hípicas extraordinarias con el objeto de adquirir buses para el transporte estudiantil.

Si le parece a la Cámara, así se acordará.

—Acordado.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para prorrogar, hasta el 10 y el 17 del presente, respectivamente, los plazos de urgencia de los siguientes proyectos:

1.— El que otorga recursos especiales a la Isla de Pascua;

2.— El que consulta recursos para financiar los Juegos Panamericanos del año 1975.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

3.— PERMISO CONSTITUCIONAL.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Solicito, también, el acuerdo unánime de la Sala para conceder, de inmediato, los permisos constitucionales solicitados por los señores Diez, don Sergio, y Frías, don Engelberto, para ausentarse del territorio nacional por un lapso superior a treinta días.

Si le parece a la Sala, se otorgarán los permisos solicitados.

Acordado.

4.— COMISION ESPECIAL ENCARGADA DE CONOCER LA ACUSACION CONSTITUCIONAL EN CONTRA DEL INTENDENTE DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO, SEÑOR JAIME FAIVOVICH WAISSBLUTH.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En conformidad con lo dispuesto en la atribución 1.a del artículo 39 de la Constitución Política de la República y lo establecido en el artículo 262 del Reglamento Interior de la Corporación, corresponde efectuar el sorteo de los cinco señores Diputados que formarán la Comisión encargada de conocer de la proposición de acusación constitucional deducida por 11 señores Diputados, en contra del Intendente de la provincia de Santiago, don Jaime Faivovich Waissbluth.

El señor Secretario procederá a efectuar el sorteo.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— En conformidad con las disposiciones constitucionales y reglamentarias, se excluyen del sorteo los señores Diputados que se indican, por las causales que en cada caso se señalan.

Por haber suscrito el libelo acusatorio, el señor Argandoña, don Juan, N° 14; el señor Barrionuevo, don Raúl, N° 20; el señor Palza, don Humberto, N° 97; el señor Penna, don Marino, N° 99; el señor Ramírez, don Gustavo, N° 103; el señor Ruiz-Esquide, don Mariano, N° 113; la señorita Saavedra, doña Wilna, N° 114; el señor Tudela, don Ricardo, N° 140; el señor Valenzuela, don Héctor, N° 145; el señor Vergara, don Lautaro, N° 148, y el señor Zaldívar, don Alberto, N° 150.

De acuerdo con el artículo N° 261 del Reglamento, los miembros de la Mesa Directiva de la Corporación: el señor Sanhueza, don Fernando, N° 119; el señor Cerda, don Eduardo, N° 33, y el señor Fuentes, don César Raúl, N° 48.

Por encontrarse con permiso constitucional por más de treinta días, los señores Diez, don Sergio, N° 38; Frías, don Engelberto, N° 44; Ureta, don Santiago, N° 142.

Por encontrarse suspendidos de sus cargos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 35 de la Constitución Política del Estado: el señor Espinoza, don Luis, N° 40, y el señor Núñez, don Matías, N° 91.

Asimismo, se excluyen los números 18, 39, 42 y 83, que correspondían a la señora Baltra y a los señores Espinoza Carrillo, Figueroa y Millas, quienes asumieron cargos de Ministros de Estado.

Finalmente, se excluye el N° 141, que correspondía al señor Undurraga, fallecido recientemente.

—Efectuado el sorteo en la forma prescrita por el Reglamento, resultaron designados para integrar la Comisión que deberá informar esta acusación, los señores Diputados que en la lista por orden alfabético tienen los números 96, 109, 34, 79 y 28.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En consecuencia, quedan designados para integrar dicha Comisión los Diputados señores Palestro, don Mario; Riquelme, don Mario; Clavel, don Eduardo; Maturana, don Fernando, y Cardemil, don Gustavo.

5.— REUNION DE COMITES.— SUSPENSION DE LA SESION.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En uso del derecho que otorga a la Mesa el número 11 del artículo 55 del Reglamento, cito a los señores Comités parlamentarios a una reunión en la Sala del señor Prosecretario de la Corporación.

Se suspende la sesión por todo el tiempo que dure esta reunión.

—Se suspendió la sesión a las 16 horas 22 minutos.

6.— ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS.

—Se reanudó la sesión a las 18 horas 7 minutos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Se reanuda la sesión.

El señor Secretario dará lectura a los acuerdos que adoptaron los Comités Parlamentarios.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Reunidos los Comités Parlamentarios, bajo la presidencia del señor Sanhueza y con asistencia de la totalidad de ellos, adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1°.— Asistir con una delegación de tres miembros a las reuniones preparatorias que se celebrarán en la República de Costa de Marfil, de la Conferencia Mundial Parlamentaria que se celebrará en Chile en octubre del año en curso. Asimismo, hacerse representar en la reunión que preparará la Agenda de la Conferencia Mundial de Secretarios Generales de Parlamentos;

2°.— Designar cuatro representantes de la Cámara ante la Comisión Organizadora de la Conferencia Mundial Interparlamentaria que se efectuará en Chile en octubre del año en curso. Los Comités Demócrata Cristiano, Nacional, Comunista y Socialista designarán, cada uno de ellos, a un representante, nombramiento que será ratificado por la Sala, sin perjuicio de que el respectivo Comité pueda cambiarlos posteriormente. Se deja constancia, de que los señores Diputados que se nombren y que cesen en sus funciones parlamentarias el 20 de mayo en curso, podrán continuar formando parte de esta Comisión;

3.— Despachar en la presente sesión, sin debate, con preferencia, las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República a los siguientes proyectos:

a) Al que concede recursos extraordinarios a la Municipalidad de Osorno, y

b) Al que crea la Comisión de Instrumentos Históricos;

4.— Despachar, a continuación de los proyectos anteriores, con un tiempo de hasta cinco minutos por Comité, el proyecto, en segundo trámite constitucional e informado por la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, que concede beneficios previsionales a los trabajadores de minas.

5.— Rendir homenaje a la República de la India inmediatamente después de la cuenta de la sesión ordinaria de mañana miércoles, para lo cual cada Comité dispondrá de un tiempo de hasta cinco minutos.

6.— Rendir homenaje a la memoria del ex Diputado y ex Ministro de Estado señor Juan Atala González, facultando a la Mesa para determinar la oportunidad en que se hará efectivo.

7.— Despachar en el primer lugar del Orden del Día de la próxima sesión ordinaria que se celebre, el proyecto que otorga los beneficios de la Ley de Accidentes del Trabajo al gremio de suplementeros, y

8.— Solicitar de los señores Comités que entreguen a la Secretaría de la Corporación, hasta las 12 horas del martes 10 del presente, los proyectos que tengan interés en que sean despachados en la actual legislatura extraordinaria de sesiones.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En virtud de lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento, se declaran aprobados estos acuerdos por haber sido adoptados unánimemente por la totalidad de los señores Comités.

ORDEN DEL DIA

7.— DESTINACION DE RECURSOS PARA OBRAS PUBLICAS EN LA PROVINCIA DE OSORNO.— OBSERVACIONES.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Entrando en el Orden del Día, corresponde despachar, sin debate, las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que prorroga la vigencia del artículo 6 de la ley N° 14.687, que otorgó recursos extraordinarios a la Municipalidad de Osorno.

—Las observaciones del Ejecutivo, impresas en el boletín N° 1.146-72-0, son las siguientes:

ARTICULO 1

Para suprimir su inciso segundo.

Para suprimir su inciso tercero.

Para suprimir su inciso cuarto.

ARTICULO 2

Para sustituir la frase inicial "Las Municipalidades de las diferentes comunas de la provincia", por la siguiente: "La Municipalidad de Osorno".

ARTICULO 3

Para sustituir la frase "los municipios quedarán facultados" por "la Municipalidad queda facultada".

ARTICULO 4

Para poner en singular la frase inicial "Las Municipalidades deberán".

Para suprimir las palabras "o de la cabecera de la provincia, si allí no lo hubiere".

ARTICULO 8

Para suprimirlo.

El señor SANHUEZA (Presidente).— La Mesa se permite proponer a la Sala votar en conjunto todas las observaciones del Ejecutivo al mencionado proyecto.

Si le parece a la Sala, así se procederá.

Acordado.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 12 votos; por la negativa, 25 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Rechazadas las observaciones del Ejecutivo.

En votación la insistencia.

—Efectuada la votación en forma económica no hubo quórum.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Han votado solamente 26 señores Diputados.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Han votado solamente 25 señores Diputados.

El señor SANHUEZA (Presidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación por el sistema de pie y sentados.

—Efectuada la votación en forma económica por el sistema de pie y sentados, no hubo quórum.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Han votado solamente 27 señores Diputados.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Se va a llamar a los señores Diputados hasta por dos minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Cámara, la votación se efectuará en forma económica.

Acordado.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 38 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— La Cámara acuerda insistir.

Despachado el proyecto.

8.— CREACION DE LA COMISION DE INSTRUMENTOS HISTORICOS.— OBSERVACION.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Corresponde a continuación, despachar la observación, en segundo trámite constitucional, formulada por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que crea la Comisión de Instrumentos Históricos.

—La observación del Ejecutivo, impresa en el boletín N° 787-71-0, consiste en agregar, a continuación del artículo 10, el siguiente artículo nuevo:

"Artículo... Previo informe favorable de la Comisión de Instrumentos Históricos, podrá autorizarse el ingreso al país y liberarse del pago de derechos de internación y almacenaje y, en general, de toda tasa, derecho o contribución que se perciba por intermedio de las Aduanas, así como los depósitos previos de importación y de la tasa de despacho establecida en el artículo 190 de la ley N° 16.464, a los bienes necesarios para la restauración de los instrumentos antiguos y los órganos declarados de interés artístico nacional a que se refiere el artículo primero. Tales autorizaciones y liberaciones se concederán por decreto de Hacienda."

El señor SANHUEZA (Presidente).— En votación la observación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

Despachado el proyecto.

9.— BENEFICIOS PREVISIONALES A LOS TRABAJADORES DE MINAS.— OFICIO.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En conformidad con un acuerdo de la Corporación, corresponde tratar el proyecto, remitido por el Honorable Senado e informado por la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, que otorga beneficios previsionales a los trabajadores de minas que señala.

Diputado informante de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social es el señor Fuentealba, don Luis.

—El proyecto, impreso en el boletín N° 12-73-2, es el siguiente:

"Artículo 1°.— Agrégase al inciso tercero del artículo 38 de la ley N° 10.383 la siguiente frase: "Los trabajos desarrollados en el interior de las minas darán derecho a los asegurados a que la edad establecida en la referida letra a) se le disminuya en tres años por cada cinco, con un máximo de quince años."

Artículo 2°.— Agrégase al artículo único de la ley N° 17.487 el siguiente nuevo inciso:

"El mismo derecho establecido en el artículo 38 de la ley N° 10.383 tendrán los afiliados de cualquiera Caja de Previsión que hayan desarrollado o desarrollen las actividades a que se refiere el inciso anterior."

Artículo 3°.— Para los efectos de acreditar servicios efectivos en el interior de la mina, se estará a lo establecido en los contratos de trabajo o en otros documentos internos de las compañías o empresas respectivas, que a juicio del Servicio de Seguro Social o de la Caja de Previsión correspondiente sean considerados suficientes para comprobar dicha circunstancia.

Artículo 4°.— Las empresas mineras en las que se desarrollen actividades bajo superficie deberán mejorar sus condiciones técnicas, de higiene y seguridad industrial. Además deberán establecer sistemas de capacitación profesional o celebrar convenios con otras instituciones para el personal que trabaja dentro de la mina y que lo solicite, con el objeto de habilitarlo para otras funciones en la misma empresa o en otras.

Artículo 5°.— Dentro del plazo de 90 días, contado desde la publicación de la presente ley en el Diario Oficial, el Presidente de la República dictará el Reglamento para la aplicación de las disposiciones contenidas en ella.

Artículo transitorio.— Los trabajadores de las empresas mineras del carbón que a la fecha de publicación de la presente ley tuvieren más de diez años de trabajo en el interior de esta minas, comprobados en la forma establecida en el artículo 3°, tendrán derecho a una bonificación imponible de un 10% por cada cinco años que hubieren desarrollado actividades subterráneas, para el solo efecto de incrementar las pensiones que les correspondieron dentro del régimen ordinario de la institución y sin perjuicio de las normas sobre pensiones mínimas.

Esta bonificación se calculará sobre el monto de la pensión ordinaria a que tuvieren derecho. En ningún caso la pensión y la bonificación que la incremente podrán exceder sumadas del 100% del promedio de las remuneraciones imponibles en los últimos 12 meses."

El señor SANHUEZA (Presidente).— Cada Comité dispone de hasta cinco minutos para referirse a la materia en debate.

En discusión el proyecto.

El señor FUENTEALBA (don Luis).— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado.

El señor FUENTEALBA (don Luis).— Señor Presidente, la Comisión de Trabajo y Seguridad Social me ha encomendado informar este proyecto de ley, que modifica el artículo 38 de la ley N° 10.383 y que consiste en entregar un beneficio especial a los trabajadores que laboran en faenas mineras, concretamente a aquellos que lo hacen en el interior de minas.

El artículo 38 de la ley N° 10.383, en su inciso tercero, abona dos años por cada cinco años de trabajo, para los efectos de la jubilación. Este proyecto de ley abona tres años por cada cinco años de trabajo, con un máximo de quince años a quienes se desempeñan en faenas subterráneas. Es decir, aquel que empiece a trabajar en las minas a los 20 años de edad, de acuerdo con esta modificación trabajará 30 años en el interior de la mina.

Por tratarse de trabajadores que desarrollan faenas subterráneas y teniendo presente que son varias las faenas que pueden ser consideradas en este proyecto de ley, la Comisión de Trabajo y Seguridad Social optó por hacer suya, en forma integral, esta iniciativa del Senado, y proponerla a la Sala para su despacho.

Las faenas en el interior de las minas y, en particular, las de las industrias carboníferas, que encierran un riesgo extraordinario —así lo expresamos en la Comisión— merecen un trato de excepción. Así lo han querido, tanto el Senado como la Comisión de Trabajo, al proponerlo a la Sala, pues estas faenas mineras, en general, son las de más difícil ejecución en el mundo y, en forma particular.

El señor MONARES.— ¿Me permite?

El señor FUENTEALBA (don Luis).— Concedo una interrupción al señor Monares.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Con la venia del señor Luis Fuentealba, tiene la palabra el señor Monares.

El señor MONARES.— Señor Presidente, quiero hacerle una consulta al Diputado informante en esta parte de su exposición, para clarificar un poco el contenido de las expresiones "faenas subterráneas o de minas", a las cuales ha hecho referencia en repetidas oportunidades.

Entiendo que se refiere a todas las minas en general, sin considerar si son de carbón o no, porque de la exposición de motivos de este informe podría entenderse que sólo está restringido a las minas de carbón, lo que no se desprende así de la parte dispositiva, por lo menos, desde el artículo 1° al 5°.

Respecto de esta materia, quería consultarle al colega Fuentealba si esta expresión es genérica, de manera que viene a beneficiar también a los trabajadores del cobre de minas subterráneas.

Muchas gracias.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Puede continuar el señor Luis Fuentealba.

El señor FUENTEALBA (don Luis).— Señor Presidente, estaba expresando que nuestras faenas carboníferas, en particular, son las más difíciles del mundo, ya que se efectúan en minas submarinas, con piques verticales de 800 metros de profundidad y con galerías que se extienden por más de 10 kilómetros bajo el mar.

No olvidemos que, desde el punto de vista técnico, debemos tener presente que por cada 33 metros de profundidad hay un grado más de temperatura geotérmica. De manera que los mineros, al bajar al pie del pique, ya están bajando por sobre 28 grados de temperatura.

Como decía anteriormente, las faenas se extienden bajo el mar por más de 10 kilómetros y, día que pasa, tiempo que pasa, cada vez se van extendiendo más hacia el mar, es decir, las faenas de los trabajadores carboníferos tienen un riesgo particular. Además, al problema de la ventilación y de la silicosis, que afecta a temprana edad, se agregan otras enfermedades profesionales que ya son muy comunes en los mineros, como es la hernia a la columna u otras enfermedades que se producen por trabajar en períodos prolongados en vetas de muy baja potencia.

Entonces, al discutir estos problemas, la Comisión, por unanimidad, acordó dar un tratamiento especial a los trabajadores del carbón —excúsenme que los mencione frecuentemente— el sistema de cálculos para pagarles las pensiones, ya que tienen rentas bajas.

Contestando a la pregunta que hacía el colega Monares, debo decir que esta iniciativa beneficia a los trabajadores en general que laboran en faenas subterráneas, porque ello ya está consultado en la ley N° 15.183, de 26 de marzo de 1963, que agregó un inciso tercero al artículo 38 de la ley N° 10.383. Y cuando estoy hablando del artículo 38 de la ley N° 10.383, me estoy refiriendo a todos los trabajadores que tienen un abono de dos años por cada cinco años de trabajo en el interior de una mina.

La Comisión tuvo ciertas dudas respecto a esto. No obstante que invitó al Director General del Servicio de Seguro Social para que nos aclarara sobre el particular, por unanimidad acordó dirigirse al Ministro del Trabajo para pedirle que la Comisión que calificará las faenas de trabajo pesado contemple a todos los que ya tienen dos años de abono y les acredite tres, tal cual lo propone este proyecto en su artículo modificatorio.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Me excusa, señor Diputado? Ha llegado a su término el tiempo de cinco minutos, limitación que también alcanza al Diputado informante.

Si le parece a la Sala, se podría prorrogar el tiempo al señor Diputado informante por todo lo que dure su exposición.

¿Habría acuerdo?

El señor MONARES.— Sí.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Acordado.

Puede continuar el señor Fuentealba.

El señor FUENTEALBA (don Luis).— Señor Presidente, esto es lo que, en general, puedo decir como Diputado informante y agregar que la Comisión, después de conocer los antecedentes que estoy dando a conocer, acordó pedirle a la Sala su aprobación, tal como lo hizo la Comisión de Trabajo del Senado —a la que asistí—, y posteriormente esa Corporación.

Por lo tanto, quiero pedir, en nombre de los colegas que integramos la Comisión de Trabajo, la aprobación de este proyecto.

Gracias.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor RIOS (don Mario).— Pido la palabra.

El señor ROBLES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En el tiempo del Comité Nacional, tiene la palabra el señor Ríos, don Mario.

El señor RIOS (don Mario).— Sólo para hacerle una consulta al Diputado informante.

Quisiera saber cuál es la renta promedio de los obreros del carbón.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En el tiempo del Comité Nacional, puede hacer uso de la palabra el señor Fuentealba.

El señor RIOS (don Mario).— En el tiempo del Diputado informante, señor Presidente.

El señor RODRIGUEZ.— Le ampliamos el tiempo al Diputado informante, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Excúseme, señor Diputado. Ya terminó el tiempo del Diputado informante.

El señor RIOS (don Mario).— Retiro mi petición, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Robles; a continuación, el señor Guerra.

El señor ROBLES.— Señor Presidente, en la Comisión de Trabajo, la mayoría de los parlamentarios presentes en las sesiones en que se discutió ampliamente el proyecto que beneficia a los trabajadores de las minas de carbón, hicieron también comentarios en torno de otros trabajadores mineros: los del salitre, los del hierro, los de la pequeña y mediana minerías, además de los que realizan trabajos pesados; es decir, en general, sobre aquellos acogidos a la ley por la cual jubilan con el abono de dos años por cada cinco años de trabajo. Fue un debate bastante importante, porque cada uno de los diputados, como el colega Guerra, el colega Mosquera, el colega Olave y el que habla, nos referimos, en general, a la importancia de este proyecto y a nuestra preocupación por legislar en forma positiva en favor de los trabajadores mineros.

De ahí nació la idea del colega Fuentealba de invitar a la Comisión de Trabajo al compañero Galvarino Melo, Director del Servicio de Seguro Social. En esa reunión nos referimos, en general, a materias relacionadas con varios trabajadores de oficinas salitreras que aún no pueden jubilar, porque no pueden acreditar requisitos; también, a que en muchas faenas mineras los trabajadores no cuentan con la debida seguridad. Por eso, valoramos el artículos 4° de este proyecto de ley por la importancia que se da a la seguridad en las faenas del trabajo.

Señor Presidente, he querido señalar estos antecedentes y el amplio criterio de la Comisión de Trabajo, en honor a este proyecto, que merecidamente beneficia a los trabajadores del carbón.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En el tiempo del Comité del Partido Nacional, puede hacer uso de la palabra el señor Guerra, don Bernardino.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, efectivamente este proyecto de ley lo despachamos después de un acucioso estudio en la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados. Lo hicimos porque constituye un avance en la legislación moderna, la que debe regir en favor de los hombres que trabajan, en especial, en empresas y actividades extractivas.

Como es de conocimiento general, el Servicio de Seguro Social jubila a los asegurados a la edad de 65 años. Es la única Caja que jubila a los imponentes por edad, pues todas las otras lo hacen por años de servicio. De ahí que este proyecto que modifica el artículo 38 de la ley N° 10.383, disminuye en tres años, por cada cinco, el tiempo necesario para jubilar, con un máximo de 15 años. Es decir, en vez de jubilar con 65 años, podrán hacerlo a los 50 años de edad.

Además, se puede comprobar que todas las personas que trabajan en faenas mineras muestran su salud afectada, especialmente por aquel flagelo que se llama silicosis.

Por eso, la Comisión, por unanimidad aprobó este Mensaje del Ejecutivo.

Sin embargo, en la Comisión hicimos hincapié en que era necesario que el proyecto incluyera a todos los obreros que trabajan en estas empresas mineras. De ahí que se obtuvo el envío de un oficio. Yo quisiera que, por su mayor jerarquía, la Cámara de Diputados también acordara enviar un oficio al señor Ministro del Trabajo, para que, en definitiva, se legisle para todos por igual, porque los obreros salitreros también están expuestos al trabajo forzado, a estas faenas pesadas.

Yo concuerdo con lo manifestado por el colega Hugo Robles, con quien sostuvimos en la Comisión que en este proyecto también deberían quedar incluidos los obreros que trabajan en el salitre.

Señor Presidente, junto con el colega Carmine hemos hecho una indicación para eliminar en el artículo transitorio, las palabras "del carbón", a fin de que todos los obreros que trabajen en minas subterráneas tengan este derecho. Digo esto porque también hay minas de azufre, especialmente en el norte de Chile, y esas minas son subterráneas. En consecuencia, allí, podemos ver, muy de cerca, los estragos que ocasiona este trabajo en cuanto a la vista se refiere.

El señor Director del Servicio de Seguro Social nos prometió hoy en la mañana, hacer un estudio exhaustivo sobre esta materia. También nos prometió enviar un proyecto para refundir todas estas leyes de excepción en una sola, donde estén incorporados todos los obreros que trabajan en las minas, los cuales están expuestos a la silicosis, a enfermedades de la vista, y en general, a enfermedades causadas por el trabajo forzado en la pampa o en las minas subterráneas.

En nombre de los Diputados del Partido Nacional, anuncio, que aprobaremos, muy gustosos este proyecto de ley, y esperamos que el Ejecutivo enviará el

nimidad en el Congreso. tudiadas con mucho tusiasmo por nosotros, les eron de bandera de lucha. o sólo hubo calumnias para militantes de la Democracia stiana y no se dijo, con lealtad, que nosotros también endimos, lealmente, los reses de los trabajadores y hemos sido consecuentes ellos.

so es lo que quería dejar ablecido que no estamos en tra de cosas que nos parecen as para los trabajadores.

colega Monares me ha do una interrupción, y yo se ncedo con todo gusto.

señor SANHUEZA (Presidente)— Con la venia del or Mosquera, tiene la palabra ñor Monares, don José.

señor MONARES.- Señor idente, el artículo transitorio blece un beneficio consis e en una bonificación que sir para los efectos de jubilar, a llos trabajadores de las resas "mineras" del carbón acrediten a la fecha de publi ón de la presente ley, diez s de actividad en labores sub neas.

colega Guerra ha menciona presentación de una indica para suprimir las palabras carbón", de manera que es beneficio se aplique a todos trabajadores de las empresas eras.

e dice la Mesa que una indi ón de esta naturaleza es im cedente. Por esa razón, solici ue en el nombre mío, de la ara o del Comité, se envíe un o al señor Presidente de la ública para que esta indica n pueda ser presentada, en ces, con el patrocinio del Eje tivo.

señor SANHUEZA (Presidente)— Solicito el asentimiento nime de la Sala para enviar el o mencionado por el señor nares.

señor ACEVEDO— Se acaba decir que la Comisión mandó ficio hoy en la mañana.

señor GUERRA— Era para cosa.

señor SANHUEZA (Presidente)— ¿Habría acuerdo?

señor ACEVEDO— No, ya se dó.

señor ARNELLO— No es lo mo.

señor SANHUEZA (Presidente)— No hay acuerdo.

a terminado el tiempo del ité Demócrata Cristiano.

iene la palabra, en el tiempo Comité Radical, el señor ntealba, don Clemente.

señor FUENTEALBA (don mente)— Señor Presidente, otros pensamos que este pro to de ley representa un acto usticia para los trabajadores laboran en las minas de car os que representamos a las incias mineras del norte, nos ontramos permanentemente obreros, que, a corta edad, tivamente, ya están atacados la enfermedad de la tierra en pulmones, por la silicosis. Es dente que ellos no pueden ju ar, porque no cumplen con el uisito del tiempo. Nosotros emos que es de justicia el uerdo tomado entre la Comi n y el Gobierno, en el sentido estudiar, más adelante, una sposición que también dismi ya, en dos o tres años, el tiem para jubilar de los trabajado s de minas subterráneas o pi s, del cobre o de otras activi des peligrosas para la salud de mineros, quienes constante nte están siendo afectados la silicosis.

or eso vamos a votar favora mente, y con todo gusto este oyecto de ley.

El señor ACEVEDO.- Pido la abra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra su Se oría.

Hago presente al señor Dipu do que le restan tres minutos al mité Comunista.

El señor ACEVEDO— Sólo voy ocupar un minuto.

Señor Presidente, yo entendí ue hoy en la mañana se había tratado en la Comisión el artículo ansitorio de este proyecto, por cual se beneficia solamente a os trabajadores de las empresas ineras del carbón, y que se ha ía enviado oficio al Ejecutivo ara hacer extensivo ese benefi o a los trabajadores de todas s empresas mineras, que es lo ue aquí se ha pedido. Por los emanes de los colegas de los ncos del frente, parece que no efectivo que se haya mandado cio en esos términos. En tal cunstancia, los Diputados co unistas retiramos nuestra opo ción y concordamos con que se víe oficio al Ejecutivo.

so es todo.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Si le parece a la Cámara, se enviará el oficio a que ha cho mención el señor Monares.

Acordado.

El señor GUERRA.- Solicité ficio para los obreros del sali

El señor SANHUEZA (Presidente).- Solicito el asentimiento de la Sala, para que pueda hacer o de la palabra el señor Guerra, n de pedir el envío de un ofi

El señor ACEVEDO.- No hay uerdo.

El señor GUERRA.- En el mismo oficio.

El señor SANHUEZA (Presidente)— No hay acuerdo, señor putado.

El señor RODRIGUEZ.- ¡Se gan los comunistas a ampliar beneficio a los obreros del sali

¡No puede ser!

El señor SANHUEZA (Presidente).- Ofrezco la palabra.

El señor OLAVE.- Pido la pala

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Olave, don Hernán, en el tiempo del Partido Socialista.

El señor OLAVE.- Le concedo una interrupción al colega Mosquera.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Con la venia del señor Olave, tiene la palabra el señor Mosquera.

El señor MOSQUERA— Gracias, señor Olave.

Es muy corto. Solamente para decir que los democratacristianos vamos a votar el proyecto en la misma forma en que fue despachado por la Comisión de Trabajo; no vamos a aceptar indicaciones.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANHUEZA. (Presidente)— Puede continuar el señor Olave, don Hernán.

El señor OLAVE— Gracias.

Señor Presidente, la verdad es que este proyecto de ley que se trata hoy en la Cámara de Diputados tiene su origen en el Senado de la República y pertenece al colega Jerez, Senador de la Izquierda Cristiana. El ha recogido las inquietudes de un grupo de parlamentarios de la Unidad Popular y de otros sectores de la Cámara, que han manifestado, a través de lo que ocurre en sus respectivas regiones, la posibilidad de mejorar el sistema previsional de los mineros del carbón.

En el caso personal, mi preocupación se debe a que en la provincia de Valdivia, en el departamento de La Unión, existe una mina, denominada San Pedro de Catamutún, en que los trabajadores laboran en la profundidad, se enferman, sufren de reumatismo y adquieren enfermedades profesionales como la silicosis. Los salarios, en la zona sur, no tienen el mismo nivel que en el centro y en el norte del país, donde, naturalmente, las condiciones económicas son muy superiores. Si en la zona sur, además de vivir con salarios mediocres, se está pagando con la vida como tributo esta labor en zonas profundas, ello resulta de una injusticia abrumadora.

De allí que muchos parlamentarios nos hayamos preocupados de buscar una solución a este problema. Hemos acogido con especial agrado, en la Comisión de Trabajo, la iniciativa del colega Jerez; hemos tratado de darle velocidad, con el acuerdo de todos los sectores de la Cámara, porque se estima que en este instante se está haciendo justicia a los trabajadores del carbón, empleados y obreros.

La legislación, a través del artículo 38 de la ley 10.383, de 8 de agosto de 1952, entregó por primera vez la disminución de un año por cada cinco para los trabajadores que realizaran trabajos pesados. Esto reglamentado y, unido a una serie de requisitos, les permitía jubilar, naturalmente, con un descuento en los sesenta y cinco años de edad que se necesitan en la legislación común para los obreros, para los trabajadores que dependen del Servicio de Seguro Social.

Posteriormente, se mejoró esta situación y se entregaron dos años por cada cinco. Actualmente, a través de este proyecto, se entregan tres años por cada cinco.

Aparentemente, da la sensación de que fuera un beneficio excesivo. Pero si tenemos en cuenta que, técnicamente, servicios médicos y elementos profesionales calificados han llegado a la conclusión de que es de extrema justicia que gente que trabaja en ambientes tan tóxicos, con emanaciones carbónicas que acortan la vida en un promedio extraordinario, reciban este beneficio, indiscutiblemente que vamos a concordar en que por primera vez se llega a un sistema de justicia integral, al entregar un mejor sistema previsional a los obreros del carbón. Ellos, ahora, con la disminución de tres años por cada cinco, con un máximo de abono de quince años, podrán jubilar a los cincuenta años de edad.

Pero, indiscutiblemente, la inquietud de la Comisión de Trabajo, como de la Comisión del Senado y de las personas que han intervenido en esta materia, se centra en otra cuestión, que es básica: en que, desgraciadamente, ni en este instante, ni antes ha habido una vigilancia, una supervisión adecuada con respecto a los riesgos profesionales, con respecto al sistema de seguridad industrial que rige en nuestro país. Mientras nosotros estamos buscando la manera de que el hombre que acorta su vida en el interior de la mina, porque realiza trabajos en ambientes tóxicos, en ambientes pesados, recupere la posibilidad de vivir en mejores condiciones en el ocaso de su existencia, a tan temprana edad, nos encontramos con que la legislación no avanza ni hace nada efectivo por superar, en forma preventiva, estos riesgos de la salud del obrero, del trabajador. De allí que en esta ley se busque también la forma de prevenir las enfermedades profesionales, incluyendo sanciones y la obligación de que haya una seguridad industrial que proteja la vida y la salud de los trabajadores.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Ofrezco la palabra.

El señor GUERRA.- Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).- No tiene tiempo el Comité de Su Señoría.

El señor LAEMMERMANN.- Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).- En el tiempo del Comité Radical Democrático, tiene la palabra el señor Laemmermann, don Renato.

El señor LAEMMERMANN.- Le concedo una interrupción al Diputado señor Guerra.

El señor ACEVEDO.- No puede...

El señor LAEMMERMANN.- Sí puedo.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Con la venia del señor Laemmermann, tiene la palabra el señor Guerra, don Bernardino.

El señor GUERRA.- Señor Presidente, cuando intervine, hice presente que solicitaba el envío de un oficio en nombre de la Cámara de Diputados, al señor Ministro de Trabajo, con el fin de considerar a los obreros que trabajan en el salitre en los beneficios que contempla este proyecto de ley. ¿Por qué lo hice, señor Presidente? Por la siguiente razón: porque la ley 10.383, del año 1952, en su artículo 38, estableció la rebaja de un año por cada cinco. Luego, después de once años, marzo de 1963, se dejó en dos años por cada cinco, vale decir, se disminuyó la edad de 65 a 55 años. Ahora este proyecto la deja en 50 años.

Entonces, yo quiero, señor Presidente, que se establezca este mismo sistema para los obreros que trabajan en el salitre. Eso es lo que acordó la Comisión de Trabajo y eso es lo que quiero que se solicite ahora, para que no haya discriminación de ninguna especie, porque los obreros del salitre están expuestos a todas las enfermedades que he anunciado, especialmente a la silicosis.

En cuanto al artículo transitorio, señor Presidente, tiene atingencia a la bonificación, que es una cosa distinta: por cada cinco años, les van bonificando un 10%. Eso fue lo que la Mesa declaró que era inconstitucional, que nosotros no podíamos ampliar.

Así que en el mismo oficio en que se va a hacer esa petición, ruego que se incluya la que he hecho para los obreros del salitre.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Solicito el asentimiento de la Sala para enviar el oficio de que ha hecho mención el señor Guerra, don Bernardino.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente)— No hay acuerdo.

El señor RODRIGUEZ.— ¡Se opone el Partido Comunista otra vez! ¡Que quede constancia en actas!

El señor SANHUEZA (Presidente)— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

10.— REPRESENTACION EXTRAJUDICIAL DE LA DIRECCION GENERAL DE DEPORTES Y RECREACION.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Corresponde, a continuación, tratar el proyecto que otorga la representación extrajudicial del Servicio al Director General de Deportes y Recreación.

Diputado informante de la Comisión de Defensa Nacional, Educación Física y Deportes es el señor Rodríguez, don Silvio.

—El proyecto impreso en el boletín Nº 1401-72-2, es el siguiente:

"Artículo Unico— Sustitúyese el inciso segundo del artículo 2º de la Ley Nº 17.276, por el siguiente:

"El Director General de Deportes y Recreación, quien tendrá la representación extrajudicial del Servicio, será nombrado por el Senado de una terna presentada por el Presidente de la República y será funcionario de su exclusiva confianza".

El señor SANHUEZA (Presidente)— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Acevedo, don Juan.

El señor ACEVEDO— Señor Presidente, el Diputado informante, que entiendo que es el colega Rodríguez, está presente en la Sala.

El señor MOMBERG.- Entiende bien...

El señor ACEVEDO— El Ejecutivo envió este Mensaje, destinado a darle cierta autonomía a la Dirección General de Deportes y Recreación; pero en la Comisión —y era lo que quería preguntarle al Diputado informante— hicieron un agregado que consiste en que el Director de este organismo "será nombrado por el Senado de una terna presentada por el Presidente de la República y será funcionario de su exclusiva confianza". No sé qué situación pueda crearse en las actuales circunstancias, con el Director de este Servicio. Interpretando la ley, significaría que el Ejecutivo debiera dar cumplimiento a esto y, en consecuencia, quedaría suspendido o fuera de su cargo el actual Director General de Deportes y Recreación.

Realmente, no comprendo —no lo dice el informe— cuál es la razón que ha tenido la Comisión, si ello es producto de la mayoría de la Comisión, si es producto de la Oposición, con el objeto de crearle dificultades al Gobierno, de entrabar la función del Gobierno, de presionarlo, naturalmente, respecto de la designación. Porque esta disposición no dice que de esa terna el Senado va a elegir; bien puede no elegir. En consecuencia, toda esa demora y esas dificultades, naturalmente, van a dañar a la Dirección de Deportes y Recreación. Si realmente se quiere ayudar al deporte, no veo la necesidad de crear mayores dificultades.

Respecto de la restricción de la norma que impone la Cámara para la designación del Director, también tengo algunas dudas. Si bien es cierto que el mensaje se refiere a la Dirección, es a la institución y no al Director. Se refiere a una persona jurídica, que es la institución, y no a una persona natural. De tal suerte que no veo qué iniciativa puedan tener los colegas de mayoría y de Oposición para intercalar, en un Mensaje, materias que no dicen relación con lo que el Ejecutivo ha enviado. Lo que el Ejecutivo ha planteado es categórico. Habla de la Dirección y de que la Dirección, el Servicio, tenga el carácter extrajudicial. Es la Dirección de Deportes. La manera como lo ha redactado la Comisión impone lo siguiente: "El Director General de Deportes y Recreación, quien tendrá la representación extrajudicial del Servicio, será nombrado por el Senado de una terna presentada por el Presidente de la República y será funcionario de su exclusiva confianza".

Lo que se plantea es respecto de la institución, y lo dice el informe. De tal suerte, señor Presidente, que estimo que la iniciativa de los colegas no está destinada precisamente a ayudar al deporte y a la recreación, sino, muy por el contrario, a dificultarlos, y que la materia agregada en la Comisión es improcedente, porque se refiere al nombramiento del Director y el Mensaje no está destinado a obtener una disposición legal para la designación del Director. No es ese el objeto del Mensaje. El Mensaje está destinado a que la institución tenga un carácter extrajudicial.

En consecuencia, la Mesa debiera declarar improcedente la materia agregada y, naturalmente, la propia Comisión de Defensa, Educación Física y Deportes, cuya presidencia estuvo a cargo del colega Vargas, como Presidente accidental, debió declarar improcedente esta indicación.

Ahora, si los colegas lo han hecho animados por el propósito de la guerrilla política, porque en el Senado hay mayoría de Oposición...

El señor RIOS (don Mario).— Aquí también.

El señor ACEVEDO.— ...con esa guerrilla política la verdad es que el deporte y la recreación no ganan nada.

En consecuencia, dejo planteado a la Mesa que la disposición que viene a continuación de la coma, después de la palabra "Servicio", que dice "será nombrado por el Senado de una terna..." es una materia ajena al Mensaje, incorporada en la Comisión, y que la Mesa debiera declararla improcedente, de acuerdo con las disposiciones constitucionales que dicen que en los Mensajes y en los proyectos de ley no se pueden incorporar otras materias que no sean aquellas que primitivamente vienen en ellos.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Ofrezco la palabra.

El señor RODRIGUEZ.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ.— Señor Presidente, efectivamente, el Mensaje del Ejecutivo pretendía otorgar la representación extrajudicial del mismo servicio al Director General de Deportes y Recreación; pero la verdad de las cosas es que, estudiado en detalle este proyecto, fue modificado por la Comisión y, tal vez, es el albur que se corre en la tramitación de estos Mensajes. Porque cuando se envía un proyecto de ley durante la legislatura extraordinaria, en que se pueden tratar solamente los proyectos patrocinados por el Presidente de la República, en ese mismo instante nosotros tenemos la facultad para legislar sobre materias del mismo tenor. Este fue el riesgo que se corrió en este caso. Y la razón que se dio en esa oportunidad fue la de poder elegir a la persona más idónea para un cargo y relevar al Presidente de la República de las presiones políticas a que, habitualmente, una persona de su alta investidura está sometida por los partidos políticos que lo sustentan y se mencionaban casos concretos, como el que se pudiera exigir, en esta ocasión, que el ex Intendente de Iquique, señor Soria, pudiera ser el hombre que se impusiera para ocupar este cargo, en circunstancias que para muchos no era el más indicado.

En otras palabras, lo importante es que quien representara esta elevada función no fuera objeto de las presiones de los partidos de la Unidad Popular, sino que fuera el hombre más idóneo, porque el deporte debe desarrollarse en condiciones técnicas, apolíticas. Con este sistema se permite, por lo menos, al Senado elegir de entre tres personas —de todas ma... se exige una terna— y, en ese caso, es evidente que el Senado podría elegir al menos malo.

Esta es la razón por la cual se presentó la indicación que tanto le preocupa a mi colega Acevedo. En todo caso, la mayoría de los miembros de la Comisión somos personas que hemos practicado o practicamos el deporte. Por eso, hemos puesto especial cuidado en esta indicación, y creemos que, si es analizada por los deportistas del país, van a encontrar la razón a quienes la presentamos. En este caso se trata de evitar en la mayor medida posible, la intromisión de la política en la conducción del deporte.

Nada más, señor Presidente.

El señor CARRASCO— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Carrasco, don Baldemar.

El señor CARRASCO— Señor Presidente, solamente para establecer que estamos de acuerdo con la indicación presentada en la Comisión, porque, en el fondo, no se trata de quitarle atribuciones al Presidente de la República, sino que, más bien, se trata de que la persona designada como Director General de Deportes sea aquella que cuente con la confianza de una parte importante de la comunidad y pueda, entonces, desempeñar su tarea en bien del deporte con el apoyo de todos los sectores. Por eso, estimamos importante que esta persona sea ratificada por el Senado de la República.

Ahora, respecto del planteamiento de que esta materia, o sea, la designación del Director General de Deportes por el Senado, no tenga atingencia con el proyecto, considero que es un error. En efecto, en la exposición que se hace en el informe de la Comisión, se dice que "en la parte final del artículo único del Mensaje, se contemplaba una disposición que establecía: "... será nombrado por el Presidente de la República y será funcionario de su exclusiva confianza." Es decir, el Mensaje del Ejecutivo no solamente solicitaba que se le entregara al Director General de Deportes la representación extrajudicial de la institución, sino que, a la vez, solicitaba también que este funcionario fuera nombrado por el Presidente de la República y fuera de su exclusiva confianza.

Por lo tanto, la Comisión de la Cámara actuó dentro de sus atribuciones al modificar esta materia, por cuanto no concordaba en que el Director de Deportes fuera designado por el Presidente de la República, sino que estima que debe ser designado por el Senado de la República.

De ahí que en el proyecto no hay nada ajeno a la materia, porque el proyecto original contemplaba también una forma de designar al Director General de Deportes por el Presidente de la República; pero, como la mayoría de la Comisión no estaba de acuerdo con esta forma de designación, lógicamente está dentro de sus atribuciones expresar otra forma de designación. Por eso estableció en el artículo que el Director de Deportes será designado por el Senado de la República.

Por estas razones, nosotros vamos a expresar nuestro voto conforme con el proyecto despachado por la Comisión.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor ACEVEDO— Señor Presidente, quiero hacer presente a los colegas que el mismo informe, donde se refiere al artículo 2º de la ley, Nº 17.276, que se promulgó siendo Director General de Deportes el señor Roca, dice que dentro del articulado de esa ley está la designación del Director. La ley comienza con la creación de la Dirección General de Deportes y Recreación y su artículo 2º estatuye la dependencia de esa Dirección del Ministerio de Defensa Nacional, a través de la Subsecretaría de Guerra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— ¿Me excusa, señor Diputado? Ha llegado a su término el tiempo del Orden del Día.

En conformidad con el artículo 213, corresponde que Su Señoría pueda seguir haciendo uso de la palabra hasta por dos minutos.

El señor ACEVEDO.- Según el Reglamento, tengo derecho a 10 minutos.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Su Señoría ha estado haciendo uso del resto del tiempo.

El señor ACEVEDO— El Reglamento no dice que me los abona.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Se va a dar lectura a la disposición reglamentaria.

El señor ACEVEDO— Solicito tres minutos.

Un señor DIPUTADO— Bueno.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Con la venia de la Sala, tiene la palabra hasta pr tres minutos.

El señor ACEVEDO— Dice la ley que depende del Ministerio de Defensa Nacional a través de la Subsecretaría de Guerra y que, para los efectos establecidos en el título III del decreto con fuerza de ley Nº 47, que es la Ley Orgánica de Presupuesto, se deberá considerar como un servicio descentralizado en lo funcional, esto es, gozará de autonomía en cuanto a su presupuesto. Sin embargo, esta disposición, cuyo alcance no era otro que el de consagrar la independencia administrativa máxima para el señalado servicio, no ha podido aplicarse en su integridad, por cuanto su Director General carece de la representación extrajudicial. De tal suerte que la materia del Mensaje es darle a la Dirección ese carácter —a la Dirección— cualquiera que sea la persona que esté en ella.

Ahora, la indicación que han agregado los colegas —y que dicen estar con ella y que la estiman beneficiosa para el deporte— puede traducirse en una disposición que no sea efectiva. Puede que no se acepte una terna, no se dice, no está reglamentado; de tal manera que el Ejecutivo puede presentar una terna y puede ser rechazada la terna completa, y vendrá otra terna y vendrá otra terna.

Respecto de la capacidad del Director, el caso del señor Sabino Aguad...

El señor GUERRA— ¡Muy bueno!

El señor ACEVEDO— ...él es el Director de Deportes, no creo que se merezca la objeción que ha hecho el colega Carrasco.

El señor CARRASCO— No he dicho nada de él.

El señor ACEVEDO— Es un hombre que ha entregado su vida entera al deporte...

El señor CARRASCO— ¡No he dicho nada de eso!

El señor ACEVEDO— ...entonces, no ha sido una mala elección...

El señor CARRASCO— Lo que he dicho es para el futuro.

El señor ACEVEDO— Perdón... ni ha sido producto de la presión...

El señor RIOS (Don Mario)— Ya van cinco minutos.

El señor ACEVEDO— Su designación ha surgido como el fruto del esfuerzo de un hombre que ha dedicado toda su vida al deporte...

El señor GUERRA— ¡Claro!

El señor ACEVEDO— Entonces, mejor Director no podría haber habido. De tal manera que son injustas las apreciaciones y que esta disposición —cuando ya entramos a hablar de personas y a señalar nombres— deje afuera al señor Sabino Aguad...

Varios señores DIPUTADOS— ¡No!

El señor ACEVEDO— ¡Evidente! Tiene que...

El señor SANHUEZA (Presidente)— ¡Señores Diputados!

¡Le ruego no hacer diálogos, señor Acevedo!

Ha terminado su tiempo, lamentablemente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En conformidad al artículo 213, ofrezco la palabra al Comité Demócrata Cristiano, al que le restan siete minutos.

Ofrezco la palabra.

El señor ACEVEDO.— ¡Yo había pedido división de la votación!

El señor SANHUEZA (Presidente).— La Mesa...

El señor ACEVEDO.— No está cerrado el debate, de manera que todavía se puede. Dije a partir de "servicio". Hago la petición de división de la votación.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Reglamentariamente procede, señor Diputado.

El señor ACEVEDO.— Es que hay algunos colegas que van a seguir aquí y aún no se aprenden el Reglamento y me dicen que no.

El señor RODRIGUEZ.— No hay quórum.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra al Comité Nacional.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra al Partido Socialista.

El señor OLAVE.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra Su Señoría hasta por diez minutos.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, seré muy breve. Sólo deseo compartir el criterio sustentado por el colega Acevedo, ya que, en realidad, a raíz del informe de la Comisión de Defensa Nacional y el Mensaje que inspiró este informe y la modificación del artículo único, indiscutiblemente para nosotros queda bien en claro que el objetivo del Ejecutivo era entregar la representación extrajudicial del Servicio al Director General de Deportes y Recreación, y en nada se trataba de establecer un medio como designarlo. De modo que nos parece que es totalmente ajena a la petición del Ejecutivo la modificación que se hace a este artículo único del proyecto de ley.

Nosotros creemos, señor Presidente, que ya en la ley Nº 17.276, cuando se estableció este Servicio o esta organización, quedó establecida la forma en que debía elegirse al señor Director General de Deportes y Recreación. De modo que establecer ahora una forma diferente sería entrar a modificar la ley original y naturalmente la iniciativa del Ejecutivo no es para modificar la forma en que se debe elegir al señor Director de Deportes y Recreación, sino que se trata de modificar la ley para hacer más operante la función de su cargo, de modo que no dependa en forma indefinida del Presidente de la República, cuando se trata de asuntos menores o medianos que tendrá que realizar por la propia naturaleza del cargo.

En consecuencia, los Diputados socialistas estamos también por el rechazo de esta indicación, ya que no es atinente a la materia del Mensaje del Ejecutivo.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra al Comité de Izquierda Radical.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra al Comité de Izquierda Cristiana.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra al Comité del Partido Radical.

El señor FUENTALBA (don Clemente).— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA (don Clemente).— Señor Presidente, nosotros también estamos de acuerdo con lo que se ha expresado aquí, en el sentido de que el Mensaje del Ejecutivo solamente quería darle representación extrajudicial al Director General de Deportes y Recreación. Sin duda, se ha innovado en la materia, al establecer que el Director de Deportes y Recreación sea nombrado por el Senado "de una terna presentada por el Presidente de la República".

Se ha manifestado que el señor Sabino Aguad, actual Director General de Deportes y Recreación, se está desempeñando bien. ¿En qué condiciones quedaría él mientras no se nombre un Director de acuerdo con lo que establece la indicación de los partidos de oposición? Me parece que mientras no se designe al Director sobre la base de una terna, el señor Aguad no podría actuar en representación extrajudicial del servicio.

Por tales razones, estamos de acuerdo con el Mensaje y no con la indicación que se le ha formulado.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra a algún otro señor Comité que no haya hecho uso de la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a llamar a la Sala a los señores Diputados, hasta por cinco minutos, por no haber quórum de votación.

—Transcurrido el tiempo reglamentario.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Continúa la sesión.

Cerrado el debate.

Se va a proceder a votar en general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

Se va a votar el artículo único del proyecto, sin la frase "por el Senado de una terna presentada".

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 4 votos; por la negativa, 28 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados...

El señor RODRIGUEZ.— Si le parece, en sentido contrario.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, se ha producido el caso en que se ha rechazado prácticamente todo el artículo.

El señor RIOS (don Mario).— ¿Qué vamos a hacer?

El señor SANHUEZA (Presidente).— La Mesa puso en votación el artículo sin la frase, como corresponde. Después se iba a votar la frase sola. Ese es el mecanismo. El artículo ha sido rechazado; por lo tanto, no procede votar la frase sola. En consecuencia, queda rechazado el proyecto.

El señor RIOS (don Mario).— ¡Ese no fue el espíritu de la votación...!

El señor RODRIGUEZ.— ¡Pero ése no fue el espíritu, Presidente! Por unanimidad lo rectificamos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— De acuerdo con la votación, queda rechazado el proyecto en su primer trámite constitucional.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para rever la votación.

El señor ACEVEDO.— ¡No!

El señor SANHUEZA (Presidente).— No hay acuerdo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MERINO.— ¿Y la división de la votación...?

El señor SANHUEZA (Presidente).— Se solicitó oportunamente la división de la votación, señor Diputado. Y la Mesa puso esto en votación en la forma reglamentaria que procede.

El señor MONARES.— Está bien la Mesa.

11.— MODIFICACION DE LA LEY Nº 17.336, SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL, EN LO RELATIVO AL MONTO DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACION DEL PEQUEÑO DERECHO DE AUTOR.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Está terminado el tiempo del orden del Día.

Corresponde votar a continuación, el proyecto que modifica el artículo 91 de la ley Nº 17.336, con el objeto de facultar a la Universidad de Chile para determinar anualmente el monto de los gastos que demande la administración del Pequeño Derecho de Autor.

En conformidad con el artículo 213 del Reglamento, cada Comité dispone de hasta diez minutos para exponer su opinión.

Diputado informante de la Comisión de Educación Pública es el señor Ríos, don Mario.

—El proyecto impreso en el boletín Nº 23-73-2, es el siguiente:

"Artículo 1º.— Agrégase al artículo 91 de la ley Nº 17.336, el siguiente inciso: "La Universidad determinará, anualmente, el monto de los gastos que le demande la administración del pequeño derecho de autor y el derecho conexo de ejecución de fonogramas, quedando facultada para deducirlos de los fondos que recaude por concepto de tales derechos.

La Universidad podrá destinar, anualmente, hasta un 30 % del producto bruto anual que se recaude por concepto de estos derechos, para los gastos que le demande la administración del pequeño derecho de autor y el derecho conexo de ejecución de fonogramas.

Artículo 2º.— Derógase el artículo 8º del DFL Nº 35/6.331, de 19 de noviembre de 1962.

ARTICULO TRANSITORIO.— La presente ley regirá a partir del 1º de enero de 1973".

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra, hasta por diez minutos, al Comité Demócrata Cristiano.

El señor RIOS (don Mario).— ¿El Diputado informante no dispone de tiempo especial?

El señor SANHUEZA (Presidente).— En conformidad con el artículo 213 del Reglamento, el Diputado informante sólo puede hacer uso de la palabra en el tiempo del Partido a que pertenece. Su Señoría puede hablar en dicho lapso.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra a un representante del Partido Nacional.

El señor RIOS (don Mario).— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS (don Mario).— Señor Presidente, en realidad, éste es un proyecto obvio y sencillo. El Presidente de la República envió un mensaje para aclarar el problema de los porcentajes que deberán utilizarse en el pago de los sueldos del personal del Pequeño Derecho de Autor. Esto lo hizo también para acelerar la tramitación de la reforma a la ley Nº 17.336, presentada por Su Señoría, Presidente de la Cámara. En efecto, se establece, en forma definitiva, que la Universidad podrá destinar anualmente hasta un 30% de la recaudación para los efectos de pagar los sueldos.

En virtud del artículo 2º se deroga el artículo 8º del decreto con fuerza de ley Nº 356.331, del 19 de noviembre de 1942. Cabe precisar que el proyecto dice "1962", en circunstancias que lo correcto es "1942". En el artículo 8º se establece un premio a los autores y artistas, el que se pagará a través del Pequeño Derecho de Autor. Como en la Ley Nº 17.336 existe ya ese premio, el Ejecutivo ha querido también eliminar el artículo mencionado, con el objeto de ir regularizando un poco más este decreto con fuerza de ley.

En el artículo transitorio se establece que esta ley regirá a partir del 1º de enero de 1973, porque la Contraloría General de la República ha señalado inconvenientes en materia de sueldos; y el Ejecutivo, para solucionar tales problemas, ha creído necesario que la ley respectiva rija desde la fecha indicada.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra al Comité del Partido Comunista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra al Comité del Partido Socialista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra al Comité de Izquierda Radical.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra al Comité de Izquierda Cristiana.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra al Comité del Partido Radical.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a llamar a la Sala a los señores Diputados, hasta por cinco minutos, por no haber quórum de votación.

—Transcurridos tres minutos:

El señor SANHUEZA (Presidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se dará por aprobado.

El señor ACEVEDO.— Que se vote.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Han votado solamente 22 señores Diputados.

El señor SANHUEZA (Presidente)—Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Han votado solamente 24 señores Diputados.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Se va a repetir la votación, por el sistema de pie y sentados.

—Efectuada la votación económica por el sistema de pie y sentados, no hubo quórum.

El señor GUERERO, don Raúl (Secretario).— Han votado solamente 22 señores Diputados.

El señor SANHUEZA (Presidente)—Se va a llamar hasta por dos minutos a los señores Diputados.

—Transcurrido el tiempo reglamentario.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si les parece a los señores Diputados, se tomará la votación en forma económica.

Acordado.

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Han votado solamente 20 señores Diputados.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En conformidad con las disposiciones reglamentarias, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas 38 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Jefe de la Redacción de Sesiones

6 JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Marcelo Durandín Revaihe a Juan Miguel Rose Marie y Patrick Miguel Durandín Lavanchy
A-6-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Aquiles Osorio González y María Bustamante López a Juan Osorio Bustamante
A-6-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Raul Orellana Osorio a Miguel Raúl Victor Carolina y Lastenia Orellana Zuñiga sin perjuicio derechos cónyuge María Mercedes Zuñiga
A-6-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Susana Martín Bascutchi a Vicenta y Teresa Martínez Martín
A-6-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Alfredo Masson González a Siria y Carlos Masson González y Berta González sin perjuicio derechos ultima como cónyuge
A-6-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Lewin Spies a Noelle Lewin Rothen sin perjuicio derechos cónyuge Marianne Rothen
A-6-6

POR HABERSE extraviado Libreta de Ahorro N 33148070 del Banco del Estado Perteneciente a Ana [illegible] Guth queda nula
A-6-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Elsa Diercks Gadecke a Ilse Harms Diercks
A-6-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Ahumada Morales a Isaura y Pedro Ahumada Silva y María Ahumada Gonzalez
A-6-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Angel Besassa Minoletti a Orlando Besassa Minoletti
A-6-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencias intestadas de don Juan de Dios Suazo Cárdenas y de doña Escolástica Canales Ilufr a Elba Ruth Suazo Canales Secretaria
A-6-6

QUIEBRA. Martín Durán Reynoso. Primer Juzgado Civil Resolución 22 Marzo 1973 declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguientes créditos. Fisco por E° 4 630 33 intereses y multas preferentes. primera clase art. 2472 N° 6 Código Civil. **Valistas** Osvaldo Fischer Ruiz E° 42 564 54 y Quiebra Weir Scott SAC E° 12 859 76 mas intereses y gastos de protesto. Secretario
C-5-6

EN ELECCION realizada el 12 XII-72 y ante la presencia de la Inspector del Trabajo Sra Inés Quiroz de Ayala quedó constituida la directiva definitiva del Sindicato Profesional de EE Oficina de Santiago de Maderas Prensadas Cholguán S A Presidente Valeriano Conde Piña. Secretaria Marta Bascuñán García: Tesorero Iván Torres Arriagada Directores Alberto Rosselot Sigmund, Juan Méndez Palma
A-6-6

HABIENDOSE extraviado cheque A-29 N° 298424 del Bco. de Crédito e Inversiones Suc. Plaza Egaña, queda nulo
A-7-6

HABIENDOSE extraviado cheque Serie A B. N° 5.209.825 Banco Sudamericano, queda nulo por aviso correspondiente
A-7-6

HABIENDOSE extraviado Libreta 1112554, Banco del Estado, perteneciente a María Ludeño Benítez, queda nula por aviso.
A-7-6

POR EXTRAVIO tarjeta credencial recaudador fiscal Camilo Donoso Arellano avisase que su uso indebido es penado por la ley.
A-7-6

QUINTO Juzgado Civil amplió posesión efectiva Luis Edulio Soto González concediéndola a Margarita Mercedes y Marta Leonor Soto Garrido
A-7-6

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva de Luisa Teitelboim Kraitzer a sus hijas legítimas Ana y Cecilia Nemirovsky Teitelboim Santiago 30 de marzo de 1973.
A-7-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia José Alamiro Parraguez Jorquera a Alamiro José y Manuel Rubén Parraguez Muñoz. Inventario solemne practicaré 9 actual 15 horas.
A-7-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Elisa Cádiz Altufldichs a Ulises y Florences Covarrubias Cádiz Inventario solemne practicaré 9 actual, 16 horas
A-7-6

CITACION. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, resolución 30 marzo último ordenó citar a acreedores de "Viviendas Económicas Incoval Ltda", audiencia 13 abril actual 15 horas, para tratar proposiciones de convenio Secretario
A-6-6

QUIEBRA. Industria Nacional de Pretensados y Construcciones Inapreco. Segundo Juzgado Civil. Resolución 23 de enero 1973, tuvo por verificado extraordinariamente crédito fiscal por E° 1.228.579 preferente, primera clase art. 2472 N 6 Código Civil. Secretario.
C-7-6

QUIEBRA Sociedad Radiodifusora Latinoamericana S. A. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 30 marzo 1973, tuvo por agregada ampliación inventario respecto antena ubicada en terraza edificio Plaza Bulnes N 47, 8° Piso, se tendrá por aprobado si no se objetare dentro plazo legal. Secretario
C-7-6

QUIEBRA: Soc. Dalmazzo y Viancos Ltda. 1° Juzgado Civil. Resolución 15 septiembre 1971, tuvo por verificado extraordinariamente crédito valista por E° 78.169.72 de Cia Maderera San José Ltda. y de 5 de marzo de 1973 verificación crédito Modesto Morales Valenzuela por E° 2.404.09 preferente art. 2472 N 4 Código Civil, Secretario
C-7-6

GUIA PROFESIONAL

CONTADORES

Ofrece sus servicios profesionales a comerciantes e industriales. Fono 771892 horario de oficina.

MEDICOS

Dr. NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina Interna. Corazón, Hígado, Riñón Estómago, Obesidad.
San Antonio 427 Of. 715
Hora solicitarla al
Teléfono N° 35361

Dr. JOSE FROIMOVICH
Especialista en vejez
Avenida Bulnes 377, Departamento 605
Teléfono N° 67176

Dr. SERGIO PUENTE GARCIA
Cirugia General. Vías Biliares, Páncreas.
Martes y Viernes de 5 a 7 P. M.
Mac Iver 142. 2° piso, Oficina 204.
Teléfono N° 716973

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Edificio Waldorf Ahumada 131 Depto 916
Teléfono N° 60828
Atiende prescripciones médicas en vías urinarias
Atención Domiciliaria

GUILLERMO ACEVEDO AYALA
Inyecciones, curaciones Venéreas
San Francisco 1869 Teléfono 50554
Consultorio médico todas especialidades
(Particular Sermena)

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva María Risopatrón Lira a Fernando Concha Risopatrón.
A-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Sofía Gómez Valdés a Zunilda, Jorge, Raquel, Clara e Inés Téllez Gómez
A-7-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Dannemann Rothstein, a sus padres Fritz Dannemann Navarro y Gabriela Rothstein Muhm
A-7-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María Teresa Lavanchy Widmer a Patrick Miguel, Juan Miguel y Rose Marie Teresa Durandín Lavanchy
A-7-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Alfonso Labbé Martínez a Silvia Lucia, y Sonia Lilian Labbé Grillo sin perjuicio derechos cónyuge Emma Lillo Braniff.
A-7-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Manuel Jesús González Orrego a Jorge Custodio, Hilda Eliana, Alicia Aida, Mireya de Lourdes y Gladys del Carmen González Delzo. Ley 16.271
A-7-6

CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago cita Defensor Público y parientes menor Cecilia de las Nieves Troncoso Hernández audiencia nueve actual, 15.30 horas, fin deliberar nombramiento curador
A-7-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Bartolomé Artimino Sabatini Giagnoni a Nela Rosa Sabatini Meneses y cónyuge Rosa Meneses Dávila, sin perjuicio sus derechos
A-7-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Walter Wendt Doróschinsky, para hijos Christian y Eva Wendt Wunsch; sin perjuicio derechos cónyuge Irene Wunsch Rytter. Practicaré Secretaria Inventario Solemne, nueve Abril 1973 dieciséis horas
A-7-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Juan Bautista Gariglio Natarella a Mario Gerónimo, Felix Augusto y Juan Bautista Patricio Gariglio Vidal y cónyuge Marina Vidal Vargas sin perjuicio sus derechos.
A-7-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Juan Manuel Guzmán Sepúlveda, a Gladys de Lourdes Guzmán Montero, sin perjuicio derechos cónyuge María Luisa Montero Soto.
A-7-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Manuel Rojas Sepúlveda a María Eugenia, Patricio Máximo y María Paz Rojas Baeza, sin perjuicio derechos conyuge Valeria López Edwards. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas
A-7-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Florencio Guerrero Rojas a María Amelia, Florencio, Miguel Hernán, Sylvia, Julio Orlando, Sergio Gregorio, Dina Silvia y Jorge Arturo Guerrero Vergara, sin perjuicio derechos cónyuge Rosenda Vergara Aliaga.
A-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Amelia Pinto Arenas y Julio Esquivel Gamboa a Eduardo, Julio, María Cristina y Julia Esquivel Pinto y posesión efectiva Julia Esquivel Pinto, concedió la a Eduardo, María Cristina y Luis Esquivel Pinto Practicaré inventario solemne, Secretaría, nueve presente, quince horas. Secretaria
A-7-6

EXTRACTO. Juzgado de Letras Puente Alto por resolución fecha 28 de marzo de 1973 ha rectificado Auto Posesión Efectiva herencia quedada fallecimiento Juan Silva Aránguiz de fecha 28 de diciembre de 1971, en el sentido de que el correcto nombre de los herederos que aparecen con los nombres de Juan Ernesto y Marta Iris, son los de Luis Ernesto y Mirtha Iris respectivamente ambos de apellido Silva Venegas.
7-6-6

A 30 de marzo de 1973, a las 19 horas y ante el Inspector del Trabajo Sr Gerardo Hernández Riquelme en Seminario N 1393 quedó constituida la directiva del Sindicato Profesional Nacional de Empleados y Obreros del Laboratorio Merck Química Chilena Soc. Ltda con las siguientes personas. Guillermo Garín Delgado. Presidente, Adolfo Cabezas Ibarrart. Tesorero Rosa Aguilera Pino. Secretaria Carlos Aravena Vásquez 1er Director José Díaz Navarrete, 2 Director. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo N 378 del Código del Trabajo
A-6-6

Por extravío cheque Serie BZKI N° 163339 Banco Nacional del Trabajo queda nulo por aviso correspondiente
A-7-6

POR HABERSE extraviado talonario de cheques quedan nulos los siguientes números 3886765 al 3886775 del Banco Crédito e Inversiones
A-7-6

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada de Isabel Bórquez Pérez, a Eduvijes Graciela Barría Bórquez Santiago, 27 de marzo de 1973
A-6-6

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada de José Luis Cuevas Parso a doña Luisa de las Mercedes Cuevas Campos. Santiago, 22 de marzo de 1973
C-7-6

JUZGADO Letras Maipo-Buin. Concedió posesión efectiva intestada quedada fallecimiento, Aliba Espina Berríos a hijo legítimo, Osvaldo Humberto Pizarro Espina, carácter hijo legítimo causante. Danerit Morales Donoso. Secretaria Sbgte.
A-7-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ramón Laval Laval, para hijos Enrique, Alfonso, María y Ernesto Laval Molkenbuhr, sin perjuicio derechos cónyuge María Molkenbuhr Thornhill. Practicaré Secretaria Inventario Solemne nueve abril 1973, quince horas.
A-7-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Eduardo Anderson Castañeda a Patricia Elena y Eduardo Alfredo Anderson Germain, sin perjuicio derechos cónyuge Sylvia Manuela Germain Verdugo. Practicaré inventario solemne diez actual, dieciséis horas. Secretaria
A-7-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva María Jesús Montenegro Vargas a Miguel Hurtado Montenegro, Laura del Carmen y Pedro Hidalgo Montenegro, María Eugenia, Clorinda Antonia y Marcelo Pedro Luco Hidalgo, sin perjuicio derechos cónyuge Pedro Hidalgo Sanhueza.
A-7-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Arturo Friedemann Heim a Teresa Inés, Nina, Lucy Geraldina, María Sylvia y Lily Rosa Friedemann Bonzi y Teresa Bonzi Miranda, sin perjuicio sus derechos como cónyuge. Practicaré inventario solemne, nueve actual, dieciséis horas. Secretaria
A-7-6

Juzgado de Letras de Puente Alto ordenó ractificar auto de posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de Adolfo León Vargas, de fecha 3/3/71, estableciendo que segundo nombre de hija Patricia es Rita y no Mila, como aparece citado auto Puente Alto 19 de enero de 1973. Rafael Walker Herreros Secretario
Z-7-6

EXTRACTO publicación posesión efectiva Santiago, veinte marzo 73 Sexto juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, concede posesión efectiva de herencia intestada quedada al fallecimiento de Héctor Maquieira López a sus hijos legítimos Carlos Patricio, Pablo Andrés, Alejandro, Mauricio, Marco Antonio y Jorge Enrique, sin perjuicio derechos de cónyuge sobreviviente doña Lilia Villanueva Núñez. Practicare inventario solemne trece abril catorce horas. Secretaria
A-7-6

Ante el Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se concedió con fecha 20 de marzo de 1973 la posesión efectiva de don Carlos Enrique Cifuentes Campos a sus hijos Gladys Eleanira del Carmen; Nelson Arturo; Carlos Enrique; Robinson Edgardo; Mario Harold; y Jeannete de Lourdes Cifuentes Leyton, sin perjuicio de los derechos del cónyuge doña Blanca Edulia Leyton Silva. Practicaré inventario solemne el 10 de abril a las 15 horas en la secretaria del Tribunal. Secretaria
Z-7-6

EN MAIPU con fecha [illegible] de Marzo de 1973 de acuerdo al Artículo 378 del Código del Trabajo se llevó a efecto la renovación del Directorio del Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Industria Nacional de Neumáticos S.A. (INSA) para el período 1973-1974. En sala de reuniones de Insa. Camino Melipilla Km. 16, ante la presencia de los inspectores Srs. Sergio Parada T. y Edmundo Sepúlveda B. La nueva Directiva quedó constituida de la siguiente forma. Presidente Osvaldo Saldías Hernández. Secretario José Flores Venegas. Tesorero Heberto Velásquez Vásquez. Director Manuel Abarca Soto. Director Juan Riquelme Recabarren
A-7-6

PRIMER JUZGADO concedió posesión efectiva Ester Morales Ahumada para hijos Alamiro y María Navarrete Morales
A-6-7-9-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Aida Zubicueta von Tank para heredera testamentaria Elena Zubicueta von Tank
A-6-7-9-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva, Marta Castañeda Berríos para hijas Marta y Carmen Zúñiga Castañeda, sin perjuicio derechos cónyuge. José Zúñiga Castañeda
A-6-7-9-6

HABIENDOSE extraviado libreta 500844 Banco del Estado perteneciente a Adelaida Tapia Berríos, queda nula por aviso correspondiente
Z-8-6

HABIENDOSE extraviado la libreta N° 1293001 del Banco del Estado de Chile perteneciente a Ximena Gómez Quiroz queda nula por haberse dado aviso
Z-8-6

JUZGADO de letras de Puente Alto concedió la posesión efectivá de la herencia intestada de Luis González Prado a su cónyuge. Laura Cáceres Orellana. Causa Rol N 12590 Puente Alto 29 de Septiembre de 1972. EL SECRETARIO
Z-6-7-9-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Vío Valdivieso a Ema y Margarita Vío Dagnino sin perjuicio derechos cónyuge, Ema Dagnino
A-6-7-9-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Eduardo Navarro Cruz a María, Jaime, Miguel y Mabel Navarro Ortega, sin perjuicio derechos cónyuge, María Berta Ortega
A-6-7-9-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Albina Noemí Fuentes León a Hernán y Hugo Fuentes Fuentes
A-6-7-9-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Josefina Soto Astudillo a Marta Cuéllar Soto, Blanca Ricardina Martínez Martínez y Mónica Arriagada Martínez. Inventario solemne practicaré 10 actual 15 horas
A-6-7-9-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Aníbal del Solar Parra a María Claudina Patricio Aníbal y Eduardo Javier Del Solar Dueñas
A-6-7-9-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Juan Agustín Núñez Godoy, a Rodolfo Alberto Núñez Gómez y cónyuge, Judith Eliana Galán González, sin perjuicio sus derechos
A-6-7-9-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Esther Ríos Varela a Juan Francisco y Luis Abelardo Cardemil Ríos
A-6-7-9-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Teodora Sánchez Martell a Luis, Rosario del Carmen y Patricia Díaz Sánchez, sin perjuicio derechos cónyuge, Luis Díaz Alvarez Inventario solemne practicaré 10 actual 15 horas.
A-6-7-9-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Francisco Javier Fournet Martínez a Gloria del Carmen Patricia Fournet Martínez, sin perjuicio derechos conyugales, Refa del Carmen Huerta Valdivia Ley 16.271
A-6-7-9-6

HABIENDOSE extraviado cheque N° 1147765 Banco del Estado del 2 Febrero 1973 cuenta 58581 por E° 802.80 queda nulo por aviso correspondiente
A-8-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ana Gálvez Mejías a Héctor Ibarra Hormazábal como cesionario Gustavo, Hernán Ana y Héctor Ibarra Gálvez; sin perjuicio sus derechos cónyuge
A-6-7-9-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Ahumada Morales a Isaura Ahumada Ramírez, Pedro Ahumada Silva y María Ahumada Gonzáalez
A-7-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Julia Leniz Chavez a Mercedes Leniz Chavez
A-6-7-9-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Alberto Tapia Cárdenas a Enc. Alberto, Mario y Raul Tapia Allende, sin perjuicio derechos cónyuge, Jovita Allende
A-6-7-9-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Ríos Paiva a Lucila y Luis Ríos Pacheco sin perjuicio derechos cónyuge, María Antonieta Pacheco
A-6-7-9-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ofilia Donoso Miranda a Luis, Jorge y Lucy Araya Donoso, sin perjuicio derechos cónyuge, Máximo Araya Ponce
A-6-7-9-6

7 REMATES

REMATE Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago rematarase 27 abril próximo 15 horas, propiedad ubicada calle Carmen 382 al 390 esquina por oriente con calle Victoria 479 al 487 Comuna y Dpto Santiago insc a fs 8841 N° 14401 Registro Propiedades 1955 Conservador Bienes Raíces Stgo. Mínimum E° 87 782 pagaderos contado dentro tercero Garantía 20% Mínimum Demás bases y antecedentes juicio "Holmes Inés Assael Alberto Rol 45572 ejecutivo Secretaria
A-8-7

8 CITACIONES

CITACION. Se cita a todos los socios de la Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales "Villa el Diamelo" Ltda a la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día viernes 13 de abril de 1973 a las 18 Hrs. en primera citación y a las 18.30 Hrs. en segunda para tratar las siguientes materias: a) Adquisición de terrenos y obtención de préstamos b) Designación de comisiones c) Aceptación de nuevos socios d) Varios Local Alameda 874 8 Piso. Secretaria
A-7-6

LA COOPERATIVA de Edificación Ñuñoa Limitada, cita a Junta General Extraordinaria de socios en segunda citación para el domingo ocho del presente a las 11 horas en sede social, objeto acordar reajuste cuotas financieras en general.
Consejo de Administración
A-6-8

SOCIEDAD Cooperativa de Habitaciones El Hogar Propio. Cito a Junta General extraordinaria para el Sábado 7 de los corrientes, a las 15 horas en primera citación y a las 15.30 horas en segunda citación, en la Sede Social de la Población TABLA 1° Alcantarillado; 2° Veredas, 3° Gastos y cuotas sociales, 4° Sede Social, 5° Títulos Adjudicación, 6° Dividendos "CORHABIT". Ernesto Acuña Abarzúa, Presidente
A-7-8

11 MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRO máquina Suma Teléfono 85479 - 89927.

12 BOMBEROS

DECIMA Cía. BO ESPAÑA", Patria y Trabajo orden del Sr. Capitán cítase Cía. a Ejercicio para los miércoles 4 y viernes 6 de de 1973, a las 21.30 Uniforme de trabajo. Punto reunión: El Cuartel. El ayudante

SEGUNDA Compañía Bomberos de Ñuñoa - La Brigada Juvenil "Jorge B. Aleu" "Crecer y servir". Cita brigada a ejercicio para el de Abril a las 15'00 hrs Punto reunión El Cuartel. Uniforme de trabajo



Por cada aviso económico, "LA NACION" le obsequia TEEFIX

ESCUELA DE TEATRO INFANTIL-JUVENIL INICIA ACTIVIDADES

Hoy se inicia oficialmente la actividad de la ESCUELA MUNICIPAL INFANTIL—JUVENIL que dirige Ruth Baltra maestra de teatro infantil que ha tenido una destacada labor no sólo en nuestro medio, sino también en el extranjero.

LA LABOR DEL AÑO

Ruth Baltra ha señalado que la reunión de esta tarde servirá para mostrar las tareas que se cumplirán durante 1973 la escuela y sus diferentes materias ya que un aporte de la Municipalidad de Santiago —que esta apoyando esta excelente iniciativa— permite ofrecer nuevas perspectivas artísticas (... se incorporó folklores y baile) a los pequeños que encuentran en esto un mayor desarrollo personal, además de una entretención.

Informó la maestra que en esta ocasión, también, se procederá a la inauguración de la SALA DE ARTE INFANTIL que es una conquistas de maestros, alumnos y apoderados para la escuela.

ELENCO ESTABLE

Durante las alternadas épocas que Ruth Baltra ha tenido en nuestro medio ha logrado formar un grupo de jóvenes que han dado vida al elenco estable de la Escuela. Simón Bertis, uno de ellos nos contó:

"... también estaremos presente en esta inuguración entregando una obra que tiene como gran mérito la creación colectiva de todos nosotros. Sera un tema que preocupa a los jóvenes y realizado por jóvenes, para jóvenes..."

La Escuela Municipal de Teatro Infantil-Juvenil, merece todo el apoyo porque ofrece varias espectativas. La más importante, que nuestros hijos podrán tener espectáculos para ellos, en un medio donde, tanta falta hacen, y además podrán transformarse en amantes de teatro por intermedio de su participación en la escuela misma.



LA ESCUELA MUNICIPAL de Teatro Infantil Juvenil cuenta hoy cuáles serán sus actividades.



LOS ACETATOS: anuncian que viajan al exterior. Suceso en sus actuaciones en el Carrera. Están preparando un nuevo programa. Son triunfadores.

ENGAÑARON A UN GRUPO DE ACTORES

Una demanda por daños y perjuicios que puede favorecer a un grupo de actores se cursa en este momento contra el Director de Cine Italiano, Bruno Hebel.

Bruno Hebel, estuvo en Chile y filmó en 1955 "La Caleta Olvidada". El año pasado, en Diciembre, el dia 8 para ser mas exactos, iniciaba la filmación de otra pelicula. Para ello contrato a los actores Victor Meiggs, Osvaldo Silva, y las actrices Ana Gabella y Lila Mayo. Para poder cumplir con el contrato, los artistas debian dejar sus trabajos. La pelicula nunca se filmo y hoy Bruno Hebel se encuentra en Europa.

En Chile dejó un representante y socio. Este deberá declarar ante la justicia.



Enrique Maluenda, el mejor animador chileno de Televisión, llega a nuestro país con el fin, al parecer de descansar. No viene, como muchos creían a dar clases de animación, que a varios mucha falta les hace. Maluenda como lo hemos informado vuelve luego de haber triunfado, una vez más, en el exterior. Regresa luego de imponerse en Puerto Rico y en las estaciones de habla hispana de la televisión neoyorkina. Regresa, también un buen amigo.

Sucede!..

"Casos y Cosas" programa que se impusiera en Canal 9 vuelve mañana a esa pantalla, todos los sábados, a las 15.00 horas. Pablo Aguilera animará los libretos que escribe Francisco Leal. "Casos y Cosas" tendrá una duración de 40 minutos y llevara una imagen interesante del mundo. Dirección, para este espacio de Octavio Lomboy.

CONJUNTO "RYTHMUS"

La Facultad de Ciencias Musicales y Escenicas esta apoyando las presentaciones del conjunto de Percusión "RYTHMUS". Ayer actuaron en ... hoy lo hacen en Schwager mañana estaran en Curanilahue. El programa que ofrece "RYTHMUS" incluye obras de Chopin, Grieg, y Rimsky Korsakov. El grupo esta integrado por Arturo Vergara Daniel Smith, Santiago Meza, Jorge Sauy, Patricio Salzar, Pedro Llanos, Pedro Pablo Ossa y Mario Gongora.

FESTIVAL

Seis interpretes folklóricos, y seis de temas internaciónes, seran los finalista en el FESTIVAL DEL CANTAR OBRERO que se esta realizando en el Parque O'Higgins y que fue organizado por el departamento de Cultura de ese centro de de recreación.

CORPORACION

Radio Corporación, que "va a todas las paradas", transmite la fase final del Festival del Cantar Obrero del Parque O'Higgins. Buena labor a nivel de labor cultural de trabajadores viene cumpliendo la emisora que dirige Lucho Rodriguez.

FRECUENCIA MOD

Un nuevo larga duracion, el primero de su carrera, sale a la venta por estos dias. Nos gustara a todos. Con alegria de sus voces, Frecuencia Mod entregará el larga duración llamado "Rock Show".

COLO COLO-BOTAFOGO UN GRAN ESFUERZO DE TELEVISION NACIONAL

TODAS LAS ALTERNATIVAS de la Copa Libertadores y la actuación de Colo Colo en ese evento llevará desde hoy Canal 7 con las transmisiones que hará desde el exterior.

La presencia de Colo Colo en las pantallas, en "vivo y en directo", se debe a un gran esfuerzo realizado por el canal de Gobierno y al enorme interés que hay en todo Chile (... no sólo los aficionados al fútbol...) en presenciar las actuaciones que cumplirá el elenco nacional.

La actuación de Colo Colo, desde Rio de Janeiro, será vía Satélite y llegará en forma directa. Las presentaciones que el equipo albo debe cumplir en Asunción serán traídas gracias al "video-tape" por no existir en la capital paraguaya una estación repetidora.

Canal 7 también traerá las alternativas del partido Botafogo-Cerro Porteño, cuando éstos se enfrenten también por este grupo.

TELEVISION

4 UCV

6.00	Actualidades.	20.20	Conozca el Mundo.
6.15	Teleserie Natacha.	20.45	Los Muñecos de Alejandro Navarrete.
7.00	Los Picapiedras.	20.55	UFA
7.25	Corsarios y Piratas	21.05	Lukas
7.40	Largometraje en el 4 Pres.	21.20	Los Protectores.
	Hombre Adentro	21.50	Noticiario Internacional
9.45	Conversando con René Pienovi.	22.25	Long Street
9.55	Simón Lucke	23.15	Identificación y Cierre

7 CHILE

14.30	Apertura y Noticiero	19.00	Centro Medico
14.40	Teleserie: "Corazón Salvaje".	20.00	Intermedio Noticioso
15.00	Buenas Tardes Mirella	20.05	CUT.
16.30	Largometraje: "La sombra de la Fama" con Howar Duff y Victor Yorry.	20.20	Fuerzas Armadas.
		20.35	David Copperfield
		20.55	TV Tiempo.
		21.00	Sombras Tenebrosas
		21.25	También Sucede
		21.30	Noticiero
18.00	Chile a la Vista con Mario Céspedes.	22.00	Largometraje "Turno para morir" con Dick Bogarde y Milene Demongeot
18.05	Haciendo Las Tareas con Música Libre.	23.30	Noticiero y Cierre

U canal 9

16.45	Carta de Ajuste.		con Maximo Claveria
17.00	Noticiero	20.10	Los Caudillos
17.10	Cine	21.00	Nuevediario 73
17.45	Largometraje.	21.30	Sede Oriente.
19.30	Cine	22.15	Noches de Espanto
20.00	Nuevediario Deportivo	00.30	Cierre

TV 13

...:	TELETARDE	19.50:	LA PALABRA.
...:	PASADO MERID[redacted]	20.00:	TELENOCHE.
14.15:	Puertas a[redacted]	20.30:	LOS HERMANOS CORAJE.
...50:	NATACHA 15.15:	21.25:	HASTA EL FONDO DE LA NOTICIA, con José María Navasal.
...:	CINE.	21.50:	EL SAPO Y LA CULEBRA.
...:	LOS PICAPIEDRAS.	22.00:	TELETRECE, noticias con Guillermo Parada y comentarios de cine con Marina de Navasal.
...:	EL PAJARO LOCO.	22.35:	CINE.
...:	RIN TIN TIN.		
...20:	LA FAMILIA PARTRIDGE.		

cines del CENTRO

AUDITORIO. (Inst. Chileno - Soviético de Cultura). 19 horas: Operación Alfa.
ASTOR. (392112)— Desde las 11.10 horas: "Los Suicidas".
BANDERA (714403).— Desde las 10 horas: "Liberación".
CITY (66687). Desde las 11 horas: "La otra cara del amor".
CENTRAL. (33555). Desde las 11 horas: "Metello".
CERVANTES. (381894). Desde las 11 horas. "Señor, es usted viuda".
CINELANDIA (67532) Desde las 14 hrs. El gato con botas, Operación 67.
CAPRI (392414) Desde las 10 hrs. Abre tu fosa amigo, llega Sábata, Devilman.
CONTINENTAL (60735) Desde las 14 hrs. "La Trinchera".
DUCAL (35375) Desde las 11 hrs" Extraña historia de amor".
ESPAÑA, A las 13.30; 15.30; 17.30 y 21.45. "El Cariño del Lince".
FLORIDA. (34289) Desde las 11 hrs. Maciste, gladiador de Esparta.
GRAN PALACE (60082) A las 15; 18.45 y 21.45 hrs. "El Lago de los [redacted]
HUELEN (31603) Desde las 11 hrs. "Dos Ringos en Texas".
IMPERIO (397960) Desde las 10 hrs. Departamento de Soltero".
KING(32838) Desde las 10 hrs. "La Rueda del Destino".
LIDO (34366) Desde las 13 hrs. "El Sol Rojo".
LUXOR (84688) Desde las 11 hrs. "La Guerra de los Gargantúas".
MAYO (391201) Desde las 10 hrs. "1.000 dólares al negro".
METRO Bandera 141 (61570). Desde las 14.30 hrs. Adiós Mr. Chips.
NILO (392078) Desde las 10 hrs. "Una ciudad llamada Bastarda".
PACIFICO (62921) Desde las 10.30 hrs. "Cuatro asesinatos bastan, querido".
PLAZA (84714) Desde las 10 hrs. "Con el dedo en la llaga".
REAL (65555) Desde las 11 hrs. "La Trinchera".
REX (31144) Desde las 11 hrs. "El gitano y la Virgen".
RIO (33550) Desde las 11 hrs. Arriba las manos texano. Los 7 procritos".
RITZ (380613) Desde las 11 hrs. "Tentación".
RIVIERA (36993) Desde las 10 hrs. Bocaccio 70. Honorable suicida".
ROXY. (80809). Desde las 10 hrs. Bocacchio. 70 Mujeres en la noche.
SAN MARTIN. (35357). Desde las 13 hrs. El boxeador de Shangay.
SANTA LUCIA. (34718). 15. 18.30 y 22 hrs. Vacaciones en Rusia.
SANTIAGO. (32888). Desde las 11 hrs. Nino. Las cosas simples de la vida. Menores.
las 11 hrs. Isidora. Misión Imposible.
TIVOLI. (30611). Desde las 11 hrs. El oficio más antiguo del mundo. Modisto en Señoras.
TOESCA. (711562). Desde las 11 hrs. Esto si es Elvis.
VICTORIA. (30021). Desde las 11 hrs. A vengarnos, compañeros.
WINDSOR. (89761). Desde las 11 hrs. Las novicias.
YORK. (66687). Desde las 11 hrs. Vanessa.

teatros

ANTONIO VARAS.— Morandé 25 (61200). Depto. de Teatro de la U. de Chile. 19 horas: "Chiloé, cielos cubiertos", de María Asunción Requena.

CAMILO HENRIQUEZ. — Amunátegui 31 (88959). 19 hrs. "Croniteatro", de Fernando Cuadra.

CARPA MODERNA. Alameda 1461 (60778). 15.10; 18.30 y 21.40 horas: Circo "Las Aguilas Humanas 1973".

CARLOS CARIOLA San Diego 246 (89350) 19.15 hrs. "Alpherat" Ilusionista mental.

COUSINO. San Ignacio 1249. Cía. de Revistas Humoresque. 20.15; y 22.15 horas: "Cuidado con las curvas".

LA COMEDIA. Merced 349 (391523). 19 hrs. "Tres noches de un Sábado, de Cornejo. Alcaide y CONTRERAS.

MARU Huérfanos 786 (397907). Cía. Leguia- Córdoba - 1915 y 22.15 hrs.- "Es mejor tomarlo pa' la risa de Lucho Córdoba.

MONEDA Moneda 920 (71541). Cía de Américo Vargas y Pury Durante. 19.15 hrs. "Los huevos del Avestruz" de Andrés Roussin.

OPERA. Huérfanos 837 (30176). Cía. de Revistas Bim Bam Bum, 19; 21.40 y 23.15 HORAS: Socorro, me persigue una vedette".

PICARESQUE. Recoleta 343, (776883). Cía. de Revistas Strip Tease. 20 y 23 horas: "La Vuelta al Mundo en 14 Dias".

PETIT REX. Huérfanos 735 (31143). Tevisa. 19.30 hrs. "El zoo de cristal", de Tennenssee Williams.

TALIA. San Diego 246 (66592). TEKNOS. Pronto: "Volpone".

ALEPH. Castarna 90. Grupo Aleph 20 hrs. "Grufftuffs" Creación Colectiva.

TEATRO EL CALEUCHE. (del Inst. Chileno-Soviético). Ejército 57 (89644). 19.30 hrs. "La farsa del Licenciado Pathelin" Anónima Siglo XV.

TEATRO EL TUNEL. Merced 314. 23 hrs. "Los Chinos", de Shisgall.

CARTELERA DE CINES

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE. (392749). Desde las 14 hrs. La vuelta al mundo en 80 dias.

SECTOR ÑUÑOA PROVIDENCIA VITACURA

CALIFORNIA. (498041). 16.30, 19.15 y 22.15 hrs. Cristina.
EGAÑA. Plaza Egaña (271026). Desde las 15 hrs. Cuentas a rendir. El gendarme se casa.
EL GOLF. (480046). 16.30, 19 y 22 hrs Cristina.
HOLLYWOOD. (42389). Desde las 13 hrs. El hombre el orgullo y la venganza. Sugar Co. El Invencible.
LAS CONDES. (484067). A las 16, 19 y 22 hrs. La virgen y el gitano.
LAS LILAS. (43116). A las 16, 19 y 22 hrs. Los suicidas.
LO CASTILLO. (481981). A las 16, 19 y 22 hrs. Goldfingers.
MARCONI. (42867) 16.19 y 22 hrs. "El Boxeador Chino".
MACUL. J. P. Alessandri 3547 (21348). Desde las 14.30 hrs. El magnifico texano. La espadachín manca.
ORIENTE. (41345) 16.30, 19, y 22.15 hrs. "Metello".
P. DE VALDIVIA. (238546) 16, 19 y 22 hrs. "Sacco y Vancetti".

10 DE JULIO FRANKLIN AVDA. MATTA GRAN AVENIDA.

ALHUE. (581427) Desde las 14 hrs. El Dia de la Boda Villa Cariño Está que arde.
ESMERALDA. (64303) Desde las 13 hrs. Peor que Judas. Tierra Brava. Al su alrededor, la muerte.
GRAN AVENIDA. (511698) Desde las 14 hrs. "Nino", Las cosas Simples de la Vida".
LIRA. (511704) Desde las 13 hrs.- La hora Desnuda. Tápame Contigo.
MODERNO. (581782) Desde las 14 hrs.- El Gnomo Móvil.- Los 11 Premios de W. Disney.
ROMA. (67258) Desde las 14 hrs. El gato con botas.- Operación 67.
MONACO. (382845) Desde las 14 hrs. Abre Tu fosa Amigo, Llega Zabata. Devilman.
SAN DIEGO. (81093) Desde las 14 hrs. Psicosis, del crimen. El Cowboy Electrónico.
SUR. (61524) Desde las 14 hrs. "La Trinchera".
SAN MIGUEL. (51263) Desde las 14 hrs. Esclava del Deseo. 24 Horas de Placer.
PRAT. (50754) Desde las 13 hrs. Esta calle es nuestra. Sicosis del Crimen.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA (713384) Desde las 14 hrs. La Espadachín Manca Contra el Dragón Negro. Comandos.
MAIPO. (731982) Desde las 14 hrs. "Embrujo de Amor". Sandro Musical men.
ALAMEDA. (91254). Desde las 12.30 horas: Los hijos de Mata Hari. Los despiadados.
ALCAZAR. (80122). Desde las 14 horas: Adorado fanfarrón. Te espero en la oscuridad.
ALESSANDRI. (86685). Desde las 11 horas: "El extraño vicio de la señora Ward".
CARRERA. (66685). Desde las 14 horas: Espias de un misterioso mundo salvaje. Lo quiero muerto.
MINERVA. (733342). Desde las 13 horas: Natacha. Como perros y gatos.
MONUMENTAL. (791345). Desde las 14 horas: La Espadachín Manca contra el Dragón Negro. Comando.
O'HIGGINS. (86929)— Desde las 14 horas. Falso Idolo. Coloso 1980. Agregados.

SECTOR INDEPENDENCIA—VIVACETA—EL SALTO.

VALENCIA. (370288)— Desde las 14 horas: La Espada y la Rosa. El final de un canalla.
LIBERTAD. (773454). Desde las 14 horas: [redacted].
NACIONAL. (370594). Desde las 14 horas: Peor que Judas. Tierra brava. A su alrededor la muerte.

CINES COMUNALES

PLAZA (Talagante). Desde las 17 hrs. 20.000 dólares al siete. Extraños gemelos.

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

AMUNATEGUI N° 66 - CASILLA 24 D
SANTIAGO

"PROPUESTA PUBLICA N° 24"
26 DE ABRIL DE 1973 - A LAS 12 HRS.
POR: 1.000 Registros de mujeres.-
PARA: Dirección Registro Electoral.-

"PROPUESTA PUBLICA N° 25"
25 DE ABRIL DE 1973 - A LAS 12 HRS.
POR: Atención y mantención de vehiculos fiscales.-
PARA: Aprovisionamiento del Estado.-

"PROPUESTA PUBLICA N° 26"
25 DE ABRIL DE 1973 A LAS 12.30 HRS.
POR: Confección camisas blusón.-
PARA: Servicio de prisiones

"COTIZACION DIRECTA N° 24"
17 DE ABRIL DE 1973 - A LAS 12 HRS.

"Llámase la atención de los interesados que esta dirección de aprovisionamiento del estado está pidiendo cotización directa N° 24 de fecha 17 de abril de 1973, por la adquisición de un terreno de una superficie minima de 5 a 6 hectáreas y un máximo de 10 a 12 hectáreas.

NOTA: La cotización directa N° 24, se deberá publicar los dias viernes 6, Sabado 7 y domingo 8 de abril de 1973.

BASES Y ANTECEDENTES, pueden solicitarse en AMUNATEGUI N° 66 4° piso de 9 a 12,30 horas.-

"PROPUESTA PRIVADA N° 14"
16 de abril de 1973 - A LAS 12 HRS.
POR: Formularios continuos.-
PARA: Direc. contabilidad y finanzas.

EL DIRECTOR

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS
Secretaria General

CONCURSO LEY Nº 15.076

Llámase a Concurso Médico Amplio o Externo para proveer el siguiente cargo:

PARA EL SUBDEPARTAMENTO MATERNO—INFANTIL: Un "MEDICO JEFE", con 33 horas semanales de trabajo, 55% de Asignación de Responsabilidad por Jefatura y quinquenios correspondientes.

Se exigirá el grado de licenciado en Salud Pública extendido por el Departamento de Salud Pública y Medicina Social de la Universidad de Chile o Título equivalente de Universidades extranjeras.

Entrega de bases reglamentarias y recibo de las postulaciones hasta el 20 de abril de 1973, a las 12 horas, en la Oficina de Partes del Servicio Médico Nacional de Empleados, Bandera 72, 5° piso, Santiago, y en las Secretarias de sus Regionales.

Los oponentes, al presentar sus antecedentes, deberán acompañar una declaración jurada ante Notario en el sentido de no haber sido sancionado con medidas disciplinarias por parte de ninguna institución ni del Colegio Profesional a que pertenecen, o de lo contrario declarar las sanciones de que han sido objeto.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Decreto Secc. 2da. N° 3585
del 28 de Diciembre 1972

Notifíquese a don Miguel Puigredon P., domiciliado en Providencia 2250, en su calidad de propietario de las casas del sector Sur del Pasaje ubicado en Avda. Independencia N° 864, que en el plazo de (15) quince días y previa obtención del permiso correspondiente en el Depto. de Obras Municipales, deberá proceder a la demolición total de las mencionadas casas, en atención a que se encuentran en pésimo estado de conservación, representando un inminente peligro para moradores y transeúntes.

Si al término del plazo otorgado la demolición ordenada no ha sido cumplida, ésta será ejecutada, con cargo al propietario, por el Depto. de Obras Municipales, actuando para estos efectos como Ministro de Fe el Secretario de dicha Repartición.

FIRMADOS:
MARIO FARIAS FERNANDEZ.- Alcalde de Santiago.-
LUIS MANRIQUEZ REYES.- Secretario de Alcaldia.-

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

Secretaría General

A LOS BENEFICIARIOS DE LA LEY N° 16.781

Para una mejor información relacionada con la puesta en marcha del nuevo sistema de Orden de Atención y con la aplicación del Convenio entre el Servicio Médico Nacional de Empleados y el Servicio Nacional de Salud, el SERMENA ha dispuesto el funcionamiento de las siguientes Oficinas Especiales de Información, exclusivamente relacionadas con dichas materias, para una mejor orientación y atención a nuestros beneficiarios:

En SANTIAGO, fono 714276.
En VALPARAISO, fono 2925.
En CONCEPCION, fono 21206.

En las diversas dependencias del Servicio en el país, la información deberá solicitarse a las Jefaturas respectivas.

SANTIAGO, 2 de abril de 1973

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

LA NACION

Presidente del Consejo y Director: Oscar Weiss Bend.
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Director reemplazante: Miguel Humberto Aguirre.
Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P.
Jefe de Crónica: Silvia Contreras
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domicilio en Agustinas 1269, Santiago.

TREINTA "PAVOS" PRETENDIAN VIAJAR A U. S. A. EN BARCO

VALPARAISO (Corresponsal).— La salida ilegal del país de un grupo de personas que se había ocultado en las bodegas del mercante Belgian Reefer que zarpaba hacia Nueva York impidió personal de la Gobernación Marítima al realizar una visita a bordo en los instantes que la embarcación se disponía a dejar este puerto.

El hecho alcanzó caracteres extraordinarios con motivo de la cantidad de "pavos" que estaban a punto de abandonar el país. Al principio el personal de la Gobernación Marítima ubicó a ocho personas, posteriormente el número aumentó hasta completar 29. Cuando los sorprendidos se encontraban en el Tribunal Aduanero para declarar, fue ubicado otro más cerrando la cifra en 30.

El Belgian Reefer es una nave arrendada que se encontraba en Chile para transportar hacia mercados internacionales la fruta de exportación. Los "pavos" se ubicaron entre las cajas de melones que estaban en la única bodega que se mantenía a temperatura normal. Las otras tenían una temperatura bajo cero por llevar úva.

Los viajantes ilegales se habían provisto de los alimentos necesarios para seis días, tiempo aproximado que demoraría la embarcación que realizaría viaje directo con motivo de su carácter de charters (nave arrendada).

El Tribunal Aduanero decretó la libertad de las treinta personas previo pago de una fianza de 500 escudos. La medida se acordó por no constituir delito y por tratarse de una infracción al artículo 193 de ordenanzas de Aduana.

La mayoría de "los pavos" eran trabajadores marítimos que laboraban en forma ocasional por tener la categoría de pincheros de estibadores. Sus edades fluctuaban entre los 18 y 30 años.

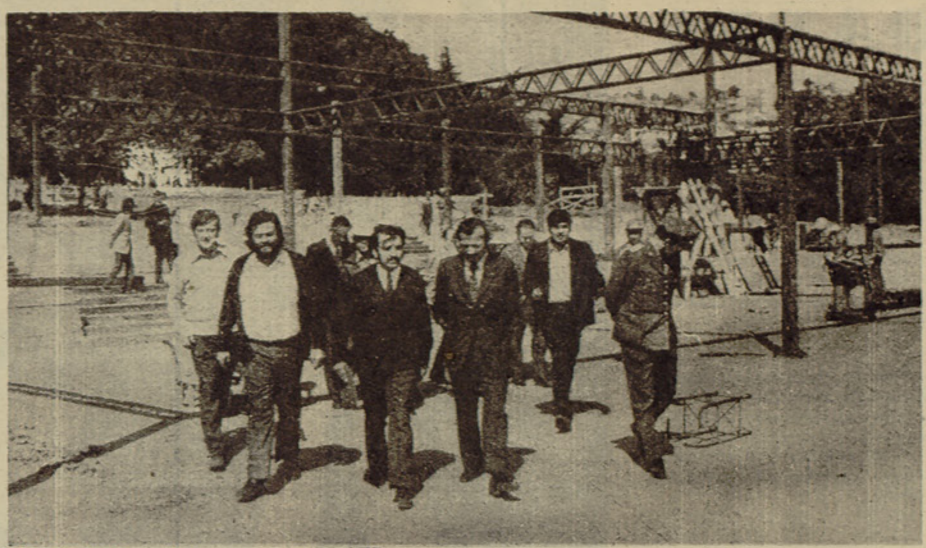
TRABAJOS EN CERROS DE VIÑA DEL MAR Y VALPO.

La Corporación de Obras Urbanas de Valparaíso, de acuerdo a su programa y cumpliendo con urgentes necesidades de los pobladores de los cerros de Viña del Mar y Valparaíso, donde existen numerosas nuevas poblaciones y campamentos, ha iniciado, mediante el sistema de administración directa, varios trabajos, especialmente en las poblaciones denominadas Villa Hermosa y Granadilla (los 4 sectores), como igualmente en El Salto, donde está ubicada la planta asfáltica de la COU.

En las citadas poblaciones se han realizado trabajos de pavimentación, colocación de soleras, prolongación de veredas, etc.

Cabe hacer presente que uno de los graves problemas de los pobladores que viven en los cerros, tanto de Viña como de Valparaíso, especialmente en la época invernal, cuando debía salir o regresar a sus hogares, eran los caminos embarrados y en pésimo estado que impedían que la movilización llegara a las cumbres. Era habitual que se cortaran los senderos y las micros sólo hacían sus recorridos en el plano.

Los trabajadores de la COU, con una clara disposición de la importancia de su labor han casi terminado las obras que pudieron demorar meses y meses. Diversos tramos han sido pavimentados, se colocaron, repetimos, soleras y veredas, se llevó agua potable por cañerías, se hicieron acequias y conductos para evitar inundaciones, todo rápido, sin limitaciones de tiempo en el trabajo. Ahora la movilización llevará a los pobladores y escolares de estos sectores casi hasta las puertas de su casa.



VALPARAISO.— El Ministro de Tierras y Colonización, Roberto Cuéllar, visitó el martes las obras que se ejecutan para la Primera Feria del Mar —única en su género en América Latina— que se inaugurará el 19 de este mes. La realización del evento se ha logrado a través de un convenio entre CORFO y la Municipalidad de Valparaíso. La Feria del Mar durará hasta el 6 de mayo y la construcción de los stands se encuentra en su última etapa. En el grabado, un aspecto de la visita del Ministro Cuéllar, acompañado del Intendente Carlos González Márquez y organizadores.

REDISTRIBUCION, VENTA Y COMPRA DE EQUIPOS ACORDO EMPRESA PORTUARIA

VALPARAISO (Corresponsal). La aprobación de un programa global de redistribución y renovación de equipos para el año 1973, adquisición de repuestos, la puesta en marcha de un programa de mantención y un estudio sobre el puerto de Talcahuano, que se iniciará en los próximos días, fueron las principales conclusiones a que arribó el encuentro de Jefes Operacionales, Jefes Técnicos y representantes de los doce puertos que opera EMPORCHI Empresa Portuaria de Chile, con la comisión de equipamiento de la institución.

Los objetivos del encuentro fueron plenamente alcanzados al aprobarse un plan global que significa mayor eficiencia y economía para la empresa. El plan permite el ahorro de divisas al vender equipos de procedencia extranjera que no son de utilidad para ella.

Los representantes de los distintos puertos entendieron la necesidad de tener un plan global de equipamiento con lo cual se acelera una serie de medidas que permiten una mayor utilización de los recursos con que cuenta la empresa. Entre las decisiones inmediatas está la permuta de grúas móviles, tractores, grúas horquillas de un puerto a otro para racionalizar la distribución de las maquinarias.

El resto de estos traslados aprobados se producirá una vez que se adquieran los nuevos equipos y se eche a andar un programa de adquisiciones de repuestos. Junto con esto se impulsará un programa de mantención que debe entrar en vigencia en un breve plazo.

Al programa propuesto por la comisión, los puertos hicieron llegar una serie de modificaciones que fueron aprobadas, como asimismo la adquisición de otros equipos no contemplados.

VALPARAISO

Corresponsalía del Diario "La Nac[ión]"

Condell 1281 Teléfono 5[...]

NUEVOS METODOS PARA LUCHA CONTRA TRAFICO DE DROGAS

VALPARAISO (Corresponsal). Dos cursos en Santiago sobre técnica de revisión de equipajes y modo de detectar maletas de doble fondo o arregladas, así como reconocer los estupefa[cien]tes y los procedimientos qu[e] emplean para internarlos ilíci[tamente], dictarán especial[istas] del Departamento de Adu[anas] de los Estados Unidos.

Así lo señalaron en esta c[iudad] funcionarios de la Superin[ten]dencia de Aduanas. Particip[arán] en estos cursos el personal [del] Departamento de Investiga[cio]nes Aduaneras y los revisores [de] las Aduanas de Valparaíso, [Los] Andes, Pudahuel y Metropo[lita]na. También acudirán miem[bros] de carabineros e investigacio[nes].

El primer curso se dictará [entre] el 23 de abril y el 7 de m[ayo], mientras que el segundo se [efec]tuará entre el 7 y 18 de mayo.

Se agregó que la iniciativ[a pa]ra organizar el ciclo de adi[estra]miento surgió durante la e[ntre]vista que Fred Corneta, Jefe [de la] Sección respectiva de la Ad[uana] de los Estados Unidos, sos[tuvo] con el Jefe del Departamen[to de] Investigaciones Aduaneras [de] Chile, Luis Sanguinetti. Es[ta en]trevista se sostuvo con m[otivo] del contrabando de coca[ína a] bordo de la motonave Ca[...]. En aquella ocasión se in[tentó] sacar del país con destin[o a] norteamérica un total de 25 [...] del estupefaciente.

Participa UCV

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

VALPARAISO. (Sara Vial, Corresponsal) El Consejo Directivo de la UDUAL, Unión de Universidades de América Latina, organismo máximo ejecutivo que agrupa a más de 140 Universidades de L. A. se encuentra realizando un encuentro en estos días en Lima, Perú, presidido por su titular profesor Carlos Tunnerman, Rector de la Universidad de Nicaragua. También asiste el Rector de la UCV de Valparaíso Raul Allard, que es vicepresidente del organismo internacional. En calidad de Rector subrogante asumió el cargo durante su ausencia en este puerto el profesor y vicerrector académico, Duncan Livingstone.

UDUAL tiene su sede central en México y 11 miembros componen el Consejo Directivo. En la reunión desarrollada en Lima, se han estudiado las tareas cumplidas por el organismo en 1972 y otras materia[s rela]cionadas con el campo un[iversi]tario y acuerdos de Ext[ensión] Universitaria y Escuelas d[e Me]dicina como también la p[róxima] Conferencia de Escuela[s de] Derecho de las Univers[idades] vinculadas a UDUAL. La [...] reunión en Lima es ausp[iciada] por el Ministerio de Educ[ación] peruano y el organismo [...] que reúne a las Universidade[s].

NUEVO SISTE[MA] DE RESERVA[S] AEREAS

La diversidad de tramos [...] Aeropuertos que IBERIA, Lí[neas] Aéreas de España, cubre [en] distintos países de Améri[ca ha] dado lugar a una reunión [que se] celebró en Madrid y a [la que] asistieron los Gerentes [y] Jefes de Reservas de d[iez] países Iberoamericanos.

En la citada reunión se [fijaron] las normas para nuevos p[roce]dimientos a seguir introd[uciendo] las mejoras necesarias [y] constante atención a to[dos los] pasajeros y conectando [a] los países de América del [Sur a] la Red Central de R[eservas] Mecanizadas de IBERIA.

A esta reunión de [...] asistió el Gerente Gene[ral de] IBERIA en Chile, señor [...] Closas, junto con el señor [...] Toledo, del Departamen[to de] Reservas de la Oficina de [IBERIA] en Santiago.